

ISSN 0717-487 X

FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL 2020

I N F O R M E S



SUBDIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

**FONDO DE APOYO
A LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
2020**



PRESENTACIÓN

El Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural tiene como propósito subvencionar exclusivamente proyectos que conduzcan a la generación de nuevos conocimientos a partir de la valoración de las colecciones patrimoniales que custodia la Institución, y de estudios exteriores orientados a acrecentar y poner en valor su patrimonio. De acuerdo a lo indicado en las Bases del Concurso FAIP, este Fondo no financia proyectos que consideren: la publicación de catálogos o libros, la edición de CD, el montaje de exposiciones, documentación, digitalización y catalogación, entre otros.

El Consejo de Investigación durante el año 2020 estaba integrado por **Daniel Quiroz** (Subdirección de Investigación), **Tomás Aguayo** (Centro Nacional de Conservación y Restauración), **David Rubilar** (Museo Nacional de Historia Natural), **Carolina Tapia** (Biblioteca Nacional), **José Fernández** (Archivo Nacional), **Luis Alegría** (Museo Histórico Nacional) y **Susana Herrera** (Subdirección de Investigación), ocupando esta última el cargo de coordinadora del Consejo de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El proceso del concurso fue coordinado por el Consejo, el que cumplió las funciones normativas y resolutivas, y que contó siempre con el apoyo de evaluadores internos y externos a la Institución. La Subdirección de Investigación estuvo a cargo de la gestión técnica del concurso y la Subdirección de Planificación y Presupuesto del Servicio, a través de la Unidad de Proyectos Patrimoniales, se ocupó de la gestión económica de los proyectos ganadores.

Participaron en el concurso del año 2020 un total de 27 proyectos de investigación que optaron cada uno a un máximo de \$ 5.500.000. Resultaron ganadores 9 proyectos que obtuvieron los más altos puntajes en sus evaluaciones y se vieron beneficiados con los fondos dispuestos para su desarrollo y cuya suma total ascendió el año 2020 a \$61.000.000. Los proyectos ganadores fueron: uno del área de las ciencias naturales y ocho del área de las ciencias sociales y humanidades.

El boletín presenta los Informes Finales FAIP de los proyectos ganadores del Concurso Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del año 2020, que fueron entregados al Consejo en marzo de 2021, una vez concluido el proceso de investigación.

Cabe destacar que a pesar de la situación de pandemia que afectó a Chile y el mundo por la propagación del covid-19, los investigadores e investigadoras del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de igual forma pudieron ejecutar sus proyectos de investigación, por eso ocupamos este espacio para agradecer su profesionalismo por las investigaciones realizadas en torno a nuestro patrimonio cultural y natural, porque como todos y todas, debieron sortear dificultades para cumplir con los objetivos propuestos y probar las hipótesis planteadas.

Este Consejo ha considerado de interés difundir el contenido de los informes a través de la presente publicación con el fin de dar a conocer a los funcionarios del Servicio, a los(as) investigadores(as) del Servicio, a la comunidad académica y científica del país y al público en general el resultado de las investigaciones desarrolladas en el ámbito del estudio y conocimiento de nuestras culturas y sus patrimonios. Cabe hacer mención que este informe estará disponible en el sitio www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl.

SUSANA HERRERA RODRÍGUEZ

Coordinadora

Consejo de Investigación

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

INFORME: CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD FLORÍSTICA DE LA ESTEPA PATAGÓNICA DE LA REGIÓN DE AISÉN

INTRODUCCIÓN

La estepa patagónica se distribuye tanto en Chile como en Argentina en un área de 487.176 km² según la World Wildlife Fund (WWF). En Chile, se distribuye en las regiones de Aisén y de Magallanes, y se ubica de forma discontinua en los sectores orientales de la cordillera de los Andes y en Magallanes en el área norte de Tierra del Fuego (Pisano, 1985; Quintanilla, 1983). Posee comunidades de pastizales, principalmente gramíneas cespitosas y matorrales bajos esparcidos (Gajardo, 1994).

En Chile, la estepa patagónica alcanza una extensión de 31.025 km², correspondientes al 4 % del territorio nacional (Conama, 2003). De acuerdo con Gajardo (1994), en la región de la estepa patagónica se distinguen dos subregiones: la subregión del matorral y de la estepa patagónica de Aisén, y la subregión de la estepa patagónica de Magallanes. Estas zonas se diferencian por: (i) la presencia de matorral arbustivo en Aisén y (ii) florísticamente, por su composición y especies características, de acuerdo con las diferencias ambientales de cada zona geográfica.

La región de la estepa patagónica es una de las áreas clasificadas por la WWF como “*en peligro crítico*” (Dinerstein *et al.*, 1995). Además, es uno de los 200 sitios prioritarios para la *conservación mundial* (Olson y Dinerstein, 2002) y una de las áreas identificadas como “Last of the Wild” (WSC y CIESIN, 2005), caracterizada por su alta diversidad vegetal (Davis, Heywood y Hamilton, 1997).

En la actualidad la subregión vegetacional del matorral y la estepa patagónica de Aisén (Gajardo, 1994) se encuentra escasamente descrita. No se tiene claridad respecto de su superficie real, composición florística, vegetación ni funcionamiento del ecosistema. Debido a lo anterior, las principales amenazas a la estepa patagónica son: (i) manejos agropecuarios (principalmente el pastoreo), (ii) baja representación en áreas protegidas y (iii) insuficiente conocimiento de su ecosistema (Pliscoff, 2003).

En los últimos años se han llevado a cabo diversos estudios en la Región de Aisén, entre ellos los del Área Botánica del Museo Nacional de Historia Natural (MNHN), liderada por Gloria Rojas. Estas investigaciones contribuyeron al conocimiento florístico en la región, ya que se incorporaron tanto nuevas especies como registros y antecedentes de distribución de especies de la flora de Chile (Mujica y Rojas, 2012; Rojas y Novoa, 2008; Rojas y Watson, 2015; Saldivia y Rojas, 2008; Watson, Rojas y Saldivia, 2010).

El Herbario SGO quiere contribuir al conocimiento tanto de la flora de esta zona como a ampliar la información respecto de esta región, aportando, por ejemplo, al desarrollo de medidas para proteger la estepa. Sin embargo, esto solo será posible si se incrementa significativamente su representatividad a través de la incorporación de nuevos ejemplares de esta zona en la colección del Herbario SGO.

Actualmente, la Región de Aisén se encuentra representada en el Herbario SGO por 1.625 ejemplares pertenecientes a la colección de plantas vasculares (Imagen 1), que corresponden aproximadamente al 2 % de la colección general (Rojas, 2019).

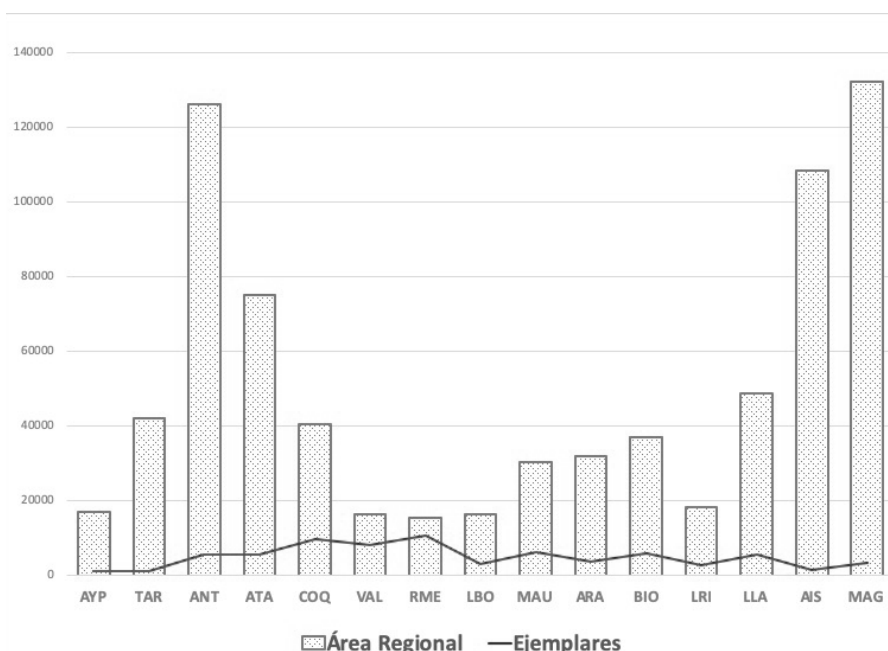


Imagen 1. Representación regional de ejemplares de plantas vasculares del Herbario SGO. Área regional: representa la superficie en km² de la región administrativa correspondiente. Ejemplares: número de ejemplares ingresados a la colección, incluidos en la base de datos del Herbario SGO y pertenecientes a la región respectiva.

Tabla 1. Acrónimos para cada región administrativa de Chile continental

Región	Acrónimo	Región	Acrónimo
Arica y Parinacota	AYP	Maule	MAU
Tarapacá	TAR	La Araucanía	ARA
Antofagasta	ANT	Biobío	BIO
Atacama	ATA	Los Ríos	LRI
Coquimbo	COQ	Los Lagos	LLA
Valparaíso	VAL	Aisén	AIS
Metropolitana	RME	Magallanes	MAG
O'Higgins	LBO		

Respecto de otras regiones, actualmente la Región de Aisén posee una proporción de representatividad por unidad de superficie bastante baja (Imagen 1), pero se podría aumentar ingresando los ejemplares recolectados en la estepa patagónica de Aisén en los últimos seis años por Gloria Rojas y colaboradores. Se estima que este nuevo set será un gran aporte no solo para mitigar la brecha del conocimiento de la estepa en esta región y la disminución del déficit en la representatividad regional, sino también para el crecimiento de la colección general del Herbario SGO.

La nueva información obtenida aportará al conocimiento, por ejemplo, mejorando las políticas de conservación de especies en esta región, y también divulgando la importancia ecológica y cultural no solo de la Región de Aisén, sino también de la estepa patagónica ante la sociedad chilena.

PROBLEMA DE ESTUDIO

El objetivo de este proyecto es analizar la información ya registrada en la base de datos respecto de la Región de Aisén y el área de la estepa patagónica de Aisén. El incremento de la colección de ejemplares de la estepa patagónica de Aisén considera nuevos registros, ampliación de distribución y nuevas especies para la flora de la Región de Aisén y Chile, contribuyendo al conocimiento de la diversidad florística regional y de la estepa patagónica de Aisén.

METODOLOGÍA

Los datos de los ejemplares recolectados de la Región de Aisén se encuentran almacenados en una tabla Excel. A partir de este registro, se revisó la nomenclatura de los especímenes utilizando las siguientes plataformas:

- The Plant List, www.theplantlist.org
- World Flora Online, www.worldfloraonline.org
- Catálogo de la Plantas Vasculares de Chile, <http://catalogoplantas.udec.cl>
- LIAS Name, <http://liasnames.lias.net>
- Trópicos, www.tropicos.org

Conjuntamente, se revisaron y curaron los siguientes datos asociados a los registros: fechas de colecta, localidades, descripciones de hábitat y/o del espécimen, registros de altitud, orientación, suelos, coordenadas geográficas. Se revisaron y analizaron los ejemplares con coordenadas geográficas, las cuales fueron proyectadas para analizar su distribución en el nivel administrativo y dentro de las formaciones vegetales, acorde a Gajardo (1994), presentes en la región. Para ello se utilizaron las capas disponibles en el portal oficial IDE Chile (Infraestructura de Datos Geoespaciales).

Los nuevos ejemplares ingresados corresponden a las recolectas lideradas por Gloria Rojas desde 2003 y se montaron de acuerdo con los estándares del Herbario SGO. Los datos asociados a los especímenes se ingresaron al registro de datos actual. Los nuevos ejemplares serán digitalizados para ponerlos a disposición en los portales del MNHN y del Museo de la Educación Gabriela Mistral (MEGM).

RESULTADOS

Base de datos

La base de datos contiene 1.667 accesiones, las cuales se encuentran representadas en 108 familias, 268 géneros, 518 especies y 39 variedades. 213 ejemplares se encuentran determinados solo hasta géneros.

En términos de grupos taxonómicos, el 97% de los especímenes corresponde a angiospermas, seguidos de pteridofitos, gimnospermas, líquenes y briofitas (Imagen 2).

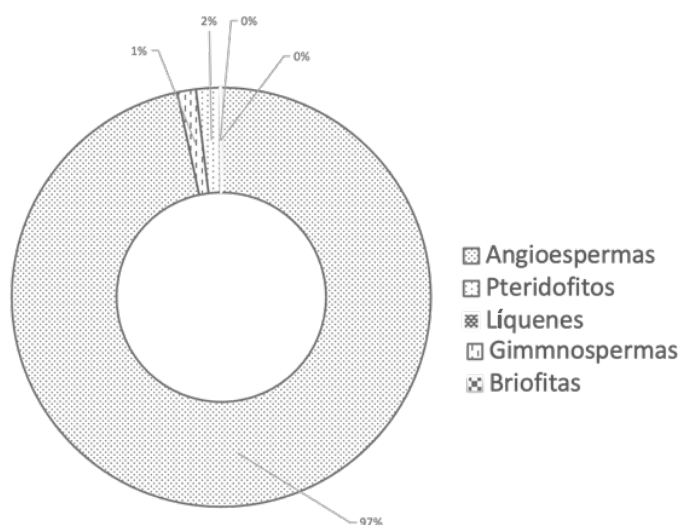


Imagen 2. Distribución taxonómica de los especímenes depositados en SGO para la Región de Aisén.

Las tres familias más colectadas son ASTERACEAE (Compositae) Gesike, con 262 ejemplares que representan a 86 especies; seguida de POACEAE Barnhart con 105 ejemplares representados con 50 especies, y de NOTHOFAGACEAE Kuprian, con 87 ejemplares distribuidos en 6 especies. Por otro lado, existen familias escasamente representadas, aun cuando son especies características, o bien, su hábitat se encuentra restringido a ciertas formaciones vegetales en la región (Tabla 2). Debido a su poco registro mediante colectas, podrían ser objeto de algún grado de amenaza. Al momento hay 68 familias con menos de 10 ejemplares, por ejemplo, SOLANACEAE Juss., con 7 ejemplares distribuidos en 3 especies; HYMENOPHYLLACEAE Link, con 6 ejemplares en 4 especies; y 20 familias representadas por solo un ejemplar, principalmente helechos OPHIOGLOSSACEAE Martinov, musgos y líquenes (Tabla 2).

Las especies más colectadas son principalmente árboles y arbustos, entre los cuales destacan *Nothofagus nitida* (Phil.) Krasser, *Senecio* sp. y *Gaultheria mucronata* (L.f.) Hook. & Arm (Tabla 3).

Tabla 2. Número de ejemplares por familias dentro de la colección SGO para la Región de Aisén. Familias ordenadas de mayor a menor número de ejemplares

Nº ejemplares	Familia	Grupo	Nº ejemplares	Familia	Grupo
262	ASTERACEAE	Angiosperma	7	WINTERACEAE	Angiosperma
105	POACEAE	Angiosperma	6	BLECHNACEAE	Pteridophyta
87	NOTHOFAGACEAE	Angiosperma	6	DRYOPTERIDACEAE	Pteridophyta
69	FABACEAE	Angiosperma	6	HYMENOPHYLLACEAE	Pteridophyta
60	PLANTAGINACEAE	Angiosperma	6	BIGNONIACEAE	Angiosperma
59	ERICACEAE	Angiosperma	6	COLUMELLIACEAE	Angiosperma
51	ROSACEAE	Angiosperma	6	SANTALACEAE	Angiosperma
46	BERBERIDACEAE	Angiosperma	6	THYMELAEACEAE	Angiosperma
46	CALCEOLARIACEAE	Angiosperma	5	HYDRANGEACEAE	Angiosperma
45	CYPERACEAE	Angiosperma	4	ASPLENIACEAE	Pteridophyta
39	APIACEAE	Angiosperma	4	CUPRESSACEAE	Gimnosperma
37	MISODENDRACEAE	Angiosperma	4	MONTIACEAE	Angiosperma
36	ESCALLONIACEAE	Angiosperma	4	OXALIDACEAE	Angiosperma
33	ORCHIDACEAE	Angiosperma	4	POTAMOGETONACEAE	Angiosperma
32	MYRTACEAE	Angiosperma	3	ALSTROEMERiaceae	Angiosperma
28	CARYOPHYLLACEAE	Angiosperma	3	ASCLEPIADACEAE	Angiosperma
28	GESNERIACEAE	Angiosperma	3	CHENOPODIACEAE	Angiosperma
25	PROTEACEAE	Angiosperma	3	DONATIACEAE	Angiosperma
25	RANUNCULACEAE	Angiosperma	3	EPHEDRACEAE	Angiosperma
24	CAPRIFOLIACEAE	Angiosperma	3	HIPPURIDACEAE	Angiosperma
20	JUNCACEAE	Angiosperma	3	LAMIACEAE	Angiosperma
20	ONAGRACEAE	Angiosperma	3	LENTIBULARIACEAE	Angiosperma

Nº ejemplares	Familia	Grupo	Nº ejemplares	Familia	Grupo
19	GROSSULARIACEAE	Angiosperma	3	STYLIDIACEAE	Angiosperma
18	PHILESIACEAE	Angiosperma	2	GLEICHENIACEAE	Pteridophyta
17	PODOCARPACEAE	Gimnosperma	2	ASTELIACEAE	Angiosperma
17	SALICACEAE	Angiosperma	2	CALYCERACEAE	Angiosperma
16	IRIDACEAE	Angiosperma	2	CAMPANULACEAE	Angiosperma
15	CUNONIACEAE	Angiosperma	2	CENTROLEPIDACEAE	Angiosperma
15	EUPHORBACEAE	Angiosperma	2	CRASSULACEAE	Angiosperma
15	RHAMNACEAE	Angiosperma	2	DROSERACEAE	Angiosperma
14	CELASTRACEAE	Angiosperma	2	HALORAGACEAE	Angiosperma
14	CORNACEAE	Angiosperma	2	SAXIFRAGACEAE	Angiosperma
14	POLYGONACEAE	Angiosperma	1	PARMELIACEAE	Lichen
13	BRASSICACEAE	Angiosperma	1	POLYTRICHACEAE	Bryophyta
13	EMPETRACEAE	Angiosperma	1	CYSTOPTERIDACEAE	Pteridophyta
13	GUNNERACEAE	Angiosperma	1	LYCOPODIACEAE	Pteridophyta
12	LOASACEAE	Angiosperma	1	OPHIOGLOSSACEAE	Pteridophyta
12	RUBIACEAE	Angiosperma	1	POLYPODIACEAE	Pteridophyta
12	SCHOEPIACEAE	Angiosperma	1	PTERIDACEAE	Pteridophyta
11	VIOLACEAE	Angiosperma	1	AEXTOXICACEAE	Angiosperma
9	ARALIACEAE	Angiosperma	1	AIZOACEAE	Angiosperma
9	BORAGINACEAE	Angiosperma	1	APOCYNACEAE	Angiosperma
8	ATHEROSPERMATACEAE	Angiosperma	1	CORSIACEAE	Angiosperma
8	AMARYLLIDACEAE	Angiosperma	1	EPACRIDACEAE	Angiosperma
8	ANACARDIACEAE	Angiosperma	1	EUCRYPHIACEAE	Angiosperma
8	JUNCAGINACEAE	Angiosperma	1	HIDROPHYLLACEAE	Angiosperma

Nº ejemplares	Familia	Grupo	Nº ejemplares	Familia	Grupo
8	PHRYMACEAE	Angiosperma	1	LILIACEAE	Angiosperma
7	GENTIANACEAE	Angiosperma	1	LINACEAE	Angiosperma
7	GERANIACEAE	Angiosperma	1	PHYTOLACCACEAE	Angiosperma
7	HYDROPHYLLACEAE	Angiosperma	1	PIPERACEAE	Angiosperma
7	PLUMBAGINACEAE	Angiosperma	1	SCROPHULARIACEAE	Angiosperma
7	POLEMONIACEAE	Angiosperma	1	TROPAEOLACEAE	Angiosperma
7	PRIMULACEAE	Angiosperma	1	URTICACEAE	Angiosperma
7	SOLANACEAE	Angiosperma	1	VITACEAE	Angiosperma

Tabla 3. Diez especies más representadas en términos de ejemplares depositados en la colección SGO para la Región de Aisén

Familia	Especie	Nº ejemplares
Nothofagaceae	<i>Nothofagus nitida</i> (Phil.) Krasser	29
Asteraceae	<i>Senecio</i> sp.	28
Ericaceae	<i>Gaultheria mucronata</i> (L.f.) Hook. & Arn.	25
Nothofagaceae	<i>Nothofagus antarctica</i> (Forster) Oerst.	22
Asteraceae	<i>Chilotrichum diffusum</i> (G.Forst.) Kuntze	19
Salicaceae	<i>Azara lanceolata</i> Hook.f.	16
Gesneriaceae	<i>Mitrasia coccinea</i> Cav.	16
Grossulariaceae	<i>Ribes magallanicum</i> Poir	16
Proteaceae	<i>Embohrum coccineum</i> J.R. Forst. & G. Forst.	16
Nothofagaceae	<i>Nothofagus betuloides</i> (Mirb.) Oerst.	15

Tabla 4. Familias y especies con poca representatividad, las cuales podrían tener algún grado de amenaza en la Región de Aisén

ALSTROEMERIACEAE	VIOLACEAE
<i>Alstroemeria patagonica</i> Phil.	<i>Viola auricolor</i> Skotts.
<i>Alstroemeria</i> sp.	<i>Viola maculata</i> Cav. var. <i>maculata</i>
CACTACEAE	<i>Viola reichei</i> Skotts.
<i>Austrocactus patagonicus</i> (F.A.C. Weber) Backeb.	<i>Viola sacculus</i> Skotts.
<i>Maihuenia patagonica</i> (Phil.) Britton & Rose	
<i>Maihueniopsis darwinii</i> (Hensl.) F. Ritter	
<i>Pterocactus australis</i> (F.A.C. Weber) Backeb.	
<i>Pterocactus hickenii</i> Britton & Rose	
ORQUIDACEAE	
<i>Brachystele unilateralis</i> (Poir.) Schltr.	
<i>Chloraea alpina</i> Poepp.	
<i>Chloraea</i> × <i>flavovirens</i> Gl. Rojas & Watson	
<i>Chloraea gaudichaudii</i> Brongn.	
<i>Chloraea lechleri</i> Lindl.	
<i>Chloraea magellanica</i> Hook. f.	
<i>Chloraea philippii</i> Reichb.f.	
<i>Chloraea piquichen</i> (Lam.) Lindl.	
<i>Chloraea speciosa</i> Poepp.	
<i>Codonorchis lessonii</i> (Brongn.) Lindl.	
<i>Correorchis cylindrostachya</i> (Poepp.) Szlach.	
<i>Correorchis leptopetala</i> (Reiche) Novoa	
<i>Gavilea araucana</i> (Phil.) M.N. Correa	
<i>Gavilea australis</i> (Skotts.) M.N. Correa	
<i>Gavilea chica</i> (Speg. & Kraenzl.) Chemisquy	
<i>Gavilea glandulifera</i> (Poepp.) M.N. Correa	
<i>Gavilea kingii</i> (Hook. f.) M.N. Correa	
<i>Gavilea littoralis</i> (Phil.) M.N. Correa	
<i>Gavilea lutea</i> (Pers.) M.N. Correa	
<i>Gavilea odoratissima</i> Poepp.	
<i>Gavilea supralabellata</i> M.N. Correa	
<i>Gavilea wittei</i> (Hicken) Ormd.	
<i>Habenaria pumila</i> Poepp.	

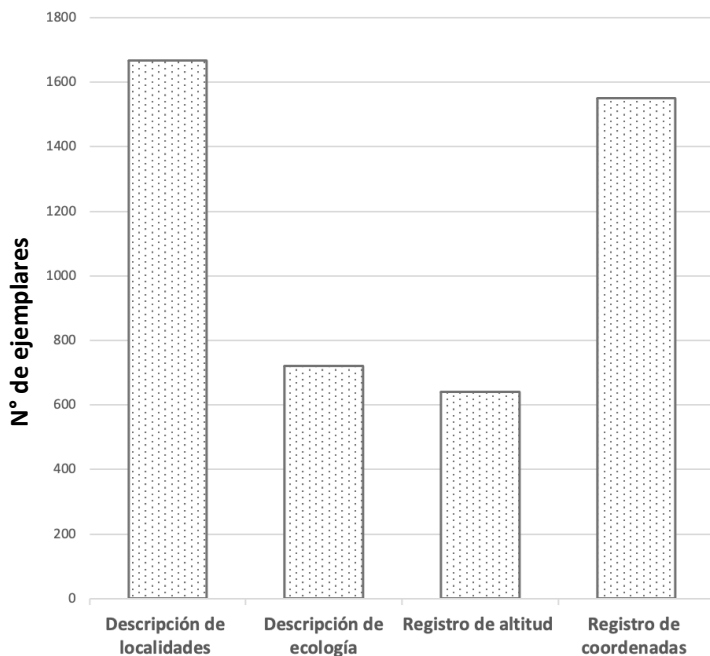


Imagen 3. Análisis de la información disponible en las etiquetas de los ejemplares presentes en el registro de datos de la colección SGO de la Región de Aisén.

Para todos los ejemplares se describen la región, provincia y comuna de los puntos de colecta (Imagen 3). Las descripciones sobre las localidades difirieron en detalles de descripción, pues a veces se menciona solo el lugar específico (Ej.: *Coyhaique*, NH70231) y en otras se detalla la ubicación y entorno del punto de colecta (Ej.: *Sector Campamento Laja, de propiedad de la familia Galilea. Antes de la gruta San Sebastián, aprox. a 150 km desde Coyhaique al sur por la Carretera Austral*, NH 151466). El 69% de los ejemplares posee coordenadas geográficas y el 38% tiene registro de la altitud y, en el menor de los casos, la altitud. El 43% de los especímenes colectados posee descripciones sobre el hábitat del punto de colecta y sobre la ecología o descripción morfológica del propio ejemplar (Imagen 3). Los ejemplares fueron aportados por 70 colectores individuales y 4 grupos de colectas. De los colectores históricos e importantes para la flora de Chile tenemos a R. A. Phillipi, Karl Reiche, Carl Skottsberg, Marcial Espinoza, Carlos Muñoz, Melica Muñoz, entre otros, en los que destaca el grupo Rojas-Saldivia, con un aporte de 128 ejemplares.

Para el 98% de los ejemplares se indica al menos el año de colecta (Imagen 4). Los primeros especímenes para la Región de Aisén se remontan a 1857 y fueron depositados por Fonck F. (NH 77471 y NH 54635). Hasta el siglo XIX se ingresaron 93 especímenes y en el siglo XX 1.131 ejemplares. Entre 1930 y 1950 se realizó la mayoría de los aportes, principalmente de la mano de Carlos Muñoz. En el presente siglo se han ingresado 407 carpetas. Desde 2007

se realizan colectas en zonas focalizadas, en el contexto de la ampliación y representatividad de las regiones de los extremos del país.

De los datos disponibles, fue posible proyectar 1.426 puntos de colectas. De las formaciones vegetales, en la clasificación de Gajardo (1994) presentes en la región, y luego de su intersección, tenemos que las colectas se realizaron principalmente dentro de la zona de bosque caducifolio de Aisén, con 515 ejemplares colectados; seguida del bosque siempreverde Puyuhuapi (373 ejemplares) y de la estepa patagónica de Aisén, con 282 ejemplares, de los cuales 96 puntos son de Rojas y Saldivia (2002-2004) en la Reserva Nacional Lago Jeinimeni.

Respecto de la estepa patagónica de Aisén, el subset está conformado por 282 accesiones, las cuales representan 51 familias, 109 géneros y 175 especies. Al igual que en la región, en la estepa la familia más colectada es ASTERACEAE, con 68 ejemplares en 41 especies, seguida de FABACEAE, con 33 especímenes en 16 especies.

Ejemplares de campañas anteriores

De las campañas anteriores, 125 nuevos ejemplares se han montado y preparado para su ingreso a la colección. Este nuevo set está compuesto por 47 familias, 70 géneros, 74 especies, 5 variedades y 13 ejemplares identificados hasta género. Las familias más colectadas son ASTERACEAE, con 15 ejemplares en 9 especies; FABACEAE, con 14 ejemplares en 5 especies, y NOTHOFAGACEAE, con 10 ejemplares en 5 especies. Estos nuevos especímenes provienen de tres áreas: Estancia Chacabuco, isla Traiguén y R. N. Jeinimeni, con 43, 42 y 40 ejemplares respectivamente (Tabla 5).

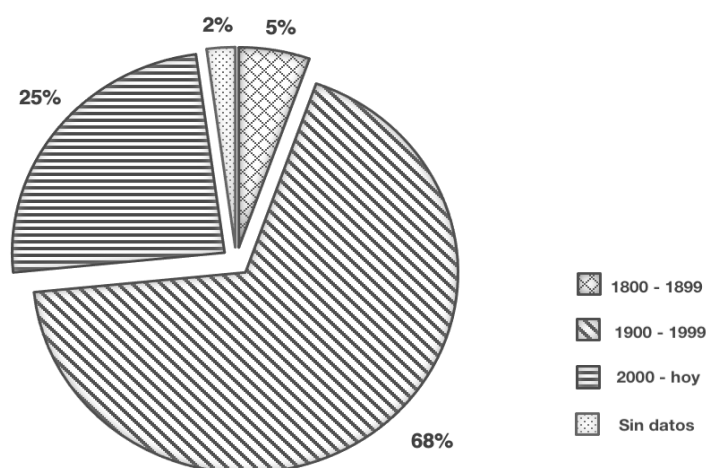


Imagen 4. Fechas de colecta de los especímenes depositados en SGO para la Región de Aisén.

Tabla 5. Lista florística de los ejemplares nuevos para la colección SGO colectados en la Región de Aisén

Familia	Especie	N° ejemplares	Zonas de colectas		
			Est. Chacabuco	Isla Traiguén	R. N. Jeinimeni
APIACEAE	<i>Azorella trifoliolata</i> Clos	1	x		
	<i>Astelia pumila</i> (G. Forst.) Gaudich.	2		x	
ASTERACEAE	<i>Adenocaulon chilense</i> Less.	1			x
	<i>Erigeron miosotis</i> Pers.	2	x		
	<i>Erygeron</i> sp.	2	x		
	<i>Gamochaeta aff simplicicaulis</i> (Willd. ex Spreng.) Cabrera	1	x		
	<i>Nardophyllum bryoides</i> (Lam.) Cabrera	1			x
	<i>Pseudognaphalium viravira</i> (Molina) Anderb.	1	x		
	<i>Senecio neaei</i> DC. var. <i>neaei</i>	3	x		x
	<i>Senecio sericeonitens</i> Speg.	1			x
	<i>Senecio smithii</i> DC.	1			x
	<i>Senecio</i> sp.	1			x
	<i>Symphyotrichum glabrifolium</i> (DC.) G.L. Nesom	1	x		
BERBERIDACEAE	<i>Berberis</i> sp.	1		x	
BLECHNACEAE	<i>Blechnum chilense</i> (Kaulf.) Mett.	1		x	
CALCEOLARIACEAE	<i>Calceolaria</i> sp.	6	x		x
	<i>Calceolaria uniflora</i> Lam.	1			x
CARYOPHYLLACEAE	<i>Cerastium arvense</i> L.	1			x
	<i>Colobanthus quitensis</i> (Kunth) Bartl.	1			x
COLUMELLIACEAE	<i>Desfontainia fulgens</i> D. Don	1		x	
	<i>Pilgerodendron uviferum</i> (D. Don)	1		x	
CUPRESSACEAE	Florin				
CYPERACEAE	<i>Carex fuscula</i> d'Urv. var. <i>fuscula</i> fma. <i>fuscula</i>	1	x		
	<i>Eleocharis pseudoalbibracteata</i> S. González & Guagl.	1	x		

Familia	Especie	Zonas de colectas			
		N° ejemplares	Est. Chacabuco	Isla Traiguén	R. N. Jeinimeni
DROSERACEAE	<i>Drosera uniflora</i> Willd.	1		x	
DRYOPTERIDACEAE	<i>Polystichum plicatum</i> (Poepp. ex Kunze) Hicken	2	x		
ERICACEAE	<i>Gaultheria mucronata</i> (L.f.) Hook. & Arn.	1			x
	<i>Gaultheria apumila</i> (L.f.) D.J. Middleton var. <i>leucocarpa</i>	1			x
ESCALLONIACEAE	<i>Escallonia alpina</i> Poepp. ex DC. var. <i>alpina</i>	1	x		
FABACEAE	<i>Adesmia aff corymbosa</i> Clos	3	x		
	<i>Adesmia corymbosa</i> Clos var. <i>corymbosa</i>	3	x		x
	<i>Adesmia lotoides</i> Hook.f.	2	x		
	<i>Lathyrus</i> sp	1		x	
	<i>Melilotus albus</i> Medik.	2			x
	<i>Sophora cassioides</i> (Phil.) Sparre	1		x	
	<i>Vicia graminea</i> Sm.	1	x		
	<i>Vicia</i> sp.	1	x		
FRANCOACEAE	<i>Cissarobryon elegans</i> Kunze ex Poepp.	1		x	
GENTIANACEAE	<i>Gentiana prostrata</i> Haenke	1	x		
	<i>Erodium cicutarium</i> (L.) L'Hér. ex Aiton	1	x		
GERANIACEAE	<i>Sticherus quadripartitus</i> (Poir.) Ching	1		x	
GRISELINIACEAE	<i>Griselinia racemosa</i> (Phil.) Taub.	1		x	
	<i>Hymenoglossum cruentum</i> (Cav.) C. Presl	1		x	
HYMENOPHYLLACEAE	<i>Hymenophyllum pectinatum</i> Cav.	1		x	
	<i>Hymenophyllum</i> sp.	2		x	
	<i>Hymenophyllum tortuosum</i> Hook. & Grev.	1		x	
IRIDACEAE	<i>Sisyrinchium arenarium</i> Poepp. subsp. <i>arenarium</i>	1	x		
	<i>Sisyrinchium</i> sp.	1			

Familia	Especie	N° ejemplares	Zonas de colectas		
			Est. Chacabuco	Isla Traiguén	R. N. Jeinimeni
JUNCACEAE	<i>Juncus</i> sp.	1		x	
	<i>Juncus balticus</i> Willd.	2	x		
LAMIACEAE	<i>Mentha x piperita</i> L.	1	x		
LENTIBULARIACEAE	<i>Pinguicula antártica</i> Vahl	1		x	
	<i>Austrolycopodium magellanicum</i> (P. Beauv.) Holub	1		x	
LYCOPODIACEAE	<i>Austrolycopodium alboffii</i> (Rolleri) Holub	2			x
MALVACEAE	<i>Malva nicaeensis</i> All.	1	x		
MISODENDRACEAE	<i>Misodendrum punctulatum</i> DC.	1			x
	<i>Myrceugenia planipes</i> (Hook. & Arn.) O. Berg	1		x	
MYRTACEAE	<i>Myrteola nummularia</i> (Poir.) O. Berg	3		x	
	<i>Tepualia stipularis</i> (Hook. & Arn.) Griseb.	1		x	
NOTHOFAGACEAE	<i>Nothofagus antarctica</i> (G. Forst.) Oerst.	1		x	
	<i>Nothofagus betuloides</i> (Mirb.) Oerst.	2		x	
	<i>Nothofagus dombeyi</i> (Mirb.) Oerst.	1		x	
	<i>Nothofagus nitida</i> (Phil.) Krasser	2		x	
	<i>Nothofagus pumilio</i> (Poepp. & Endl.) Krasser	4			x
	<i>Epilobium aff australe</i> Poepp. & H. ex H.	1	x		
ONAGRACEAE	<i>Epilobium</i> sp.	2	x		
ORCHIDACEAE	<i>Gavilea lutea</i> (Pers.) M.N. Correa	1			x
OROBANCHACEAE	<i>Euphrasia antártica</i> Benth.	1	x		
PHILESIACEAE	<i>Philesia magellanica</i> J. F. Gmel.	2		x	
	<i>Erythranthe glabrata</i> (Kunth) G. L.				
PHRYMACEAE	Nesom	1			x

Familia	Especie	Zonas de colectas			
		Nº ejemplares	Est. Chacabuco	Isla Traiguén	R. N. Jeinimeni
PLANTAGINACEAE	<i>Hippuris vulgaris</i> L.	1			x
	<i>Plantago australis</i> Lam.	1	x		
	<i>Plantago uniglumis</i> Wallr. ex Walp.	1	x		
POACEAE	<i>Chusquea</i> sp.	1		x	
	<i>Chusquea uliginosa</i> Phil.	1		x	
PODOCARPACEAE	<i>Lepidothamnus fonkii</i> Phil.	1		x	
	<i>Podocarpus nubigena</i> Lindl.	1		x	
POLYGONACEAE	<i>Polygonum aviculare</i> L.	2		x	
	<i>Rumexacetosella</i> L.	2			x
	<i>Grammitis magellanica</i> Desv.	1		x	
	<i>Embothrium coccineum</i> J. R. Forst. & G. Forst	1		x	
PROTEACEAE	<i>Lomatia ferruginea</i> (Cav.) R. Br.	1		x	
	<i>Discaria chacaye</i> (G. Don) Tortosa	1	x		
RHAMNACEAE	<i>Discaria chacaye</i> (G. Don) Tortosa	2			x
ROSACEAE	<i>Acaena splendens</i> Hook. & Arn.	2			x
	<i>Rosa rubiginosa</i> L.	1			x
RUBIACEAE	<i>Galium</i> sp.	1	x		
	<i>Oreopolus glacialis</i> (Poepp.) Ricardi	1			x
SANTALACEAE	<i>Myoschilos oblongum</i> Ruiz & Pav.	1			x
SCHOEPFIACEAE	<i>Arjona tuberosa</i> Cav.	1			x
SOLANACEAE	<i>Solanum</i> p.	1	x		
URTICACEAE	<i>Pilea elliptica</i> Hook.f.	1		x	
	<i>Urtica gracilis</i> Aiton subsp. mollis (Steud.) Weigend	1	x		

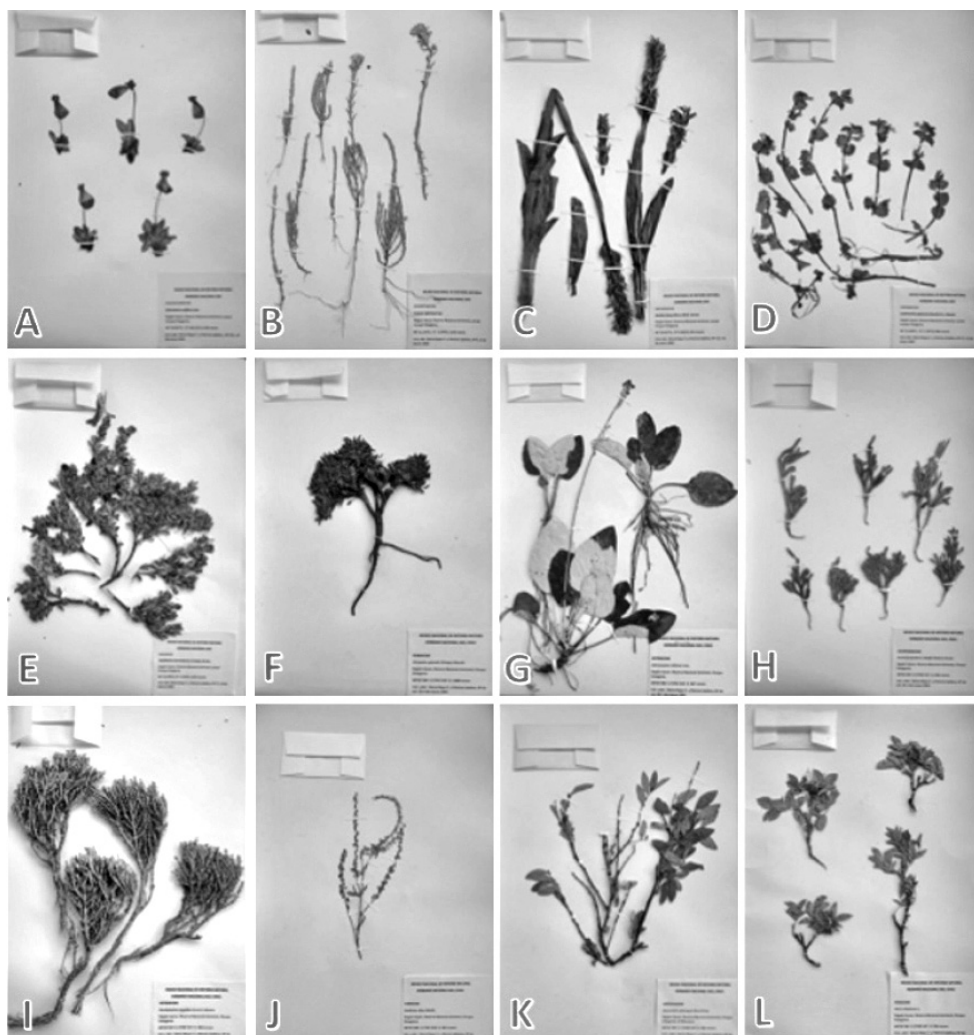


Imagen 5. Algunos de los nuevos ejemplares (A-L) que se incorporarán a la colección general y a las plataformas del MNHN y MEGM para su divulgación. A. *Calceolaria uniflora*, B. *Arjona tuberosa*, C. *Gavilea lutea*, D. *Erythranthe glabrata*, E. *Gaultheria mucronata*, F. *Oreopolus glacialis*, G. *Adenocaulon chilense*, H. *Austrolycopodium alboffii*, I. *Nardophyllum bryoides*, J. *Melilotus albus*, K. *Myoschilos oblongum*, L. *Rosa rubiginosa*.

Tanto en la base de datos como en el material no incorporado se encuentran registros nuevos para la Región de Aisén, por ejemplo, de *Malva nicaeensis* All. y *Gentiana prostrata* Haenke, y extensiones en su distribución geográfica, por ejemplo, *Aextoxicon punctatum* Ruiz & Pav.

Malva nicaeensis una especie introducida con amplia distribución y *Gentiana prostrata* es nativa. De acuerdo con los registros actuales (Rodríguez *et al.*, 2018), posee una distribución discontinua, y está presente a lo largo de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de

La Araucanía, para luego reaparecer en la Región de Magallanes y ahora se documenta para la estepa de la Región de Aisén.

Aextoxicon punctatum no se encuentra citado para la Región de Aisén en la literatura, por lo que en este trabajo amplía su rango de distribución en esta región.

Como novedad taxonómica tenemos una nueva especie de alstroemeria para Chile y la región, la cual está en proceso de publicación en la revista *Gayana Botánica*.

Del material nuevo, se digitalizarán 100 ejemplares de herbario para su divulgación en los portales del MNHN y el MEGM. En fichas con la descripción de los especímenes, se desarrollará un herbario virtual del que se muestran 12 ejemplares en principio (Imagen 5).

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Hasta el momento, la lista florística final de la Región de Aisén y de la estepa no puede ser concluyente por dos razones: primero, de la curación de los registros de la base es necesario revisar los pliegos *in situ* para validar las determinaciones, o bien, revisar nuevamente los ejemplares para su nueva determinación. Como al momento no es posible acceder a estos ejemplares debido a las restricciones sanitarias, esta etapa no está concluida. Por otro lado, se sigue determinando el material por ingresar, del cual muy probablemente obtendremos nuevas taxas.

El análisis del estado de los datos registrados en Excel evidencia una disparidad de la información registrada para cada ejemplar. Si bien todos hacen referencia a la localidad (lugar de colecta), la información es ambigua, lo que dificulta, en primera instancia, una georreferenciación adecuada. Además, la información complementaria de los ejemplares, como las descripciones de su hábitat o del ejemplar *in situ*, también es deficiente. Sin embargo, hay que considerar que la época fuerte de las colectas fue el siglo pasado y que el estilo de documentación de los especímenes en terreno difiere del actual. Ahora se siguen estándares mínimos para que una ficha de herbario sea considerada óptima (Bridson y Forman, 1999).

La mayoría de la colecta de ejemplares se focalizó en especies arbóreas y/o arbustivas, pues se realizó principalmente al inicio y durante el verano austral, por lo que las especies herbáceas están mermadas, ya que su estado fenológico pudo haber impedido su identificación y, por ende, su colecta. Además, los lugares de colecta se ubicaban cerca de “centros urbanos”, del mar y en áreas principalmente boscosas.

En la Región de Aisén existen cuatro familias emblemáticas, que se encuentran poco colectadas. La poca colecta de estas especies se puede deber a que son poco frecuentes naturalmente, o bien, restrictivas a hábitats o a comunidades vegetales que se encuentran bajo una fuerte presión. Estas familias y especies podrían tomarse en consideración para ser protegidas (Tabla 5).

En el largo plazo y a medida que va aumentando, el manejo análogo de datos (Ej.: usando Excel como base de datos) puede resultar complejo y poco seguro, sobre todo si se requiere integrar más información de los ejemplares, por ejemplo, análisis de laboratorio (extracción de ADN) para estudios filogenéticos, estudios anatómicos o bien para hacer seguimiento a los cambios de nomenclatura.

Idealmente se debe manejar la información a través de alguna herramienta informática adecuada para la organización y administración de datos dentro del herbario SGO, y para facilitar el análisis estadístico taxonómico, de distribuciones geográficas y otros datos asociados a los ejemplares.

CONCLUSIÓN

La base de datos de la Región de Aisén y de la estepa patagónica seguirá incrementándose mediante la incorporación de más registros para los especímenes ya existentes, y de nuevas taxas que podrían encontrarse en el material en preparación, que incrementará la riqueza florística de la región. Además, se continúa curando los registros actuales. Por tanto, es necesario contar con alguna herramienta informática apropiada que permita la colecta y administración de la colección.

El aumento de la representatividad de la región administrativa de Aisén en la colección SGO se puede resolver con tres medidas: ingreso sistemático del material que se encuentra en proceso, curación de los datos tanto en la base como en los mismos ejemplares y reanudación de colectas en las zonas de interés. Esto último es válido no solo para la estepa en la estepa patagónica, sino también para otras formaciones vegetales que dentro de la misma región no se encuentran representadas o lo están escasamente. El enfoque en áreas de colectas que dentro de la región se encuentran poco representadas permitirá ampliar y profundizar el conocimiento de la flora regional.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al proyecto FAIP N° 40, financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación del Centro de Investigación Barros Arana del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bridson, Diane, y Leonard Forman (1999). *The Herbarium Handbook* (3ª ed.). Kew: Royal Botanic Gardens.
- Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama) (2003). *Estrategia Nacional de Biodiversidad*. Santiago: Conama.
- Davis, Stephen, Vernon Heywood y A. Hamilton (1997). *Centres of Plant Diversity. A guide and strategy for their conservation. Volume 3: The Americas*. Cambridge, U.K.: IUCN Publications Unit.
- Dinerstein, Eric, David Olson, Douglas Graham *et al.* (1995). *A conservation assessment of the terrestrial ecoregions of Latin America and the Caribbean*. Washington D. C.: World Bank, WWF.
- Gajardo, Rodolfo (1994). *La vegetación natural de Chile: Clasificación y distribución geográfica*. Santiago: Universitaria.
- Mujica, María Isabel, y Gloria Rojas (2012). “Evidencias morfológicas para la rehabilitación de *Chloraea leptopetala*”, en: *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 61, pp. 9-17.
- Olson, David M., y Eric Dinerstein (2002). “The Global 200: Priority ecoregions for global conservation”, en: *Annals of the Missouri Botanical Garden*, 89(2), pp. 199-224. <https://doi.org/10.2307/3298564>
- Pisano, Edmundo (1985). “La estepa patagónica como recurso pastoril en Aysén y Magallanes”, en: *Ambiente y Desarrollo*, 1, pp. 45-59.
- Plischoff, Patricio (2003). *Diagnóstico del grado de protección del ecosistema de la Estepa Patagónica en la región de Aysén, y propuesta de mejoramiento de su conservación. Informe final*. Proyecto Biodiversidad de Aysén. CONAF XI Región, Coyhaique, Chile.
- Quintanilla, Víctor (1983). *Biogeografía* (Tomo III). Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Rodríguez, Roberto, Clodomiro Marticorena, Diego Alarcón, Carlos Baeza, Lohengrin Cavieres, Víctor Finot *et al.* (2018). “Catálogo de las plantas vasculares de Chile”, en: *Gayana Botanica*, 75(1), pp. 1-430.
- Rojas, Gloria (2019). “El Herbario Nacional del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago de Chile (SGO)”, en: *Chloris Chilensis*, 22(2).
- Rojas, Gloria, y Patricio Novoa (2008). “*Gavilea patagonica* (Skotts.) Correa, nuevo registro y *Chloraea philippi* Reichb.f., extensión de distribución, Orchidaceae en Chile”, en: *Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural*, 360, pp. 14-17.
- Rojas, Gloria, y John Watson (2015). “Familia Orchidaceae de la Región de Aisén, incluyendo *Chloraea* × *flavovirens* G. Rojas & J.M. Watson, Nothosp. Nov., y nuevos registros”, en: *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 64, pp. 199-237.
- Saldivia, Patricio, y Gloria Rojas (2008). “Nuevos registros y antecedentes de la familia Cactaceae para Chile en la región de Aisén”, en: *Gayana Botanica*, 65(2), pp. 198-201. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-66432008000200006>
- Watson, John, Gloria Rojas y Patricio Saldivia (2010). “Recent and attested historical records for Chile of three *Viola* L. (Violaceae L.) species first described by Carl Skottsberg in 1916”, en: *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 59, pp. 9-16.

Wildlife Conservation Society (WCS) y Center for International Earth Science Information Network (CIESIN) (2005). *Last of the Wild Project, Version 2, 2005 (LWP2) Last of the Wild Dataset (Geographic)*. Palisades, N. Y.: NASA Socioeconomic Data and Applications Center (SEDAC). <https://doi.org/10.7927/H4348H83>

GLORIA ROJAS VILLEGAS

Investigadora responsable

Investigadora, Herbario SGO

Museo Nacional de Historia Natural

Museo de la Educación Gabriela Mistral

CARLA NOVOA

Coinvestigadora

Collection Manager, SNSB

Botanische Staatssammlung München, Alemania

INFORME: SANTIAGO 1931–1941. ¿UNA CIUDAD MODERNA? LA MIRADA DE LA PRENSA SOBRE LA CAPITAL EN EL CONTEXTO DE SU CUARTO CENTENARIO

INTRODUCCIÓN

El 12 de febrero de 1941 se cumplieron 400 años de la fundación de Santiago, hito relevante en la historia y cosmovisión de la ciudad y de sus habitantes. Varios años antes del Cuarto Centenario de la fundación de la capital, las autoridades, así como diversos actores sociales de la época, comenzaron a prepararse para este evento. De ello fue testigo la prensa, de la cual emergió un proceso reflexivo sobre lo que representaba esta conmemoración en la conciencia e identidad de sus habitantes.

Es así como se sometieron a examen los más diversos componentes de la ciudad, como sus habitantes, sus construcciones y monumentos, las formas de vida y sus prácticas culturales. En este contexto, la prensa se transformó en un actor relevante por cuanto representa, recoge y hace circular las ideas de los diferentes actores sociales.

El objetivo de esta investigación fue identificar, frente a este importante hito, cómo la prensa capitalina, desde su propia tribuna, contempló y valoró a la ciudad; las realidades y problemáticas de su tiempo, y cuáles fueron las propuestas y argumentos que presentaron para proyectar a Santiago y su sociedad hacia un mayor bienestar y a un progreso continuo; y, al mismo tiempo, señalar qué y quiénes no se ajustaban a este proyecto.

En tal sentido, muchas veces en que la prensa se preguntó: ¿Es Santiago una ciudad moderna? ¿Lo son sus edificios? ¿Lo son sus viviendas? ¿Lo son sus calles? ¿Lo es su sistema de tránsito? ¿Lo son sus habitantes? ¿Cómo se deben enfrentar los problemas de la ciudad: la movilización, la salubridad, la pobreza, la marginación, sus conventillos, la delincuencia, el juego, la prostitución, etcétera? ¿Qué rol les compete a las autoridades en ello?

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Si bien se han realizado importantes investigaciones sobre la historia y desarrollo de Santiago, estas han considerado escasamente a la prensa periódica como principal fuente documental para su comprensión en un contexto histórico determinado, lo que es importante de hacer, pues la prensa es portadora de información y formadora de opinión pública, y ha sido testigo y partícipe del desarrollo de la ciudad. En efecto, es trascendental entender el rol de los medios de comunicación en una sociedad de masas, ya que, tal como lo señala Roger Chartier,

no debemos pensar que solo quienes sabían leer, y que además eran adquirentes habituales o consumidores de la prensa escrita, eran parte del debate de lo escrito... Lo escrito está instalado en el corazón mismo de la cultura de los analfabetos, presente en los rituales, los espacios públicos, los lugares de trabajo. Gracias a la palabra que lo descifra, gracias a la imagen que lo repite, se vuelve incluso accesible para aquellos incapaces de leer o que solo pueden obtener por sí mismos una comprensión rudimentaria (2002, p. 217).

Es decir, la prensa es un instrumento clave para la formación de opinión no solo para quienes la leen, sino también para quienes la comparten; pero, además, es un catalizador de las opiniones generadas en un espacio y tiempo determinados.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

Dado que la prensa capitalina fue un actor relevante en la formación y conformación de opinión pública, en una sociedad altamente compleja debido a sus múltiples problemáticas, cabe preguntarse cuáles fueron los factores que identificaron y qué medidas propusieron para que la ciudad de Santiago alcanzara un mayor progreso.

Si consideramos que la prensa es un actor sociocultural formador de opinión pública, se evidencia en sus páginas la presencia y difusión de propuestas e ideas modernizadoras para el desarrollo de Santiago, así como las tensiones y contradicciones de esta modernidad. Frente a este discurso, es posible también comprobar cuáles fueron los argumentos de diversos sectores sociales ante un momento histórico de la ciudad de Santiago.

En esta investigación hemos constatado (y confrontado) las concurrencias y diferencias evidenciadas en la prensa de este periodo; cómo entendió sus problemáticas sociales y qué proyectó para el futuro de la ciudad en el contexto de la conmemoración de sus 400 años.

METODOLOGÍA

Para alcanzar nuestro objetivo general de investigación, es decir, identificar y analizar la visión de los principales medios de prensa sobre la ciudad de Santiago, se revisaron los diarios y periódicos capitalinos que se guardan en el Fondo de Periódicos de la Biblioteca Nacional de Chile, entre enero de 1931 y diciembre de 1941, rescatando principalmente sus notas editoriales, pero también las informativas e iconográfica con respecto a la opinión y juicio que les merecía la capital en el periodo de estudio. Se seleccionaron los siguientes diarios, los cuales fueron escogidos en función de su valorización entre la población de entonces y su trascendencia en el tiempo (Santa Cruz, 2014, pp. 89-110):

- *El Mercurio* (1900-), uno de los diarios más influyentes del periodo, representante de los intereses de la élite nacional.

- *Las Últimas Noticias* (1902-), órgano de la empresa de *El Mercurio*. En la década del treinta se declaró el diario Magazine de Santiago.
- *La Segunda* (1929-): edición vespertina de la empresa de Agustín Edwards, *El Mercurio*.
- *El Diario Ilustrado* (1902-1970): órgano del Partido Conservador. Recibió financiamiento del Arzobispado de Santiago.
- *El Imparcial* (1926-1956): periódico vespertino de 12 páginas. Independiente derechista.
- *La Nación* (1917-2010): periódico de 20 páginas. En 1927 lo adquirió el fisco y se transformó en un órgano de opinión del gobierno.
- *Los Tiempos* (1922-1934): periódico vespertino de *La Nación*.
- *La Hora* (1935-1951): 18 páginas, de orientación política radical.
- *La Opinión* (1932-1951): diario independiente de izquierda. Su fundador y director fue el político socialista Juan Bautista Rosetti.

Para aproximarse a la comprensión de los textos seleccionados se utilizó la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) basada en la técnica de Ruth Wodak, la cual nos ayudó a revelar lo que un periódico ha querido comunicar a sus lectores y de qué manera intenta influir, pues “no son los hechos los que definen la coherencia, sino que esta se define más bien por las formas en que son definidos o interpretados los hechos” (2003, pp. 164-165).

Los resultados se clasifican en tres categorías temáticas: urbanismo y vivienda, servicios de la capital y, por último, vicios y males de ciudad.

RESULTADOS

Las primeras luces de la mañana del miércoles 12 de febrero de 1941 auguran una jornada calurosa para la capital, típica en esta época del año; Santiago amanecía apacible y ya dejaba entrever el típico movimiento de un día de semana, pero esa jornada era distinta; esta ciudad conmemoraba sus 400 años de existencia mostrando grandes luces y signos de una modernidad que había comenzado a dejar tras de sí siglos de una extensa cultura decimonónica y colonial.

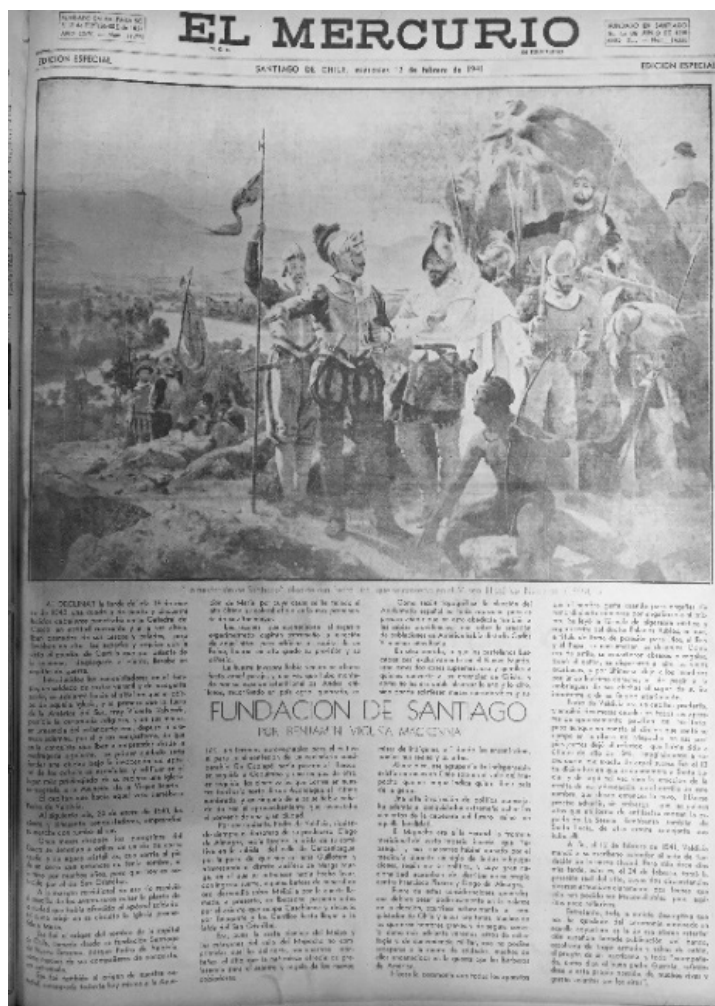


Imagen 1. Portada de la edición especial que conmemora los 400 años de la capital. *El Mercurio*, 12 de febrero de 1941.

La prensa de aquel entonces mostraba en las portadas los hechos históricos que habían sucedido en esos 400 años de vida y en el interior llenaban de significado los reportajes que recordaban un Santiago de antaño que parecía lejano. Tanto las autoridades municipales como las del propio gobierno habían esperado con ansias el momento, el que se tradujo en numerosos discursos y festividades de carácter oficial y comunitario. Había culminado una preparación de años para este día, en que nada se había dejado al azar.

Y es que las conmemoraciones guardan un significado especial que, de acuerdo con Nora Pagano, conforman escenarios en los que se despliegan conflictos entre distintas interpretaciones y sentidos del pasado, el presente y el futuro; esta *semántica de los tiempos* permite vincular el espacio de la experiencia con el horizonte de las expectativas, mediadas por el

presente. Variadas formas de intervención operan en la creación o remodelación de la memoria y la identidad colectiva (Pagano y Rodríguez, 2014), y era precisamente esta recreación en el imaginario colectivo la que representaba a Santiago como una ciudad moderna y progresista, que deja atrás su concepto de gran aldea, como solían llamarla en la década anterior.

Pero ¿Santiago era considerada una ciudad moderna aquel 12 de febrero de 1941? Más importante aún, ¿qué es realmente lo que se entendía por ciudad moderna? Según la investigadora argentina Paula Vera, quien considera este periodo uno de los más significativos para entender el impulso y el rumbo que tomaron las ciudades latinoamericanas en este tiempo,

la modernidad comprende un conjunto de prácticas, artefactos e instituciones que colmaron de sentido las significaciones y representaciones del imaginario social. Entre las significaciones imaginarias que conformaron el entramado de la Modernidad se encuentra la racionalidad técnica, la mecanización, la velocidad, el orden y la valorización del futuro en términos de progreso económico. En este entramado de significaciones donde las ciudades, los relojes, los ferrocarriles, los automóviles, las carreteras y los rascacielos, los parques y las fábricas, materializan esas significaciones convirtiéndose, en muchos casos, en símbolos de esas modernidades (2013, p. 58).

Urbanismo y vivienda

Según diversos estudios históricos, a partir de la década de 1930 el crecimiento de Santiago se hizo vertiginoso, adquiriendo proporciones hasta entonces nunca vistas. Ello se debió a la enorme emigración campo-ciudad, producida principalmente por la necesidad de encontrar empleo, como también por la atracción que generaba la ciudad y sus oportunidades (De Ramón, 2007). Así lo hacía notar *La Segunda* que, con el propósito de revelar este fenómeno demográfico, indicaba que “el censo efectuado hace un año dejó en claro que el crecimiento de Santiago había sido grande, ya que de 639 mil habitantes en 1930 se ha pasado a contar no menos de 943 mil, diez años después” (2 de diciembre de 1941, p. 2).

Santiago se había transformado en un polo de atracción no solo para quienes vivían en las provincias del país, sino también para innumerables extranjeros que, ya sea de visita o buscando residencia definitiva, la consideraban la ciudad adecuada para hospedarse. Esta situación fue especialmente destacada en 1930 por la prensa cuando *El Imparcial* publicó un artículo de un periodista estadounidense que había estado de paso y dejaba claro los grandes avances de la capital:

El escenario callejero de Santiago es el mismo que puede observarse en cualquiera metrópoli moderna... Si os sentáis en una plaza, veréis centenares de autos y autobuses, de fabricación y estilo americanos, que pasan por las calzadas laterales a gran velocidad, transportando pasajeros, que, a juzgar por

su indumentaria, podrían haber llegado el día anterior a Santiago, desde la Quinta Avenida o la calle 14 de Nueva York... Muchachas con el pelo cortado “a la garzón”, y jóvenes peinados “a la gomina”, que llevan el sombrero en la mano, marchan a largos pasos cual si lo hicieran en Central Park o en el bulevar Michigan...

En vuestra excursión callejera encontrareis grandes establecimientos comerciales, iguales a los que habréis visitado en Londres... El espíritu de cortesía reina en este pueblo, en general; porque es éste un pueblo que se ha hecho eficiente y duro para el trabajo, sin perder sus afables maneras (10 de mayo de 1930, p. 6).

Para varios medios de prensa, Santiago podía comenzar a compararse con las grandes capitales latinoamericanas y, ese contexto, tampoco resultaba ilógico que aspirara a transformarse en una gran metrópolis, al más puro estilo europeo. Este imaginario era reforzado con algunas publicaciones como la de *Las Últimas Noticias* que, en 1941, entrevistó a un distinguido diplomático norteamericano, quien afirmaba: “Tuve la oportunidad de visitar París antes de la guerra ... Ahora al visitar esta capital creo y sin dar lugar a falsas interpretaciones, que se puede abrir un paréntesis de semejanza entre ambas ciudades. Esto lo digo espontáneamente y deseo que los chilenos lo sepan” (17 de septiembre de 1941, p. 3).

Es así como, para diferentes diarios y periódicos capitalinos, Santiago era una de las ciudades con los mejores servicios urbanos, con las mejores calles pavimentadas de América en todo su radio central y una de las mejores iluminadas del mundo. En efecto, en 1931 *El Imparcial* la situaba como la tercera mejor ciudad de América Latina, luego de Buenos Aires y Río de Janeiro (16 de febrero de 1931, p. 5). Sin embargo, eran las construcciones de numerosos edificios y de moderna arquitectura lo que le estaba imprimiendo una nueva estampa a Santiago, la cual se robustecía con originales obras arquitectónicas, de manera que las antiguos construcciones de estilo colonial comenzaban a ser reemplazadas por nuevos edificios modernos, de “líneas simples y puras”, con lo que Santiago iba perdiendo poco a poco “su aire vetusto, su aspecto provinciano de aldea grande, y es ya la urbe moderna, trepidante, a ritmo con el vértigo de la vida intensa” (*La Segunda*, 9 de noviembre de 1936, p. 6). Así lo señalaba *El Imparcial* en 1934: “Se puede decir que muy pronto se renovará totalmente el centro comercial de Santiago; modernos y lujosos edificios irán reemplazando a aquellas construcciones que por su vejez y falta de comodidades son verdaderos lunares para nuestra ciudad” (11 de octubre de 1934, p. 15).

Pero si existía una manera de demostrar esta transformación de Santiago, el argumento lo entregaba *La Segunda* en 1936, que ejemplificaba con el caso de los santiaguinos que habían permanecido alejados de la capital por un tiempo más o menos largo, y que luego, al volver, “experimentan una agradable sorpresa cuando al regreso comprueban los adelantos de todo orden que ha experimentado durante su ausencia” (9 de noviembre de 1936, p. 6). Por su parte, meses después, *Las Últimas Noticias* señalaba que “para el hombre de provincia o para el santiaguino que ha permanecido ausente muchos años, Santiago no es el mismo. Pavimento, luz magnífica, nuevos servicios urbanos nos están colocando a la altura de las

grandes ciudades... Santiago ha progresado en una equivalencia de cien años de edificación” (5 de enero de 1937).

Estas nuevas construcciones arrasaban con los antiguos edificios que, por sus condiciones de antigüedad, podían ser reemplazados por las nuevas edificaciones de siete o más pisos de altura que se estaban levantando:

Por todas partes se alzan gigantescos tijerales, y el crepitar de palas mecánicas parece la verdadera sincronización del progreso. Millares y millares de brazos levantan edificios sobre las ruinas del pasado... Y así nos enfrentamos hoy ante esta verdadera fiebre de edificación, que traerá tantos positivos beneficios a la capital (*La Nación*, 14 de julio de 1935).



Imagen 2. Auge y valía de las nuevas construcciones en la capital. *El Diario Ilustrado*, martes 11 de febrero de 1936, portada.

A pesar de todo el crecimiento y progreso urbanístico, y de la admiración que provocaban muchas de las nuevas construcciones y los adelantos tecnológicos, la prensa también reconocía, en 1937, los costos de vivir en una ciudad moderna, con su ajeteo, aglomeraciones y tránsito vehicular, lo que no siempre era sinónimo de un mejor vivir:

Las personas que viven en las ciudades modernas tienen que soportar todos los ruidos provenientes de la calle, y estar sujetas a dormir sólo desde la una hasta las seis de la mañana, a causa de los ruidos aturdidores de los motores, de la cacofonía loca de las bocinas y de las explosiones crepitantes de las motocicletas... en París, Londres, New York, Viena, etc., se lucha actualmente... (*La Nación*, 1 de noviembre de 1937, p. 3).

El crecimiento urbano, así como la caída de muchas construcciones de larga data para instalar en su lugar ostentosos rascacielos, revelaba para la prensa la escasa preocupación por conservar bienes simbólicos representantes de una antigua época. En tal sentido, *El Imparcial* lamentaba la poca preocupación por mantener edificios históricos y de convertirlos en un bien nacional cuyo espíritu debiera mantenerse palpitante en el alma de las nuevas generaciones:

Entre nosotros, cuando se trata de progresar, de transformarse o modernizarnos, inevitablemente caemos en la destrucción del pasado. Aunque parezca absurdo a las nuevas mentalidades, con cada edificio, con cada paseo, que caen bajo el imperio del progreso, se va algo del viejo espíritu chileno. Por eso los ancianos de otras épocas ya no conocen la ciudad de hoy, y los jóvenes no tienen motivos para que en ellos se aferre el viejo concepto espiritual del Chile antiguo (28 de junio de 1937, p. 4).

Lo más desconcertante eran las denuncias de la propia prensa por la ausencia de este progreso en determinados barrios de la ciudad. En efecto, se observaba con pavor cómo algunos barrios se encontraban demasiado alejados del progreso y de la modernidad que mostraba la mayor parte del centro de la capital:

En más de una ocasión, “Las Últimas Noticias” ha levantado su voz en defensa de los barrios humildes, que permanecen como al margen del progreso ciudadano y que viven su tragedia entre el fango de las acequias que corren a tajo abierto por sus calles... en los sectores sur y surponiente de la ciudad existen actualmente rincones que son inaceptables dentro del área de población cuyo centro se moderniza día a día, y que trata de exhibirse con orgullo a los turistas extranjeros (*Las Últimas Noticias*, 28 de enero de 1938, p. 7).

La pretensión de las autoridades de embellecer la ciudad comenzaba a ser duramente criticada por algunos medios de prensa, como *La Hora*, para la cual era evidente que “el afán de embellecimiento de la ciudad que domina al Ejecutivo y al Municipio” era penoso cuando el mejoramiento de la capital se concentraba solo en los barrios centrales y residenciales, dejándose, en cambio, abandonados los suburbios que eran habitación de las clases trabajadoras:

La metrópolis parece poseída en estos días de una verdadera euforia estética. La picota demoledora está arrasando día a día con viejos jardines y parques o derribando calles centrales para dar perspectivas nuevas a la urbanización... cuando hay problemas higiénicos más apremiantes y necesarios... especialmente de aquellos barrios populosos en que el pueblo es presa fácil de epidemias y de cuanta miseria fisiológica prospera en la pobreza...Hace falta imprimir una orientación práctica, con mayor sentido social, a este afán casi delirante de embellecimiento urbanístico instantáneo (*La Hora*, 10 de julio de 1935, p. 3).

Por su parte, *Los Tiempos* remarcaba que cada vez era más frecuente encontrar al lado de “un palacete cursi y pretencioso, de estilo criollamente recargado”, “uno de esos vergonzosos ranchos con muralla de adobe y techo de calamina” (1 de agosto de 1934, p. 3). Había conventillos insalubres alejados del centro de la capital y en barrios que, por su aspecto humilde y colonial, se encontraban cercanos o enclavados en la parte comercial de la ciudad, por eso, “no se concibe el hecho de que a pocos metros de la casa del Gobierno, La Moneda, rodeada de rascacielos, verdaderos gigantes de la arquitectura moderna y de una plaza de clásico estilo parisino, haya conventillos que constituyen un atentado contra la estética y la salud pública” (*Las Últimas Noticias*, 9 de marzo de 1937, p. 5).

En efecto, en Santiago se vivía un grave problema de habitación provocado por diversos factores, pero que tenían su principal origen en el crecimiento desmedido y anárquico de la capital. Según informaba *Las Últimas Noticias* en 1939, la proximidad del Cuarto Centenario había influido también en el ánimo del Gobierno y, especialmente, de la Municipalidad: “Y es que no se concibe cómo se podría celebrar dignamente el histórico acontecimiento mientras la mitad de la población de Santiago vive amontonada en inmundas pocilgas y hay barrios enteros que son todavía verdaderos focos insalubres” (24 de marzo de 1939, p. 8).



Imagen 3. El titular central de la crónica encara cómo la miseria habitacional está presente en el centro mismo de Santiago, capital del país. *Las Últimas Noticias*, martes 21 de febrero de 1939, p. 5.

Según diferentes medios de prensa, el problema de la vivienda iba adquiriendo dimensiones que rayaban en una gravedad de enormes proporciones, pues la falta de habitaciones, e incluso la escasez de los arriendos, estaba creando una situación desesperante para una masa importante de santiaguinos (*Las Últimas Noticias*, 10 de marzo de 1939, p. 7), problemática que se traducía, finalmente, en una vergonzante especulación de los valores de arriendo. Así lo graficaba *Las Últimas Noticias*:

El alza de los arriendos de casas y habitaciones está planteando un problema gravísimo en esta capital. Actualmente es poco menos que un milagro providencial encontrar un departamento o simplemente una pieza donde vivir. Hay enorme escasez de habitaciones y paralelamente se ha producido una carestía de los cánones que no tiene precedentes (13 de marzo de 1939, p. 8).

De acuerdo con cifras estadísticas de población en Santiago entregadas por los mismos diarios, en 1939 cerca de la mitad de la población urbana de capital se encontraba viviendo en habitaciones insalubres y/o en conventillos:

En Santiago, según informaciones recogidas en la Municipalidad hay más o menos 300 mil personas en las diez comunas urbanas que viven en conventillos o en viviendas que están en horribles condiciones de insalubridad. Como la población en este radio se estima en 600 mil habitantes, se puede afirmar que la mitad de la población de esta capital vive en condiciones antihigiénicas y con inmenso peligro para su salud y su vida (*Las Últimas Noticias*, 14 de marzo de 1939, p. 7).

Así, el problema de la habitación popular adquirió caracteres extremadamente graves en la capital. Miles de conventillos constituyeron el alojamiento obligado de la inmensa mayoría de las familias obreras, donde, muchas veces, las condiciones de vida eran francamente inhumanas, tal como lo graficó *Las Últimas Noticias*: “Y ahí en medio de tremenda promiscuidad, sin agua, sin luz, en pocilgas contaminadas, centenares de miles de nuestros ciudadanos viven y mueren, liquidando la raza sus últimas energías y vitalidad” (8 de febrero de 1939, p. 7).

De este modo, la prensa abordó y denunció de una manera crítica y exigente acciones y soluciones a las autoridades para que aliviaran, en parte, la vida de aquellas personas excluidas del avance de la modernización (Sottorff, 2020).

Servicios de la capital

Para una ciudad moderna era imprescindible que los diferentes servicios y productos propios del proceso de expansión del capitalismo se desarrollaran en favor de una circulación e instalación de nuevos espacios productivos y de abastecimiento. Sin embargo, Santiago no lograba ir a la misma velocidad con que lo hacía su expansión geográfica y sus múltiples demandas, lo cual era duramente criticado por *La Opinión* en 1941:

La ciudad que se expande y avanza inconteniblemente del centro hacia la periferia, por medio de prolongados tentáculos constituidos por grandes avenidas, con sus casas de uno y dos pisos, se convierte a la postre en una ciudad cara. Y Santiago es eso precisamente: (...) los servicios de agua, luz, teléfono, transporte, etc., en una ciudad sumamente extendida y poco densa —tal es el caso de Santiago— trae como consecuencia que los habitantes en general tienen que pagar los gastos que corresponden a las gruesas inversiones que en esos servicios es necesario hacer (8 de octubre de 1941, p. 3).

Movilización

Tal como indica Paula Vera, la transformación de la ciudad en una metrópolis moderna dependía en gran medida del desarrollo de sus redes de tecnología urbanas, las cuales mejorarían la calidad de vida de la gente y, a su vez, harían presente los avances de la época en la esfera pública de la ciudad (2013). La movilización y los diferentes medios de transporte

que existían en Santiago constituían un factor esencial en el imaginario colectivo sobre la propia modernidad de la ciudad, al tratarse de un elemento de primera necesidad en la vida de los santiaguinos. De allí que existan reclamos constantes por parte de la prensa y los argumentos apunten directamente a la idea de progreso, que es el medio para ser modernos. Así lo manifestaba *La Nación* en 1941:

Santiago se ha extendido de manera exagerada. Se podrá discutir la conveniencia o inconveniencia de este hecho. Entre tanto, él existe. Y puesto que se dejó crecer el área de la ciudad, es indispensable proporcionarle los medios para que las comunicaciones, entre uno y otro sector, no sean como sucede hoy día, un insoluble rompecabeza (5 de abril de 1941, p. 3).

En efecto, el crecimiento de Santiago de forma excesiva hacia todos sus lados había dejado a muchos de sus habitantes sin los elementos necesarios de movilización, sobre todo a aquellos que vivían más apartados del centro de la capital. A pesar de ello, *El Imparcial* indicaba: “Convengamos en que no puede detenerse el progreso de una gran ciudad; por el contrario, es deber ineludible de las autoridades fomentar ese adelanto y ayudarlo con medios positivos y con medidas eficientes” (20 de diciembre de 1937, p. 5).

En tal sentido, el tranvía constituía por aquellos años el principal medio de transporte de los capitalinos. Al respecto, *La Segunda* señalaba que “el 80 por ciento de quienes ocupan el transporte público lo realizaba por medio de los tranvías” (26 de septiembre de 1941, p. 2). Sin embargo, las fracasadas negociaciones entre el municipio y la Empresa Eléctrica, encargada y responsable de la circulación de tranvías, habían creado una situación desesperada en la capital debido, principalmente, a la escasez de carros. Así lo dejaba en claro *La Segunda*: “La mayor diferencia que hay entre nuestra capital y otras, consiste en los servicios de movilización. No hay ciudad en América, ni en Europa, en la cual se viaje en elementos colectivos tan escasos como los de Santiago” (24 de octubre de 1936, p. 2).



Imagen 4. Santiago con sus calles centrales absolutamente congestionadas, clamando por una pronta solución. *La Nación*, martes 21 de julio de 1938, p. 11.

Al respecto, en 1938 *La Nación* entregaba cifras de la Dirección de la Municipalidad que daban cuenta de la insuficiente cantidad de vehículos para movilizar a la población: “Actualmente hay en circulación en Santiago, diariamente, 420 tranvías; 300 autobuses y 30 microbuses, cantidad que es insuficiente para atender las necesidades de la población” (26 de junio de 1938, p. 8). Por su parte, *El Imparcial* también hacía eco de los insuficientes medios de locomoción, los cuales no eran acordes a la cantidad de habitantes que tenía actualmente la capital: “Santiago es una ciudad que tiende a completar el millón de habitantes, y sus medios de locomoción no son sino los calculados para la mitad de este número” (18 de junio de 1937, p. 5).

La escasez de medios de transporte denunciada por la prensa tenía como corolario las innumerables aglomeraciones y tumultos que se producían en tranvías y góndolas, especialmente a ciertas horas del día, lo que era “la consecuencia lógica de la escasez de medios de movilización” (*El Imparcial*, 26 de julio de 1939, p. 5). Para *El Imparcial*, los más perjudicados con la escasez de locomoción eran precisamente quienes vivían en la parte periférica de Santiago, especialmente los trabajadores de menores recursos, quienes se veían imposibilitados de

alcanzar una vivienda cercana a sus labores” (19 de abril de 1938, p. 4) puesto que los cánones de arriendo eran más baratos en esos sectores.

Este mismo medio de prensa había hecho notar, ya en 1935, que la paciencia nacional se reflejaba en el “aguante” que hasta el momento manifestaba la población con el sistema de locomoción:

La paciencia chilena, es un hecho indiscutible... Hoy la paciencia chilena se ejercita en la movilización... Verduleras, lavanderas, enfermos, personas cubiertas de mugre y harapos, que expiden olores nauseabundos, se aprietan, se exprimen, se frotan con otras gentes de camisa blanca y cuello, con señoras con valiosas pieles pero que no disponen de automóvil ni se resuelven al taxi cien o doscientas veces más que el valor de un pasaje de tranvía (*El Imparcial*, 18 de julio de 1935).

Para encontrar una solución era necesario, según algunos medios de prensa, reorganizar completamente el sistema de tránsito, con énfasis en la distribución y conexión de los trayectos con los nuevos barrios. Solo así tendría un impacto positivo el aumento de máquinas a disposición de los usuarios y se evitaría la gran congestión del centro de la capital: “El aumento del número de tranvías no puede hacerse sin un nuevo sistema de trayectos cortos que no necesariamente han de llegar todos hasta el centro comercial” (*El Imparcial*, 9 de mayo de 1938).

Se debía entender que en 1940 Santiago ya había entrado al grupo de las grandes metrópolis y que, por ende, no era absurdo pensar en ferrocarriles subterráneos, o metro, como le llamamos en la actualidad: “Una ciudad moderna tan extendida como Santiago (...) tiene que recurrir a ferrocarriles subterráneos y a otros elementos, similares a los que hay en Nueva York y Buenos Aires, para movilizar a sus habitantes” (*La Nación*, 2 de mayo de 1940, p. 3).

Salubridad

La salubridad, como un servicio esencial de la ciudad, también fue tratada por la prensa en su discurso modernizador. En tal sentido, la atención estuvo puesta en las condiciones hospitalarias de la ciudad, así como en la higiene misma.

Al respecto *La Hora* subrayaba, en 1935, que una de las características principales de los hospitales de Santiago era su falta de renovación, sobre todo en materia de infraestructura, e indicaba que era triste comprobar el estado en que se hallan los edificios de los hospitales de Santiago, así como sus diversas instalaciones. La razón de ello, según este medio, estribaba en que

fueron adquiridos o contruidos hace años, cuando la ingeniería sanitaria y los preceptos elementales de higiene estaban lejos de preocupar a los encargados de la salud pública. Caserones enormes, fríos y destartados, grandes patios descubiertos, salas mal ventiladas y apenas iluminadas por ventanales estrechos y mal ubicados, tales son las características de los Hospitales del país, tanto en la capital de la República (14 de octubre de 1935, p. 3).

De un mismo modo, *La Segunda* hacía referencia a los edificios de los hospitales, los cuales no estaban en buen estado ni mucho menos con el progreso conseguido en otros ámbitos de la ciudad, transformándose así en un grito sordo para ser escuchado por la modernidad:

Hay algo que clama adelante en todo eso. Son esas viejas murallas que ya han hecho mucho más de lo que podían. Ellas, que han visto morir a tanta gente y salvarse de la muerte a tantos millares, comprenden que la vida, la existencia de todo lo material tiene término. Ellas, viejas murallas, han vivido más de lo que debían vivir, artificialmente bajo suero de su pintura blanca. Quien las visita comprende que deben renovarse, que hay que reemplazar con modernos edificios esos viejos caserones (2 de octubre de 1935, p. 2).



Imagen 5. La crónica destaca el desfile de las ambulancias de la Asistencia Pública de Santiago, la cual preparaba una colecta para aumentar sus recursos, insuficientes en una ciudad que se expandía rápidamente. *La Segunda*, 25 de agosto de 1932, p. 3.

A pesar de esta falencia en infraestructura, así como de las carencias y deficiencias materiales que podía haber dentro de los hospitales, según *La Nación* este hecho contrastaba con la entrega abnegada de su personal médico y auxiliar, lo que revela el espíritu solidario de quienes se desempeñaban en esta área, aspecto resaltado en innumerables ocasiones: “Hay en Santiago una serie de hospitales; pero no todos en las condiciones materiales que sería de desear. Algunos mal instalados, otros con escasez de ropas, de medicamentos, de camas, etc., pero bien atendidos, en lo que respecta al entusiasmo y al espíritu de sacrificio demostrado por el personal” (3 de octubre de 1934, p. 8).

La Opinión denunciaba, en 1941, que la principal carencia de los hospitales era la falta de camas, lo que llevaba a miles de enfermos a mendigar de hospital en hospital esperando algún cupo para ser atendidos de sus males. “En un país civilizado como es el nuestro, no debemos presenciar jamás el tremendo espectáculo de la gente que no tiene siquiera un lecho donde agonizar, después de haber peregrinado de un lado para otro, tratando de no hacerlo en la vía pública, como ocurre muchas veces” (27 de marzo de 1941, p. 3).

En 1939 *La Nación* realizaba un llamado a una mayor intervención del Estado en favor de los más necesitados y desamparados en materia de salud, puesto que ya no era posible reforzar los sistemas preventivos sin una atención urgente ante los graves males que afectaban a la población: “Día a día los hospitales se ven forzados a rechazar enfermos por falta de camas (...). Por eso, estimamos urgente que el Estado haga cualquier sacrificio, por extremado que parezca, a fin de salvar esta raza” (15 de diciembre de 1939, p. 3).

Entre los males más recurrentes en este periodo figuraban la “tuberculosis, la viruela y tifoidea, y entre los menores, la fiebre, el coqueluche (o tos convulsiva), la escarlatina y la desnutrición” (*La Opinión*, 26 de diciembre de 1939, p. 3), pero una de las enfermedades que provocó mayor impacto fue la epidemia de tifus exantemático, que se transmitía por medio de un piojillo que solía originarse con mayor fuerza en los desechos y la inmundicia.

El Diario Ilustrado apuntaba, en 1934, que entre las principales causas de la propagación de la epidemia estaba la falta de hábitos de limpieza, la mala salubridad y las aglomeraciones de personas. Este diario tachaba esta epidemia, por sus características y expansión, de verdadera vergüenza para la nación, “la vergüenza que significa para el país la persistencia de una epidemia que en el mundo es conocida como hija exclusiva del desaseo y de la falta de higiene pública y privada” y dejaba en claro que la autoridad poco podía hacer frente a estos obstáculos (18 de noviembre de 1934, p. 7). Es por ello que se reclamaban medidas urgentes para frenar su propagación entre la población.

En tal sentido, *La Segunda* acusaba, en 1939, la falta de baños públicos, señalando que la ofensiva que había emprendido el Ministerio de Salubridad contra el tifus exantemático tropezaba con este escollo fundamental, pues se carecía de baños en cantidad suficiente para la urbe, que era preciso “asear urgentemente” para prevenir la extensión de la epidemia:

Los baños de que hoy dispone el pueblo son eminentemente insuficientes para sus necesidades... Santiago necesita tener baños públicos amplios, aseados y cómodos, distribuidos en los barrios populares, y no como instalaciones de emergencia para sujetar el desarrollo de una enfermedad provocada por el desaseo, sino como realización de una política general de saneamiento que no es decoroso postergar (24 de junio de 1939, p. 3).

El Diario Ilustrado consideraba que una solución para evitar la propagación del tifus exantemático era la cuarentena de los enfermos y sus contactos en los llamados campos de concentración, es decir, en centros de salubridad, o bien, hacer una supervisión y seguimiento estricto de los enfermos:

No es suficiente desinfectar a los portadores y familiares, sino que es de mayor importancia impedir la libre circulación de los sospechosos y “contactos”, lo que sólo se consigue con los llamados campos de concentración y cuarentena, o bien con una supervigilancia diaria y domiciliaria por los auxiliares sanitarios del servicio (16 de noviembre de 1934, portada).

Según datos estadísticos de la epidemia entregados por este mismo medio, en 1933 fallecieron en todo Chile 3.547 tíficos, correspondiéndole a Santiago una cuota de alrededor de dos mil muertos en una población calculada de 878.322 habitantes, de los cuales un alto porcentaje estaba ya enfermo de tuberculosis. Alrededor de “500 tíficos” se encontraban en los hospitales, aunque se estimaba “que el número de contagiados que existen en conventillos y barrios populares sobrepasa con creces ese número” (*El Diario Ilustrado*, 16 de noviembre de 1934, portada).

Males y vicios de Santiago

Cuando la prensa observaba factores que se alejaban del discurso de la modernidad, criticaba y demandaba a las autoridades su mediación, evidenciando sus contradicciones, ya que presentaba no solo a los excluidos y marginados por el proyecto modernizador, sino que además demostraba aquellos elementos contrarios al concepto de ciudad moderna.

Alcoholismo

Al revisar y analizar la prensa capitalina de este periodo comprobamos que no pocas veces se tiende a describir a una buena parte de la población con una afanosa dependencia al consumo inmoderado de alcohol. Los medios reconocen que este impulsivo arraigo del alcoholismo figura entre las peores de las prácticas en Santiago, sobre todo en las capas más bajas de la población. Esta maña viciosa y disipada era vista por la prensa como contraria al progreso mismo de la ciudad. Así lo señalaba *La Nación* en 1939:

El obrero nacional no ahorra; es desprendido, gastador, pendenciero y dado al jolgorio, como pocos. Nada le va con que la esposa, los hijos sufran hambre, desnudez, ni que la fábrica en que prestan servicios se perjudique. Lo importante no está en esas minucias, sino en que sus amigos le apelliden roto alentado y gastador... Aquí en Santiago, la embriaguez constituye un vicio de moda (27 de septiembre de 1939, p. 3).

Este comportamiento, evidentemente, tenía como corolario el escaso compromiso con el hogar y sus obligaciones, y la embriaguez cumplía el eje central de una vida licenciosa. Ante ello, *Las Últimas Noticias* reprochaba la desidia de las autoridades, que se traducían en la ausencia de medidas políticas y sociales eficaces a favor de quienes eran víctimas de esta enfermedad, cuyos recargos los terminaba asumiendo, a la postre, el mismo Estado, pero solo para hacerse cargo de sus consecuencias, y no para prevenirlo:

El alcoholismo recarga los gastos del Estado en policía, cárceles y hospitales, disminuye la producción de las industrias y las utilidades de los capitales invertidos en ella; retarda el progreso de la nación y aminora su riqueza, y, por último, agota, enferma y envejece prematuramente al individuo al que luego convierte en una carga para la sociedad después de haberlo conducido a la miseria y causado la ruina de su hogar (26 de julio de 1939, p. 3).



Imagen 6. El titular revela, con datos estadísticos y de ubicación, la gran propensión al consumo de alcohol en la capital. *Las Últimas Noticias*, sábado 27 de febrero de 1937, p. 21.

La existencia dramática del obrero santiaguino y los vicios a los que estaba expuesto constantemente chocaban abiertamente con el desinterés e indolencia de las autoridades, lo que era denunciado por diferentes medios de prensa. Así, por ejemplo, *La Opinión* consideraba que una de las principales causas y mantención del alcoholismo estribaba en la abundancia de locales comerciales con expendio de alcohol en Santiago, sin límites a su expansión, pensando solo en las ganancias económicas que con ellos se obtenía para el municipio: “Por lo que respecta a Santiago (...) había a fines de 1937, más de tres mil negocios dedicados a la venta de alcoholes, lo que da un promedio de 23 establecimientos de esta índole por cada escuela... Naturalmente que en esta cuenta no están incluidos los negocios clandestinos que son tantos o más que funcionan con patente” (22 de mayo de 1939, p. 5).

Para *La Segunda*, ello demostraba que en 1941 había “más oportunidades para que el santiaguino se instruyera y perfeccionara en el vicio, que para que aprendiera en la escuela el valor de la ciencia y el mérito del trabajo tesorero” (25 de abril de 1941, p. 2).

Vagancia

La vagancia de mendigos y pordioseros pidiendo limosna por las calles de la capital fue un fenómeno plenamente reconocido y tratado por los diversos medios de prensa, como un signo desventurado de la capital, como una contrariedad a la vista, como una agonía que merecía sucumbir de una buena vez si es que la ciudad aspiraba a ser un modelo de progreso y modernidad visible a los ojos de sus propios habitantes y, particularmente, de los turistas que la visitaban.

Existiría por esos años, tras el periodo de crisis económica, un aumento notorio de la vagancia por las calles de la capital; era “visible para el vecino de Santiago que son cada día más numerosos los individuos de ambos sexos y de toda edad que imploran la caridad pública” (*La Segunda*, 20 de abril de 1940, p. 2). Este aumento de la vagancia había provocado, en principio, “un verdadero sentimiento de compasión y de amor al pobre”, pero, con el pasar del tiempo y la insistencia con que actuaban, comenzaba a ser no solo cuestionado, sino molesto, pues atentaba contra el orden y reputación de la ciudad (*El Imparcial*, 21 de agosto de 1931, p. 4).

Medios de prensa argumentaban que el aumento y proliferación de vagabundos comenzó a ser una verdadera artimaña usada para ganarse la vida. Muchos diarios aseveraban que ya existía “la profesión de mendigo” (*La Segunda*, 27 de julio de 1937, p. 18), que ejercían aquellos seres que, “pudiendo trabajar para ganarse el sustento diario, no hacían absolutamente nada por mejorar su situación y procurar no ser una carga pesada para la sociedad” (*Las Últimas Noticias*, 5 de diciembre de 1939, p. 2).¹

Al transitar diariamente por las calles del centro de la capital, indicaba *La Hora* en 1939, se podía constatar “un espectáculo deprimente” y, más aún, “vergonzante”; y es que el gran

1 Varios periódicos indican que, por ejemplo, existía entre los vagabundos la manía de pedir prestadas guaguas para usarlas y así causar lástima y hacerse de limosna.

número de pordioseros que asaltaba a los peatones por donde quiera que pasaran los ponía en verdaderos aprietos (24 de noviembre de 1939, p. 3). Según *La Nación*, este tipo de mendicidad pertinaz y porfiado constituía en sí un fenómeno nuevo en su forma y estilo, que contrastaba con la mendicidad de la ciudad de principios de siglo xx, la cual se reducía a unos viejos que se ubicaban en la entrada de las iglesias. Lo de ahora era diferente, era “atrevido y molesto”, y producía pésima impresión no solo para los santiaguinos, sino también en los turistas, quienes eran los más asediados (10 de mayo de 1939, p. 3).

La Nación no trepidaba en comparar a los mendigos españoles, “los cuales se caracterizarían por una petición sencilla, sobria, casi caballerisca”, con los santiaguinos, donde “los mendigos nos salen al paso, nos persiguen un buen trecho, y si no le damos lo que exigen, nos insultan, y luego, nos amenazan” (1 de marzo de 1940, p. 3). Sin embargo, en 1937 *La Segunda* ultimaba que, a pesar de todos los esfuerzos de la prensa en sus diferentes campañas de denuncia en contra de “esta realidad”, finalmente nada se había logrado, ni siquiera aminorar en algo la situación que se veía por las calles de la capital: “Es sensible que a pesar del tiempo transcurrido, a pesar de las constantes quejas que ocasiona la mendicidad, a pesar de todas las razones que militan en pro de una campaña enérgica para reducirla o suprimirla, no se haya conseguido una solución siquiera transitoria” (5 de marzo de 1937, p. 3).

Prostitución

La prostitución, como en casi toda época, no es un fenómeno que esté ausente de las fuentes históricas. Tampoco lo estaba en la prensa de este periodo, cuyo debate no dejaba de ser trascendental para entender la propia noción que se tenía de ella en su contexto urbano y temporal. Según información de *La Hora*, en 1935 cifras estadísticas entregadas por el Instituto de Sanidad sobre la cantidad de mujeres que ejercerían este oficio daban un total de 2.756 prostitutas en Santiago (22 de noviembre de 1935, p. 9). Había de todas las edades, pero sobre todo jóvenes, muy jóvenes y pobres, por cierto. Un importante porcentaje serían menores de edad (*Las Últimas Noticias*, 28 de febrero de 1939, p. 6) pues lograban fácilmente conseguir cédula de identidad (*Las Últimas Noticias*, 8 de marzo de 1939, p. 15)² debido a la deficiencia de los registros de información, y con ello, el correspondiente permiso entregado por el Instituto de Sanidad para ejercer la prostitución.

Sin embargo, el crecimiento urbano y los cambios en las dinámicas también habían alcanzado a la prostitución, lo que se reflejaba principalmente en la organización y *modus operandi* de este tipo de comercio sobre Santiago. En tal sentido, un fenómeno muy denunciado y representado por los periódicos en estudio hace referencia a la proliferación y crecimiento de la trata de blancas, a cargo de individuos foráneos y nacionales. Al respecto, se señalaba

2 Esto sucedía porque en aquellos años a los interesados en obtener su cédula de identidad que no estaban previamente premunidos de sus correspondientes certificados de nacimiento se les podía otorgar previa presentación de testigos, así, “es natural que con una disposición como la referida, muchas menores obtengan la cédula de identidad, con la cual los servicios de Sanidad conceden el permiso para dedicarse a la prostitución”, de modo que no era extraño encontrarlas en las calles de la capital o en centros nocturnos.

que “día a día” llegaban “mafiosos extranjeros” con sus metodologías para reclutar mujeres. En Santiago se realizaba un verdadero “enganche” de muchachas jóvenes. Su misión era “atrapar mujeres” para esclavizar en este negocio, o bien, para conducir las al exterior. Así lo graficaba *Las Últimas Noticias*: “Se sabe que junto a estos maleantes internacionales actúan numerosas mujeres de esta capital que recorren los barrios y buscan muchachitas de físico agraciado en los conventillos y, mediante engaño y promesas seductororas, logran arrebatarlas del lado de sus familiares” (29 de enero de 1938, p. 19).

Esta representación de maleantes extranjeros, ajenos a la tradicional forma de ejercer el comercio sexual, quedaba reforzada en la descripción y detalle de la forma de proceder, los cuales, “vestidos elegantemente y dotados de gran facilidad de palabra”, recorrían en las noches los locales de diversión como cafés, cabarets, restaurantes y fuentes de soda, tentando a las jóvenes con encantadoras promesas: “Y trataban amistad con aquellas empleadas de buen físico. En seguida les hacían proposiciones sugerentes. Les prometían llevarlas a Buenos Aires, darles 100 nacionales de anticipo, comprarles mucha ropa y conseguirles pasaportes y un contrato de trabajo” (*Las Últimas Noticias*, 7 de febrero de 1938, p. 6).



Imagen 7. La crónica ilustra el desarrollo de la trata de blancas. *Los Tiempos*, miércoles 26 de abril de 1933, p. 9.

También se detallaban las técnicas de opresión del tratante para evitar la fuga o desobediencia de aquellas que ya eran víctimas de este tipo de organizaciones (*Las Últimas Noticias*, 3 de mayo de 1941, p. 20).

Pero ¿cuál es la causa de la prostitución?, se preguntaba la prensa. Para *La Nación*, ciertamente no había solo una causa, sino “causas”, a veces innumerables. Pero en todas ellas existe una raíz, y esa raíz, según este medio, era “la miseria. La miseria en su triple aspecto: moral, intelectual y económico. Y no sólo la miseria de las meretrices, sino la miseria de los clientes de estas venus mortíferas” (12 de mayo de 1936, p. 3). Otros medios, como *La Opinión*, indicaban que una de las causas de la prostitución estaba directamente relacionada con el avance del sistema económico capitalista en nuestra sociedad y que los bajos salarios empujaban a las mujeres a entregarse a la prostitución (19 de agosto de 1935, p. 3). *La Hora* resaltaba la exposición de un penalista español, de nombre Jiménez de Asúa (quien había sido invitado a ofrecer una charla en el Teatro Municipal sobre este tema), que exponía sobre la experiencia europea: “La prostitución era una consecuencia de la situación económica social y, mientras no se arbitraran los medios de mejoramiento económico y social de la población, era absurdo pretender la abolición de la prostitución” (5 de febrero de 1941, p. 3).

Delincuencia

Analizando la crónica roja de los diarios y periódicos capitalinos de la época de estudio es fácil encontrar relatos de la crónica policial y los más variados tipos de delitos, entre los que se hallan lanzazos, asaltos a mano armada, hurtos y robos tanto en la propiedad privada como pública, pero también otros que comenzaban a causar mayor interés por su índole novedosa y espectacular, ajena a la tradicional delincuencia santiaguina:

Los hurtos y robos que antes eran ejecutados ocasionalmente y “al escape”, como se llamaban, han ido progresando en los procedimientos, hasta llegar hoy al robo con fuerza, en las personas, como suelen verse algunas películas, en la que la fantasía de las compañías cinematográficas compite en dar mayor relieve de audacia a sus obras (*La Nación*, 5 de noviembre de 1932, p. 3).

Para *La Nación* era alarmante el impulso con que aparecían prácticas delictuales de origen foráneo, las que eran asimiladas por los delincuentes nacionales, sobre todo uno en especial, el pistolero, quien hacía un modo de vida el cargar armas de fuego: “Ya no existe sólo el delincuente que roba o mata persiguiendo un botín: ahora, en la capital, pululan individuos que han hecho una costumbre del uso de armas de fuego” (11 de noviembre de 1933, p. 3). Pero no estaba solo el influjo del cine o de la radio, como elementos de influencia en las costumbres y modo de actuar de los delincuentes, sino también el ingreso de delincuentes llegados desde el extranjero, quienes se estaban transformando en un factor clave en los modos de actuar de la delincuencia santiaguina:

Naturalmente, nuestro delincuente ha aprendido rápidamente algunos procedimientos de estos “maestros” y se han lanzado por su cuenta a imitarlos, gozando de sus triunfos en la mayor tranquilidad. En otras ocasiones se han asociado con el malhechor importado y en su compañía cometen los delitos audaces (*El Imparcial*, 5 de septiembre de 1935, p. 5).

Los delincuentes extranjeros son responsables de traer hasta la capital nuevos métodos y medios para delinquir, las novedades para operar en el robo y en el asalto. Ejemplos no faltan, tal como indica *El Imparcial*:

Un extranjero trajo a Chile las famosas “napoleónicas” cortadoras de candados, usadas después por delincuentes nacionales. Varias herramientas para taladrar cajas de fondos fueron traídas al país por ladrones extranjeros (...). El delincuente extranjero es un maestro del delito: hace tanto daño social cuando anda suelto como cuando está en la cárcel. De ahí la necesidad de expulsarlo (16 de enero de 1935, p. 2).



Imagen 8. El titular y las fotografías revelan la acción y alcance de la delincuencia en la capital. *El Diario Ilustrado*, viernes 4 de enero de 1935, portada Segunda Sección.

Los medios hacen hincapié no solo en el desarrollo, aumento y violencia de los delitos en la capital, sino que también comentan y recomiendan a las autoridades cómo hacerles frente. Por ejemplo, *La Segunda* aconsejaba hacer constantes “razzias” nocturnas de detectives y carabineros en los diferentes barrios para proceder a la detención, argumentando que estos procedimientos son frecuentes en las grandes ciudades y sus resultados son siempre efectivos para la seguridad pública (30 de junio de 1936, p. 2). Pero también era necesario dotar las calles de más carabineros, puesto que:

La ciudad ha tenido un crecimiento enorme en su área urbana; en menos de veinte años, casi se ha duplicado su población; las actividades comerciales e industriales han producido un mayor tráfico económico con el consiguiente aumento de la riqueza pública. Tal realidad urbana no ha tenido, sin embargo, una correspondiente y lógica compensación en los servicios de seguridad pública (*La Segunda*, 25 de junio de 1938, p. 2).

Los medios de prensa también reclamaban por una mayor intervención del Estado para que erradicara o disminuyera la delincuencia abordándola desde sus orígenes. Así lo expresaba *La Hora*:

Es incuestionable que la vagancia, la mendicidad, el alcoholismo, la prostitución y la miseria son factores de la delincuencia y sólo una estúpida y lamentable miopía podría negar la benéfica necesidad de extirpar (...). Aceptada esta premisa tenemos que aceptar también que esta política ha de dirigirse, preferentemente, a extirpar los factores de delincuencia y que los individuos deben disciplinarse socialmente (16 de noviembre de 1935, p. 3).

Aunque, para *La Opinión*, estaba demostrado que quienes habían tomado el camino de la delincuencia no tendrían la oportunidad de enmendar su rumbo:

El delincuente criollo, cuyos delitos emanan especialmente de su ignorancia, ha vivido y vive (...) sin posibilidad alguna de redención (...). Y es que los gobernantes, de cepa oligárquica, que durante más de un siglo manejaron el país a su albedrío, con una ausencia total de visión humana y de solidaridad social, no tuvieron interés, en buscarle a éste, como a todos los problemas que afectan al pueblo, solución adecuada (30 de junio de 1939, p. 3).

CONCLUSIÓN

Mediante el análisis global del discurso de la prensa del periodo, se constató la representación y difusión de ideas modernizadoras en favor de la ciudad de Santiago, en el contexto de la conmemoración de sus 400 años. La prensa también da cuenta de tensiones y contradicciones de este mismo discurso modernizador, ya que asumió una voz crítica al denunciar las precarias condiciones que se vivían en la periferia, donde residía la mayoría de los habitantes ciudad. Por lo tanto, en este discurso fue posible identificar relatos argumentados que ponían de relieve la necesidad de incorporar diversos sectores y servicios de la capital al progreso (vivienda, movilización y salubridad). Del mismo modo, se hace patente la exigencia de erradicar elementos contrarios a este fin, que dañaban y retrasaban el desarrollo de la capital (alcoholismo, vagancia, prostitución y delincuencia).

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2020 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por la oportunidad y los fondos necesarios para desarrollar esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chartier, Robert (2002). *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa.
- De Ramón, Armando (2007). *Santiago de Chile*. Santiago: Catalonia.
- El Diario Ilustrado* (16 de noviembre de 1934). “El tifus exantemático ha recrudecido en forma alarmante en Santiago”, portada.
- (18 de noviembre de 1934). “Recrudescencia del tifus”, p. 7.
- El Imparcial* (10 de mayo de 1930). “Santiago moderno”, p. 6.
- (16 de febrero de 1931). “Adelanto material y cultural de Chile”, p. 5.
- (21 de agosto de 1931). “No hay que fomentar la mendicidad”, p. 4.
- (11 de octubre de 1934). “Las nuevas grandes construcciones de Santiago”, p. 15.
- (18 de julio de 1935). “La paciencia chilena”, p. 9.
- (5 de septiembre de 1935). “La tranquilidad del maleante”, p. 5.
- (18 de junio de 1937). “La movilización en la capital”, p. 5.
- (28 de junio de 1937). “Progreso y tradición”, p. 4.
- (20 de diciembre de 1937). “La movilización de Santiago”, p. 5.
- (19 de abril de 1938). “El transporte del pueblo”, p. 4.
- (9 de mayo de 1938). “Urbanismo y tránsito”, p. 5.
- (22 de julio de 1939). “El problema de la movilización”, p. 5.
- La Hora* (10 de julio de 1935). “Urbanismo antidemocrático”, p. 3.
- (14 de octubre de 1935). “Hospitales”, p. 3.
- (16 de noviembre de 1935). “El Estado Peligro y las libertades públicas”, p. 3.
- (22 de noviembre de 1935). “Una ley oscura amarra a Sanidad para combatir la prostitución”, p. 9.

- (24 de noviembre de 1939). “Mendicidad callejera”, p. 3.
- (5 de febrero de 1941). “Sobre prostitución y el delito habló ayer el penalista español Jiménez de Asúa en el Municipal”, p. 3.
- La Nación* (5 de noviembre de 1932). “Los compradores de robo”, p. 3.
- (11 de noviembre de 1933). “Guerra inexorable a la delincuencia”, p. 3.
- (3 de octubre de 1934). “Se celebra hoy el Día del Hospital”, p. 8.
- (14 de julio de 1935). “En la Metrópoli se levantan tijerales de la prosperidad”, portada 4° sección.
- (12 de mayo de 1936). “Una pavorosa lacra social”, p. 3.
- (1 de noviembre de 1937). “Ruidos molestos”, p. 3.
- (26 de junio de 1938). “A 549 alcanza el número de víctimas de los accidentes del tránsito durante el primer semestre del presente año”, p. 8.
- (10 de mayo de 1939). “Reeducar a los vagos”, p. 3.
- (27 de septiembre de 1939). “La embriaguez, vicio nacional”, p. 3.
- (15 de diciembre de 1939). “Faltan hospitales”, p. 3.
- (1 de marzo de 1940). “Mendicidad callejera”, p. 3.
- (2 de mayo de 1940). “Servicios de movilización colectiva”, p. 3.
- (5 de abril de 1941). “Solución inmediata del problema de la movilización”, p. 3.
- La Opinión* (19 de agosto de 1935). “El problema de la esclavitud blanca”, p. 3.
- (22 de mayo de 1939). “Mala habitación y alcoholismo”, p. 5.
- (30 de junio de 1939). “Nuestras cárceles y la reeducación de los penados”, p. 3.
- (26 de diciembre de 1939). “La realidad médico social chilena”, p. 3.
- (27 de marzo de 1941). “Camas en los hospitales”, p. 3.
- (8 de octubre de 1941). “Los problemas del desarrollo de Santiago”, p. 3.
- La Segunda* (16 de enero de 1935). “Profesores del delito”, p. 2.
- (2 de octubre de 1935). “El Día del Hospital”, p. 2.
- (30 de junio de 1936). “El arma en manos de delincuentes”, p. 2.
- (24 de octubre de 1936). “Medios de movilización en la ciudad”, p. 2.
- (9 de noviembre de 1936). “Un lunar en pleno centro de Santiago”, p. 6.
- (5 de marzo de 1937). “Mendicidad callejera”, p. 3.
- (27 de julio de 1937). “El mendigo molesta al transeúnte en todas las esquinas de Santiago”, p. 18.
- (25 de junio de 1938). “Es preciso defendernos”, p. 2.
- (24 de junio de 1939). “Baños públicos”, p. 3.
- (20 de abril de 1940). “Delincuentes y mendigos”, p. 2.
- (25 de abril de 1941). “Escuelas y cantinas”, p. 2.
- (26 de septiembre de 1941). “Movilización”, p. 2.
- (2 de diciembre de 1941). “Crecimiento de Santiago”, p. 2.
- Las Últimas Noticias* (5 de enero de 1937). “Progreso de un siglo representan las construcciones de los últimos 4 años”.
- (9 de marzo de 1937). “Conventillos insalubres a 2 pasos de La Moneda”, p. 5.
- (28 de enero de 1938). “Rincón de Santiago que es vergüenza pública”, p. 7.
- (29 de enero de 1938). “Tratantes de blancas operan en pleno centro”, p. 19.
- (7 de febrero de 1938). “Vendedores de mujeres”, p. 6.

- (8 de febrero de 1939). “Una vergüenza para Santiago el foco de conventillos de la calle Andrés Bello”, p. 7.
- (28 de febrero de 1939). “Serán recogidas todas las menores recluidas en sitios de corrupción”, p. 6.
- (8 de marzo de 1939). “Cédulas de identidad no deben ser concedidas a las menores de edad”, p. 15.
- (10 de marzo de 1939). “A todas las comunas se extiende el movimiento de arrendatarios”, p. 7.
- (13 de marzo de 1939). “Ley de arriendo es pedida por miles de trabajadores”, p. 8.
- (14 de marzo de 1939). “Formidables ganancias producen los conventillos insalubres”, p. 7.
- (24 de marzo de 1939). “4° Centenario de Santiago debe ser celebrado sin conventillos”, p. 8.
- (26 de julio de 1939). “El gobierno contra el alcoholismo”, p. 3.
- (5 de diciembre de 1939). “Guagüitas prestadas”, p. 2.
- (3 de mayo de 1941). “El castigo del puñal recibe en la cara la esclava blanca que intenta rebelarse”, p. 20.
- (17 de septiembre de 1941). “Comparan a Santiago con el París anterior a la guerra”, p. 3.
- Los Tiempos* (1 de agosto de 1934). “La Transformación de Santiago”, p. 3.
- Pagano, Nora, y Martha Rodríguez (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y uso del pasado*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Santa Cruz, Eduardo (2014). *Prensa chilena, siglo XX*. Santiago: Universitaria.
- Sottorff, Carlos (2020). “Las calles de Eufrasias: representaciones sociales y urbanas del Barrio Estación Central a través de la literatura y la prensa en la década de 1930”, en: *Imaginarios y representaciones del delito y el crimen a través de los medios de comunicación* (pp. 291-353). Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Vera, Paula (2013). “El progreso como ensoñación social. Especialidades de la Modernidad en Rosario, Argentina”, en: *Anuario Digital de Escuela de Historia*, pp. 57-90.
- Wodak, Ruth (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

ANTONIO GUERRERO GUTIÉRREZ

Investigador responsable

Biblioteca Nacional de Chile

PATRICIA ROLDÁN ROJAS

Coinvestigadora

Museo Histórico Nacional

INFORME: DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL A LAS REDES DE INTERCAMBIO. EL CASO DE LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE AURELIANO OYARZÚN EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca del Museo Histórico Nacional (MHN) es una unidad especializada en historia de Chile, colecciones del museo y temas de patrimonio cultural, preferentemente. Además de su condición de especializada, también es considerada una biblioteca patrimonial, pues cuenta con ejemplares que han pertenecido a personajes relevantes para la historia del país y del propio museo. Contiene material bibliográfico editado en diversas épocas y también de relevante valor histórico y patrimonial.

Dentro de su acervo se encuentran los ejemplares que pertenecieron al doctor Aureliano Oyarzún, quien fuera funcionario y luego director del Museo de Etnología y Antropología (1912-1929) (Alegría y Núñez, 2007), y además el segundo director del MHN, entre 1929 y 1946 (Alegría y Núñez, 2007; Alegría *et al.*, 2009; Martínez y Mellado, 2011; Rodríguez, 1983).

Al legar su colección personal al museo propició la conformación inicial de la biblioteca. La mayoría de los ejemplares que la conforman están identificados con un timbre con su nombre y casi todos se ubican físicamente en un lugar reconocible. Sin embargo, más allá de las condiciones de resguardo patrimonial, falta un análisis que permita identificar sus marcas de procedencia y sobre todo centros intelectuales de producción y redes académicas de colaboración e intercambio (Mora, 2016), nudos clave a la hora de configurar la trayectoria intelectual de un actor tan relevante como Oyarzún.

Si bien sus contenidos versan principalmente sobre antropología y arqueología, también contiene otra variedad de materias y una diversidad de enfoques. Algunos de los temas son pueblos originarios de Chile y América, costumbres, estudios lingüísticos, culturas americanas, estudios antropométricos, etnología, museos, historia y botánica. De esta forma, este conjunto de libros tiene un alcance nacional y otro internacional. Otro foco interesante son las instituciones colaboradoras y de intercambio, entre las que se cuentan el Museo Arqueológico y Antropológico de la Plata, la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y el Instituto Smithsonian (EE.UU.). En este marco, recientes estudios sobre la ciencia como instrumento dominante del conocimiento y los escenarios de divulgación tales como ferias, exposiciones y museos, muestran que estos espacios y sus propuestas para la comunicación de la vanguardia científica (Alegría *et al.*, 2005; Ametrano, Lopes y Podgorny, 2012; Correa, Kottow y Vetö, 2016; Ferreyra, 2006; Molloy, 2005) constituyen dispositivos clave en la configuración de los discursos e imaginarios de la sociedad.

Como plantean Alegría y Núñez (2006), las primeras décadas del siglo xx fueron cruciales para la configuración del patrimonio en el país. La constitución del fenómeno patrimonial como “campo cultural” nos remite a su especificidad, ya que se problematiza como un espacio donde confluyen la producción, distribución, uso e intercambio de ideas, teorías y enfoques, traducidos en un capital simbólico. Esto ocurre porque la eficacia simbólica depende de muchos factores, tales como la contextualización de los símbolos en prácticas y discurso (Prats, 2009).

En ese marco, José Bengoa (2014) menciona que en 1907 se comienza a reunir en los salones de la Biblioteca Nacional un selecto grupo de autodenominados “sabios”, que darían lugar a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, momento en que comenzaría propiamente la antropología en Chile, periodo denominado rescataista por su objetivo de “rescatar fragmentos de culturas condenadas a desaparecer”. A este período pertenecen principalmente los autores de la colección bibliográfica que se investiga en este proyecto. Luego vino una transición en que comenzaron a llegar influencias de diversas corrientes antropológicas del mundo. Podemos entonces considerar que la colección bibliográfica Aureliano Oyarzún forma parte de una época fundamental del desarrollo del estudio de la antropología, la arqueología y el folclor, precursor al ejercicio formal y académico de estas disciplinas, cuyos enfoques han variado en la actualidad.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La figura de Aureliano Oyarzún es un caso clave de “la constelación moderna de masas” (Brunner y Catalán, 1985), caracterizada por una fuerte expansión del mercado cultural, una creciente concentración urbana, una ampliación considerable del sistema educativo y una “progresiva organización en torno a funciones profesionalizadas y burocráticamente integradas (...)”. El campo cultural se autonomiza en la misma medida que las funciones de producción, transmisión y control simbólicos se especializan en torno a una división crecientemente compleja del trabajo intelectual” (Brunner y Catalán, 1985, p. 42). Según Orellana (1979), Oyarzún participó en un esfuerzo por teorizar los hallazgos arqueológicos y antropológicos, marco en el que dio a conocer y difundió la labor de los etnólogos católicos de la Escuela de Viena mediante el método histórico-cultural. Sin embargo, como plantean una serie de nuevos enfoques, hoy se advierte una mayor complejidad y diversidad de miradas respecto de la relevancia de las trayectorias intelectuales y, sobre todo, de los intercambios académicos, que van más allá de una relación unidireccional entre una modernidad periférica y un centro hegemónico, una situación que creemos es posible apreciar al analizar la colección bibliográfica de Oyarzún.

Nuestra hipótesis es que la colección bibliográfica de Aureliano Oyarzún, que donó a la biblioteca del Museo Histórico Nacional, es un dispositivo central para reconstruir su trayectoria intelectual, reconocer influencias y relaciones tanto a título personal, inscrito en autores, como en el nivel institucional, en centros de investigación, universidades, museos, etcétera. Oyarzún, no es un mero recepcionista de ideas foráneas; por el contrario, es posible remirar la relación entre investigadores-intelectuales locales en un contexto de modernidad

periférica y los académicos-intelectuales y funcionarios que integran las instituciones centrales, productoras de contenidos y discursos hegemónicos. En ese sentido, el museo es más que una organización estática y pasa a ser un laboratorio, e incluso un laboratorio etnográfico (Pavez Ojeda, 2015), cristizador de los elementos constituyentes y circundantes al proceso de producción del saber e intelectual, y articulador de un estudio arqueológico —en sentido foucaultiano— de la discursividad en la formación de las disciplinas sociales, junto con una aproximación sociológica del momento histórico-institucional del desarrollo de las ciencias.

METODOLOGÍA

El enfoque en el cual se enmarca el proyecto tiene dos dimensiones. Por una parte planteamos un marco inductivo, centrado en los libros en tanto dispositivos de transmisión de contenidos e ideas como elementos basales desde donde reconstruir las redes de producción e intercambio de determinadas ideas, discursos e imaginarios que devienen en prácticas culturales. Se trata de una arqueología del discurso al estilo foucaultiano (1970). Este enfoque nos permite transitar desde los libros, la colección, hacia los discursos y las prácticas que constituyen todo referente representacional (Chartier, 2002), para obtener una visión global de la trayectoria intelectual de Aureliano Oyarzún.

Con esos objetivos, primero se ordenaron los libros y se conformó una base de datos con todos ellos, incluyendo las siguientes categorizaciones clave para el análisis: materia, autor, título, país de origen, centro o institución de producción. Luego se realizó un análisis material de los libros identificados como propiedad de Oyarzún, en especial de aquellos que poseen marcas, sellos o inscripciones especiales, que permitieron identificarlos como piezas particulares, para finalmente realizar un estudio de caso, tal como se observa en la Tabla 2 (ver Anexo). En este caso los libros se constituyen en objetos, en tanto su materialidad y las inscripciones son elementos de interpretación.

Parte del análisis consistió en triangular la información de la base de datos, el catálogo bibliográfico, las dedicatorias y timbres, las fuentes bibliográficas consultadas y el archivo del MHN, que no arrojó información relevante para este estudio.

El objetivo general de la propuesta de investigación fue identificar, a través del análisis de aproximadamente 1.500 ejemplares de su colección bibliográfica, las influencias intelectuales y las redes de intercambio entre Aureliano Oyarzún y centros de producción, tales como museos, universidades y centros de investigación.

Uno de los objetivos específicos fue elaborar una base de datos que incluyera una categorización de autores y/o editoriales más recurrentes dentro de la colección. Posteriormente, se quiso conocer las corrientes científicas y las influencias que marcaron la trayectoria intelectual de Aureliano Oyarzún. Finalmente, se relevó una muestra representativa de libros y sus inscripciones de identificación, tales como firmas y dedicatorias, que dan testimonio de sus redes intelectuales con otros autores o centros de producción.

RESULTADOS

Colección Bibliográfica Aureliano Oyarzún

La primera parte del trabajo consistió en revisar una fracción del inventario de la biblioteca, identificada como Colección Bibliográfica Oyarzún. A partir de los datos del inventario (título, autor, año, número de páginas, entre otros) se pudo identificar los ejemplares que, por año de edición, no correspondían a la colección (por haberse editado con posterioridad a la muerte de Oyarzún). Se elaboró una base de datos con los autores que se repetían con más frecuencia en la colección y se cotejó esta información con el catálogo bibliográfico dispuesto en Aleph. A partir de este listado se extrajo una muestra de los quince autores más recurrentes: Félix Outes, Milcíades Alejo Vignati, Robert Lehmann-Nitsche, Arthur Posnansky, Antonio Serrano, Tomás Guevara, Martin Gusinde, Jacinto Jijón y Caamaño, Luis María Torres, Clarence B. Moore, Ricardo E. Latcham, Ernesto Quesada, Fernando Márquez Miranda, Max Uhle y Telésforo de Aranzadi.

Posteriormente se revisaron físicamente los ejemplares de cada uno de estos autores, registrando sus timbres y notas manuscritas, tales como dedicatorias, firmas y notas al margen.

La información obtenida a partir de las biografías de estos quince autores se confrontó con las marcas físicas de sus libros, con el fin de corroborar que, efectivamente, existiera un nexo intelectual entre estos investigadores y Oyarzún. Uno de los criterios para seleccionar a los autores del estudio de caso fue considerar aquellos cuyos libros tuvieran una mayor cantidad de dedicatorias y firmas, luego de lo cual se escogió a los siguientes: Robert Lehmann-Nitsche, Arthur Posnansky, Martin Gusinde, Ricardo E. Latcham, Fernando Márquez Miranda y Max Uhle.

Influencias científicas que marcaron la trayectoria de Aureliano Oyarzún

Aureliano Oyarzún, farmacéutico y médico de profesión, fue el segundo director del Museo Histórico Nacional, cargo que asumió en 1929, luego de la muerte de su antecesor, Joaquín Figueroa. No obstante, Oyarzún estuvo presente en la historia del museo desde sus inicios, incluso desde antes de que se fundara la institución, ya que fue parte de la comisión a cargo de la exposición histórica retrospectiva, realizada por la celebración del centenario de la Primera Junta de Gobierno, en 1910. Dicha comisión recomendó que se incluyese en la exposición la prehistoria de Chile, con lo cual surgió el origen del Museo Histórico Nacional (Orellana, 1996).

Mientras se encontraba ejerciendo su carrera en el ámbito de la medicina surgieron los primeros atisbos del rumbo al que iba a orientar su interés profesional, ya que durante su desempeño en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, entre 1891 y 1909, según Figueroa (1925), estando a cargo de las cátedras de Patología General y de Anatomía Patológica, fundó la biblioteca y dio un nuevo impulso al museo de ambas cátedras.

Si bien continuó abocándose a su especialización como médico, su enfoque intelectual dio un giro al aficionarse a la entomología, la arqueología y la etnología de Chile, hecho reflejado en sus incursiones a la costa central del país en 1908 y en su participación en congresos científicos internacionales, entre ellos el IV Congreso Científico de Chile y I Panamericano (1908-1909), el XVII Congreso de Americanistas de Buenos Aires (1910) y el Congreso Panamericano de Washington (1915), donde, además de presentar sus investigaciones, tuvo la oportunidad de consolidar y ampliar sus redes con otros intelectuales.

Integró el comité directivo que secundó a Joaquín Figueroa como director del Museo Histórico Nacional el año de su fundación, en 1911. Por esa época, durante un viaje a Alemania, entre 1911 y 1913, estudió la organización del Museo de Etnología y Antropología de Berlín y del Museo Germánico, en Núremberg, con el objetivo de adoptar el mejor modelo para implementar en el Museo Histórico Nacional de Chile.

Además de los congresos, otra de las principales instancias de encuentro entre científicos e intelectuales fue la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, donde Oyarzún ejerció como presidente de la Sección Arqueológica, Antropológica y Etnográfica entre 1911 y 1922, y luego presidió la sociedad entre 1931 y 1933.

Aureliano Oyarzún tuvo una activa participación en la estructuración e inicios del Museo Histórico Nacional. Destacan sus gestiones para contratar a Max Uhle como director del Museo de Etnología y Antropología en 1911, y su iniciativa de realizar canjes con instituciones científicas de todo el mundo. Cabe señalar que comenzó a conformar la biblioteca del Museo a través de estos aportes (Pizarro, 1947).

Entre otros aspectos, se destacó por su iniciativa en la publicación de revistas. Es así como, en 1916, gestionó la aparición del primer número de la revista del museo, llamada *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología*, donde escribieron Gusinde, Uhle y el propio Oyarzún. La revista dejó de aparecer en 1927, por lo que se puede decir que durante once años el tercer periodo de la arqueología en Chile se expresó en gran medida en la publicación editada por Oyarzún y sus colaboradores. En 1939 volvió a editar una revista, que sostuvo hasta 1945, pero no tuvo la misma relevancia científica de la anterior publicación.

Los congresos como puntos de encuentro y vinculación científica

En particular los Congresos Internacionales de Americanistas celebrados desde 1875 han sido un punto de encuentro clave para el estudio del continente, que ha reunido a la “comunidad científica” en aras de elaborar sus normativas y pautas de acción para el desarrollo de un campo científico propicio para la integración investigadora de su miembros (López-Ocón, 2003), pero también para las nuevas vinculaciones, que permitían generar un flujo de información trascendental al congreso en sí y que configuraban un nuevo espacio de intercambio estratégico y remoto pero sistemático entre algunos de sus actores y en muchos casos también para las instituciones que representaban.

En estos espacios se crearon vínculos estrechos entre los autores aquí analizados, no tan solo por el interés común sobre el conocimiento de los grupos indígenas americanos, sino también con el fin de aunar fuerzas para gestionar los incipientes museos o centros de investigación en que cada uno de ellos se desempeñaba.

La Colección Oyarzún cuenta con doce Actas de Congresos Internacionales Americanistas, un libro recopilatorio de datos de la delegación chilena en el Congreso Americanista de Buenos Aires de 1910 y el acta del 4º Congreso Científico (1º Panamericano) celebrado en Chile, entre el 25 de diciembre de 1908 y el 5 de enero de 1909. Todos dan cuenta de la activa participación de Aureliano Oyarzún y de los hombres que integraban su red intelectual y de intercambio.

Las actas y publicaciones sobre los congresos científicos presentes en la colección y analizados para este estudio fueron los siguientes:

- III Congress International des Americanistes. Bruselas, Bélgica, 1879
- VII Congrès Internationas des Americanistes. Berlín, Alemania, 1888
- VIII Congreso Internacional de Americanistas. Huelva, 1892
- XIV Internationales Amerikanisten-Kongress. Stuttgart, 1904
- 4º Congreso Científico, 1º Panamericano. Chile, dic 1908-ene 1909
- XVII Congreso Internacional de Americanistas. Buenos Aires, 1910
- Datos recopilados por la delegación chilena en el Congreso Internacional de Americanistas. Buenos Aires, 1910
- XVIII International Congress of Americanists. Londres, 1912
- 2º Congreso Científico Panamericano. Washington, 1915-1916
- XXI Congreso Internacional de Americanistas. La Haya, 1924
- XXIII Congress International of Americanists. Nueva York, 1928
- XXV Congreso Internacional de Americanistas. La Plata, 1932, Tomo I y II
- XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Lima, 1939, Tomo I y II
- XXVIII Congress International des Americanistes. París, 1947

Las publicaciones permiten constatar que tanto Max Uhle como Arthur Posnansky fueron activos partícipes de los congresos científicos, principalmente en el primer tercio del siglo XX. Para este estudio rescatamos cuatro congresos que congregaron a gran parte de la red de intercambio de Aureliano Oyarzún, los que detallamos a continuación:

Tabla 1: Participación en congresos científicos

Congreso	Delegados
4° Congreso Científico, 1° Panamericano. Chile, dic. 1908-ene 1909	• Posnansky, adherente extranjero • Latcham, adherente, miembro corresponsal de The Royal Anthropological Institute of Great Britain Ireland • Uhle, adherente • Oyarzún, adherente de Santiago
XVII Congreso Internacional de Americanistas. Buenos Aires, 1910	• Lehmann-Nitsche, secretario general del Congreso, jefe sección antropológica Museo de La Plata • Oyarzún, delegado Chile (junto a José Toribio Medina y Tomás Guevara) • Posnansky, delegado Bolivia, Sociedad Geográfica de La Paz • Uhle, delegado Perú, director Museo Nacional
XXV Congreso Internacional de Americanistas. La Plata, 1932, Tomo I y II	• Posnansky, jefe delegación boliviana, Instituto Tiahuanaco y Sociedad Arqueológica de Bolivia • Gusinde, adherente extranjero • Márquez Miranda, secretario general del Congreso • Uhle, adherente extranjero • Oyarzún, adherente extranjero, representante del Museo Histórico Nacional
XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Lima, 1939, Tomo I y II	• Posnansky, miembro Consejo del Congreso, representante Universidad Mayor de San Andrés • Latcham, miembro Consejo del Congreso, Universidad de Chile, Comisión Chilena de Cooperación Intelectual • Márquez Miranda, miembro Consejo del Congreso, representante del Centro de Estudios Históricos y Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, Museo de La Plata, Sociedad Argentina de Antropología • Uhle, vicepresidente Mesa Directiva y miembro Consejo del Congreso • Oyarzún, adherente extranjero, representante del Museo Histórico Nacional

Método cultural histórico

El método cultural histórico es un estilo de estudio antropológico difundido en Chile por Max Uhle y Martin Gusinde, y reproducido por Aureliano Oyarzún, quienes lo aplicaron a la investigación de las colecciones del Museo Histórico Nacional (Oyarzún, 1935) y lo dieron a conocer en el circuito de especialistas que cultivaron las ciencias antropológicas durante la primera mitad del siglo xx (Vásquez, Mora y Fernández, 2019).

El método cultural histórico se masificó en los estudios antropológicos y etnológicos como respuesta a la teoría evolucionista, utilizada hasta el siglo XIX, la que consideraba que todas las culturas se desarrollaban en el mismo orden y de una misma manera secuencial, desde una etapa más primitiva a la más avanzada, según los cánones de la época. Planteaba, respecto del aspecto económico, que todas las culturas de la humanidad pasaron por tres fases: cazadores errantes, pastores nómadas y agricultores sedentarios. En el ámbito familiar, habrían comenzado por la promiscuidad, luego el matrimonio por grupos (matriarcado primero y después patriarcado), para finalmente adquirir la costumbre de la monogamia. En el ámbito religioso, el primer estado habría sido el ateísmo, seguido del fetichismo, naturismo, chamanismo y la idolatría, que habrían precedido al antropomorfismo, antes múltiple (politeísmo) y finalmente se limitó a un solo ente creador (monoteísmo) (Imbelloni, 1931).

Llegado el siglo XX, la teoría evolucionista tuvo un sinfín de objetores, que con sólidos argumentos le restaron credibilidad científica. Entonces, tomó ventaja el método cultural histórico, que considera que los “hechos etnológicos”, es decir, los aspectos familiares, económicos y religiosos, pueden entremezclarse y presentarse de una manera no secuencial, considerando la originalidad de cada agrupación cultural. La aplicación del método cultural histórico en Chile por Uhle, Gusinde y Oyarzún permitió captar las influencias y contactos de los pueblos originarios que habitaron el territorio chileno con otros pueblos, más allá de las fronteras.

La Escuela Histórico Cultural estuvo compuesta en su mayoría por alemanes, cuyos focos fueron las ciudades de Colonia y de Viena, desde donde, además de enunciar y definir el método, ofrecieron un cuadro de clasificación de las culturas humanas. Contó con diversas variantes, entre ellas la “verbista”, procedente de la rama austríaca, cuyo principal interés fue fundamentar la existencia del monoteísmo en los pueblos primitivos. Esta variante fue la que aplicó Gusinde al estudiar a los pueblos fueguinos.

Uno de los hitos relevantes de la Escuela Histórico Cultural en Chile fue el inicio de las publicaciones del Museo de Etnología y Antropología, bajo la dirección de Aureliano Oyarzún (1916-1927), en las cuales se difundieron los trabajos en que se aplicó este método. Debido a las condiciones sociales, políticas e institucionales en que se encontraba el país, la divulgación de la Escuela Histórico Cultural concluyó en Chile en 1947, tras la muerte de Oyarzún (Vásquez, Mora y Fernández, 2019).

Estudio de caso de la Colección Bibliográfica Oyarzún

Como se mencionó, uno de los criterios para seleccionar a los autores de este estudio de caso fue la presencia de notas manuscritas y firmas en los ejemplares, junto con la relevancia de los autores que desarrollaron su carrera en Chile en el Tercer Período de la Arqueología (Orellana, 1996), entre ellos Uhle, Latcham, Oyarzún, Gusinde y Guevara. A pesar de su relevancia, este último quedó fuera porque se priorizó a aquellos autores que desarrollaron su carrera antropológica y arqueológica en Bolivia y Argentina. Otro de los aspectos considerados para esta selección fue su participación en los congresos científicos y americanistas, que se constituyeron como un lugar de encuentro y divulgación de sus investigaciones.

A continuación, presentamos los autores seleccionados para este estudio.

Martin Gusinde (1886-1969)

De los científicos que rodearon estrechamente la carrera de Oyarzún, uno de los más destacados fue el antropólogo alemán Martin Gusinde, no solo por su importante aporte a la investigación y rescate de las culturas del extremo sur del país, sino también por su cercanía y trabajo colaborativo en torno al hallazgo y acopio de colecciones, propias de estos grupos, para dotar al Museo de Etnología y Antropología.

Sacerdote de la Congregación del Verbo Divino, llegó a Chile en 1912 e inició una destacada carrera científica que con los años significó un importante aporte para la historia del Museo Histórico Nacional y el país, en épocas en que establecer el método histórico cultural con presupuestos precarios para la gestión institucional (Vásquez, Mora y Fernández, 2019) se transformó en un reto para la incipiente misión científica que Gusinde intentaba desarrollar y que, a pesar de ello, llevó a cabo con esfuerzos.

Contratado como colaborador del director del Museo de Etnología y Antropología, Max Uhle pasó luego a trabajar con Oyarzún, una vez que asumió como nuevo director en 1916, mientras Gusinde era jefe de la Sección de Antropología y Etnología hasta 1926, periodo en que el lazo entre ambos científicos se estrechó dada la afinidad en sus intereses de estudio. En efecto, al año después de su partida, Aureliano Oyarzún dedicó sentidas palabras a su amigo en la memoria elevada al Ministerio de Instrucción Pública:

Me es grato dejar aquí constancia del pesar con que veo irse a nuestro sabio y distinguido colaborador, preparado como pocos para el estudio de la etnología y antropología de Chile y cuyos esfuerzos y constancia para el trabajo lo justifican los cinco viajes que por disposición del Supremo Gobierno y encargo de este Museo emprendió a la Patagonia y Tierra del Fuego donde, sufriendo toda clase de privaciones, pudo recorrer el velo misterioso de la sociología, etnología y somatología de los últimos sobrevivientes de esas inhospitalarias regiones, honrar después el nombre de Chile en el extranjero y contribuir al conocimiento de los verdaderos fundamentos sociales de la humanidad. Los trabajos del señor Gusinde y el recuerdo de su persona quedarán grabados en la historia de este Museo y en el del progreso científico (Feliú Cruz, 1970).

De los ejemplares estudiados, la colección posee diez títulos de su autoría, entre los que destacan los tres volúmenes de su máxima obra, *Die Feuerland Indianer*, textos que relatan el trabajo de campo realizado en sus expediciones a Tierra del Fuego y el resultado de sus estudios a los grupos fueguinos.

Destacamos los siguientes títulos:

Título: <i>Estado actual de la cueva del Mylodón: Última Esperanza</i> . Patagonia austral, Santiago	o Timbre - Dr. Aureliano Oyarzún	o Nota manuscrita - Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago-Chile
Título: <i>Tiermhyten der araukaner-indianer</i> . Berlín (Alemania), Dietrich Reimer, 1936	o Timbre - Dr. Aureliano Oyarzún	o Nota manuscrita - Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago-Chile

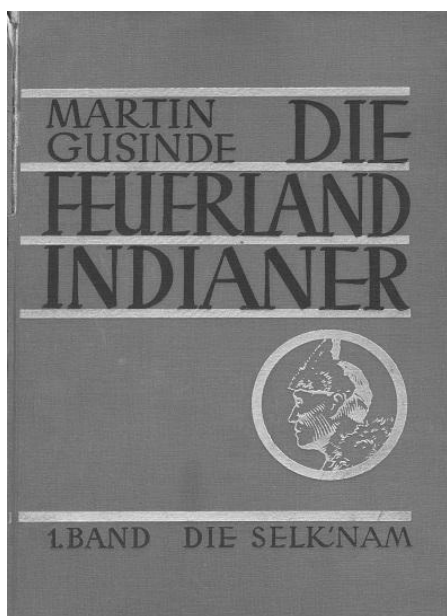


Figura 1. Tapa *Die Feuerland Indianer* (1931-1939).

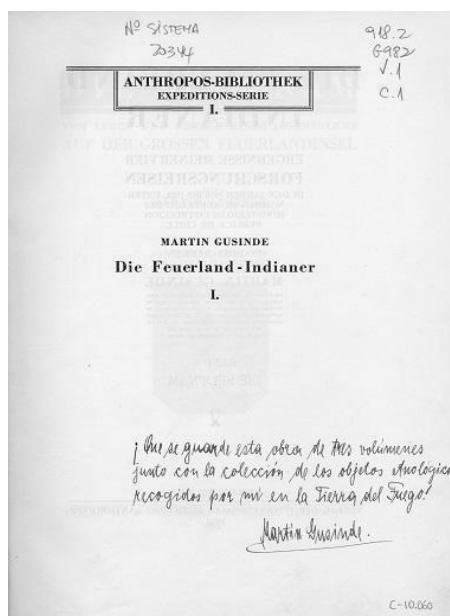


Figura 2: Nota manuscrita: De las publicaciones de Martín Gusinde que son parte de esta colección solo el libro *Die Feuerland Indianer* posee inscripción de puño de su autor, que detalla lo siguiente: “¡Que se guarde esta obra de tres volúmenes junto con la colección de los objetos etnológicos recogidos por mí en la Tierra del Fuego!
Martín Gusinde”

Ricardo Latcham (1869-1942)

Ricardo Latcham, oriundo de Bristol, Inglaterra, arribó a Chile en 1888 con la finalidad de efectuar trabajos de ingeniería, su original profesión, en la provincia de Malleco y sus alrededores. En el país, tuvo la oportunidad de desenvolverse en diferentes zonas, lo que le permitió acercarse a algunos de los pueblos originarios. Con ciertos intervalos, entre 1888 y 1895 permaneció en territorio mapuche, lo que le permitió conocer su lengua, sus

costumbres y adentrarse en su mundo social, cultural y psíquico (Orellana, 1996). Llegó a La Serena en abril de 1897 para cumplir labores docentes en el liceo de la ciudad nortina. En esa instancia llegó hasta la zona de Paposo, en donde tuvo su primer contacto con los changos. En 1902 se trasladó a Santiago, donde atravesó una difícil situación financiera, por lo que se dedicó a hacer clases particulares y, sobre todo, a escribir. Participó también en los ambientes científicos de la capital. Frecuentó el Museo Nacional, las sociedades científicas y, algo más tarde, en la década del 10, el Museo de Etnología y Antropología, y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

Con Aureliano Oyarzún tuvo algunas desavenencias intelectuales. Puede ser esta una de las razones por la que los ejemplares de su autoría presentes en la biblioteca no se encuentran dedicados a Oyarzún ni al Museo.

Según plantea Orellana (1996), cuando se sintió más a gusto fue entre las décadas de 1910 y 1920, durante su participación en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, especialmente en la sección de Antropología, Arqueología y Etnología, en donde tuvo la oportunidad de intercambiar opiniones y de discutir con hombres de ciencia de su misma talla intelectual, entre ellos Max Uhle, Aureliano Oyarzún y Martin Gusinde.

Dentro de las publicaciones presentes en la Colección Bibliográfica Aureliano Oyarzún podemos destacar:

Título: <i>Bibliografía chilena de las ciencias antropológicas</i> . Santiago: Universitaria, 1915.	o Timbre - Dr. Aureliano Oyarzún - Museo de Etnología y Antropología - Museo Histórico Nacional Biblioteca	o Nota manuscrita - No contiene
Título: <i>El comercio precolombiano en Chile i otros países de América</i> . Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1909.	o Timbre - Dr. Aureliano Oyarzún - Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago – Chile	o Nota manuscrita - “Dr. Aureliano Oyarzún”
Título: <i>Notes on some ancient chilian skulls and other remains</i> . Chile?: s.n., 1903.	o Timbres: - Dr. Aureliano Oyarzún N. - Museo Histórico Nacional Biblioteca	o Nota Manuscrita: - No contiene

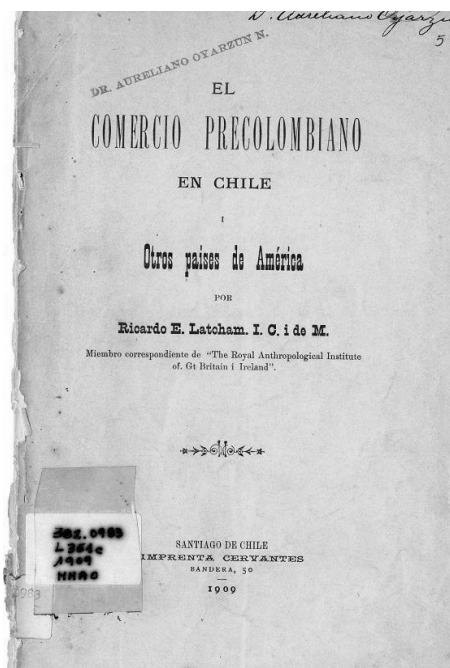


Figura 3: Tapa: *El comercio precolombiano* (1909), con nota manuscrita: "Dr. Aureliano Oyarzun".

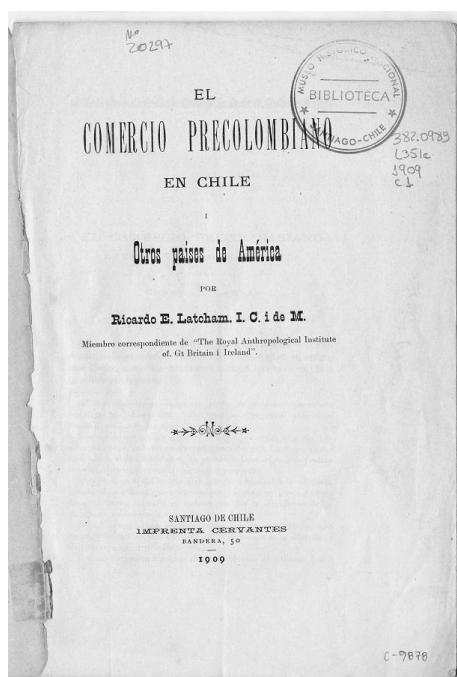


Figura 4: Portada: *El comercio precolombiano* (1909), con timbre de la Biblioteca del Museo Histórico Nacional.

Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938)

El antropólogo y médico alemán Robert Lehmann-Nitsche desarrolló una prolífica carrera científica en Argentina, donde realizó innumerables publicaciones sobre sus estudios en el Chaco, Tierra del Fuego y Cuzco, principalmente. Dentro de su carrera como investigador se destaca su trayectoria por más de 30 años en el Museo de La Plata, institución donde ingresó como encargado de la Sección Antropológica en 1893 (Dávila, 2018) y en donde llegó a ocupar el cargo de director. También fue académico de la Universidad de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Diego Ballester (2018) destaca el aporte del científico alemán enfatizando en el laborioso trabajo de campo que realizó en su estadía en Argentina, el cual arrojó un extenso legado con el material extraído de sus expediciones. Destacan sus manuscritos, cartas y cajas con materiales antropológicos que constatan un afán por documentar sus complejas investigaciones.

Gran parte de este material se lo compró a su viuda el Ibero-Amerikanisches Institut (IAI, Instituto Ibero-Americano) de Berlín, el cual hoy forma parte de la biblioteca de la institución. La colección fue catalogada en 2009 gracias a un proyecto financiado por la Asociación Alemana de Investigaciones (Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG), como constata su sitio web.

Lehmann-Nitsche figura como personaje fundamental en la incipiente red científica en torno al rescate cultural americano en el siglo xx y su vínculo con Aureliano Oyarzún se constata hoy en las quince publicaciones acopiadas en su colección y estudiadas para esta investigación. Todas dan cuenta de un interés común que relaciona a ambos personajes en torno al desafío de difundir los resultados de sus estudios y permitir un flujo constante de información y nuevos contenidos.

De los ejemplares de autoría de Lehmann-Nitsche destacan algunas revistas del Museo de La Plata y de la Universidad de Buenos Aires, entre ellas:

Título: <i>Peritaje somático en casos de filiación natural de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba de 1917.</i>	o Timbres - No contiene	o Nota manuscrita: - Für Herrn Dr. Aureliano Oyarzún
Título: <i>Études anthropologiques sur les indiens takshik groupe guaicuru du chaco argentin.</i> La Plata: Talleres de Publicaciones del Museo, 1904.	o Timbres - Dr. Aureliano Oyarzún	o Nota manuscrita: - “Museo Histórico Nacional Biblioteca”

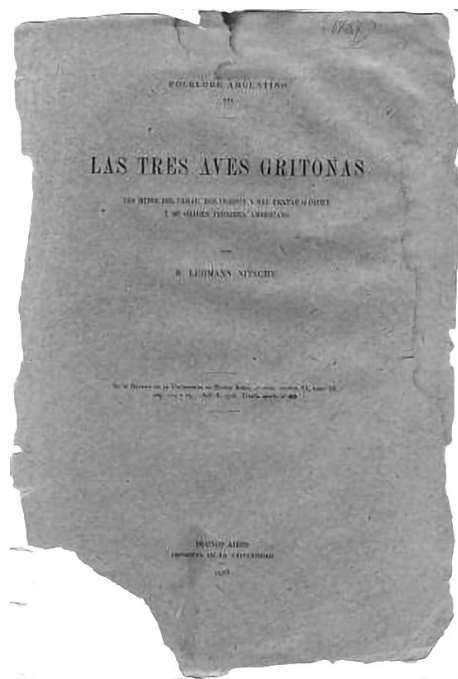


Figura 5: Tapa: *Las tres aves gritonas: los mitos del caráú, del crispín y del uratú o cacuy y su origen indígena americano* (1928).

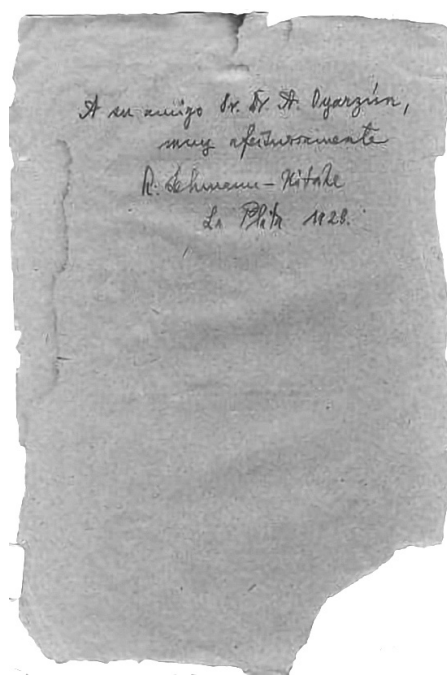


Figura 6: Dedicatoria: “A su amigo Sr. Dr. A. Oyarzún, muy afectuosamente R. Lehmann-Nitsche. La Plata 1928”.

Fernando Márquez-Miranda (1897-1961)

Nacido en Buenos Aires, Argentina, Fernando Márquez-Miranda obtuvo el grado de doctor en Jurisprudencia en 1918 y de profesor secundario con especialización en historia en 1923. Comenzó a ejercer la docencia universitaria con las cátedras de Historia, Prehistoria y Arqueología desde ese mismo año y hasta su fallecimiento. Ya en 1922 había publicado su primer trabajo sobre las “Representaciones plásticas del Noroeste de la Provincia de Santa Fe”, denotando desde ese entonces su vocación por la antropología, la que le llevaría a abandonar tan pronto como pudiese el ejercicio de las leyes.

Durante su permanencia en España (1935-1936) se doctoró en Historia en la Universidad de Madrid.

Su labor investigativa consistió en organizar y clasificar las colecciones del Museo de La Plata, y en preparar exhibiciones permanentes, en gran medida a partir del producto de sus excavaciones. Por otro lado, realizó viajes de estudio y exploraciones en el noroeste argentino, los que se tradujeron en una diversidad de publicaciones.

Participó activamente de un sinnúmero de academias, congresos y sociedades científicas, como el II Congreso Internacional de Historia de América, en Buenos Aires (1937). Fue miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, al igual que la mayoría de los intelectuales considerados para este estudio de caso, entre ellos Uhle, Latcham y Oyarzún.

Márquez-Miranda publicó una gran cantidad de artículos y monografías, muchos bajo el alero de la Universidad Nacional de La Plata, de la que depende el Museo de La Plata. Los siguientes son algunos de los ejemplares que pertenecen a la Colección Bibliográfica Aureliano Oyarzún:

Título: <i>La antigua provincia de los Diaguitas</i> . Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1936.	o Timbres: - Dr. Aureliano Oyarzun N. - Biblioteca Museo Histórico Nacional Santiago – Chile - Biblioteca Museo Histórico Nacional	o Nota manuscrita: - “A Don Aureliano Oyarzún, eminente director del Museo Histórico, de Santiago de Chile. Recuerdo afectuoso de su colega y amigo F. Márquez Miranda. Museo de la Plata, mayo 17/39”.
Título: <i>Boucher de Perthes: un precursor</i> . Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni, 1915.	o Timbres: - Dr. Aureliano Oyarzun N. - Biblioteca Museo Histórico Nacional	o Nota manuscrita: - “Al doctor Aureliano Oyarzún, muy afectuosamente F. Márquez Miranda. Mayo 17/39”.
Título: <i>La navegación primitiva y las canoas monoxilas: contribución a su estudio</i> . Buenos Aires: Imprenta y casa editora Coni, 1921.	o Timbres: - Dr. Aureliano Oyarzun N. - Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	o Nota manuscrita: - “Para Don Aureliano Oyarzún, amigo y colega F. Márquez Miranda, mayo 1939”

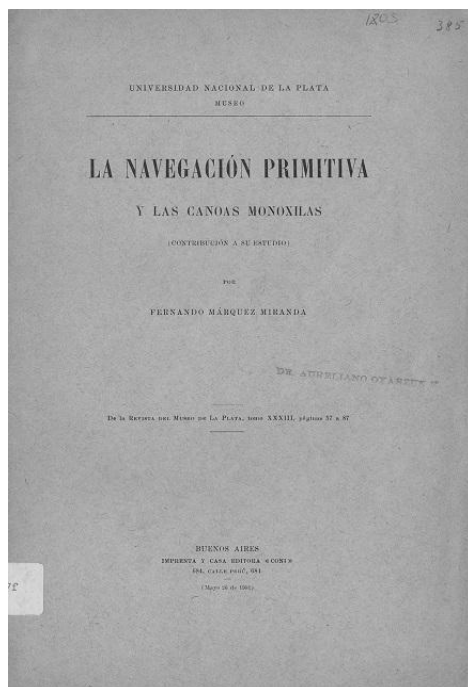


Figura 7: Tapa: *La navegación primitiva* (1921).

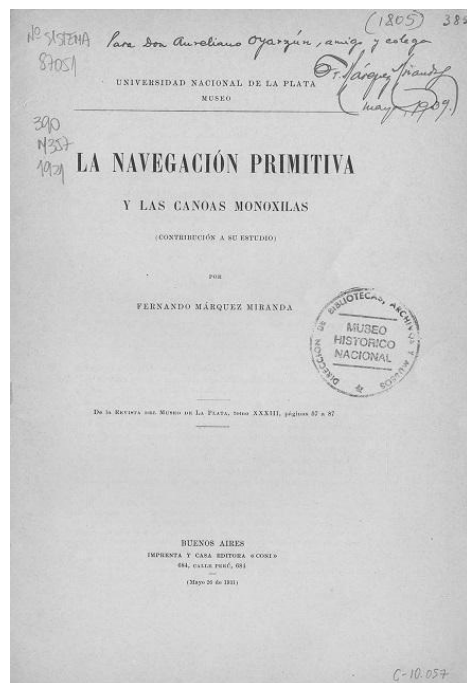


Figura 8: Portada: *La navegación primitiva* (1921), con dedicatoria del autor: “Para Don Aureliano Oyarzún, amigo y colega, F. Márquez Miranda, mayo 1939”.

Arthur Posnansky (1874-1946)

El caso del austriaco Arthur Posnansky es uno de los más interesantes de esta red. Hombre de negocios y apasionado por la arqueología boliviana, fue denominado el “zar de la arqueología Tiawanaku”, pero si la producción intelectual de Posnansky fue fructífera, su metodología de investigación ha sido duramente criticada, ya que sus argumentos han sido considerados más bien opiniones que hechos verificables (Marsh, 2019).

Posnansky fue un activo investigador de la cultura tiuanacu, la que difundió a través de congresos, publicaciones e incluso en material filmico, el cual producía en su propia productora cinematográfica, Condor Mayku. Fue nombrado director del Museo Nacional de Bolivia por el Gobierno boliviano, y fue presidente de la Sociedad Arqueológica y del Instituto del Folclore de Bolivia (Ruiza, Fernández y Tamaro, 2004).

No obstante, por sus estudios y cercanía con Oyarzún, se sitúa como figura importante dentro de su red intelectual, lo que corroboran las 16 publicaciones de su autoría que esta colección alberga y de las que destacan 3 con dedicatorias que constatan su proximidad.

Título: <i>El clima del altiplano y la extensión del Lago Titicaca con relación á Tihuanacu</i>	o Timbres: - Dr. Aureliano Oyarzun N.	o Nota manuscrita: - Sr. Dr. Aureliano Oyarzun su afectuoso... Arthur... Lp. 16/III. 911.
Título: <i>Tihuanacu é Islas del Sol y la Luna (Titicaca y Koaty) Breves descripciones y notas.</i>	o Timbres: - Museo Histórico Nacional Biblioteca - Dr. Aureliano Oyarzun	o Nota manuscrita: - “Al distinguido Sr. Dr. Aureliano Oyarzun. Arthur Posnansky. Buenos Aires, 15 / mayo / 1910”
Título: <i>Guía general ilustrada para la investigación de los monumentos prehistóricos de Tihuanacu é Islas del Sol y la Luna (Titicaca y Koaty): con breves apuntes sobre los Chullpas, Urus y escritura antigua de los aborígenes del Altiplano andino</i>	o Timbre: - Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	o Nota manuscrita: - “A mi estimado colega Dr. Aureliano Oyarzún con... Arthur Posnansky”

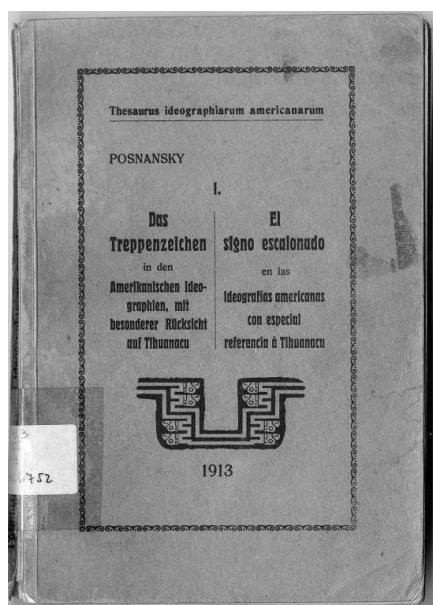


Figura 9. Tapa: *El signo escalonado en la ideografía americana con especial referencia a Tihuanacu* (1913).

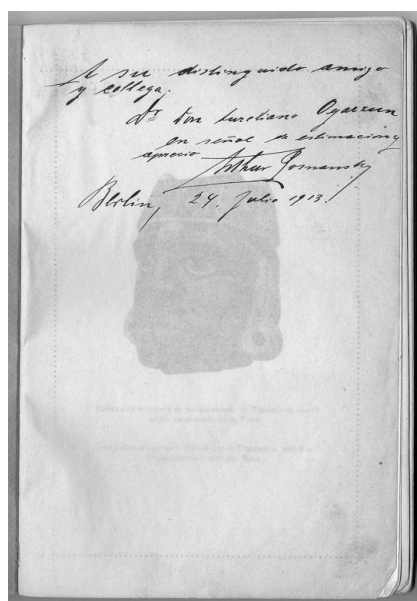


Figura 10. Dedicatoria: “A su distinguido amigo y colega Dr. Sr. Aureliano Oyarzún en señal de estimación y aprecio. Arthur Posnansky Berlín, 24 julio 1913”.

Friedrich Max Uhle (1856-1944)

El arqueólogo alemán Max Uhle fue contratado por el Gobierno de Chile para que se hiciera cargo del Museo de Etnología y Antropología, del cual asumió la dirección entre 1911 y 1916.

Uhle tuvo gran notoriedad en la disciplina de la arqueología, desde donde ejerció una importante influencia en científicos nacionales y extranjeros que residían en Chile, entre ellos Latcham, Oyarzún y Gusinde. Uhle introdujo en el país el método cultural histórico, que utilizó y aplicó Oyarzún en el Museo Histórico Nacional para investigar sus colecciones. Se considera que su llegada al país, en 1911, marcó el inicio del tercer periodo de la arqueología en Chile (Orellana, 1996), lapso destacado también por reunir a científicos célebres.

Durante sus investigaciones realizó diversas excavaciones en el norte de Chile, gracias a las cuales dotó al Museo Histórico Nacional de una gran colección de objetos debidamente catalogados, entre ellos cráneos y momias.

A partir de estas excavaciones efectuó una variedad de publicaciones, entre las que se destaca su primer trabajo en nuestro país, “La esfera de influencia del país de los Incas”, enviado al Cuarto Congreso Científico de Chile en 1908, instancia en que se encontró con Oyarzún y otros de los autores considerados para la presente investigación: Posnansky y Latcham.

En 1912, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía lo recibió como socio, y ese mismo año fue nombrado presidente de la Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía, puesto en el que reemplazó al doctor Oyarzún, que había viajado a Múnich para resolver temas de salud.

Uhle realizó importantes contribuciones al conocimiento de la prehistoria de Chile en los pueblos nortinos, principalmente en las zonas de Tacna y Arica, Pisagua, San Pedro de Atacama y Taltal.

Algunas de sus publicaciones presentes en la Colección Bibliográfica Oyarzún son las siguientes:

Título: <i>Las antiguas civilizaciones esmeraldeñas</i> . Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1927.	o Timbres: - Biblioteca Museo Histórico Nacional	o Nota manuscrita: - “Al apreciado amigo Señor Doctor Aureliano Oyarzún muy atentamente el autor”
Título: <i>Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna</i> . Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1922.	o Timbres: - Biblioteca Museo Histórico Nacional Santiago – Chile - Dr. Aureliano Oyarzun - Dr. Aureliano Oyarzun N.	o Notas manuscritas: - Dr. A. Oyarzun (portada) - Apostillas marginales en la mayor parte de las páginas.

Título: <i>Estudio sobre las civilizaciones del Carchi e Imbabura</i>. Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1933.	o Timbres: - Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria	o Notas manuscritas: - No contiene - Contiene adherida página de periódico (<i>La Nación</i>, 20 de mayo de 1944, con anuncio del fallecimiento de Max Uhle, incluyendo su trayectoria)
--	--	--

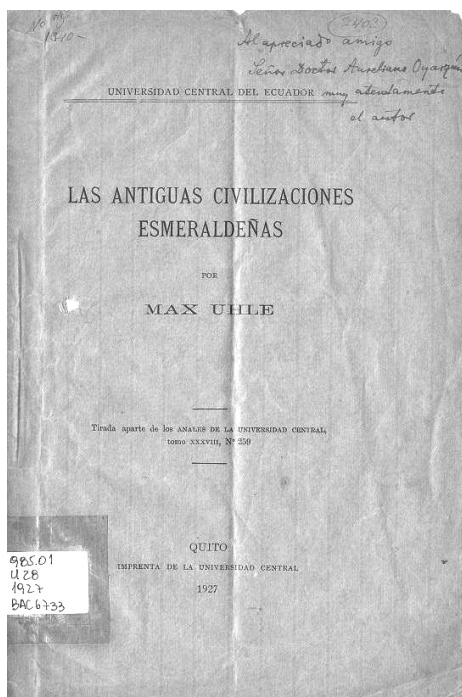


Figura 11: Tapa: *Las primeras civilizaciones esmeraldeñas*, con dedicatoria manuscrita: “Al apreciado amigo Señor Doctor Aureliano Oyarzún muy atentamente el autor”.

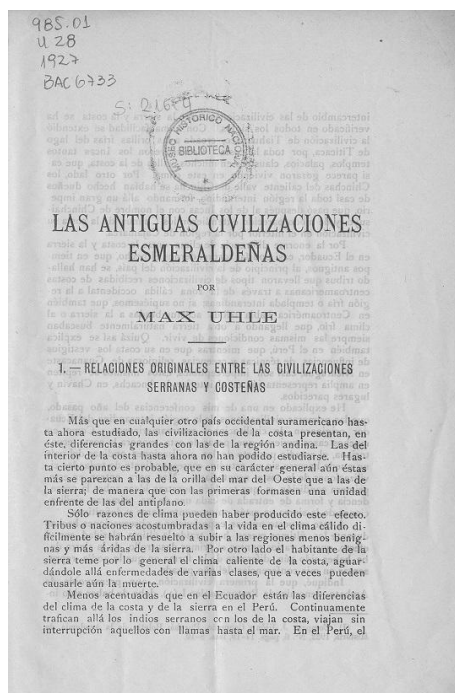


Figura 12: Primera página: *Las antiguas civilizaciones esmeraldeñas*, con timbre de la Biblioteca del Museo Histórico Nacional.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de una selección de publicaciones monográficas de la Colección Aureliano Oyarzún, en contraste con la información biográfica de sus autores y con la bibliografía acerca de la etapa arqueológica y antropológica en que se desarrollaron sus autores, podemos concluir que, efectivamente, esta colección es central para rescatar la trayectoria intelectual de Aureliano Oyarzún, ya que otorga antecedentes sobre sus intereses intelectuales, así como de sus redes, manifestadas en gran medida en las notas manuscritas presentes en sus ejemplares,

y que testifican el grado de cercanía, afinidad e incluso amistad entre el círculo intelectual imperante dentro de los ámbitos de la arqueología y antropología y el entonces funcionario y luego director del Museo Histórico Nacional.

Por lo demás, dentro del marco de esta investigación se corrobora la presencia de cuatro de los siete principales parámetros configuradores de las redes intelectuales planteados por Devés-Valdés (2007) en la Colección Bibliográfica Aureliano Oyarzún, a saber: el “cara a cara” o contacto de primera mano; la “participación en los mismos congresos, sociedades, agrupaciones”; la “publicación en los mismos medios” y “otras posibles”, como el envío de publicaciones de un intelectual a otro (Devés-Valdés, 2007, pp. 32-33).

Dentro de las inquietudes actuales en el ámbito de las bibliotecas patrimoniales e históricas abordadas por Moncada (2016) y Pedraza-García (2013) con respecto al estudio y registro de las “marcas de procedencia” del material bibliográfico que gestionan y resguardan, la presente investigación se manifiesta como un aporte inicial, a partir del cual se comienza a dar forma y valor a la historia de la biblioteca del Museo Histórico Nacional. Para ello se describen los ejemplares de la Colección Oyarzún desde un punto de vista material atendiendo a sus notas manuscritas, que dan señales de las redes intelectuales de uno de los primeros directores del museo, a la vez que a sus timbres, que otorgan información acerca de la historia de la institución mediante indicios como el cambio de nombre de las secciones, dirección u otras variaciones institucionales. Además, estas marcas confirman que, efectivamente, estos volúmenes pertenecieron a Aureliano Oyarzún.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegría, Luis, Isabel Alvarado, Fanny Espinoza *et al.* (2005). *Política de colecciones Museo Histórico Nacional*. Santiago: MHN.
- Alegría, Luis, y Gloria Núñez (2006). “Modernidad y tradición en Chile (1910): La Exposición Histórica del Centenario”, en: *Atenea*, 495, pp. 69-81.
- Alegría, Luis, y Gloria Núñez (2007). “La política patrimonial de Benjamín Vicuña Mackenna”, en: Marcela Drien y Juan Manuel Martínez (eds.), *Estudios de arte* (pp. 67-74). Santiago: Universidad Adolfo Ibáñez.
- Alegría, Luis, Stefanie Gänger y Gabriela Polanco (2009). “Momias, cráneos y caníbales. Lo indígena en las políticas de ‘exhibición’ del Estado chileno a fines del siglo XIX”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.53063>
- Ametrano, Silvia, María Margaret Lopes e Irina Podgorny (2012). “De cómo la fragilidad de unos esqueletos derrumbó el proyecto de un Gran Museo Nacional”, en: *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 14(2).
- Ballester, Diego (2018). “Un exhaustivo documentador de la historia del hombre: Vida y obra de Robert Lehmann-Nitsche”, en: *Bérose-Encyclopédie Internationales des Histories de l’anthropologie*. París, 2018.
- Bengoa, José (2014). “La trayectoria de la antropología en Chile”, en: *Antropologías del Sur*, 1(1), pp. 15-42. <https://doi.org/10.25074/rantros.v1i1.769>

- Brunner, José Joaquín, y Gonzalo Catalán (1985). *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. Santiago: Flacso.
- Chartier, Roger (2002). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- Correa, María José, Andrea Kotow y Silvana Vetö (2016). *Ciencia y espectáculo. Circulación de saberes científicos en América Latina, siglos XIX y XX*. Santiago: Ocho Libros.
- Dávila, Lena (2018). “Robert Lehmann-Nitsche en la enseñanza de la antropología en la universidad argentina a comienzos del siglo XX”, en: *Temas Americanistas*, 40, pp. 213-228.
- Devés-Valdés, Eduardo (2007). *Redes intelectuales en América Latina: hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- Feliú Cruz, Guillermo (1970). *Martin Gusinde: la bibliografía de la Isla de Pascua y la de antropología chilena*. Santiago.
- Ferreya, Carlos (2006). *Museo, ciencia y sociedad en la Córdoba moderna*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Figuroa, Virgilio (1925). *Diccionario histórico y biográfico de Chile: 1800-1925*. Santiago: Imprenta y litografía La Ilustración.
- Foucault, Michel (1970). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Imbelloni, José (1931). “Introducción al estudio de las civilizaciones según el método histórico-cultural”, en: *Solar*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- López-Ocón, Leoncio (2003). “El papel de los primeros congresos internacionales de americanistas en la construcción de una comunidad científica”, en: Mónica Quijada y Jesús Bustamante (coords.). *Élites intelectuales y modelos colectivos: mundo ibérico (siglos XVI-XIX)* (pp. 271-284). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Marsh, Erick J. (2019). “Arthur Posnansky, the Czar of Tiwanaku Archaeology”, en: *Bulletin of the History of Archaeology*, 29(1), 1, pp. 1-17. <https://doi.org/10.5334/bha-605>
- Martínez, Juan Manuel, y Leonardo Mellado (2011). *100 años, 100 historias*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Mora, Héctor (2016). “Dinámicas de campo en la emergencia de la antropología científica en Chile. Algunas consideraciones y debates situados a inicios del siglo XX”, en: *Cuhsó*, 26(2). <http://dx.doi.org/10.7770/CUHSO-V26N2-ART1095>
- Molloy, Sylvia (2005). “De exhibiciones y despojos: reflexiones sobre el patrimonio nacional a principios del siglo XX”, en: Mabel Moraña y María Rosa Olivera-Williams, *El salto de Minerva. Intelectuales, género y Estado en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.
- Moncada, José Daniel (2016). “Criterios de valoración para la selección y clasificación de materiales bibliográficos y documentales”, en: *Encuentro sobre valoración del patrimonio bibliográfico y documental*. Medellín.
- Orellana, Mario (1979). *Aureliano Oyarzún: estudios antropológicos y arqueológicos*. Santiago: Universitaria.
- (1996). *Historia de la arqueología en Chile (1882-1990)*. Santiago: Bravo y Allende Editores.
- Oyarzún, Aureliano (1935). *El método cultural histórico*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- (1979). *Estudios antropológicos y arqueológicos*. Santiago: Universitaria.
- Pavez Ojeda, Jorge (2015). *Laboratorios etnográficos: los archivos de la antropología en*

- Chile (1880-1980)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Pedraza-García, Manuel José (2013). “Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial: perspectivas y reflexiones en torno a los fondos y libros antiguos”, en: *Profesional de la Información*, 22(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2013.sep.09>
- Pizarro, Leopoldo (1947). “El ex Director del Museo Histórico Nacional de Chile, Dr. don Aureliano Oyarzún Navarro”, en: *Revista del Museo Histórico Nacional*, 2(1), pp. 3-21.
- Podgorny, Irina, y María Margaret Lopes (2013). “Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América del Sur”, en: *Anais do Museu Paulista*, 21(1). <https://doi.org/10.1590/S0101-47142013000100003>
- Prats, Llorens (2009). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Pupio, María Alejandra (2011). “Coleccionistas, aficionados y arqueólogos en la conformación de las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata”, en: M. M. Lopes y A. Heizer (orgs.). *Coleccionismos, prácticas de campo e representações* (pp. 269-280). Recuperado de <http://books.scielo.org/id/rk6rq/pdf/lopes-9788578791179-22.pdf>
- Rodríguez, Hernán (1983). *Museo Histórico Nacional*. Santiago: Dibam.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). “Biografía de Félix Faustino Outes”, en: *Biografías y vidas: la enciclopedia biográfica en línea*. Recuperado de www.biografiasyvidas.com/biografia/o/outes.htm
- Vásquez, Rodrigo, Héctor Mora y Miguel Fernández (2019). “Perspectiva histórico-cultural e investigación antropológica en Chile: una aproximación a los aportes de Max Uhle, Martin Gusinde y Aureliano Oyarzún (1910-1947)”, en: *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 14(2). <https://doi.org/10.1590/1981.81222019000200013>

ALEJANDRA MORGADO HOLLOWAY

Investigadora responsable

Museo Histórico Nacional

CAROLINA SUAZNÁBAR

Coinvestigadora

ANEXO

Tabla 2: Listado de autores recurrentes y sus publicaciones presentes en la Colección Oyarzún

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
Lehmann-Nitsche, Robert, 1872-1938, alemán	1	<i>Coricancha: el templo del sol en el Cuzco y las imágenes de su altar mayor</i>	La Plata	Universidad Nacional de La Plata	1929	146	Sin timbres ni firmas.
	2	<i>Las tres aves gritonas: los mitos del caráu, del crispín y del uratú o cacuy y su origen indígena americano</i>	Buenos Aires	Imprenta de la Universidad	1928	137	Dedicatoria manuscrita en contratapa: "A su amigo Sr. Dr. Aureliano Oyarzún, muy respetuosamente R. Lehmann-Nitsche. La Plata 1928". Sin timbres ni firmas.
	3	<i>Coricancha: el templo del sol en el Cuzco y las imágenes de su altar mayor</i>	Buenos Aires	Impr. y casa Editora Coni	1928	260	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzún N; Museo Histórico Nacional Biblioteca.
	4	<i>Estudios antropológicos sobre los onas</i>	La Plata	Publicaciones del Museo de La Plata	1920	42	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzún N.
	5	<i>El grupo lingüístico Alakaluf de los canales magallánicos</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1919	56	Timbre: Museo Histórico Nacional Biblioteca
	6	<i>La Ramada</i>	Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1919	22	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzún N.
	7	<i>El grupo lingüístico Alakaluf de los canales magallánicos: sinopsis preliminar</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1918	7	Timbre: Museo Histórico Nacional Biblioteca Papel suelto con datos catalográficos Recorte de periódico suelto

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	8	<i>Peritaje somático en casos de filiación natural</i>	Córdoba	Estudio Gráfico Los Principios	1917	22	Anotación manuscrita en tapa: "Fürr Hern Dr. Oyarzún"
	9	<i>El Retajo</i>	Buenos Aires	Imprenta de Coni Hnos.	1914	82	Timbres: Museo Histórico Nacional Sección Prehistoria; Museo Histórico Nacional Biblioteca
	10	<i>Tipos de cráneos y cráneos de razas</i>	La Plata	Talleres de Publicaciones del Museo	1903	14	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún, Museo Histórico Nacional Biblioteca
	11	<i>El cráneo fósil de arrecifes</i>	Buenos Aires	Imprenta de M. Biedma e Hijo	1907	46	Timbre: Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria Recorte de diario adherido a la última página, con título "El hombre de la edad de piedra" y con fecha manuscrita: "marzo 1909"
	12	<i>El hábitat austral del tigre en la República Argentina</i>	Sin lugar	Sin nombre	1907	12	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzún
	13	<i>Nuevos objetos de industria humana</i>	La Plata	Talleres de publicaciones del Museo de La Plata	1902	16	Timbre: Museo Histórico Nacional Biblioteca
	14	<i>Études anthropologiques sur les indiens takshik groupe guaicuru du chaco argentin</i>	La Plata	Talleres de Publicaciones del Museo	1904	53	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
Posnansky, Arthur, 1874-1946, austriaco	1	<i>Las Américas son un nuevo mundo o un mundo mucho más antiguo que Europa y Asia?</i>	La Paz	Editorial del Instituto Tihuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria	1943	53	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N. (en portada y p. 51)
	2	<i>El pasado prehistórico del gran Perú (alto y bajo Perú)</i>	La Paz	Editorial del Instituto Tihuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria	1940	54	Timbres: Museo Histórico Nacional de Chile Sección Prehistoria
	3	<i>La fundación del Geological Survey en Bolivia</i>	La Paz	Editorial del Instituto Tihuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria	1929	23	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzún N. Correcciones manuscritas a los textos en páginas: II, 4, 7, 11, 17, 18, 19, 20, 21
	4	<i>Comentarios preliminares a la "Esfinge Indiana"</i>	Montículo, La Paz	Instituto Tihuanacu de Antropología y Prehistoria	1926	39	Timbres: Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria, Museo Histórico Nacional Biblioteca, Instituto Tihuanaco de Antropología, Etnografía y Prehistoria, La Paz, Bolivia
	5	<i>Las cerámicas eróticas de los mochicas</i>	Fráncfort (Alemania)	Sociedad de Antropología de Fráncfort	1925	27	Ejemplar numerado. Para "S. Dr. Aureliano Oyarzun" (manuscrito). Número "161" (manuscrito)

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	6	<i>El ekeko</i>	La Paz	Escuela Tipografía Salesiana	1919	16	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca
	7	<i>Los chipayas de Carangas</i>	La Paz, Bolivia	Escuela Tipográfica Salesiana	1918	20	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca
	8	<i>La lengua "Chipaya"</i>	La Paz	Instituto Tiahuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria	1915	27	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca
	9	<i>La lengua "Chipaya"</i>	La Paz	Instituto Tiahuanacu de Antropología, Etnografía y Prehistoria	1915	27	Timbres: Museo Histórico Nacional Biblioteca, Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria
	10	<i>Una metrópoli prehistórica en la América del Sur: tomo I = Eine Praehistorische Metropole in Sud</i>	Berlín	Dietrich Reimer (Ernest Vohsen)	1914		Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca, Dr. Aureliano Oyarzún Santiago de Chile Santo Domingo 1954 Casilla 826

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	11	<i>El signo escalonado en las ideografías americanas con especial referencia de Tihuanacu</i>	Berlin	Editor Dietrich Reimer	1913	81	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca Anotación manuscrita en primera página en blanco: "A su distinguido amigo y colega Dr. Don Aureliano Oyarzun, en señal de estimación y aprecio. Arthur Posnansky. Berlín, julio 1913"
	12	<i>Lorenzo Sundt y la geología boliviana: segunda rectificación</i>	La Paz	Imprenta Artística	1912	33	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca, Biblioteca Vidal y Aramayo
	13	<i>Guía general ilustrada para la investigación de los monumentos prehistóricos de Tihuanacu é Islas del Sol y la Luna (Titicaca y Koaty): con breves apuntes sobre los Chulpas, Urus y escritura antigua de los aborígenes del Altiplano andino</i>	La Paz	Imprenta y Litografía Boliviana	1912	104	Timbre: Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Anotación manuscrita: "A mi estimado colega Dr. Aureliano Oyarzún con... Arthur Posnansky"
	14	<i>Tihuanacu é Islas del Sol y la Luna: (Titicaca y Koaty): breves descripciones y notas</i>	La Paz	Talleres Intendencia de Guerra	1910	36	Timbres: Museo Histórico Nacional Biblioteca, Dr. Aureliano Oyarzún N. Nota manuscrita: "Al distinguido Sr. Dr. Aureliano Oyarzun. Arthur Posnansky. Buenos Aires, 15 / mayo / 1910"

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	15	<i>¿Quiénes eran los Incas?: el indio, el mestizo y el folklore en época de la conquista</i>	Sin lugar	Sin nombre	19—	84	Timbre: Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria Manuscrito: “Por Dr. Arturo Posnansky”
	16	<i>El clima del Altiplano y la extensión del lago Titicaca con relación a Tihuanacan</i>	La Paz (Bolivia)	Tip. Comercial de Ismael Argote, Editor	1911	29	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzun N. Nota manuscrita: “Sr. Dr. Aureliano Oyarzun su afectuoso... Arthur... Lp. 16/III. 911”
Gusinde, Martin, 1886-1969, alemán	1	<i>Urmenschen im Feuerland : vom Forscher zum Stammesmitglied</i>	Berlin	Paul Zsolna	1946		Timbre: Museo Histórico Nacional Biblioteca
	2	<i>Tiermythen der araukaner-indianer</i>	Berlin (Alemania)	Dietrich Reimer	1936	7	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago-Chile
	3	<i>Bei den Inury-Pygmäen : Martin Gusinde</i>	Alemania	Sonderdruck aus ethnologischer anzeiger	1936	12	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
	4	<i>Bridges 'yamana dictionary : sein entstehen und aufbau</i>	Viena	Anthropologischen Gesellschaft	1933	9	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Museo Histórico Nacional Biblioteca

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	5	<i>Die Feuerland Indianer: Ergebnisse meiner vier Forschungsreisen in den Jahren 1918 bis 1924</i>	Viena	Modling bei Wien Verlag der Internationalen Zeitschrift "Anthropos"	1931-1939	1488	Timbre: Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
	6	<i>Die Feuerland Indianer : Ergebnisse meiner vier Forschungsreisen in den Jahren 1918 bis 1924</i>	Viena	Modling bei Wien Verlag der Internationalen Zeitschrift "Anthropos"	1931-1939	1176	Timbres: Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Nota manuscrita: "¿Que se guarde esta obra de tres volúmenes junto con la colección de los objetos etnológicos recogidos por mí en la Tierra del Fuego! Martin Gusinde"
	7	<i>Die Feuerland Indianer : Ergebnisse meiner vier Forschungsreisen in den Jahren 1918 bis 1924</i>	Viena	Modling bei Wien Verlag der Internationalen Zeitschrift "Anthropos"	1931-1939	511	Sin timbres ni notas manuscritas.
	8	Aus der zeitschrift für ethnologie Jahrgang 1926, Heft 5/6	[Alemania]		1926	16	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago-Chile
	9	<i>Estado actual de la cueva del Mylodón: Última Esperanza-Patagonia austral</i>	Santiago	Revista Chilena de Historia Natural	1921	14	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago-Chile

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	10	<i>Mannerzeremonien auf feuerland und deren kulturhistorische wertung</i>	[Alemania]			50	Timbre: Dr. Aureliano Oyarzun N.
Latcham, Ricardo E., 1869-1942, inglés	1	<i>La existencia de la propiedad en el antiguo imperio de los incas</i>	Santiago	Anales de la Universidad de Chile	1923	68	
	2	<i>Los animales domésticos de la América precolombina</i>	Santiago	Imprenta Cervantes	1922	199	
	3	<i>Bibliografía chilena de las ciencias antropológicas</i>	Santiago	Editorial Universitaria	1915	41	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo de Etnología y Antropología, Museo Histórico Nacional Biblioteca
	4	<i>Conferencias sobre antropología, etnología y arqueología</i>	[Santiago]	Universitaria	1915	206	
	5	<i>Conferencias sobre antropología, etnología y arqueología</i>	[Santiago]	Universitaria	1915	206	Timbre: Museo Histórico Nacional Biblioteca
	6	<i>El comercio precolombiano en Chile i otros países de América</i>	Santiago	Imprenta Cervantes	1909	46	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca Santiago – Chile Nota manuscrita: “Dr. Aureliano Oyarzun”
	7	<i>Notes on some ancient chilian skulls and other remains</i>	[Chile?]	s.n.	1903	26	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzún N., Museo Histórico Nacional Biblioteca

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
Uhle, Max, 1856-1944, alemán	1	<i>Die alten kulturen Perús im Hinblick auf die archäologie und geschichte des amerikanischen kontin</i>	Berlín	Wilhelm Süsserott Verlag	1935	50	Timbre: Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria
	2	<i>Estudio sobre las civilizaciones del Carchi e Imbabura</i>	Quito	Talleres Tipográficos Nacionales	1933	62	Timbres: Museo Histórico Nacional de Chile Sección de Prehistoria Contiene adherida página de periodico (<i>La Nación</i> , 20 de mayo de 1944) con anuncio del fallecimiento de Max Uhle, incluyendo su trayectoria)
	3	<i>Las antiguas civilizaciones esmeraldeñas</i>	Quito	Imprenta de la Universidad Central	1927	32	Timbre: Biblioteca Museo Histórico Nacional Nota manuscrita: “Al apreciado amigo Señor Doctor Aureliano Oyarzún muy atentamente el autor”
	4	<i>Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna</i>	Quito	Imprenta de la Universidad Central	1922	126	Timbres: Biblioteca Museo Histórico Nacional Santiago – Chile, Dr. Aureliano Oyarzun; Dr. Aureliano Oyarzun N. Notas manuscritas: “Dr. A. Oyarzun” (portada); apostillas marginales en la mayor parte de las páginas
	5	<i>Influencias Mayas en el Alto Ecuador</i>	Sin lugar	Sin nombre	19—	87	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
Márquez-Miranda, 1897-1961, argentino	1	Los diaguitas: inventario patrimonial arqueológico y paleo- etnográfico	La Plata	Universidad Nacional de La Plata. Instituto del Museo	1946	300	Sin timbres ni firmas
	2	<i>Los "Tokis": (A propósito de un nuevo "Tokl" de la Araucanía)</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni		45	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Biblioteca Museo Histórico Nacional Santiago-Chile
	3	<i>Doctor Luis María Torres</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1938	10	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Biblioteca Museo Histórico Nacional
	4	<i>La antigua provincia de los diaguitas</i>	Buenos Aires	Imprenta de la Universidad	1936	71	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Biblioteca Museo Histórico Nacional Santiago – Chile, Biblioteca Museo Histórico Nacional Nota manuscrita: "A Don Aureliano Oyarzún, eminente director del Museo Histórico, de Santiago de Chile. Recuerdo afectuoso de su colega y amigo F. Márquez Miranda. Museo de La Plata, mayo 17/39"
	5	<i>Arqueología de la laguna de los lobos: (Provincia de Buenos Aires)</i>	La Plata	Universidad Nacional de La Plata	1932	45	Timbre: Biblioteca Museo Histórico Nacional
	6	<i>El "pucará" del pie de la cuesta de Colanzuli: nota preliminar sobre un nuevo yacimiento arqueológico salteño</i>	La Plata	s.n.	[1930?]	16	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N.

Autor	n°	Título	Lugar de publicación	Editorial	Año	N° de páginas	Marcas de procedencia y otras
	7	<i>Una nueva flauta de pan lítica del noroeste argentino: y el área de dispersión de esta clase de hallazgos arqueológicos</i>	La Plata	s.n.	1930		Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Biblioteca Museo Histórico Nacional
	8	<i>El sentimiento religioso en el arte prehistórico: (con 20 figuras y 10 láminas fuera de texto)</i>	La Plata	Talleres Gráficos Oliveri y Domínguez	1930	36	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N.
	9	<i>Boucher de Perthes: un precursor</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1925	29	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Biblioteca Museo Histórico Nacional Nota manuscrita: “”[doctor Aureliano Oyarzun, muy afectuosamente F. Márquez Miranda. Mayo 17/39”
	10	<i>La navegación primitiva y las canoas monoxilas: contribución a su estudio</i>	Buenos Aires	Imprenta y Casa Editora Coni	1921	37	Timbres: Dr. Aureliano Oyarzun N., Museo Histórico Nacional Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Nota manuscrita: “Para Don Aureliano Oyarzun, amigo y colega F. Márquez Miranda, Mayo 1939”

INFORME: UNA CONSTRUCCIÓN TEMPRANA DE LA IDEA DE PATRIMONIO NACIONAL. EL CASO DE CHILE EN LA EXPOSICIÓN PANAMERICANA DE BUFFALO (N.Y., EE.UU., 1901)

INTRODUCCIÓN

En 1901, en el contexto de la II Conferencia Panamericana, se organizó la Exposición Panamericana de Buffalo, en la ciudad de Nueva York (EE.UU.), instancia que reunió a casi todos los países de las Américas. La Exposición se organizó en 17 divisiones divididas en dos grandes grupos: industrias extractivas y manufactureras (maquinaria agrícola, transporte, electricidad, entre otras), y las relativas al ingenio y el arte (artes liberales, etnología y arqueología, bellas artes, entre otras). El propósito señalado en la invitación a nuestro país, cursada en 1899, era “ilustrar el maravilloso progreso del Hemisferio Occidental habido durante el siglo XIX, por medio de una ostentación de las artes, industrias, manufacturas y productos naturales del Continente Americano (Laso, 1902, p. 13).

En términos generales, desde la perspectiva de la historiografía nacional los museos y sus exhibiciones han tenido poca cabida e interés, lo que se traduce en una escasa bibliografía sobre el tema y en un desarrollo teórico y conceptual más bien limitado (Serra, 2019). En general el estudio de los museos se aborda desde cuatro corrientes principales: a) como máquinas de representación, cuya razón de ser está íntimamente ligada a los proyectos de construcción nacional, ya que sirven para exhibir la historia y el orgullo patrio; b) con el acento en el plano discursivo de los procesos mediante los cuales los museos y colecciones pasaron de la esfera semiprivada a la pública, intentando dilucidar la constitución del museo público moderno; c) la tercera, que se enfoca en la historia de la ciencia, ha generado abundante bibliografía relativa a prácticas de coleccionismo científico, gabinetes y museos de historia natural, y d) finalmente, una perspectiva alejada de lo exclusivamente historiográfico, que considera el museo como una totalidad, incluyendo aspectos de gestión y manejo de colecciones (Serra, 2019, p. 51).

Solo hacia los años 2000 la historia de los museos, sus colecciones y exhibiciones comenzó a posicionarse como una temática de creciente interés en Latinoamérica, pero con una inclinación hacia los museos de historia natural, que permitieron el surgimiento de disciplinas científicas a su alero (Serra, 2019, p. 52). En esa perspectiva se inscriben, en el caso chileno, los trabajos de Sanhueza (2013, 2014, 2016, 2017, 2018), Alegría (2007), Alegría y Núñez (2007), y Alegría, Gänger y Polanco (2009) para la conformación de las colecciones, gabinetes y representaciones de los museos nacionales.

La problemática de la representación y la proyección de imágenes respecto de lo nacional hacia el siglo XIX también se trasladó, en una escala de análisis más global, a la organización de una serie de exposiciones con pretensiones “universales” según los principios y valores de

la cultura del progreso y la modernidad propiamente europeas a las que el mundo civilizado debía preocuparse de emular o, de lo contrario, sería categorizado como bárbaro. En este último aspecto las exhibiciones humanas (o zoológicos humanos) fueron muestra evidente de la dicotomía civilización/barbarie (Báez y Mason, 2016). Nuestro país y sus elites, imbuidas en la belle époque (Vicuña, 2010), participaron con éxito de múltiples exposiciones. Una de las más relevantes fue la Exposición Universal de París de 1889, en el contexto del centenario de la Revolución francesa, para la cual se construyó un pabellón que albergaría la exhibición y que posteriormente se trasladó de regreso al país. Hoy aquella sede funciona como parte del Museo Artequin y es de acceso público.

Sin embargo, como señala Dümmer,

además de su carácter comercial, industrial o educativo, uno de los aspectos más interesantes de las exposiciones universales fue la creación, por parte de los gobiernos participantes, de imágenes nacionales que dieran al público extranjero —y al propio— una idea determinada de sus países. Estas representaciones buscaban expresar las “identidades nacionales”, necesidad que se volvió más imperiosa a medida que hacia fines del siglo XIX se intensificaba el sentimiento nacionalista en el mundo occidental (...). Dichas representaciones no solo mostraban cómo cada país se definía sí mismo, sino también cómo quería ser visto por los demás, lo que no siempre fue fácil de resolver. Los países latinoamericanos debían enfrentar la contradicción de mostrarse racial y culturalmente originales con el deseo de parecer modernos, optando por lo general por uno de esos anhelos en desmedro del otro (2012, pp. 16-17).

En aquellos términos, Dümmer (2012) plantea que la imagen de cada país no era un reflejo sin más de rasgos característicamente “identitarios”, sino que más bien era una elaboración que respondía a las necesidades del momento y a los propósitos que se perseguían hacia el exterior, resultando por ello un escenario privilegiado para estudiar las representaciones en torno a lo nacional.

Resulta clave mencionar entonces que las exposiciones y sus “estrategias expositivas” forman parte del proyecto moderno de “invención de la tradición” (Hobsbawm, 2002) y del diseño de nuevos modelos asociados al progreso. De allí que

en el proceso de negociaciones simbólicas que va constituyendo una cultura nacional, resulta significativo estudiar el rol que juega la creación de pabellones para las ferias mundiales, la participación de los artistas con sus respectivos galardones y las prácticas culturales que fueron ganando terreno por sobre otras más efímeras, consideradas hoy “residuales”. Las exposiciones con sus estrategias de selección trazan un camino que conduce a la definición de valores culturales diferenciados —como el coleccionismo— y contribuyen

a la consolidación de “comunidades imaginadas” o “modelos imaginarios de identificación” (Hernández, 2006, p. 264).

Para comprender la participación de Chile en Buffalo en 1901 —plena transición del tutelaje europeo al estadounidense sobre América Latina— y su consiguiente elaboración de un pabellón y una exposición que consideró todas las divisiones, una variable importante fue el desarrollo del panamericanismo, entendido como un modelo de relaciones hemisféricas que comenzó en la década de 1880 y que fue impulsado por un gran proyecto de ferrocarril y la intención de lograr nuevas políticas arancelarias regionales, es decir, con un fuerte predominio de la dimensión del desarrollo técnico industrial y el foco en el intercambio comercial como un eje de las relaciones entre los Estados (Cavieres, 2014, p. 127).

METODOLOGÍA

El presente estudio es un trabajo descriptivo de enfoque inductivo a partir de la reconstrucción histórica de la participación chilena en la Exposición Panamericana de Buffalo en 1901, especialmente la vinculada al patrimonio artístico y cultural, que se organizó bajo la categoría de Bellas Artes, a partir de la documentación producida en el contexto del fenómeno.

La recolección de datos se vio dificultada por la pandemia de COVID-19, de modo que el principal acceso a fuentes estuvo constituido por las publicaciones disponibles en línea en la librería del Congreso de los Estados Unidos, y por las memorias y documentos de Tadeo Laso, miembro de la comisión organizadora de la participación chilena en la Exposición.

Tras obtener las obras que fueron enviadas a Buffalo y que se incorporan en el Anexo, se realizó un catastro en el catálogo SURDOC del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para rastrear las colecciones en las actuales unidades de la institución.

RESULTADOS

Exposición Panamericana de Buffalo. De lo comercial a lo cultural

La concepción de hemisferio occidental y la contraposición entre Nuevo Mundo americano y Viejo Mundo europeo en relación con la variable comercial será un eje permanente de los documentos que contextualizan la Exposición de Buffalo. En el centro del argumento se encuentra la mantención de las relaciones comerciales como un elemento clave para el progreso económico, humano y espiritual de los pueblos. La Exposición sería un móvil para conseguir aquello:

Abundant reasons exist why the Pan-American countries should endeavor to make as brilliant a showing as possible at the Pan-American exposition. Such

an effort will go far towards securing capital for the development of their valuable natural resources, or to attract attention to the productiveness, richness and desirability of their lands for colonization. Those beginning or on the road to industrial development naturally seek markets for their products; while the agricultural countries, and those of great mineral wealth, are anxious to exchange their crude commodities for the finished products of their neighbors. In addition, the need of suitable and strong tides of immigration into many of these countries has given rise to a friendly competition among them to attract a healthy, well-to-do, law-abiding, desirable agricultural and investing class from divers localities in the old world and from the United States.

It is thus not surprising that the idea to establish a great Pan-American Exposition should have taken concrete form, and is now about to be realized in a splendid and fitting manner. It will unquestionably tend greatly to assist the prospects of each of the Pan-American countries, and will do much towards bringing them together, and toward paving the way for reciprocal trade concessions of mutual value; and, also toward creating in each clearer belief and knowledge than now exist (McKinley, 1904, p. 3)¹.

Tanta fue la relevancia de la dimensión comercial, que la inauguración de la exposición estuvo a cargo del presidente William McKinley, quien fue asesinado por un anarquista durante su visita a Buffalo. Sin embargo, su último discurso en la inauguración corrobora la necesidad de fortalecer los vínculos entre los países de las Américas y de establecer nuevas formas de conexión:

1 Existen abundantes razones por las cuales los países panamericanos deben esforzarse por hacer una exhibición lo más brillante posible en la Exposición Panamericana. Tal esfuerzo contribuirá en gran medida a asegurar capital para el desarrollo de sus valiosos recursos naturales, o para llamar la atención sobre la productividad, riqueza y conveniencia de sus tierras para la colonización. Aquellos que comienzan o están en camino hacia el desarrollo industrial naturalmente buscan mercados para sus productos; mientras que los países agrícolas, y los de gran riqueza mineral, están ansiosos por cambiar sus materias primas por los productos terminados de sus vecinos. Además, la necesidad de mareas de inmigración adecuadas y fuertes en muchos de estos países ha dado lugar a una competencia amistosa entre ellos para atraer una clase agrícola e inversora saludable, acomodada, respetuosa de la ley, deseable de diversas localidades en del viejo mundo y de los Estados Unidos. Por lo tanto, no es de extrañar que la idea de establecer una gran Exposición Panamericana haya tomado forma concreta y ahora esté a punto de realizarse de manera espléndida y adecuada. Indiscutiblemente, tenderá en gran medida a ayudar a las perspectivas de cada uno de los países panamericanos, y contribuirá mucho a unirlos y a allanar el camino para concesiones comerciales recíprocas de valor mutuo; y también hacia la creación en cada creencia y conocimiento más claro de los que existen ahora.

The period of exclusiveness is past. The expansion of our trade and commerce is the pressing problem. Commercial wars are unprofitable. A policy of good will and friendly trade relations will prevent reprisals. Reciprocity treaties are in harmony with the spirit of the time; measures of retaliation are not. If perchance some of our tariffs are no longer needed for revenue or to encourage and protect our industries at home, why should they not be employed to extend and promote our markets abroad? Then, too, we have inadequate steamship service. New lines of steamers have already been put in commission between the pacific coast ports of the United States and those on the western coasts of Mexico and Central and South (McKinley, 1904, p. 9)².

Entonces, McKinley estableció el camino al éxito para el arte, la ciencia, la industria y la invención:

The pan-American Exposition has done its work thoroughly; presenting in its exhibits evidences of the highest skill and illustrating the progress of the human family in the Western Hemisphere. This portion of the earth has no cause for humiliation for the part it has performed in the march of civilization. It has not accomplished everything; far from it. It has simply done its best, and without vanity of boastfulness, and recognizing the manifold achievements of others, it invites the friendly rivalry of all the powers in the peaceful pursuits of trade and commerce and will cooperate with all in advancing the highest and best interests of humanity. The wisdom and energy of all the nations are none too great for the world's work. The success of art, science, industry, and invention is an international asset and a common glory (McKinley, 1904, pp. 4-5)³.

-
- 2 El periodo de exclusividad ha pasado. La expansión de nuestro comercio e intercambio es el problema urgente. Las guerras comerciales no son rentables. Una política de buena voluntad y relaciones comerciales amistosas evitará represalias. Los tratados de reciprocidad están en armonía con el espíritu de la época; las medidas de represalia no. Si tal vez algunas de nuestras tarifas ya no sean necesarias para obtener ingresos o para alentar y proteger nuestras industrias en el país, ¿por qué no deberían emplearse para ampliar y promover nuestros mercados en el extranjero? Entonces, también tenemos un servicio de barco de vapor inadecuado. Ya se han puesto en marcha nuevas líneas de vapores entre los puertos de la costa pacífica de Estados Unidos y los de las costas occidentales de México y Centro y Sur.
 - 3 La Exposición Panamericana ha hecho su trabajo a fondo, presentando en sus exhibiciones evidencias de la más alta habilidad e ilustrando el progreso de la familia humana en el hemisferio occidental. Esta porción de la Tierra no es motivo de humillación por el papel que ha desempeñado en la marcha de la civilización. No lo ha logrado todo; lejos de ahí. Simplemente ha hecho todo lo posible, y sin vanidad de jactancia, reconociendo los múltiples logros de los demás, invita a la rivalidad amistosa de todas las potencias en la búsqueda pacífica del comercio y cooperará con todos en el avance de los más altos y poderosos intereses de la humanidad. La sabiduría y la energía de todas las naciones no son demasiado grandes para el trabajo del mundo. El éxito del arte, la ciencia, la industria y la invención es un activo internacional y una gloria común.

Este precepto se observó tempranamente en la designación del director de la Exposición, William I. Buchanan, funcionario reconocido como el “diplomático de las Américas”, miembro de la elite estadounidense que vinculó el proyecto panamericanista al éxito de los negocios de las compañías privadas y del Estado norteamericano en la región. Por tanto, la exposición se asoció directamente a un proyecto panamericanista de promoción comercial, con la consiguiente transformación de “las tradicionales narrativas sobre la amistad, cooperación y conocimiento mutuo” en la implementación de tecnologías que permitirían la transitabilidad interamericana (Zusman, 2012).

En síntesis, la exposición se orientó a promover la idea de progreso, con énfasis en que Estados Unidos era el país que fielmente lo representaba en términos de crecimiento económico, de avances tecnológicos y de un proyecto imperial renovado, en un marco en que la propuesta civilizatoria europea comenzaba a ser puesta en cuestión. Los países latinoamericanos no podrían hacer otra cosa que quedar seducidos por este modelo que, según la postura de la dirigencia estadounidense panamericanista, les garantizaba su ingreso a Occidente.

El propósito central de la exposición fue comprendido previamente por el gobierno chileno, ya que cuando se le invitó al evento, a través del decreto del 19 de enero de 1901 se estableció que “figurarán en ella [la exposición] todos los artículos que la comisión juzgue conveniente para representar el estado actual de la producción de Chile, tanto del ingenio y del arte como de las industrias extractivas y manufactureras, como también aquellos estudios que pudieran inducir á que vengan al país industriales y capitales extranjeros” (Laso, 1902, p. 53).

La tarea de conseguir los objetos se le encargó a una comisión presidida por Enrique Budge, que se reunió periódicamente en las dependencias de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) para realizar un seguimiento y gestionar los nexos necesarios para llevar a buen puerto la participación de Chile. Por ello, el comisario general distribuyó en 1901 a todos los industriales del país la siguiente circular:

Constituyendo nuestra Sección una Exposición colectiva, no puede haber el propósito por parte de Chile de ir á poner sus productos en competencia con los de la avanzada industria de los Estados Unidos, sino el muy diverso de dar á conocer el estado general de la producción de nuestro país y de demostrar que al lado de los demás países centro y sudamericanos que concurran á la Exposición de Buffalo, Chile se encuentra en una situación relativa de progreso que le hace honor (Laso, 1902, p. 61).

En Buffalo, el Estado de Chile mandó a construir un pabellón para que albergara la exhibición con cargo al erario nacional y, al igual que la totalidad de obras, objetos arqueológicos-etnológicos y bienes representativos del progreso de la industria nacional debían regresar al país tras la finalización del certamen en 1902, para lo cual la organización comprometía dichas gestiones.

La Sección Chilena adoptó el programa general de la exposición, que clasificó la muestra en 17 grandes divisiones: I.- Productos de la Agricultura y de la Lechería, II.- Materiales y maquinaria agrícola, III.- Animales vivos y disecados, IV.- Alimentos y sus accesorios, V.- Horticultura, VI.- Selvicultura y productos forestales, VII.- Peces y pesquería, VIII.- Minas y metalurgia, IX.- Maquinaria, X.- Electricidad, XI.- Transporte, XII.- Armamentos y municiones de guerra, XIII.- Manufacturas, XIV.- Artes gráficas, XV.- Artes liberales, XVI.- Etnología y Arqueología XVII.- Bellas Artes.

Al dirigirse a los industriales, Enrique Budge, comisario general de la exposición, señaló:

El Comité Ejecutivo de la Sección Chilena en la Exposición Pan-Americana de Buffalo ha recibido del Supremo Gobierno el encargo de organizar la concurrencia de nuestro país a esa Exposición en forma que represente con la posible exactitud el estado actual del país en todos los ramos de su actividad. Para llenar su misión en la parte que se refiere á la producción nacional, necesita el Comité la eficaz cooperación de los industriales, y espero que le sea dispensada con el espíritu generoso y patriótico de que han dado prueba en todos los concursos (Laso, 1902, p. 61).

El objetivo declarado a los industriales era que la Sección Chilena figurara en la exposición en un pabellón especial, no obstante, era también una oportunidad de diferenciarse del resto de los países centro y sudamericanos:

... no puede haber el propósito por parte de Chile de ir á poner sus productos en competencia con los de la avanzada industria de los Estados Unidos, sino el muy diverso *de dar á conocer el estado general de la producción de nuestro país y de demostrar que al lado de los demás países centro y sudamericanos que concurren á la Exposición de Buffalo, Chile se encuentra en una situación relativa de progreso que le hace honor* (Laso, 1902, p. 61; el destacado es nuestro).

De la Quinta Normal de Agricultura a Buffalo (N. Y.): la gestión de los objetos

Una de las principales complejidades del proceso de la exposición fue la preparación, traslado y exhibición de los objetos, en una trayectoria que debía cruzar una gran distancia y que implicaba para la época una logística mayor en un doble aliento: primero interna, al considerar elementos provenientes de distintos lugares de Chile y, segundo, externa, al requerir gestionar las cargas a través de la navegación de vapores con dos rutas posibles.

El transporte de ida y de vuelta de las obras, así como el embalaje, fue pagado por la Comisión Organizadora, que “correrá con todos los gastos de remisión de los objetos que se envíen á

la Exposición y con la devolución de ellos á los interesados si así se pide. Para que el Comité responda del valor de los objetos ó pueda venderlos en los Estados Unidos, cuando esté autorizado para ello, es necesario que á todos ellos se les fije su precio” (p. 61). Las obras, desde cualquier lugar del país, debían ser embarcadas “en la estación más próxima del Ferrocarril” para ser depositadas mediante un Boleto en la Quinta Normal de Agricultura de Santiago (Laso, 1902, p. 63).

Quienes quisieron exponer en la Sección de Bellas Artes debieron completar un formulario especial cuyo propósito era recoger las dimensiones y precios de cada obra, así como sus estudios, medallas y/o menciones honrosas que hubiesen obtenido en concursos o exposiciones anteriores (p. 64). Los campos de este formulario eran: nombre y apellido, lugar de nacimiento, discípulo de, recompensas, medallas y menciones honrosas obtenidas en exposiciones anteriores, número de la obra, dimensión y precio de la misma (p. 65) (Imagen 1).

EXPOSICIÓN DE BUFFALO

— — — — —

SECCION CHILENA DE BELLAS ARTES

1901

Nombre y apellido del exposante _____

Nacido en _____

Discípulo de _____

Recompensas, medallas y menciones honrosas obtenidas en Exposiciones anteriores. _____

OBRAS EXHIBIDAS

	DIMENSION	PRECIOS
1 _____		
2 _____		
3 _____		
4 _____		
5 _____		
6 _____		

Firma del exposante

NOTA. —El embalaje de las obras será pagado por la Comisión Organizadora, como asimismo el transporte de ida y vuelta. Ningún derecho de internación será exigido á los artistas exponentes al regreso de sus obras al país.
La organización de esta Sección, el cuidado de la Exposición Artística y la dirección del desembalaje y del reembalaje de las obras de arte, serán confiados á un artista nacional competente.

5

Imagen 1. Ficha Sección Chilena de Bellas Artes. Exposición de Buffalo.

Además de la participación individual, en lo que respecta al arte, a solicitud de la Comisión, la junta directiva del Museo de Bellas Artes designó a Pedro Lira y Pedro A. Rezka para que “seleccionaran entre los cuadros pertenecientes al Museo los que a juicio de ellos pudieran figurar con ventaja en el torneo americano” (p. 70). Así también, la sección de Bellas Artes fue nutrida por la participación de Rebeca Matte de Iñiguez, María Teresa Gandarillas, Simón González, Juan E. Harris y Rafael Correa, quienes residían en París y habían presentado allí obras muy aplaudidas.

El proceso de gestión a partir de los primeros días de marzo de 1901 fue creciendo en demanda y complejidad tanto en lo que respecta a la gestión administrativa como en el embalaje. Durante ese mes hubo un explosivo aumento de objetos remitidos para participar de la exposición, lo que se atribuyó a la intensa propaganda de los miembros de la comisión en distintas localidades durante febrero. En términos generales, las proyecciones de la organización eran que el envío de toda la carga debía realizarse desde Santiago durante todo el mes de marzo y la primera quincena de abril, con miras a poder llegar con ella a Buffalo antes de la inauguración. Esta creciente demanda convirtió al pabellón de París de la Quinta Normal (hoy Museo Artequin) en un espacio insuficiente para “contener la cantidad de bultos embalados y los efectos que llegaban diariamente para encajonar. Se determinó, en esta emergencia, arrendar en Valparaíso una espaciosa bodega para las mercaderías que se enviaban por vapor á ese puerto de distintos puntos de la República y las que se remitieran de Santiago” (p. 74).

Además del puerto de Valparaíso, previamente se habían enviado distintos bultos embalados al puerto de Coronel para preparar su embarque desde allí con rumbo a Nueva York. En efecto, desde esta última ciudad se realizaba una navegación directa por el estrecho de Magallanes, con lo que se evitaban trasbordos y riesgos para la carga, lo que era una ventaja a juicio del comisario Budge, ya que permitía “economizar los trasbordos que hay que efectuar siguiendo la vía de Panamá, donde no se tratan los bultos ni con mediano cuidado” (p. 74).

El primer cargamento se despachó el 28 de febrero de 1901 desde la Quinta Normal en cinco carros de los Ferrocarriles del Estado, con destino a Coronel. Su contenido eran principalmente cuadros y esculturas, además de parte de la primera locomotora que se trajo a Chile: la Copiapó. En total eran “60 toneladas métricas de carga, distribuidas en 100 bultos, avaluados en la cantidad de \$63.385 (...) con fecha 3 de marzo dicho cargamento fue embarcado en el vapor *Barón Innerdale* de la West Coast Line, transportándose de manera directa por el Estrecho hasta New York” (p. 73).

El segundo embarque, a diferencia del anterior y debido a retrasos de la embarcación original *Cumbal*, se optó por realizarlo en el vapor *Mapocho* a través de la ruta de Panamá. Entre los días 8 y 9 de abril se embarcaron 361 bultos avaluados en 65 toneladas y la suma de \$48.431 con parte de la sección de Bellas Artes, Agricultura, Minería, Industrial y Escolar.

Toda la carga iba consignada a la Legación de Chile en Washington y marcada con una bandera chilena en que se leía la inscripción “Collector of Customs and Pan-American Exposition, at Buffalo, N. Y.”. Cada bulto, además, llevaba su número de orden en distintas clases de

tinta: Sección Bellas Artes, tinta azul; Agricultura, tinta verde; Industrias, tinta negra; Artes Liberales y Educación, tinta amarilla.

La relación total de los traslados vía marítima se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación total de los traslados vía marítima

Fecha de salida (1901)	Vapor	Bultos	Toneladas	Seguros (\$)
3 de marzo	<i>Barón Innerdale</i>	100	60	63,385.00
10 de abril	<i>Mapocho</i>	361	65	48,431.20
14 de abril	<i>Cumbal</i>	423	187	152,990.70
20 de abril	<i>Palena</i>	306	52	40,785.55
30 de abril	<i>Colombia</i>	275	42	25,458.00
18 de mayo	<i>Tucapel</i>	24	14	4,786.00
5 de junio	<i>Chile</i>	12	4	1,899.00
16 de junio	<i>Aconcagua</i>	11	3	1,820.00
15 de julio	<i>Guatemala</i>	10	5	2,440.00
14 de septiembre	<i>Santiago</i>	1	1	1,000.00
Total	10	1.523	433	\$342,995.45

Fuente: Elaboración propia a partir de Laso (1902).

La exposición se inauguró el 1 de mayo de 1901, pero el pabellón chileno pudo abrir recién el 20 de julio. En primer lugar, una vez en Buffalo, el comisario general, Enrique Budge, se encontró con la construcción del pabellón bastante atrasada: solo contaba con sus cimientos y parte de la estructura de hierro. En el mismo proceso consideraron que el espacio sería insuficiente para exhibir de manera “cómoda” los abundantes objetos enviados desde Chile, especialmente la exhibición artística, a la que destinó parte de la galería del segundo piso. El edificio terminado tenía 810 m², con unas dimensiones de 45 m de largo, 18 de ancho y 10 de altura, que a juicio de la comisión “presentaba este un aspecto severo y agradable, con su construcción espaciosa y estructura tan original que lo distinguía notablemente de los demás edificios de su especie. Sin pretensión alguna, imita las construcciones de nuestros puentes de acero, hasta el punto de que el techo en la parte interior está revestido de listones de madera en forma de crucetas” (p. 87).

Asimismo, la logística aduanera de la exposición posibilitó la entrada del primer cargamento despachado en el *Barón Innerdale* recién el 2 de junio. El sistema era el siguiente: los bultos para la exposición tenían entrada franca a las Aduanas Marítimas de EE.UU. y de allí eran consignados a la aduana especial de la exposición, donde los recibía un inspector que los entregaba a los comisionados. Las mercaderías quedaban al interior del recinto de

la exposición y no podía abrirse ningún bulto sin la presencia del inspector de la aduana designado previamente para cada pabellón. Se tomaba nota del contenido, marca y número de cada uno y, de resultar conforme, se entregaba a la comisión (pp. 124-125).

Luego de desembalar un objeto se llevaba a la sección en la que se había establecido su localización, se limpiaba y se le adosaba una tarjeta que contenía el número de orden que le correspondía, nombre del exponente, lugar de procedencia y el departamento donde se situaba. Además, en la tarjeta se señalaba el nombre del objeto y datos interesantes sobre la obra. Lamentablemente, en el transcurso de esta tarea la comisión dio cuenta del defectuoso estado de muchos bultos embalados directamente por los exponentes, siendo “muy de sentir que los objetos contenidos en ellos, muchos valiosos é interesantes, llegaron con notables desperfectos” (p. 125).

Una vez que las labores de montaje finalizaron, en la primera quincena de julio, se programó la inauguración del pabellón para el día 20 del mismo mes.

Con la presencia de importantes autoridades de la exhibición, el comisario general, Enrique Budge, ofreció el discurso de inauguración, saludando y alineando la participación chilena con las pretensiones panamericanas: “Esta exhibición ha tenido, sin embargo, por objeto un fin más elevado: demostrar al universo entero, en los comienzos de un nuevo siglo, que el nuevo continente ha hecho mucho más en pro de la educación y del progreso que el viejo mundo” (p. 128).

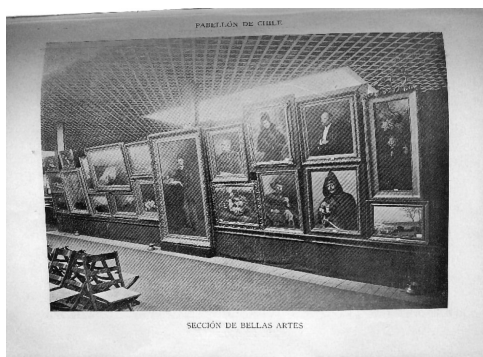


Imagen 2. Sección de Bellas Artes del pabellón chileno. Exposición Panamericana de Buffalo, 1901.

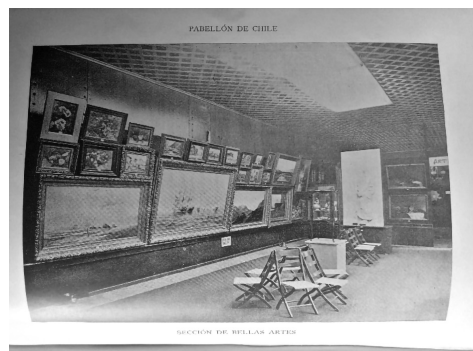


Imagen 3. Sección de Bellas Artes del Pabellón chileno. Exposición Panamericana de Buffalo, 1901.

Pero también da cuenta de las pretensiones de representación de lo que se exhibe al interior del pabellón de Chile. “Voy a tratar de exponer brevemente algunos pequeños puntos que demuestran la forma en que Chile está representado aquí (...). Puedo francamente decir, sin jactancia alguna, que lo que se presenta ahora en este edificio es el fiel reflejo del estado actual de la producción de Chile” (pp. 129-133).

Actual localización del patrimonio exhibido en Buffalo

La Comisión trasladó 184 piezas en la sección de Bellas Artes, las que se distribuyeron entre pinturas al óleo (145), esculturas (20) y acuarelas (19).

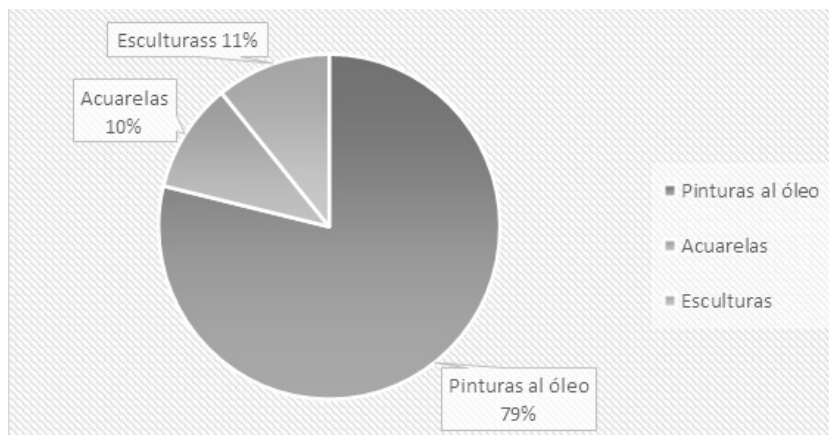


Imagen 4. Distribución por tipo de obras expuestas en Buffalo 1901. Elaboración propia.

Las 145 pinturas al óleo distribuían su autoría entre 56 artistas, entre las que prevalecían por mucho las obras de Juan Francisco González (21).

Tabla 2. Artistas por número de pinturas al óleo

Autor	Nº obras
Enrique Cabral	1
Rafael Correa	5
Cecilia Castro	3
Alfredo Castro	1
Alvaro Casanova	2
Señorita Clement	3
Joaquín Fabres	4
Juan Francisco González	21
Nicanor González	5
Eugenio Guzmán	1
Alfredo Helsby	5
Juan Harris	3
Alberto Henningsen	1
Jeannie Hillman	3

Autor	Nº obras
Luisa Isella	3
Onofre Jarpa	4
Pedro Jofré	2
Fernando Lroche	3
Enrique Lynch	3
Pedro Lira	3
Luis Lastarria	1
Raymond Monvoisin	1
Magdalena Mira	1
Aurora Mira	1
Guillermo Martínez	1
Florencio Marín	2
Ernesto Molina	2
Manuel Magallanes	1
Señorita Manríquez	2
Francisco Mandiola	1
Alberto Orrego	3
José Ortega	1
Alberto Plaza	1
Señorita Parada	2
Pedro Reszka	1
Demetrio Revecó	1
Luis Renjifo	1
Enrique Swinburn	5
Tomás Sommerskales	4
Rampon Subercaseux	1
Antonio Smith	1
Salvador Smith	1
Luis Scofield	1
Christina Smythe	4
Fanny Selmer	3
Daniel Tobar	1
Desiré Troubert	4
Agustín Undurraga	1
Alfredo Valenzuela	7
Alberto Valenzuela	2
Juan de Dios Vargas	1

Autor	Nº obras
Señora Walker	2
Señora Zañartu	6

Fuente: Elaboración propia.

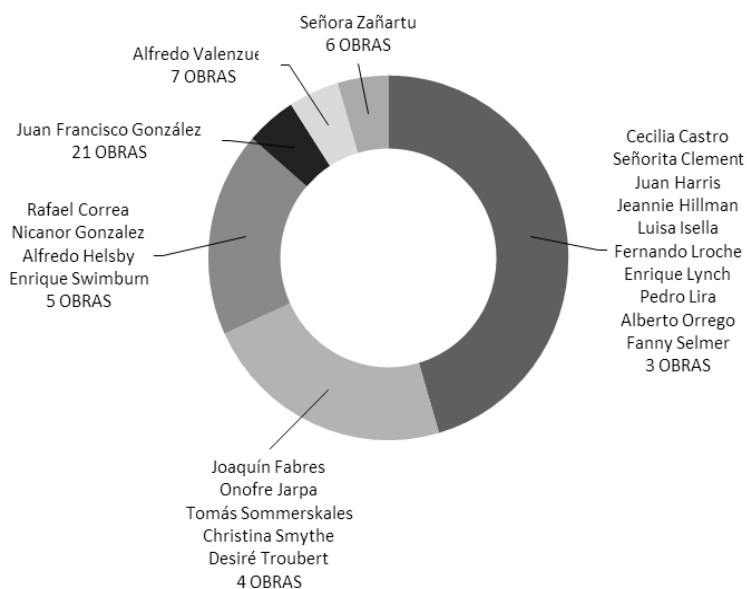


Imagen 5. Artistas con tres o más pinturas al óleo. Elaboración propia.

La tipología de acuarelas distribuidas por artista tiene a Alfredo Helsby (5), María Teresa Gandarillas (4) y Carlos von Moltke (4) como los principales exponentes.

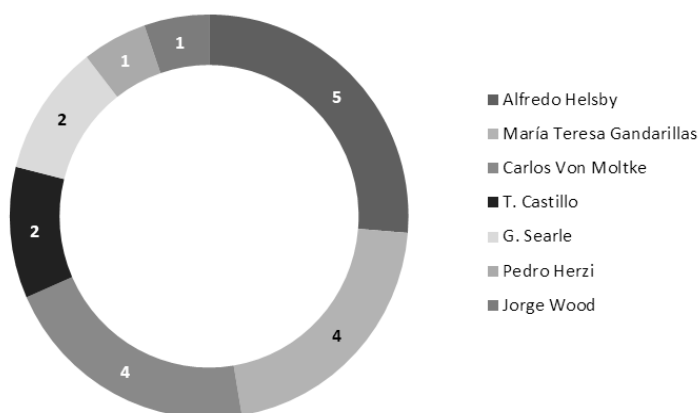


Imagen 6. Número de acuarelas por artista.

En la tipología de esculturas distribuidas por artista, Simón González (8) es el principal.

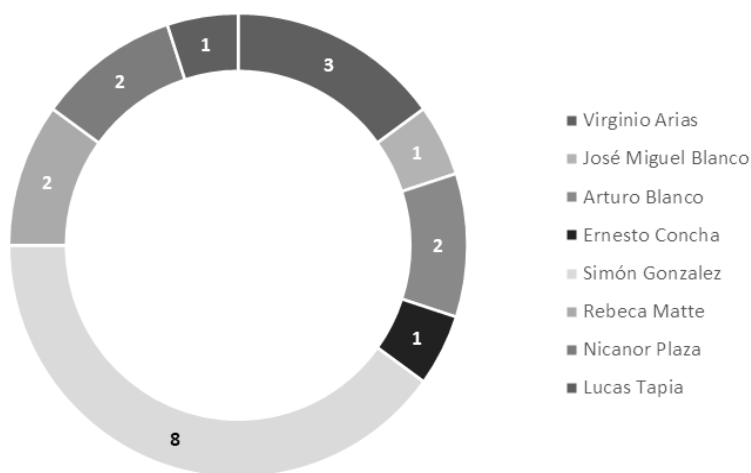


Imagen 7. Número de esculturas por artista.

De las 184 obras (pinturas al óleo, acuarelas y esculturas) fue posible localizar 73 a través de la plataforma SURDOC en instituciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) y 4 en dos instituciones públicas. La mayor cantidad de obras (51) se localiza en dependencias del Museo Nacional de Bellas Artes.

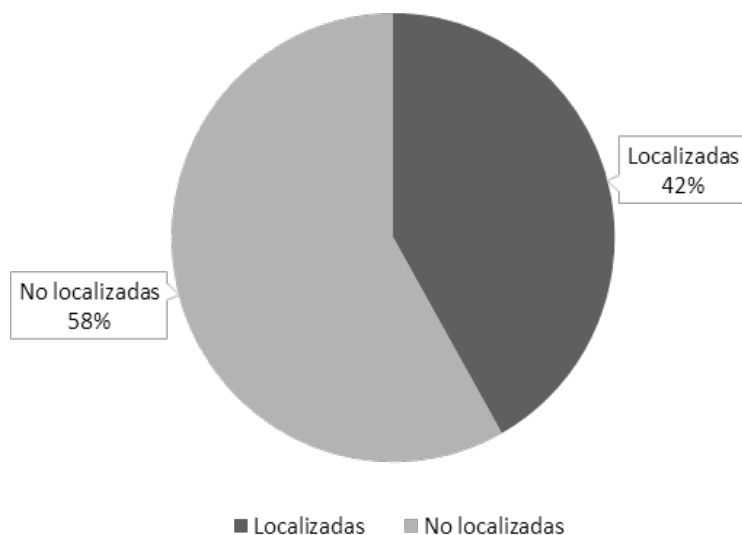


Imagen 8. Obras exhibidas en Buffalo localizadas en SURDOC.

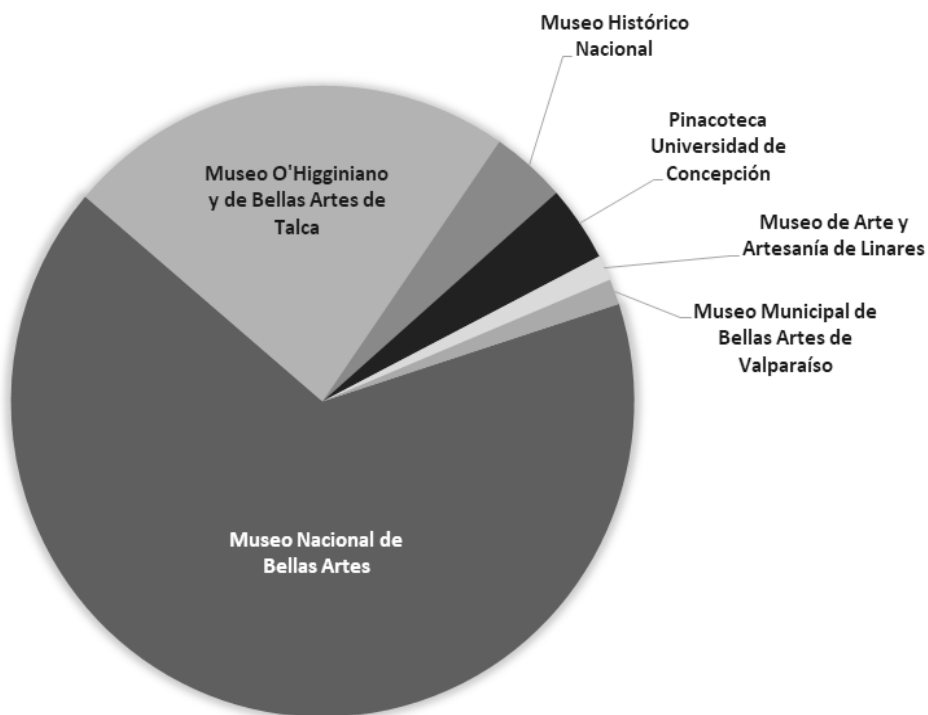


Imagen 9. Distribución de obras participantes en Buffalo por institución de resguardo.

Obras exhibidas en Buffalo localizadas en el Museo Histórico Nacional



Título: Retrato del obispo doctor Diego Antonio de Elizondo y Prado

Autor: Raymond Monvoisin

Año: 1851

Registro SURDOC: 3-189



Título: *Puente de Cal y Canto*

Autor: Ramón Subercaseaux

Año: c. 1880

Registro SURDOC: 3-345



Título: *Crepúsculo*

Autor: Joaquín Fabres

Año: S/I

Registro SURDOC: 3-1596

CONCLUSIONES

La Exposición Pan-Americana de Buffalo, Nueva York, EE.UU., de 1901, se celebró en el contexto de la realización de la II Conferencia Panamericana y formó parte de las acciones estadounidenses tendientes a influir política y culturalmente en las Américas en el marco del proyecto panamericanista, que puso especial acento en la promoción del comercio y las relaciones industriales entre los considerados países del Nuevo Mundo, en contraposición a los países europeos, hasta entonces predominantes.

En aquella instancia se dio relevancia en una de sus secciones a las bellas artes, para lo cual se exhibieron 184 obras entre pinturas al óleo, acuarelas y esculturas. Junto con ello, se contempló una logística de carácter nacional e internacional para conservar los objetos.

Tras la exposición y habiendo regresado a Chile, muchos objetos mantuvieron y/o adquirieron un estatus patrimonial y forman parte de colecciones actualmente resguardadas en distintas unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Gran parte de dicho patrimonio está concentrado en una institución del SNPC, el Museo de Bellas Artes, seguido del Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca, los cuales resguardan el 89 % de las obras.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto contó con la importante colaboración de Alejandra Morgado, bibliotecaria del Museo Histórico Nacional, en cuanto al acceso a distintos materiales bibliográficos tanto históricos como contemporáneos. También de Marcela Covarrubias, encargada de registro de colecciones de la institución, quien aportó con la búsqueda de distintas obras en SURDOC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegría, Luis (2007). "Las colecciones del Museo Histórico Nacional de Chile: ¿'Invencción' o 'construcción' patrimonial?", en: *Anales del Museo de América*, 15, pp. 237-248.
- Alegría, Luis, y Gloria Paz Núñez (2007). "Patrimonio y modernización en Chile (1910): La Exposición Histórica del Centenario", en: *Atenea*, 495, pp. 69-81.
- Alegría, Luis, Stefanie Gänger y Gabriela Polanco (2009). "Momias, cráneos y caníbales. Lo indígena en las políticas de 'exhibición' del Estado chileno a fines del siglo XIX", en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.53063>
- Báez, Christian, y Peter Mason (2016). *Zoológicos humanos: fotografías de fueguinos y mapuche en el Jardín d'acclimatation en París, siglo XIX*. Santiago: Pehuén.
- Cavieres, Eduardo (2014). "Chile en el mundo", en: *América Latina en la historia contemporánea. Tomo 3: 1880-1930. Chile. La apertura al mundo*. Santiago: Taurus- Mapfre.
- Dümmer, Sylvia (2012). *Sin tropicalismo ni exageraciones. La construcción de la imagen de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929*. Santiago: Ril, Instituto de Historia PUC.

- Hernández, Carmen (2006). “Chile a fines del siglo XIX: Exposiciones, museos y la construcción del arte nacional”, en: Jens Andermann y Beatriz González-Stephan (eds.). *Galerías del progreso: Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Hobsbawm, Eric (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Laso, J. Tadeo (1902). *La exhibición chilena en la exposición Pan-Americana de Buffalo, E.U. 1901. Historia y documentación oficial de la parte que cupo a Chile en aquel torneo industrial, acompañada de algunas descripciones de los productos premiados en ella*. Santiago: Imprenta y Encuadernación Barcelona.
- McKinley, William (1904). *Last Speech of William McKinley. Delivered at the Pan-American Exposition at Buffalo, September 5, 1901*. Washington, D. C.: Government Printing Office.
- Sanhueza, Carlos (2013). “El Gabinete de Historia Natural de Santiago de Chile (1823-1853)”, en: Irina Podgorny y Miruna Achim (eds.). *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870* (pp. 201-218). Rosario: Protohistoria.
- (2014). “El Museo de Santiago de Chile: un espacio local desde una red transnacional. 1854-1904”, en: Óscar Álvarez, A. Angulo Morales y Alejandro Cardozo, (eds.). *El carrusel atlántico. Memorias y sensibilidades (1500-1950)* (pp. 189-218). Caracas-Vitoria Gasteiz: Nuevos Aires.
- (2016). “Objetos naturales en movimiento. Acerca de la formación de las colecciones del Museo Nacional de Chile (1853-1897)”, en: *Revista de Humanidades*, 34, pp. 143-169.
- (2017). “The transcontinental birth of a species: scientific discussions and Natural History Museums in the second half of the nineteenth century”, en: *Dynamis*, 37(1), pp. 111-131.
- (2018). “Coleccionismo en el Museo Nacional de Chile (1853-1897)”, en: Carlos Sanhueza (ed.). *La movilidad del conocimiento científico en América Latina. Objetos, prácticas e instituciones (siglos XVIII al XIX)* (pp. 169-196). Santiago: Universitaria.
- Serra, Daniela (2019). “El patrimonio coleccionable: de lo natural a lo histórico en el siglo XIX. Apuntes para la historia de los museos en Chile”, en: José de Nordenflycht (ed.). *Estudios patrimoniales* (pp. 47-67). Santiago: Ediciones UC.
- Vicuña, Manuel (2010). *La belle époque chilena: alta sociedad y mujeres de élite*. Santiago: Catalonia.
- Zusman, Perla (2012). “Panamericanismo e imperialismo no formal: Argentina y las exposiciones universales estadounidenses de Buffalo (1901) y San Francisco (1915)”, en: *Scripta Nova*, 16.

CARLOS ROJAS SANCRISTOFUL

Investigador responsable

Museo Histórico Nacional

PÍA ACEVEDO MÉNDEZ

Coinvestigadora

ANEXO. OBRAS CHILENAS EXPOSICIÓN PANAMERICANA DE BUFFALO (1901)

Pinturas al óleo

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
CABRAL, ENRIQUE. SANTIAGO. AWARDS AL SEVERAL EXPOSITIONS IN SPAIN; SECOND CLASS MEDAL AL THE EXHIBITION OF PAINTINGS IN VALPARAISO, 1894./	CABRAL, ENRIQUE. SANTIAGO PREMIOS A VARIAS EXPOSICIONES EN ESPAÑA; MEDALLA DE SEGUNDA CLASE A LA EXPOSICIÓN DE PINTURAS EN VALPARAÍSO, 1894.	Nº 1 “AFTER THE BULL- FIGHT”
CORREA, M. RAFAEL. SANTIAGO.-PUPIL OF JEAN PAUL LAURENS AND BENJAMIN CONSTANT; SECOND-CLASS MEDAL, NATIONAL EXPOSITION, 1888, SANTIAGO; FIRST CLASS MEDAL, EXHIBITION OF 1888, SANTIAGO; HONORABLE MENTION AT THE PARIS UNIVERSAL EXPOSITION OF 1889; EDWARDS PRIZE, 1890, SANTIAGO./	CORREA, M. RAFAEL. SANTIAGO.-ALUMNO DE JEAN PAUL LAURENS Y BENJAMIN CONSTANT; MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, EXPOSICIÓN NACIONAL, 1888, SANTIAGO; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, EXPOSICIÓN DE 1888, SANTIAGO; MENCIÓN DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889; PREMIO EDWARDS, 1890, SANTIAGO.	Nº 2 “PASTURING CATTLE” Nº 3 “GATHERING WHEAT” Nº 4 “CANALIZATION OF MAPOCHO RIVER, SANTIAGO” Nº 5 “A GROUP OF CATTLE ON THE FIELDS” Nº 6 “WINTER SCENE”

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
CASTRO, CECILIA (SEÑORITA). SANTIAGO-PUPIL OF PEDRO LIRA; SECOND AND THIRD-CLASS MEDALS AND HONORABLE MENTION AT EXPOSITIONS HELD IN SANTIAGO; FIRTS-CLASS MEDAL, ANNUAL EXHIBITION, 1887; THIRD-CLASS MEDAL, PARIS UNIVERSAL EXPOSITION OF 1889; EDWARDS PRIZES OF 1889 AND 1896, AND MATURANA PRIZE OF 1896	CASTRO, CECILIA (SEÑORITA). SANTIAGO-PUPIL OF PEDRO LIRA; MEDALLAS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y MENCIÓN DE HONOR EXPOSICIONES CELEBRADAS EN SANTIAGO; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, EXPOSICIÓN ANUAL, 1887; MEDALLA DE TERCERA CLASE, EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1889; PREMIOS EDWARDS DE 1889 Y 1896, Y PREMIO MATURANA DE 1896	Nº 7 "SEA-SHORE COAL GATHERERS"
		Nº 8 "THE MOTHER"
		Nº 9 "AN OLD WOMAN"
CASTRO, ALFREDO. VALPARAISO-THIRD CLASS MEDAL IN 1889, AND SECOND-CLASS MEDAL IN 1890, AT ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO.	CASTRO, ALFREDO. VALPARAÍSO, MEDALLA DE TERCERA CLASE EN 1889 Y MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1890, EN LA EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO.	Nº 10 "MARINE"
CASANOVA, Z. ÁLVARO. SANTIAGO-PUPIL OF ONOFRE JARPA AND TOMAS SOMMERSKALE. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1894; FIRTS-CLASS MEDAL IN 1896, AND HONOR PRIZE, 1896.	CASANOVA, Z. ÁLVARO. SANTIAGO-PUPIL OF DE ONOFRE JARPA Y TOMÁS SOMMERSKALE. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1894; MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1896 Y PREMIO DE HONOR, 1896.	Nº 11 "BATTLE OF CASMA"
		Nº 12 "THE O'HIGGINS"
CLEMENT (SEÑORITA). SANTIAGO.-STUDENT OF THE SANTIAGO COLLEGE/ ESTUDIANTE DEL SANTIAGO COLLEGE	CLEMENT (SEÑORITA). SANTIAGO.-ESTUDIANTE DEL SANTIAGO COLLEGE	Nº 13 "PEARS"
		Nº 14 "VEGETABLES"
		Nº 15 "FRUITS"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
FÁBRES, JOAQUÍN. SANTIAGO-ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL IN 1897.	FÁBRES, JOAQUÍN. SANTIAGO-EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE EN 1897.	Nº 16 “AFTERNOON”
		Nº 17 “SUNSHINE”
		Nº 18 “MARINE”
		Nº 19 “STILL LIFE”
GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO. VALPARAISO-PUPIL OF G.MOCHI. EXPOSITION AT SANTIAGO, IN 1884: THIRD CLASS MEDAL. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1890; FIRTS-CLASS MEDAL IN 1892, AND PRIZE OF HONOR IN 1898; EDWARDS PRIZE, 1892.	GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO. VALPARAÍSO-ALUMNO DE G.MOCHI. EXPOSICIÓN DE SANTIAGO, EN 1884: MEDALLA DE TERCERA CLASE. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1890; MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1892 Y PREMIO DE HONOR EN 1898; PREMIO EDWARDS, 1892.	Nº 20 “CAMPANULAS”
		Nº 21 “MARINE”, AT VALPARAISO.
		Nº 22 “HORSE RACES AT VIÑA DEL MAR”
		Nº 23 PANOPLY: “MARINE”, “FLOWERS AND FRUITS”
		Nº 24 “SPRING”, QUILLOTA
		Nº 25 “ROSES”
		Nº 26 “A COUNTRY GIRL”
		Nº 27 “A WEEDY CORNER”

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 28 "AUTUMN VINES"
		Nº 29 "AUTUMN IN LIMACHE"
		Nº 30 "THE PRADO CONVENT", LIMA
		Nº 31 "APPLES"
		Nº 32 "SPRING IN QUILLOTA"
		Nº 33 TRIANA:"BANKS OF THE GUADALQUIVIR", SEVILLA
		Nº 34 "SCENE AT LIMACHE"
		Nº 35 "VERBENAS"
		Nº 36 "CHRYSANTHEMUMS" (MODEL FOR POTTERY WORK)
		Nº 37 "WINTER ROSES" (MODEL OF TAPESTRY WORK)
		Nº 38 "MADRID VIEWED FROM LA VEGA". AFTERNOON SCENE
		Nº 39 "THE ACHO ALLEY", LIMA

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 40 "MATUCANA"
GONZÁLEZ MÉNDEZ, NICANOR. SANTIAGO. STUDIED IN EUROPE. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL, 1886; FIRTS-CLASS MEDAL, 1887; FIRTS CLASS MEDAL, 1892; EDWARDS PRIZE IN 1894; MATURANA PRIZE, 1894.	GONZÁLEZ MÉNDEZ, NICANOR. SANTIAGO. ESTUDIÓ EN EUROPA. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1886; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1887; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1892; PREMIO EDWARDS EN 1894; PREMIO MATURANA, 1894.	Nº 41 "A GIF TO THE MOTHER"
		Nº 42 "AN OLD MAN'S HEAD"
		Nº 43 "SLEEPING"
		Nº 44 "A PORTRAIT"
		Nº 45 "PROFILE"
GUZMÁN OVALLE, EUGENIO (DECEASED). SANTIAGO-PUPIL OF ONOFRE JARPA. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL IN 1889, AND FIRTS CLASS MEDAL IN 1895.	GUZMÁN OVALLE, EUGENIO (FALLECIDO). SANTIAGO-PUPIO DE ONOFRE JARPA. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1889 Y MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1895.	Nº 46 "LANDSCAPE IN AUTUMN"
HELBY, ALFREDO. VALPARAÍSO. PUPIL OF TOMAS SOMMERSKALES AND ALFREDO VALENZUELA PUELMA. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL IN 1889; SECOND CLASS MEDAL, 1891; FIRST CLASS MEDAL, 1900. EXPOSITION AT VALPARAISO, 1897: SECOND CLASS MEDAL.	HELBY, ALFREDO. VALPARAÍSO. ALUMNO DE TOMÁS SOMMERSKALES Y ALFREDO VALENZUELA PUELMA. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE EN 1889; MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1891; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1900. EXPOSICIÓN DE VALPARAÍSO, 1897: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE.	Nº 47 "LAS ZORRAS ROAD", VALPARAÍSO

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 48 “LANDSCAPE”, LA SERENA
		Nº 49 “TWILIGHT WITH MOONSHINE”, VALPARAÍSO
		Nº 50 “THE LAST SUN RAYS”
		Nº 51 “MARINE”
HARRIS, JUAN E. SANTIAGO (NOW IN PARIS)-PUPIL OF JEAN PAUL LAURENS. HONORABLE MENTION, PARIS UNIVERSAL EXPOSITION OF 1900.	HARRIS, JUAN E. SANTIAGO (AHORA EN PARÍS)-ALUMNO DE JEAN PAUL LAURENS. MENCIÓN DE HONOR, EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.	Nº 52 “NO MORE HOME”
		Nº 53 “A MATINÉE AT A POPULAR MUSIC HALL IN PARIS”
		Nº 54 “LECTURE OF A POEM”
		Nº 55 “VESTAL DROWSY WITH LOVE”
		Nº 56 PORCELAIN PAINTING (COPY)
		Nº 57 PORCELAIN PAINTING (COPY)
		Nº 58 PORCELAIN PAINTING (COPY)
		Nº 59 “STILL LIFE”

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
ISELLA, LUISA (SEÑORITA). SANTIAGO (AMATEUR). ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: HONORABLE MENTION, 1897; THIRD CLASS MEDAL, 1900.	ISELLA, LUISA (SEÑORITA). SANTIAGO (AMATEUR). EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MENCIÓN DE HONOR, 1897; MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1900.	Nº 60 “A WORKWOMAN”
		Nº 61 “PORTRAIT”
		Nº 62 “STUDY”
JARPA, ONOFRE. SANTIAGO.-PUPIL OF BERTUNI AND PADILLA, IN ROME. EXPOSITIONS AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1875; FIRST CLASS MEDAL, 1877. ANNUAL EDWARDS PRIZE IN 1888 AND 1893; MATURANA PRIZE IN 1888 AND 1893.	JARPA, ONOFRE. SANTIAGO.-ALUMNO DE BERTUNI Y PADILLA, EN ROMA. EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1875; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1877. PREMIO EDWARDS ANUAL EN 1888 Y 1893; PREMIO MATURANA EN 1888 Y 1893.	Nº 63 “MOUNTAIN SCENE”
		Nº 64 “PALM TREES AL THE CHILEAN BATH”
		Nº 65 “LANDSCAPE OF THE MANZANO HILLS”
		Nº 66 “AN EVENING LANDSCAPE”
JOFRÉ, PEDRO. SANTIAGO-PUPIL OF PEDRO LIRA. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1894; FIRST-CLASS, MEDAL IN 1897; MATURANA PRIZE, EX AEQUO, 1897.	JOFRÉ, PEDRO. SANTIAGO-ALUMNO DE PEDRO LIRA. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1894; MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1897; PREMIO MATURANA, EX AEQUO, 1897.	Nº 67 “THE POTATO HARVEST”
		Nº 68 “A KITCHEN”

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
LAROCHE, FERNANDO. SANTIAGO. STUDENT IN THE SCHOOL OF FINE ARTS OF PARIS. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND -CLASS MEDAL IN 1890; FIRST CLASS MEDAL IN 1897.	LAROCHE, FERNANDO. SANTIAGO. ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE PARÍS. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1890; MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1897.	Nº 69 “SPRING”
		Nº 70 “HILL LANDSCAPE”
		Nº 71 “A PORTRAIT”
LYNCH, ENRIQUE. SANTIAGO. STUDIED IN EUROPE. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1891.	LYNCH, ENRIQUE. SANTIAGO. ESTUDIÓ EN EUROPA. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1891.	Nº 72 “FOR A WALK”
		Nº 73 “SUN RAYS”
		Nº 74 “FRUITS”
LIRA, PEDRO. SANTIAGO. PUPIL OF LUMINAIS AND DELAUNAY IN PARIS, EXPOSITION AT SANTIAGO: SECOND-CLASS MEDAL IN 1872; FIRSTS-CLASS MEDAL, 1875: THREE FIRST CLASS MEDALS AND SPECIAL DIPLOMA OF HONOR IN 1884; FIRST CLASS MEDAL, 1888; SALON OF PARIS, HONORABLE MENTION, 1882; MATURANA PRIZE IN 1884; EDWARDS PRIZE IN 1893 AND 1895; AND PRIZES OF HONOR IN 1888 AND 1898. PARIS UNIVERSAL EXPOSITION: SECOD CLASS MEDAL, 1889 AND A BRONZE MEDAL IN 1900.	LIRA, PEDRO. SANTIAGO. ALUMNO DE LUMINAIS Y DELAUNAY EN PARÍS, EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1872; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1875: TRES MEDALLAS DE PRIMERA CLASE Y DIPLOMA ESPECIAL DE HONOR EN 1884; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1888; SALÓN DE PARÍS, MENCIÓN DE HONOR, 1882; PREMIO MATURANA EN 1884; PREMIO EDWARDS EN 1893 Y 1895; Y PREMIOS DE HONOR EN 1888 Y 1898. EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1889 Y MEDALLA DE BRONCE EN 1900.	Nº 75 “PORTRAIT OF L. DÁVILA LARRAÍN”
		Nº 76 “PHILIP II AND THE GREAT INQUISITOR”

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 77 "QUARRYING"
LASTARRIA, LUISA (SEÑORITA). SANTIAGO-AMATEUR PUPIL OF PEDRO LIRA. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO IN 1893: THRID CLASS MEDAL	LASTARRIA, LUISA (SEÑORITA). ALUMNA SANTIAGO-AMATEUR DE PEDRO LIRA. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO EN 1893: MEDALLA TERCERA CLASE	Nº 78 "FRUITS"
MONVOISIN, RAYMOND Q (DECEASED). HE LIVED IN SANTIAGO AND HAD MANY PUPILS.	MONVOISIN, RAYMOND Q (FALLECIDO). VIVIÓ EN SANTIAGO Y TENÍA MUCHOS ALUMNOS.	Nº 79 "BISHOP ELIZONDO", PORTRAIT
MIRA, MAGDALENA (SEÑORITA). PUPIL OF PEDRO LIRA-EXPOSITION AT SANTIAGO: FIRST CLASS MEDAL IN 1884. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL IN SCULPTURE, 1891; EDWARDS PRIZE 1891.	MIRA, MAGDALENA (SEÑORITA). ALUMNA DE PEDRO LIRA-EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1884. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE EN ESCULTURA, 1891; PREMIO EDWARDS 1891.	Nº 80 "PORTRAIT OF G.M."
MIRA, AURORA (SEÑORITA) SANTIAGO-PUPIL OF PEDRO LIRA. EXPOSITION AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL IN 1884. ANNUAL EXHIBITION AL SANTIAGO: FIRST CLASS MEDAL, 1896. EDWARDS PRIZE, PRIZE OF HONOR, 1895.	MIRA, AURORA (SEÑORITA) SANTIAGO-ALUMNA DE PEDRO LIRA. EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1884. EXPOSICIÓN ANUAL AL SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1896. PREMIO EDWARDS, PREMIO DE HONOR, 1895.	Nº 81 "ROSES"
MARTÍNEZ, GUILLERMO. SANTIAGO-STUDENT IN SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL, 1900.	MARTÍNEZ, GUILLERMO. SANTIAGO-ESTUDIANTE EN ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1900.	Nº 82 "PROUDNESS"
MARÍN, FLORENCIO (DECEASED). SANTIAGO.-STUDENT IN THE SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL, 1895.	MARÍN, FLORENCIO (FALLECIDO). SANTIAGO.-ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1895.	Nº 83 "FORENOON"
		Nº 84 "SUBURBS"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
MOLINA, ERNESTO. SANTIAGO. STUDIED IN EUROPE. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1896; FIRTS CLASS MEDAL, 1897; MATURANA PRIZE, 1886; EDWARDS PRIZE, EX AEQUO, 1897, AND IN 1900.	MOLINA, ERNESTO. SANTIAGO. ESTUDIÓ EN EUROPA. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1896; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1897; PREMIO MATURANA, 1886; PREMIO EDWARDS, EX AEQUO, 1897 Y 1900.	Nº 85 "CONFIDENCE"
		Nº 86 "INTERIOR OF CHURCH"
MAGALLANES, M. MANUAL-SANTIAGO (AMATEUR).	MAGALLANES, M. MANUAL-SANTIAGO (AMATEUR).	Nº 87 "TWILIGHT"
MANRIQUEZ (SEÑORITA). SANTIAGO (AMATEUR)-STUDENT IN THE SANTIAGO COLLEGE.	MANRIQUEZ (SEÑORITA). SANTIAGO (AMATEUR)-ESTUDIANTE DEL SANTIAGO COLLEGE.	Nº 88 "A POOR BOY"
		Nº 89 "VEGETABLES"
MANDIOLA, FRANCISCO (DECEASED). SANTIAGO-PUPIL OF R. MONVOISIN. EXPOSITIONS AT SANTIAGO: FIRTS CLASS MEDAL, 1846; SPECIAL DIPLOMA, 1875.	MANDIOLA, FRANCISCO (FALLECIDO). SANTIAGO-PUPILO DE R. MONVOISIN. EXPOSICIONES EN SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1846; DIPLOMA ESPECIAL, 1875.	Nº 90 "PORTRAIT OF F. MANDIOLA" BY HIMSELF
ORREGO LUCO, ALBERTO. SANTIAGO, NOW IN ITALY- ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: FIRST-CLASS MEDAL IN 1891; EDWARDS PRIZE, 1891; AND PRIZE OF HONOR IN 1891.	ORREGO LUCO, ALBERTO. SANTIAGO, AHORA EN ITALIA- EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1891; PREMIO EDWARDS, 1891; Y PREMIO DE HONOR EN 1891.	Nº 91 "THE GREAT CANAL OF VENICE", MOONLIGHT EFFECT
		Nº 92 "MARINE"
		Nº 93 "AFTERNOON", IN VENICE
ORTEGA, JOSÉ M. SANTIAGO. STUDENT OF THE SCHOOLS OF FINE ARTS OF SANTIAGO AND PARIS: SECOND CLASS MEDAL IN CHILE AND IN ENGLAND	ORTEGA, JOSÉ M. SANTIAGO. ALUMNO DE LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES DE SANTIAGO Y PARÍS: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN CHILE E INGLATERRA	Nº 94 "BEFORE THE MIRROR"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
PLAZA., F. ALBERTO. SANTIAGO (AMATEUR).	PLAZA., F. ALBERTO. SANTIAGO (AMATEUR).	Nº 95 "PORTRAIT OF GENERAL BULNES"
PLAZA, F MARCIAL. SANTIAGO, NOW IN PARIS. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1897; FIRTS CLASS MEDAL, 1898; EDWARDS PRIZE , ES AEQUO, SECONDS-CLASS MEDAL, 1897; FIRST CLASS MEDAL, 1897.	PLAZA, F MARCIAL. SANTIAGO, AHORA EN PARÍS. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1897; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1898; PREMIO EDWARDS, ES AEQUO, MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1897; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1897.	Nº 96 "PORTRAIT OF MAJOR A.P.F."
PARADA, E. (SEÑORITA). SANTIAGO (AMAEUR).- STUDENT IN THE SANTIAGO COLLEGE.	PARADA, E. (SEÑORITA). SANTIAGO (AMAEUR).- ESTUDIANTE DEL SANTIAGO COLLEGE.	Nº 97 "VEGETABLES"
		Nº 98 "FRUITS"
RESZKA M., PEDRO A. SANTIAGO STUDENT IN THE SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL IN DRAWING, 1894, AND FIRST CLASS MEDAL, 1896; THIRD CLASS MEDAL IN PAINTING, 1897, AND SECOND CLASS MEDAL IN 1898.	RESZKA M., PEDRO A. SANTIAGO ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE DIBUJO DE TERCERA CLASE, 1894, Y MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1896; MEDALLA DE TERCERA CLASE EN PINTURA, 1897, Y MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1898.	Nº 99 "MISTIFICATION".
REVECO, DEMETRIO. SANTIAGO.- PUPIL OF G. MOCHI. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO; SECOND CLASS MEDAL IN 1888.	REVECO, DEMETRIO. SANTIAGO.- ALUMNO DE G. MOCHI. EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO; MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1888.	Nº 100 "WILD FOWLS"
RENJIFO, R. LUIS. SANTIAGO (AMATEUR).-PUPIL OF PEDRO LIRA. EXPOSITION AT VALPARAISO: THIRD CLASS MEDAL, 1896. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THRID CLASS MEDAL, 1898.	RENJIFO, R. LUIS. SANTIAGO (AMATEUR).- ALUMNO DE PEDRO LIRA. EXPOSICIÓN DE VALPARAISO: MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1896. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1898.	Nº 101 "MARINE AT SUNSET"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
SWIMBURN KIRK, ENRIQUE R. SANTIAGO.- PUPIL OF ONOFRE JARPA AND G. MOCHI. EXPOSITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL, 1884. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1887; FIRST CLASS MEDAL, 1888; EDWARDS PRIZE, 1889. EXPOSITION AT CONCEPCION, 1887, SPECIAL PRIZE AND GOLD MEDAL IN 1893. CONTINENTAL EXPOSITION OF BUENOS AYRES: FIRST CLASS MEDAL IN 1884. PARIS UNIVERSAL EXPOSITION OF 1889: HONORABLE MENTION.	SWIMBURN KIRK, ENRIQUE R. SANTIAGO.- ALUMNO DE ONOFRE JARPA Y G. MOCHI. EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1884. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1887; MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1888; PREMIO EDWARDS, 1889. EXPOSICIÓN EN CONCEPCIÓN, 1887, PREMIO ESPECIAL Y MEDALLA DE ORO 1893. EXPOSICIÓN CONTINENTAL DE BUENOS AYRES: MEDALINA DE PRIMERA CLASE 1884. EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS 1889: MENCIÓN DE HONOR.	Nº 102 "MOONRISE OVER THE ACONCAGUA"
		Nº 103 "EVENING GLOW ON THE CORDILLERA"
		Nº 104 "SPRINGTIME AT SAN JUAN"
		Nº 105 "SUNSET"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 106 SKETCHES: "RUINS OF THE FIRTS SPANISH FORT CAPTURED BY LORD COCHRANE AL VALDIVIA IN 1820". 2. "RUINS OF SPANISH FORTS OF CORRAL, VALDIVIA". 3. "ESPLANADE ALONG THE SEAWALL, VALPARAISO". 4. "CHILE TRAINING-SHIP GENERAL M. BAQUEDANO". 5. "ARGENTINE TRAINING-SHIP 'PRESIDENTE SARMIENTO', IN VALPARAISO HARBOR". 6. "VALPARAISO BAY". 7. "LEVER & MURPHY'S SHIP-YARD AT MIRA-MAR"
SOMMERSKALES, TOMÁS. VALPARAISO, NOW IN ENGLAND.- SEVERAL MEDALS IN EUROPEAN EXPOSITIONS.	SOMMERSKALES, TOMÁS. VALPARAÍSO, AHORA EN INGLATERRA.- VARIAS MEDALLAS EN EXPOSICIONES EUROPEAS.	Nº 107 "A BATTLE", MARINE
		Nº 108 "LANDSCAPE"
		Nº 109 "LANDSCAPE IN ACONCAGUA"
		Nº 110 "AN AFTERNOON IN VALPARAISO", MARINE

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
SUBERCASEUX, RAMÓN. SANTIAGO, NOW IN EUROPE (AMATEUR).	SUBERCASEUX, RAMÓN. SANTIAGO, AHORA EN EUROPA (AMATEUR).	Nº 111 "CAL Y CANTO BRIDGE"
SMITH, ANTONIO (DECEASED).- PUPIL OF CARLO MARKO IN ITALY. EXPOSITION AT SANTIAGO: FIRST CLASS MEDAL IN 1875.	SMITH, ANTONIO (FALLECIDO).- ALUMNO DE CARLO MARKO EN ITALIA. EXPOSICIÓN EN SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN 1875.	Nº 112 "THE CACHAPOAL RIVER"
SMITH, SALVADOR.- SANTIAGO (AMATEUR).	SMITH, SALVADOR.- SANTIAGO (AMATEUR).	Nº 113 "EVENING"
SCOFIELD, LUISA. (SEÑORITA). VALPARAÍSO.- ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL IN 1890.	SCOFIELD, LUISA. (SEÑORITA). VALPARAÍSO.- EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO: MEDALLA DE TERCERA CLASE EN 1890.	Nº 114 "STILL LIFE"
SMYTHE, CHRISTINA N. DE (SEÑORA). SANTIAGO.- SANTIAGO.- (AMATEUR).	SMYTHE, CHRISTINA N. DE (SEÑORA). SANTIAGO.- (AMATEUR).	Nº 115 "MAGNOLIA"
		Nº 116 "LILACS"
		Nº 117 "PALMS TREES IN OCOA", LANDSCAPE
		Nº 118 "ROAD TO THE BATHS OF CHILLÁN"
SELMER, FANNY (SEÑORITA).- ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1890.	SELMER, FANNY (SEÑORITA).- EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1890.	Nº 119 "A GIRL CARRYING FLOWERS"
		Nº 120 "STILL LIFE"
		Nº 121 "PORTRAIT"
TOBAR, DANIEL. SANTIAGO.- ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1890	TOBAR, DANIEL. SANTIAGO.- EXPOSICIÓN ANUAL EN SANTIAGO: MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1890	Nº 122 "LAS CONDES MOUNTAIN"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
TROUBERT, DESIRÉ C- VALPARAÍSO.- PRIZES IN CHILE AND EUROPE.	TROUBERT, DESIRÉ C- VALPARAÍSO.- PREMIOS EN CHILE Y EUROPA.	Nº 123 "INTERIOR OF LA MERCED CHURCH", VALPARAÍSO
		Nº 124 "MARINE"
		Nº 125 "MARINE"
		Nº 126 "MARINE"
UNDURRAGA, U. AUGUSTIN. SANTIAGO.- ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: HONORABLE MENTION IN DRAWING, 1894, AND THIRD CLASS MEDAL IN PAINTING, 1897.	UNDURRAGA, U. AUGUSTÍN. SANTIAGO.- EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO: MENCIÓN DE HONOR EN DIBUJO, 1894, Y MEDALLA DE TERCERA CLASE DE PINTURA, 1897.	Nº 127 "PLAYING TOP"
VALENZUELA PUELMA, ALFREDO . VALPARAISO, NOW IN SANTIAGO.- PUPIL OF G. MOCHI AND RAFAEL COLLINS, OF PARIS. EXPOSITION AT SANTIAGO, 1884, FIRTS CLASS MEDAL: SALON OF PARIS, 1889, HONORABLE MENTION; SALON OF MADRID, 1890: THIRD CLASS MEDAL; MATURANA PRIZE, 1892; EDWARDS PRIZE, 1892 AND 1899.		Nº 128 "NAIAD BY THE WATER"
		Nº 129 "PORTRAIT OF MR. G. MOCHI" (ARTIST PAINTER)
		Nº 130 "INTERIOR OF THE LOUVRE MUSEUM"
		Nº 131 "PORTRAIT OF SEÑORITA EMMA"
		Nº 132 "PORTRAIT OF WALDEMAR FRANKÉ"

ARTISTA	TRADUCCIÓN	NÚMERO / TÍTULO
		Nº 133 "CHRYSAEUMUMS"
		Nº 134 "TWILIGHT", CAPUCHINOS PLAZA, SANTIAGO
VALENZUELA LLANOS, ALBERTO. SANTIAGO, NOW IN PARIS.- ANNUAL EXPOSITIONS AT SANTIAGO: SECOND CLASS MEDAL, 1892; FIRST CLASS MEDAL, 1893; EDWARDS PRIZE, 1894, 1897 AND 1898; MATURANA PRIZE, 1899.		Nº 135 "PICHES IN BLOOM"
		Nº 136 "SPRING"
VARGAS, J. DE DIOS. SANTIAGO PRIZES IN CHILE.		Nº 137 "MARINE"
WALKER, (SEÑORA). SANTIAGO.- (AMATEUR). FROM THE SANTIAGO COLLEGE.		Nº 138 "LAKE", NIGHT SCENE
		Nº 139 "COUNTRY HOUSE"
ZAÑARTU DE B., C. (SEÑORA). SANTIAGO.- (AMATEUR).		Nº 140 "LANDSCAPE"
		Nº 141 "FRUITS"
		Nº 142 "LILACS"
		Nº 143 "BIRDS"
		Nº 144 "DUCKS", A PLATE
		Nº 145 "COWS"

Acuarelas

CASTILLO, T (DECEASED). SANTIAGO.- (AMATEUR).	CASTILLO, T (FALLECIDO). SANTIAGO.- (AMATEUR).	Nº 146 "MARINE" Nº 147 "MARINE"	Nº 146 "MARINA" Nº 147 "MARINA"
	HELSEBY, ALFREDO. VALPARAISO.- PUPIL OF T SOMMERSKALES AND A. VALENZUELA PUELMA. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO: THIRD CLASS MEDAL, 1889; SECOND CLASS MEDAL, 1891; FIRST CLASS MEDAL, 1900. EXPOSITION AT VALPARAISO: SECOND CLASS MEDAL, 1897.	Nº 148 "FLOWERS IN TUMBLER" Nº 149 "SPRINGTIME", OLD HOUSES IN VALPARAISO Nº 150 "GERANIUMS" Nº 151 "FLOWERS"	Nº 148 "FLORES EN VASO" Nº 149 "PRIMAVERA", CASAS ANTIGUAS EN VALPARAISO Nº 150 "GERANIUMS" Nº 151 "FLOWERS"
HERZI, PEDRO (DECEASED). SANTIAGO (AMATEUR) GANDARILLAS, MARÍA TERESA (SEÑORITA). SANTIAGO, NOW IN PARIS.- PUPIL OF MME LUMINAIS, BOURGUERAU, FERRIER AND V. CHECA.	HERZI, PEDRO (FALLECIDO). SANTIAGO (AMATEUR) GANDARILLAS, MARÍA TERESA (SEÑORITA). SANTIAGO, AHORA EN PARÍS.- ALUMNA DE MME LUMINAIS, BOURGUERAU, FERRIER Y V. CHECA.	Nº 152 "PRIMAVERA EN LA COSTA", VALPARAISO Nº 153 "SUBURBS OF MALLOA" Nº 154 "THOUGHTFUL"	Nº 152 "SPRINGTIME AT THE COAST", VALPARAISO Nº 153 "SUBURBIOS DE MALLOA" Nº 154 "PENSATIVA"

		Nº 155 "A MONK IN PRAYER"	Nº 155 "UN MONJE EN ORACIÓN"
		Nº 156 "UN VIEJO ESPAÑOL"	Nº 156 "AN OLD SPANIARD"
MOLTKE, CARLOS VON. SANTIAGO.- EXPOSITIONS AT SANTIAGO: FIRST CLASS MEDAL, 1875, IN ARCHITECTURE; PRIZE IN 1877 FOR A PROJECTED STATUE TO ANDRÉS BELLO; FIRST CLASS MEDAL, 1884, IN ARCHITECTURE; EXPOSITION AT VALPARAISO, ONLY PRIZE, 1884, WATER COLORS. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO, SECOND CLASS MEDAL, 1891, IN WATER COLORS	MOLTKE, CARLOS VON. SANTIAGO.- EXPOSICIONES EN SANTIAGO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1875, EN ARQUITECTURA; PREMIO EN 1877 PARA UNA ESTATUA PROYECTADA A ANDRÉS BELLO: MEDALLA DE PRIMERA CLASE, 1884, EN ARQUITECTURA; EXPOSICIÓN EN VALPARAÍSO, PREMIO ÚNICO, 1884, ACUARELAS. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO, MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1891, EN ACUARELAS	Nº 157 "MARINE" SHIP WRECK IN THE BAY OF VALPARAISO	Nº 157 NAUFRAGIO "MARINO" EN LA BAHÍA DE VALPARAÍSO
		Nº 158 "LAKE OF THE INCAS", USPALLATA ROAD	Nº 158 "LAGO DE LOS INCAS", CARRETERA USPALLATA
SEARLE, G. (DECEASED). VALPARAISO.- (AMATEUR)	SEARLE, G. (FALLECIDA). VALPARAÍSO.- (AMATEUR)	Nº 159 "MARINA" UN BUQUE ABANDONADO EN ALTA MAR	Nº 159 "MARINE" A SHIP ABANDONED ON THE HIGH SEAS
		Nº 160 "PAISAJE"	Nº 160 "LANDSCAPE"
SEARLE, G. (DECEASED). VALPARAISO.- (AMATEUR)	SEARLE, G. (FALLECIDA). VALPARAÍSO.- (AMATEUR)	Nº 161 "VIEW OF VALPARAISO", 1830	Nº 161 "VISTA DE VALPARAÍSO", 1830
		Nº 162 "VIEW OF THE BAY OF VALPARAISO"	Nº 162 "VISTA DE LA BAHÍA DE VALPARAÍSO"

WOOD, JORGE (DECEASED). VALPARAISO. SANTIAGO (AMATEUR).	WOOD, JORGE (FALLECIDO). VALPARAISO. SANTIAGO (AMATEUR).	Nº 163 "THE RIVER WALL" VIEW IN SANTIAGO, 1828	Nº 163 VISTA "MURO DEL RÍO" EN SANTIAGO, 1828
GANDARILLAS, MARÍA TERESA (SEÑORITA). SANTIAGO, NOW IN PARIS.- PUPIL OF MM LUMINAIS, BOURGUEREAU, FERRIER AND V. CHECA.	GANDARILLAS, MARÍA TERESA (SEÑORITA). SANTIAGO, AHORA EN PARÍS.- ALUMNA DE MM LUMINAIS, BOURGUEREAU, FERRIER Y V. CHECA.	Nº 164 "A WOMAN'S HEAD"	Nº 164 "CABEZA DE MUJER"
Esculturas			
ARIAS, VIRGINIO. SANTIAGO.- PUPIL OF JOUFFROY, FALGUIÈRE AND JEAN PAUL LAURENS. ANNUAL SALON OF PARIS, HONORABLE MENTION IN 1882 AND 1885; THIRD CLASS MEDAL, 1887; PARIS UNIVERSAL EXPOSITION, 1889, FIRSTS CLASS MEDAL; EXPOSITIONIN ENGLAND, SECOND-CLASS MEDAL, 1886; EXPOSITION IN SANTIAGO, 1887: FIRST CLASS MEDAL; ONLY PRIZE "PEDRO LIRA", 1889; EDWARDS PRIZE, 1895.	ARIAS, VIRGINIO. SANTIAGO.- ALUMINO DE JOUFFROY, FALGUIÈRE Y JEAN PAUL LAURENS. SALÓN ANUAL DE PARÍS, MENCIÓN DE HONOR EN 1882 Y 1885; MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1887; EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS, 1889, MEDALLA DE PRIMERA CLASE; EXPOSICIÓN EN INGLATERRA, MEDALLA DE SEGUNDA CLASE, 1886; EXPOSICIÓN EN SANTIAGO, 1887: MEDALLA DE PRIMERA CLASE; PREMIO ÚNICO "PEDRO LIRA", 1889; PREMIO EDWARDS, 1895.	Nº 165 "CHRIST'S DESCENT FROM THE CROSS" (PLASTER OF PARIS GROUP)	Nº 165 "DESCENSO DE CRISTO DE LA CRUZ" (YESO DEL GRUPO PARÍS)
		Nº 166 "GELÓN" (PLASTER OF PARIS BUST)	Nº 166 "GELÓN" (BUSTO DE YESO DE PARÍS)
		Nº 167 "TIPO DE ARAUCANA" (ESTATUA DE BRONCE)	Nº 167 "TYPE OF ARAUCANA" (BRONZE STATUE)

BLANCO, JOSÉ MIGUEL (DECEASED). SANTIAGO. STUDIED IN EUROPE.	BLANCO, JOSÉ MIGUEL (FALLECIDO). SANTIAGO. ESTUDIÓ EN EUROPA.	Nº 168 "A CHILE DRUMMER" (BRONZE STATUE)	Nº 168 "UN BATERÍA DE CHILE" (ESTATUA DE BRONCE)
BLANCO, ARTURO. SANTIAGO.-STUDENT OF THE SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO, 1897, THIRD CLASS MEDAL, AND SECOND-CLASS MEDAL IN 1898.	BLANCO, ARTURO. SANTIAGO.-ALUMNO DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO, 1897, MEDALLA DE TERCERA CLASE Y MEDALLA DE SEGUNDA CLASE EN 1898.	Nº 169 PLASTER OF PARIS BUST, "SEÑOR E. DE LA BARRA"	Nº 169 BUSTO DE YESO DE PARÍS, "SEÑOR E. DE LA BARRA"
		Nº 170 PLASTER OF PARIS BUST, "COL. DIEGO DUBLÉ ALMEIDA"	Nº 170 BUSTO DE YESO DE PARÍS, "COL. DIEGO DUBLÉ ALMEIDA"
CONCHA, ERNESTO. SANTIAGO. STUDENT OF THE SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO, 1895, SECOND CLASS MEDAL; 1897, FIRTS CLASS MEDAL; MATURANA PRIZE, 1895 AND 1898.	CONCHA, ERNESTO. SANTIAGO. ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO, 1895, MEDALLA DE SEGUNDA CLASE; 1897, MEDALLA DE PRIMERA CLASE; PREMIO MATURANA, 1895 Y 1898.	Nº 171 "THE MISER" (PLASTER OF PARIS STATUE)	Nº 171 "EL MISER" (ESTATUA DE YESO DE PARÍS)
GONZÁLEZ, SIMÓN. SANTIAGO, NOW IN PARIS.- PUPIL OF INJALBERT AND ROUBAUD. EXHIBITION OF SOCIETY OF FRENCH ARTIST, 1893, HONORABLE MENTION; EXPOSTION OF FINE ARTS IN BARCELONA, 1898, BRONZE MEDAL; PARIS UNIVERSAL EXPOSITION, 1900, GOLD MEDAL	GONZÁLEZ, SIMÓN. SANTIAGO, AHORA EN PARÍS.- ALUMNO DE INJALBERT Y ROUBAUD. EXPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD DE ARTISTA FRANCÉS, 1893, MENCIÓN DE HONOR; EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DE BARCELONA, 1898, MEDALLA DE BRONCE; EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS, 1900, MEDALLA DE ORO	Nº 172 "A FRETFUL BOY" (PLASTER OF PARIS STATUE)	Nº 172 "UN NIÑO PRECIOSO" (ESTATUA DE YESO DE PARÍS).

	Nº 173 "SPES UNICA" (TOMBAL FIGURE)	Nº 173 "SPES UNICA" (FIGURA TOMBAL)
	Nº 174 "UN MENDIGO" (BUSTO DE YESO DE PARÍS)	Nº 174 "A BEGGAR" (PLASTER OF PARIS BUST)
	Nº 175 "SAVONAROLA" (BUSTO DE TERRA-COTTA)	Nº 175 "SAVONAROLA" (TERRA-COTTA BUST)
	Nº 176 "UN ESCLAVO" (ESTATUA DE BRONCE)	Nº 176 "A SLAVE" (BRONZE STATUE)
	Nº 177 "LA TENTACIÓN, EVA" (TERRA-COTTA)	Nº 177 "THE TEMPTATION, EVE" (TERRA-COTTA)
	Nº 178 "LA PERLA", PAPEL PESO (TERRA-COTTA)	Nº 178 "THE PEARL", PAPER-WEIGHT (TERRA-COTTA)
	Nº 179 "UN SUEÑO", JARRÓN PEQUEÑO (TERRA-COTTA)	Nº 179 "A DREAM", SMALL VASE (TERRA-COTTA)
	Nº 180 "MILITZA" (PLASTER OF PARIS STATUE), SANS PATRIE ET SANS DIEU LA FILLE DE BOHEME. SOUFFRE DE VOIR LE MALHEUR AUX QU'ELLE AIME.- FRANCOIS COPPE.- "POUR LA COURONNE"	Nº 180 "MILITZA" (ESTATUA DE YESO DE PARÍS). SIN HOGAR Y SIN DIOS LA HIJA DE BOHEMIO SUFRE VER A LA INFELIZ QUE AMA.- FRANCOIS COPPE.- "POR LA CORONA"
	MATE, REBECA (SEÑORITA). SANTIAGO, AHORA EN PARÍS.- ALUMNA DE MONTEVERDE, PUECH ERNEST DUBOIS. SALÓN DE PARÍS, 1900, MENCIÓN DE HONOR; EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO, 1900, MEDALLA DE PRIMERA CLASE.	
	MATTE, REBECA (SEÑORITA). SANTIAGO, NOW IN PARIS.- PUPIL OF MONTEVERDE, PUECH ERNEST DUBOIS. SALON OF PARIS, 1900, HONORABLE MENTION; ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO, 1900, FIRST CLASS MEDAL.	

	Nº 181 “L’ ENCHANTRESSE” (PLASTER OF PARIS STATUE). “PARTAGÉE ENTRE LA JOIE ET LA PEUR, VERS LE SOIR, AU BORD DE LA FALAISE ELLE CROYAIT ENTENDRE LES VOIX DE LA MER... C’ETAIT SON COEUR QUI PARLAIT”	Nº 181 “L’ ‘ENCHANTRESSE’” (ESTATUA DE YESO DE PARÍS). “COMPARTIDA ENTRE ALEGRÍA Y MIEDO, HACIA LA NOCHE, EN EL BORDE DEL ACANTILADO PENSÓ OÍR LAS VOCES DEL MAR... ERA SU CORAZÓN HABLAR”
PLAZA, NICANOR. SANTIAGO, NOW IN ITALY.- PUPIL OF JOUFFROY. EXPOSITION IN SANTIAGO, FOUR FIRST CLASS MEDALS; EXPOSITION IN PHILADELPHIA, THIRD CLASS MEDAL, 1876; ANNUAL EXHIBITION AT SANTIAGO, PRIZE OF HONOR, 1897; EDWARDS PRIZE, 1888, AND PRIZE OF HONOR IN 1889.	PLAZA, NICANOR. SANTIAGO, AHORA EN ITALIA.- ALUMNO DE JOUFFROY. EXPOSICIÓN EN SANTIAGO, CUATRO MEDALLAS DE PRIMERA CLASE; EXPOSICIÓN EN FILADELFA, MEDALLA DE TERCERA CLASE, 1876; EXPOSICIÓN ANUAL DE SANTIAGO, PREMIO DE HONOR, 1897; PREMIO EDWARDS 1888 Y PREMIO DE HONOR 1889.	Nº 182 “CAUPOLICÁN” (ESTATUA DE BRONCE)
	Nº 183 “PLAYING CHUECA” (BRONZE STATUE)	Nº 183 “JUGANDO CHUECA” (ESTATUA DE BRONCE)

TAPIA, LUCAS. SANTIAGO.- STUDENT OF THE SCHOOL OF FINE ARTS. ANNUAL EXHIBITIONS AT SANTIAGO, 1895, SECOND-CLASS MEDAL; 1897, FIRST CLASS MEDAL; MATURANA PRIZE, 1897, EX AEQUO; EDWARDS PRIZE 1898.	TAPIA, LUCAS. SANTIAGO.- ALUMNO DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. EXPOSICIONES ANUALES EN SANTIAGO, 1895, MEDALLA DE SEGUNDA CLASE; 1897, MEDALLA DE PRIMERA CLASE; PREMIO MATURANA, 1897, EX AEQUO; PREMIO EDWARDS 1898.	Nº 184 "FRESIA" (PLASTER OF PARIS STATUE)	Nº 184 "FRESIA" (ESTATUA DE YESO DE PARÍS)
---	--	--	---

INFORME: INFANCIA Y CULTURA VISUAL: EL CURRÍCULUM VISIBLE DEL JARDÍN INFANTIL (1906-1914)

INTRODUCCIÓN

Tras una larga discusión sobre la necesidad e importancia de establecer kindergátenes en Chile¹, en 1906 se abrió en Santiago un Curso de Maestras de Jardín Infantil y un Kindergarten Normal, dirigido por Leopoldina Maluschka, profesora de kindergarten titulada en la Escuela Normal de Graz (Austria), el que funcionó al alero de la Escuela Normal N° 1 de Niñas hasta 1914. En este contexto, el presente estudio examina solo una dimensión de esta iniciativa, aquella referida a los materiales visuales confeccionados y utilizados por maestras, niñas y niños, a partir de los cuales intentamos aproximarnos al currículum visible en tanto imaginario visual propio de este nivel educativo.

Se analizó la cultura visual del Kindergarten Normal durante estos ocho años y se identificaron, por una parte, las ideas pedagógicas y las nociones asociadas al uso de las imágenes en el sistema educativo y, por otra, los materiales visuales utilizados por las maestras, niñas y niños, entendidos como un lenguaje discursivo que reflejó valores y categorías estéticas. Para alcanzar estos objetivos recurrimos al acervo del Museo de la Educación Gabriela Mistral, particularmente a las publicaciones periódicas y al Fondo Maluschka, que comprende documentos, modelos, láminas y dibujos, entre otros materiales, únicos muchos de ellos y en buen estado de conservación.

Tras la investigación se logró advertir que para la emergencia de la cultura visual escolar se requirió de ciertas condiciones histórico-educativas que posibilitaron su desarrollo, erigiéndose en este marco la enseñanza objetiva como un planteamiento pedagógico moderno que daba importancia a los sentidos para acercarse al conocimiento. Por esta razón, la *educación de los sentidos* en el kindergarten tuvo un lugar central utilizándose para ello distintos materiales de enseñanza con los que se buscaba inculcar una manera determinada de enfrentar y percibir el mundo, caracterizada por las ideas de orden, limpieza y exactitud, pero también por las nociones de proporción y armonía.

1 CF.: Orellana, I. & Araya, N. (2016). *Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915)*. Santiago de Chile: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral. Ver capítulo IV.

PROBLEMA DE ESTUDIO

A inicios del siglo xx, en la calle Compañía, entre Chacabuco y Herrera, frente a la Escuela Normal N° 1 de Niñas de Santiago, se encontraba una iniciativa educativa de carácter fiscal que dialogaba con los adelantos educativos de la época. Bajo la dirección de Leopoldina Maluschka, el jardín infantil y el Curso Normal de kindergarterinas promovían la educación moral, física e intelectual de las y los más pequeños y preparaban a las futuras maestras jardineras (Orellana y Araya, 2016). El Kindergarten Normal, como fue conocido, ha sido estudiado por distintas autoras, principalmente desde la perspectiva de los saberes pedagógicos y la formación de educadoras (Peralta, 2010), y desde la noción de infancias y la mirada de género, clase y territorio (Orellana y Araya, 2016). Sin embargo, dichos estudios no han abordado otros elementos que también forman parte del valioso acervo documental que resguarda el Museo de la Educación Gabriela Mistral, sino que se han centrado solo en sus vestigios escritos (cuadernos, apuntes, libros de clases, estudios del niño, revistas, etc.). Por eso, en esta ocasión nos interesa examinar la dimensión visual jardín infantil.

Para acercarnos a la configuración de la cultura visual en la escuela podemos remitirnos al estudio de María Isabel Orellana y Fernanda Martínez (2010), el que, si bien no se posiciona desde esta noción, permite advertir que las imágenes escogidas forman parte de ella. Las autoras se centran principalmente en las láminas didácticas utilizadas con propósitos educativos en las escuelas del siglo xx, creadas para ser ocupadas por las y los maestros. Estas láminas se sitúan desde una verticalidad pedagógica, de modo que las y los estudiantes son meros observadores. A partir de la idea de que *cada ilustración narra una historia*, se da cuenta de cómo relatan “un mundo plagado de significados, donde se cruzan variadas representaciones e intenciones acerca de la realidad que se quiere contar” (p. 19). De esta manera, estas láminas expresan tanto un mensaje como una *dimensión opaca* (idea de Gabriela Siracusano), mostrándonos cómo pueden ocupar el lugar de algo ausente a la vez que revelan, disimulan y ocultan (Orellana y Martínez, 2010). Asimismo, se deja en claro que estos materiales son fuentes historiográficas, “elementos que no sólo pueden ser contemplados, sino también interpelados, interrogados e interpretados por quienes los manipulan” (p. 20). Citando a Kossoy, afirman que para indagar en la historia detrás de la fotografía —lo que también vale para las imágenes— se deben considerar al menos tres elementos: la intención de que exista, el acto de registro (o de producción) y los caminos que recorrió.

Otra investigación que podemos citar es la realizada por Luis Errázuriz (2015) y su equipo de investigadores, quienes abordan la cultura visual en espacios escolares a partir de la problemática de la calidad estética del entorno escolar en la actualidad. Analizando desde distintas perspectivas el imaginario visual, advierten que en los muros de las salas de clases de los primeros años básicos de las escuelas municipales, subvencionadas y particulares de la comuna de Peñalolén surgen una serie de elementos asociados, por ejemplo, a lo que no se ve en los muros, como las desigualdades, la universalidad de algunas imágenes y la iconografía como mecanismo de normalización de saberes y de cuerpos, entre otros (Errázuriz, 2015). A su vez, Errázuriz y Portales (2015) muestran que la acción de pegar y exhibir imágenes responde tanto a propósitos pedagógicos como ideológicos, sociales y religiosos. Enfocándose en aquellas que *ambientan* las salas de clases, formulan una aproximación teórica basada en

tres conceptos: estética cotidiana, cultura visual y currículum oculto. El primero releva la importancia de la sensibilidad cotidiana, distinta a la que encontramos en la producción artística, y que transforma, en este caso, a la sala de clases en un espacio que puede ser explorado desde el punto de vista estético. El segundo concepto democratiza el valor de imagen, por lo que los estudios no se restringen solo a las de carácter artístico, sino que se amplían a las distintas experiencias visuales. El tercero lo definen como “los contenidos que se transmiten de forma implícita en un contexto educativo” (p. 49), y que son tratados habitualmente como un elemento negativo debido a que “promueve sesgos propios de corrientes ideológicas dominantes que se filtran en el proceso pedagógico e interfieren con el desarrollo intelectual de los estudiantes” (p. 49). Ahora bien, al situarse en la cultura visual, señalan que se debe considerar otro elemento: la idea del currículum visible pero oculto que desarrolla Eric Margolis (1999) y que comprende “las reproducciones visuales cotidianas de la sala de clases que es, sin embargo, implícito al ser parte accesoria del dispositivo escolar y muchas veces ignorado como expresión de lo que se enseña y lo que se aprende desde este lugar implícito” (citado por Errázuriz, 2015: p. 24). El currículum visible es paradójicamente invisible, pues al ser *obvio y banal* se infiltra “en las salas de clases, pasillos, bibliotecas, patios, baños o en cualquier soporte que pueda ser percibido” (p. 24).

Dado que nuestra investigación se centra en la *cultura de lo visual* (Mirzoeff, 2016), es necesario precisar que esta noción “incluye las cosas que vemos, el modelo mental de visión que todos tenemos y lo que podemos hacer en consecuencia” (p. 19). Por lo mismo, no se trata solo de la suma de lo que se ha hecho para ver, sino que también integra “la relación entre lo visible y los nombres que damos a lo visto. También abarca lo invisible o lo que se oculta a la vista” (pp. 19-20). En esta misma línea, Inés Dussel (2009), quien trabaja la idea de la cultura de la imagen en la escuela, da cuenta también de que la cultura visual no solo se refiere a un simple conjunto de imágenes, sino más bien a “discursos visuales que construyen posiciones, y que están inscritos en prácticas sociales, estrechamente asociadas con las instituciones que otorgan el ‘derecho a mirada’” (p. 181). Respecto de la escuela, afirma que “organiza el campo de lo visible y lo invisible, de lo bello y de lo feo” (p. 181).

En este marco, la relación entre cultura visual y currículum visible es fundamental. En nuestro caso de estudio veremos cómo las imágenes cotidianas que utilizaban las maestras y que producían niñas y niños fueron configurando una especificidad del jardín infantil. De esta manera, nuestra pregunta de investigación busca responder la siguiente interrogante: ¿cómo el currículum visible del jardín infantil fiscal dirigido por Leopoldina Maluschka plasmó un imaginario visual propio para este nivel educativo? Planteamos la hipótesis de que el currículum visible del jardín infantil se configuró desde una permanente tensión entre la imposición de imágenes y modelos por parte del sistema escolar, y la actividad creadora de niñas y niños.

METODOLOGÍA

Utilizamos la metodología de investigación histórica, que contempla la recopilación, selección de fuentes y su análisis crítico. Con ese fin se revisó parte del acervo del museo, que comprende publicaciones periódicas —entre las que se cuentan la *Revista de Instrucción*

Primaria (1886-1915), *El Educador* (1890-1903), *La Enseñanza* (1902-1907) y la *Revista de la Asociación de Educación Nacional* (1904-1914)—, el Fondo Maluschka (conformado por documentos, apuntes, cuadernos, libros, revistas —*El Kindergarten Nacional de Chile*, publicado en 1910, 1911 y 1912—) y material elaborado por maestras, niñas y niños que asistieron al jardín infantil entre 1906 y 1914. Este estudio se centró, principalmente, en estos últimos materiales, entre los que se encuentran modelos para ejecutar los dones y ocupaciones, modelos de ocupaciones realizados por las kindergarterinas, ocupaciones y trabajos ejecutados por las y los párvulos, imágenes de cuentos infantiles y plantillas de dibujos.

Empleamos la técnica documental, que contempla la revisión, análisis y sistematización de fuentes primarias (escritas, iconográficas y materiales) y secundarias (libros y revistas). Para procesar los datos obtenidos, recurrimos, por una parte, al análisis de discurso con el propósito de identificar los conceptos que permiten poner en relieve hitos, filosofías y procesos relevantes y, por otra, seguimos la propuesta de Gillian Rose (2002) para interpretar los materiales visuales a partir de una serie de interrogantes agrupadas en los siguientes ejes: generación de la imagen, sobre la imagen y sobre sus espectadores.

RESULTADOS

La imagen en la escuela chilena

El uso de la imagen en la escuela se remonta a fines del siglo XIX, en el marco del proceso de la reforma normal y primaria. La llegada de material de enseñanza de tipo visual desde los países considerados en aquella época como “civilizados” se inscribió en una de las ideas pedagógicas que cobraba cada vez mayor interés entre el preceptorado nacional: la relevancia de la intuición y, con ello, el desarrollo de lecciones objetivas. En 1893, L. Carlos Bösché, preceptor de la Escuela N° 1 de Copiapó, explicaba que la enseñanza objetiva era “fruto de los tiempos contemporáneos” (1893a, p. 8) y brindaba importancia a los sentidos para acceder al conocimiento. Sin embargo, sus orígenes se remontaban al siglo XVII, cuando Comenius manifiesta la necesidad de aprender a partir de las cosas reales. Es así como, “antes que ningún otro, implantó i sostuvo con energía en sus escritos que el principio de todo conocimiento debe partir de los sentidos; por consiguiente toda instrucción si debe desarrollar cierto saber, debe comenzar no con descripciones verbales sino con la instrucción real i la observación del objeto” (p. 8). Bösché, citando *La didáctica Magna* de este célebre autor, indicaba al respecto: “preséntese las cosas (...) en cuanto sea posible, a los sentidos: lo visible a la vista, lo oíble al oído, lo gustable al gusto, lo odorífico al olfato, lo palpable al tacto; pues lo percibido por medio de los sentidos se graba en la memoria i se fija en ella mejor que una descripción o un relato cien veces repetido” (p. 8). Estas ideas se plasmaron explícitamente en la obra *Orbis sensualium pictus*, publicada en 1658, un libro ilustrado destinado a la enseñanza del latín en las escuelas alemanas. Desgraciadamente, precisaba el preceptor, los planteamientos de este pedagogo habían sido olvidados y recién “en nuestros tiempos tratamos de implantar [sus ideas] en la enseñanza” (Bösché, 1893a, p. 9).

La importancia otorgada a los sentidos también se observa en la obra de Rousseau, para quien estos debían cultivarse debido a que se trataría de las primeras facultades que se forman. De esta manera, “ejercitar los sentidos es aprender, por decirlo así, a sentir, porque no sabemos ni palpar, ni ver, ni oír, sino cuando hemos aprendido a ejecutar estas operaciones por medio del ejercicio” (citado por Bösch, 1893a, p. 9), y agrega: “no hagáis al niño discursos que no pueda comprender, valiéndose de descripciones o de figuras retóricas. Contentaos con presentarle oportunamente los objetos” (p. 9). Además de Comenius y Rousseau, otros autores también se refirieron a la importancia de los sentidos en el aprendizaje, a saber: Basedow, Salzmann y von Rochow. Sin embargo, sería Pestalozzi quien daría “el grito (...) a los de su tiempo de que la formación de la intuición es el momento primero i más importante de toda fructífera enseñanza” (p. 40), manifestando en su texto *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*—escrito que inaugura el siglo XIX— que la intuición era el fundamento de todo conocimiento. Para Bösch (1893b), los ejercicios intuitivos o enseñanza objetiva debían “desarrollar el entendimiento, el espíritu, el lenguaje i los sentimientos morales” (p. 56), y la definía de la siguiente manera: “en sentido general es la instrucción sobre objetos que se pueden percibir por los sentidos. En un sentido más amplio, es la enseñanza que conduce al niño a la exacta comprensión del mundo exterior i a la clara percepción de imágenes e ideas, desarrollando bajo este punto el pensar i el hablar” (p. 56). A juicio de Bösch (1893c), la lección objetiva debía constituir la base de toda enseñanza, y utilizarse principalmente en los primeros años de la escuela elemental, para inducir “al niño a la exacta observación i consideración de los objetos exteriores, excitando su atención; aguzar por este medio sus sentidos; aclarar i enriquecer sus imágenes e ideas, proporcionando útiles conocimientos, i ordenar i robustecer su lenguaje” (p. 72).

Como se advierte, los objetos eran la materia de las lecciones, sobre todo aquellos que formaban parte de la vida de la infancia, identificándose tres tipos: el primero estaba conformado por objetos naturales y artísticos que se podían trasladar a la sala de clases u observar *in situ*; el segundo comprendía modelos o representaciones plásticas; y el último integraba imágenes y cuadros. A pesar de que estos últimos eran los medios más generalizados, Bösch (1893c) señalaba que “desgraciadamente, son muy pocas [las escuelas] que hasta ahora han sido favorecidas de parte de las autoridades respectivas con los medios materiales necesarios para una enseñanza racional” (p. 73). Además de estos elementos, el preceptor manifestaba que también se podía sumar el dibujo en la pizarra que un maestro hábil podía trazar. Si bien se podría pensar que la lección objetiva podría constituir una forma de enseñanza sencilla, esta requería preparación del docente, lo que implicaba agrupar el material, escribir un borrador, y formular una serie de preguntas y respuestas para posibilitar el conocimiento del tema.

Mostrar lo concreto: imágenes provenientes del exterior y la necesidad de crear un repertorio visual nacional

Como señalamos, cuando nos detenemos específicamente en las imágenes que circularon en las escuelas chilenas sobresalen las láminas didácticas, los modelos y los dibujos, estos últimos realizados por estudiantes y maestros. En relación con las primeras, “el primer acercamiento que profesores y profesoras tuvieron con material educativo como láminas y grabados que mostraban fenómenos naturales, procesos industriales, lejanos países y extraños animales

fue la Exposición de Material de Enseñanza de 1885” (Orellana y Martínez, 2010, p. 27) realizada por mandato del Ministerio de Instrucción en el salón central del Museo Nacional (Orellana y Araya, 2018). Entre los objetos expuestos —adquiridos por José Abelardo Núñez en Francia, Alemania y Austria— se encontraban láminas, mapas, atlas, cuadros murales, oleografías² y modelos utilizados para la enseñanza simultánea de la lectura y escritura, geografía, cosmografía, historia universal, historia sagrada, física, química, tecnología y dibujo³.

Ahora bien, cuando se realizó esta exposición, Chile estaba viviendo un momento importante de su historia educativa, en el que se buscaba sacar a la institución escolar de la postración en la que se había mantenido. A nivel visual, un ejemplo que da cuenta de estos cambios lo encontramos en los silabarios y textos de lectura, en los que se observa que entre 1840 y 1880 las lecciones carecían de imágenes (las pocas que aparecían eran decorativas), mientras que entre 1881 y 1900 los textos se poblaron de ilustraciones tanto para vencer las primeras dificultades que niñas y niños encontraban en el aprendizaje de las letras, como para facilitar la comprensión lectora, considerándose, de este modo, que por medio de la imagen “se podía entrar al mundo de las letras” (Araya, 2019, p. 160). En este sentido, lo visual se consideraba un poderoso medio para el aprendizaje, pues “la iconografía se instaura como una forma repetible de enseñanza y no discrimina entre alumnos alfabetizados y no alfabetizados” (Orellana y Martínez, 2010, p. 29).

Como vemos, el uso de material visual comenzó a responder a los cambios educativos. En este sentido, Rafael Díaz (1913), inspector general de Instrucción Primaria, señalaba que era “de sobra sabido que la pedagogía moderna exige que toda enseñanza sea objetiva, i recomienda que al inculcar algún conocimiento se trate de mostrar lo concreto, como es el objeto mismo o su dibujo” (p. 102). Si bien la pedagogía moderna requería de lo visual, su implementación evidenció, de a poco, una nueva necesidad. Es así como, en el marco de la creación de la Sección de decorado y proyecciones escolares, encontramos una crítica a las imágenes que circulaban en las escuelas, correspondientes a cuadros extranjeros que proporcionaban conocimientos relacionados con lugares fuera del país y no ilustraban la historia patria ni la historia natural local. Esto queda de manifiesto en la queja de Díaz (1913) al ministro de Instrucción: “en la totalidad de nuestros colejos, los alumnos conocen los héroes que nos dieron la patria, sólo por los relatos del maestro; pero no es posible mostrarles un retrato o un cuadro de una batalla porque carecemos de ellos” (p. 102). Por lo mismo, se hacía urgente contar con material que diera cuenta de las características y hechos nacionales, dado que así “en la mente del niño se grabaría de un modo indeleble la acción de guerra o la fisonomía del héroe o del hombre público si, al hacer la relación del caso, ese retrato o cuadro le fuese mostrado” (p. 102). En este contexto, el 16 de enero de 1913, bajo la dependencia de la Inspección General de Instrucción Primaria, se creó la *Sección de decorados y proyecciones escolares*,

2 Según la descripción de Ponce (1896), la colección de oleografías de Hölzel representa los paisajes más característicos de la naturaleza en las diferentes partes del globo.

3 Tras la mencionada exposición, se creó el Museo Pedagógico de Santiago, en cuyo catálogo de 1890 se identifica la procedencia del material visual, el que era publicado por Schotte, Sydow, Wetzel, Woldermann, Lehmann, Hölzel, Seydlitz, Kiepert, Stuhlmann, Nitzschk, Kratz, Krolb y Hogg (Ponce, 1896).

órgano que debía preparar y distribuir material de enseñanza en ampliaciones de gran formato, grabados, cuadros y proyecciones luminosas sobre historia, ciencias y arte. Cabe destacar que esta sección se creó en un periodo en el que se buscaba despertar el patriotismo entre el estudiantado con el propósito de mejorar el carácter nacional y afianzar los sentimientos de *raza* y nación (Díaz, 1913) y “para realizar esta obra [señalaba el inspector] debemos proveer a las escuelas de material gráfico indispensable con el fin de satisfacer estos anhelos patrióticos que tanto se hacen sentir” (p. 103).

En este sentido, “durante la primera mitad del siglo xx y hasta la llegada masiva de los medios audiovisuales —cine, televisión, computadores— a las salas de clases, las láminas, los grabados, los modelos, los mapas y los elementos para experimentación científica eran las herramientas auxiliares más utilizadas por los y las docentes” (Orellana y Martínez, 2010, p. 29), las que, como vimos, eran confeccionadas primeramente en el exterior, pero décadas más tarde surgió la necesidad de una producción que diera cuenta de lo propiamente nacional. Sin embargo, no todas las escuelas contaron con imágenes impresas para apoyar sus procesos de enseñanza, lo que se aprecia claramente en 1908, cuando el director de la Escuela Superior N° 6, Francisco Aliste, indica que ante la inexistencia de láminas, cuadros o grabados se podían utilizar dibujos realizados por los mismos maestros. Al respecto, señalaba:

¿Cómo podríamos representar animales, objetos i plantas que hai que dar a conocer al niño, cuando en nuestras escuelas se carece de gabinetes de física, de museos de historia natural i de objetos, cuando ni siquiera poseemos buenas colecciones de cuadros que reemplazarían todos aquellos i facilitarían la enseñanza? Si queremos patentizar un hecho histórico, tenemos necesidad del dibujo para representar el lugar o sitio donde se ha desarrollado el acontecimiento que narramos (p. 98).

De esta manera, como no todas las escuelas contaban con materiales visuales, el dibujo no solo constituyó un ramo más del currículum, sino que a las y los educadores les sirvió como una opción para llevar adelante uno de los principios de la pedagogía moderna: mostrar lo concreto.

La enseñanza del dibujo en las escuelas

Si en el periodo de estudio el dibujo se recomendaba a las y los preceptores en tanto medio didáctico para apoyar las clases, de igual modo es posible identificar discursos relativos a su enseñanza, los que giraron en torno a su implementación, su importancia práctica y pedagógica y a los métodos existentes. En relación con lo primero, distintos autores coincidían al señalar la necesidad de utilizar el dibujo en las escuelas primarias (López, 1889; Peña, 1891, 1892; Berra, 1895; Parodi, 1906; Vallejos, 1907; Aliste, 1908; Salas, 1911).

Desde el punto de vista práctico, el dibujo fue analizado en tanto enseñanza que podía contribuir al desarrollo industrial debido a que se consideraba que “nadie en el mundo puede ejercer una profesión o industria sin tener necesidad de recurrir al dibujo: lo necesita el profesor que

enseña las ciencias, como el alumno que las aprende; el productor de artículos de arte i gusto, como el carpintero, el zapatero (...) todos hallan en él un poderoso auxiliar para sus tareas” (Peña, 1891, p. 111). Como se observa, su relevancia práctica tenía un asidero económico y, a modo de ejemplo, Peña explicaba que la gran mayoría de los bienes que se requerían se compraban en el extranjero, lo que influía en su alto precio, pero “si nos preguntamos: ¿Podríamos nosotros con nuestras manos i materiales producir esas mismas especies? Indudablemente hai que responder que sí” (p. 112). Para este educador la cuestión se resolvía implementando industrias y profesiones; la escuela, por su parte, debía encargarse de formar a los futuros operarios. Concluye sus planteamientos señalando que quedaría “demostrada la necesidad urgente de la implantación del Dibujo de una manera práctica que deje al niño un camino expedito para entrar con fruto en el campo que tan vasto le ofrece la enseñanza profesional; si esto lo conseguimos hoi, el porvenir está ya asegurado” (p. 113). Cabe hacer notar que lo anterior se fundamentaba en la idea de que Chile estaba llamado a ser un país industrial, por lo que se debía promover el conocimiento práctico en las escuelas (Peña, 1891)⁴.

Aun cuando el anterior era un elemento en el que varios autores concordaban (López, 1889; Peña, 1891; Hurtado, 1892), se debía tener cuidado con la idea de entender la enseñanza del dibujo en la escuela primaria supeditada únicamente a una utilidad práctica. En este sentido, Rómulo Peña (1891) precisaba que el propósito de este ramo en el nivel primario era “educar las aptitudes i facultades, desligadamente de un fin práctico; la escuela profesional es la encargada de formar al industrial i al artista” (p. 228). De esta manera, si bien era indiscutible la relación del dibujo con la industria, no se debía someter a esta última; por lo tanto, criticaba a algunos pedagogos y gobiernos que querían convertir al *niño en obrero* (Peña, 1891). En esta misma línea, F. A. Berra (1895) señalaba que la escuela primaria debía estar dirigida a “suministrar conocimientos, fuerzas i hábitos jenerales, útiles a toda clase de personas, sea cual fuere la carrera que elijiese en lo futuro” (p. 420), por lo que no era su deber formar artistas, escultores o arquitectos, sino que tales conocimientos debían adquirirse más tarde, en establecimientos destinados a dichos propósitos.

Desde el punto vista pedagógico, autores como López (1889), Peña (1891), Berra (1895), Vallejos (1907), Aliste (1908) y Salas Marchan (1911) subrayaban que el dibujo promovía el desarrollo activo y armónico de la niñez, especialmente la atención, la observación, la imaginación, la invención y el juicio, a lo que se sumaba una educación sistemática de las manos y la vista. Dibujar posibilitaba también inculcar hábitos de precisión, orden y aseo, y cultivar el buen gusto. Cabe hacer notar que esto último, en el ámbito escolar, se vinculó con la educación estética y la necesidad de inculcar el sentimiento de lo bello, pues se entendía que “el dibujo por sí solo educa i desarrolla el gusto, i un maestro hábil puede sacar magníficos frutos de esta enseñanza. En efecto, ¿cómo negar que en cada rasgo, en cada línea, en

4 Lo anterior no era nada nuevo. A mediados del siglo XIX, en el marco de la enseñanza del dibujo lineal tanto el texto del francés A. Bouillon (1853), *Principios de dibujo lineal*, como el del profesor del Instituto Nacional Juan Bianchi (1863), *Tratado elemental de dibujo lineal*, ambos destinados a las escuelas y colegios, coincidían en relevar la relación entre el dibujo lineal y el desarrollo de la industria.

cada forma bien trazada, se representa una belleza?” (Peña, 1891: p. 117). Igualmente, Peña (1891), citando a M. Rousselot, señalaba que

la imaginación, el gusto, el sentimiento de lo bello están en jérmén en toda alma, i la educación, la más elemental, no tiene el derecho de descuidarlos (...) El niño no debe hacer en la escuela el aprendizaje del arte, pero si el aprendizaje del gusto. A esto contribuye todo lo que es natural a dar el sentimiento de la proporción, del orden, de la armonía, seguidos de la educación e instrucción, propiamente dichas (p. 116).

Manuel Hurtado (1892), al referirse al canto y al dibujo también abordaba este aspecto, indicando que su enseñanza contribuía a cumplir tres fines: “al fin formal, porque desarrollan las fuerzas del pensar; al fin material, por el uso práctico que de ellos se hace; al fin moral, porque desarrollan los sentimientos estéticos” (p. 40).

En relación con los métodos de enseñanza, Francisco Aliste (1908) manifiesta que en sus inicios el dibujo limitó la libertad creadora de los estudiantes, pues estos debían copiar los modelos existentes. En este sentido, es posible observar el tránsito de un dibujo clásico (dibujo lineal) al estimográfico (unión de puntos de una figura utilizando papel y pizarrillas cuadrículadas); si bien el primero era abstracto y monótono, en el segundo “el niño era un autómatá” (p. 100). A inicios del siglo xx se instala en nuestro país el sistema Krusi, un método de copia que estaba dando buenos resultados en las escuelas: “aquí el profesor dibuja en el pizarrón una estampa modelo, explica este ejercicio i en seguida viene la copia por el alumno” (p. 100). Sin embargo, su defecto radicaba en que el niño no podía manifestar su individualidad, iniciativa y espontaneidad. Por tal razón, este sistema fue cuestionado, pues no enseñaba a dibujar, no se adquiría el gusto por el arte y solo se lograba desarrollar cierta habilidad en el trazado. En este marco, se planteaba la enseñanza del dibujo a partir de un *nuevo método tomado del natural*, el que emplearía cuerpos naturales y objetos producidos por la industria. Como bien explica Gutenberg Lagos (1905), “hace tiempo se oyó preconizar que en Estados Unidos se seguía un método de enseñanza del dibujo, que daba espléndidos resultados i éste era el método natural” (p. 3). Dicho método se contraponía al dibujo ornamental y abstracto, caracterizado por el uso de líneas rectas y curvas combinadas de manera armónica y simétrica, proponiéndose en su reemplazo un sistema que “usaba el dibujo del natural de los objetos mismos, sacando los modelos de la industria, de la naturaleza i del arte plástico” (p. 3).

De esta manera, y según lo señalado por el profesor alemán Alfredo Reichert (1905), la naturaleza sería uno de los elementos de inspiración para dibujar, observando “su forma i color, i [reproduciendo] lo observado, con sencillez i precisión” (p. 103), a lo que se sumaba la idea, nos recuerda Aliste (1908), de que “observando la naturaleza es como se cultiva el sentimiento estético” (p. 102). Este sistema, además, privilegiaría la singularidad del niño, pues está en armonía con sus inclinaciones de observación y representación de aquellas cosas que le producen interés, como “caballos, monos, pájaros, flores, hojas, trenes, buques, etc., porque eso es lo concreto, lo animado, lo interesante para él; lo demás es abstracto, frío,

sin vida, inexplicable” (Lagos, 1905, p. 5). Por lo tanto, “cuando un pequeño de seis años desea pintar, no piensa en combinaciones de rectas i curvas, ni en ángulos, arcos i figuras jeométricas” (p. 5).

Como se advierte, durante el periodo de estudio coexistieron distintas formas de abordar la enseñanza del dibujo. Por esta razón, M. Salas Marchan (1911) criticaba el programa de dibujo aprobado por el Consejo de Instrucción Pública en 1893, que definía como inadecuado, pues se basaba “exclusivamente en ejercicios jeométricos, mientras la corriente moderna se inspira en la reproducción de objetos naturales” (p. 3). Por eso, traduce del francés el *Programa para la enseñanza del dibujo*, con el propósito de acercar su enseñanza a los modernos y racionales planteamientos pedagógicos. Entre sus particularidades destacaba, por una parte, la integración de un programa para la clase infantil (5 a 7 años), cuestión que antes no había sucedido y, por otra, tres principios que marcaban una distancia con los otros programas: la libertad del alumno (libertad de sentimiento e interpretación) y la del profesor (libertad de acción, estímulo a la iniciativa considerando su temperamento); el dibujo en tanto medio que posibilitaba el desarrollo de la imaginación, sensibilidad y memoria, auxiliando también en el estudio de las otras asignaturas; y que la base del dibujo es la naturaleza, por lo que debía ser concreto y no abstracto. De esta manera, observamos que, en primera instancia el dibujo no buscó que las y los estudiantes plasmaran su individualidad, sino que se pensó más bien en su fin último (aplicado a la industria); sin embargo, prontamente se produjo un cambio conceptual que reivindicó la libertad e interpretación de las y los estudiantes.

Materiales visuales del kindergarten

En 1907, Leopoldina Maluschka se refería a la necesidad de imprimir influjos metódicos en la niñez antes de que entrara a la escuela, idea que ya habían planteado otros autores en distintos tiempos, los que, además, coincidían en “que los primeros años son los más importantes para el desarrollo jeneral del hombre i que las primeras impresiones son imborrables i son las que dan la dirección a la educación de más tarde” (p. 369). También precisaba que el cuerpo y la inteligencia se desarrollaban con más energía en los primeros cinco años, por lo que no se debía abandonar a la infancia a las casualidades de la vida, requiriéndose de “ciertas impresiones o influjos para que el desarrollo [de niñas y niños] pueda empezar i seguir” (Maluschka, 1909, p. 5). Igualmente, explicaba los cambios que habían sufrido los establecimientos destinados a la educación de párvulos, los que permiten entender la impronta del jardín infantil de aquellos años. En sus inicios, estos espacios se dedicaron solo a evitar los peligros físicos y morales a los que la niñez se exponía, enfocándose luego en la educación de los sentidos.

Más tarde, Fröbel unió estas ideas en un sistema conocido como kindergarten, en el cual “los niños de tres a seis años, por medio de juegos infantiles, ocupaciones, cuentos i conversaciones, desarrollan armónicamente sus sentidos, de un modo análogo al desarrollo natural” (Maluschka, 1907, p. 372). Los planteamientos de este intelectual tuvieron gran relevancia en la instalación y desarrollo del jardín infantil en nuestro país, sin embargo, no fue el único cuyas ideas calaron profundo, sino que también se advierten los postulados pedagógicos de Pestalozzi. Al abordar la idea fundamental del kindergarten, Maluschka (1909) afirmaba: “toda enseñanza debe empezar con la intuición” (p. 18), propuesta que, como vimos, provenía

del pensamiento de este pedagogo suizo e imponía, por lo tanto, una determinada manera de acercarse al conocimiento; mas esta debía tener un propósito: “los conocimientos sin utilidad práctica, son como un capital muerto, por consiguiente, hai que emplear la actividad que es natural en el niño i dirigirla a los fines que se propone” (p. 18). Fröbel eligió el juego como medio educativo. De esta manera, “lo que Pestalozzi indicó en general, Fröbel (que era primero alumno, después colega i al fin amigo de Pestalozzi) [lo] ha realizado en la creación del Kindergarten” (p. 18).

Maluschka proponía que la educación de niñas y niños debía enfocarse tanto en el desarrollo armónico de las facultades intelectuales, físicas y morales como en prepararlos para su educación posterior. En este marco, tres elementos definieron el Kindergarten Normal: el carácter nacional, la dimensión estética y el sentido práctico. El jardín infantil cultivaba en sus estudiantes el espíritu patriótico a través de, por ejemplo, poesías o canciones de autores chilenos; para posibilitar una educación estética se debía utilizar material que despertara el amor a lo bello y el buen gusto; y, por último, realizar trabajos que tuvieran una utilidad práctica, los que debían ordenarse metódicamente, desarrollando conjuntamente el sentido económico y la laboriosidad.

Medios y materiales de enseñanza en el kindergarten

Entre 1906 y 1914, al Kindergarten Normal asistieron niñas y niños de entre tres y siete años, organizados en dos secciones: inferior y superior. Los juegos con cantos, los trabajos en el jardín, los paseos, la enseñanza objetiva, los cuentos infantiles, las poesías, la enseñanza moral, los dones y las ocupaciones de Fröbel fueron los medios de enseñanza que se implementaron, los que debían estar en función de un plan anual. Este se caracterizó tanto por la necesidad de establecer una sucesión en las actividades (aquellas que requerían de trabajo intelectual debían alternarse con actividades de carácter físico) como por la variedad de temas abordados, los que debían someterse a un “desarrollo lógico, basado en el sistema concéntrico i en la idea de concentración” (“Cómo se emplean los temas en el Kindergarten”, 1911, p. 3). Se recomendaba buscar una serie de temas principales (diez o más) para tratar durante el año, los que, además, debían estar en función de las particularidades locales (estaciones, fiestas, ubicación, etc.). Cada tema estaría subdividido en temas secundarios que articularían las actividades ejecutadas en el jardín infantil⁵.

Según se aprecia en el material de enseñanza, las kindergarterinas utilizaron modelos para ejecutar los dones y las ocupaciones que provenían de Viena y Zúrich. Se emplearon igualmente distintos elementos para realizar las actividades con los dones (cajas de construcciones de madera, palitos, listones de colores, hilo, anillos y semianillos de metal, etc.) y las ocupaciones (pliegos de papel y de cartulina, lápices, carboncillo, acuarela, pinceles, plasticina, agujas, palitos redondos, tiras de papel, madejas de hilo, etc.), como también material visual

5 Entre 1906 y 1910 se formó un programa de temas que sugería algunos tópicos que se podían abordar en el jardín infantil. Cf.: “Continuación del programa de enseñanza en los Kindergártenes fiscales de Chile”, 1912 y “Cómo se emplean los temas en el Kindergarten”, 1911.

que comprendía objetos y cuadros. Algunos de estos materiales representaban distintas figuras, las que fueron configurando una cultura visual propia del jardín infantil, plasmada en cuadros, ilustraciones, modelos, costuras, dibujos, etc. A continuación analizaremos estos materiales de enseñanza.

Medios intuitivos: ilustraciones de cuentos infantiles y cuadros hechos por las maestras

En 1911, la revista *El Kindergarten Nacional* enumeraba los medios intuitivos utilizados en el jardín infantil, destacando el empleo de objetos y cuadros. En relación con los primeros, indicaba los temas y los elementos que se podían utilizar. Por ejemplo, para abordar la temática “el soldado” se proponía emplear una bandera nacional, un escudo y soldaditos de plomo o hechos de cartulina por la maestra o por los niños; en el caso de que se hiciera referencia a los animales, se podía contar con juguetes, animales vivos o embalsamados. En relación con los segundos, se mencionaban cuadros religiosos, de escenas del hogar, de animales domésticos, de animales del bosque y de plantas (“Instalación de un kindergarten”, 1911)⁶.

Pero no se trataba de utilizar discrecionalmente los medios intuitivos, sino que había ciertas exigencias que cumplir. Se sugería a la maestra que, desde el inicio de la clase, atrajera la atención de sus estudiantes con un juguete, una flor, un cuadro, etc., los que debían poseer, además, ciertas condiciones artísticas y estéticas. Estos medios no servían solo para ilustrar lo que se explicaba, sino también para despertar el espíritu de indagación y observación. Se podían presentar en el pizarrón, el estante, la mesa o con las manos de la maestra. En el caso de emplear seres vivos, se podía disponer de jaulas o canastos sobre una silla o en el suelo. La forma de presentarlos dependía entonces del tipo de objeto, sin embargo, se recomendaba que ante todo primara la dimensión visual y estética, es decir, que el objeto se viera bien, sin molestar la vista, cuidándose, por ejemplo, el influjo de la luz. Luego de mostrar el objeto, se mantenía en la sala de clases para que niñas y niños continuaran observándolo, facilitando con ello el aprendizaje y posibilitando un recuerdo agradable.

De los cuadros y láminas empleados en el Kindergarten Normal, podemos sacar a colación el libro de temas de la sección inferior de 1906, cuyos registros dan cuenta de las actividades desarrolladas: “Mostrar láminas de un libro ilustrado”, “Mostrar láminas de peces a los niños” (“Libro de temas. Sección inferior”, 1906-1907). Igualmente, y considerando la forma de confección, se identifican dos tipos de materiales visuales: impresos y realizados por las maestras.

6 Entre los cuadros religiosos se citaban el Ángel de la guarda, Jesús con los niños, la huida de Egipto y la resurrección, entre otros; para las escenas del hogar se sugerían cuadros sobre la familia, la despensa, el jardín, la cocina, etc.; los oficios se podían representar con imágenes sobre el carpintero, el herrero, el albañil, el zapatero, el sastre o el panadero; los cuadros de animales domésticos podían mostrar caballos, vacas, cabras, ovejas, cerdos, perros, etc.; mientras que los de animales del bosque podían ser sobre ardillas, liebres, zorros, osos, elefantes, tigres, etc.; y los referentes a las plantas podían representar zanahorias, papas, betarragas, lino, algodón, etc.

Para analizar las imágenes impresas recurrimos a los materiales que ilustraban escenas de cuentos infantiles como *Caperucita Roja*. En 1914, en el libro de práctica del tercer año se observa cómo la kindergarterina Blanca Hurtado abordó esta historia por medio de la narración y su relación con las demás actividades. Se señala que en la sección superior se realizó un dibujo, se construyó la casa de Caperucita con palitos (sexto don) y se recortó de la botella que esta llevaba; en la sección inferior se cosió sin aguja el canasto de la niña y con el octavo don⁷ se realizó la escopeta del cazador. Entre las imágenes utilizadas para narrar la historia hallamos dos láminas coloridas (21,5 × 22 cm) que muestran, por una parte, a Caperucita y al lobo en el bosque y, por otra, al lobo muerto y a la abuela, el cazador y la niña reunidos (ver Imagen 1). También había una lámina de papel sin colorear pegada sobre otro papel (un poco más grueso, de 23 × 15,5 cm), que contiene cuatro escenas referidas a la casa de Caperucita, a la casa de la abuelita y a objetos que se mencionan en el relato. Cabe mencionar que para Maluschka era fácil relacionar el dibujo o las imágenes con la enseñanza objetiva, cuentos o juegos para propiciar el desarrollo de la imaginación y reproducción. Por ejemplo, se indica que “del cuento de la ‘Blanca Nieve’, se pueden sacar los siguientes dibujos: las 7 camitas, 7 copas, 7 platos, 7 tenedores, cuchillos, cucharas; 7 sillas, el espejo i la peineta de la reina, el palacio de la reina separado por 7 colinas de la casa de los enanos” (1909, p. 30). De esta manera, observamos el diálogo que se producía entre las distintas actividades.



Imagen 1. Lámina utilizada para ilustrar el cuento *Caperucita Roja*.

⁷ Ver nota 8.

Además de las imágenes impresas, contamos con material confeccionado por las maestras. Algunos indicios sobre esta práctica se encuentran en el programa del jardín infantil, donde se señalaba que para abordar ciertos temas se podían construir cuadros. Por ejemplo, para hablar sobre “los paseos” se podía formar un cuadro de una quinta por medio de *monitos recortados* o, en el caso de “El sastre”, se podía hacer una representación también con *monitos recortados* (“Continuación del programa de enseñanza en los Kindergártenes fiscales de Chile”, 1912). Este material visual representaba objetos o escenas a partir de recortes que se pegaban en una cartulina, lo que en la época se denominaba *recortado moderno*. En 1910, la kindergarterina Inés Leiva explicaba que se podían formar pequeños cuadros a partir de figuras recortadas provenientes de libros y revistas con el propósito de formar escenas cercanas a la vida infantil. Como resultado se obtenía un material visual en el que se montaban imágenes de distintas procedencias formando una especie de *collage* articulado por una temática. Esta actividad podía ser desarrollada tanto por la niñez como por las maestras. De esta manera, Inés da cuenta de que “las Kindergarterinas han formado en sus carpetas, escenas que constituyen pequeñas obras artísticas” (1910, p. 3).



Imagen 2. Lámina tipo collage elaborada con recortes relativos a escenas del hogar.

Lo anterior se grafica concretamente en nueve láminas de 48×32 cm (ver Imagen 2) que abordan la temática familiar y en las que se refleja tanto la técnica como algunos estereotipos (de género y de clase) y ausencias visuales (pobreza y malas condiciones de vida). En el montaje de cada una de las escenas predominan los recortes de niñas, niños, mujeres y mobiliario del hogar, advirtiéndose la relación estrecha entre las imágenes y el programa del jardín infantil, que contemplaba como temas de marzo y abril la familia (mamá, papá, hermanos, abuelos, parientes y sirvientes), las habitaciones (dormitorio, pieza de baño, costurero, salón y escritorio), el comedor (mesas y sillas, servicio, loza y cristales) y la cocina (leña,

fósforos, carbón, gas, parafina, ollas, cacerolas y teteras). Todos estos elementos aparecen visualmente en las láminas, sin embargo, cuando analizamos su contenido identificamos una mirada sesgada, que difunde una representación de la familia que disfrutaba de privilegios materiales mientras que la pobreza, las malas condiciones de vida, la situación de la infancia trabajadora y no escolarizada no forman parte de este repertorio. En este sentido, la clase y el género se transforman en categorías que permiten examinar las imágenes, pues, por una parte, el mundo popular está prácticamente ausente y solo aparece en la figura de la mujer trabajadora (la sirvienta) y, por otra, se plasman estereotipos como la mujer pobre que sirve y cuida, la mujer que enseña, la niña que toca piano y el niño que lee. Solo en una lámina aparece una figura masculina adulta en una especie de salón, pero no juega ningún otro papel en el resto de las escenas, lo que reafirmaría tácitamente que el espacio doméstico-familiar está poblado por mujeres, niñas y niños.

Orbis pictus. Dibujos educativos fue otro material creado a partir de recortes, en el que se advierte, además, una referencia explícita a una de las obras de Comenius, *Orbis sensualium pictus* (traducido al español como *El mundo en imágenes*). Este cuaderno de dibujos educativos, que fue confeccionado artesanalmente, reúne una serie de ilustraciones recortadas y pegadas en hojas de papel de 28 × 19 cm (ver Imagen 3), en las que se ven dos grupos de imágenes: escenas narrativas de la vida cotidiana (familia, hogar, oficios, juegos, paisajes) y otras que muestran figuras sin contexto (flor, mariposa, niña). Al lado de cada una se indican los distintos tópicos relacionados con el programa del jardín infantil: familia, oficios, aves acuáticas, la patria, garza y soldadito. Sin embargo, y al igual que en las láminas tipo *collage* que analizamos en el párrafo anterior, las imágenes se refieren a situaciones que dejan fuera el conflicto social o una mirada crítica a la situación de la población en aquellos años. De esta manera, observamos que el programa de temas del kindergarten tenía su correlato en un material visual correspondiente, en este caso, a los medios intuitivos utilizados y creados por las maestras con fines pedagógicos.



Imagen 3. Página del cuaderno *Orbis pictus*. Dibujos educativos, confeccionado artesanalmente (atribuido a Leopoldina Maluschka).

Modelos de Viena y Zúrich: de las figuras geométricas a las formas de belleza y de vida

Como señalamos, una característica significativa del Kindergarten Normal fue su impronta fröbeliana adaptada al contexto nacional. El uso de dones y ocupaciones marcó el devenir metodológico tanto de las kindergarterinas que se formaron en el Curso Normal como el de las y los párvulos que asistieron al jardín infantil. Estos se definían como elementos pedagógicos para perfeccionar la habilidad manual, desarrollar los sentidos y expresar conceptos, pero también como medios para transmitir conocimientos y hábitos. En la práctica, formaban dos grandes series de objetos constituyendo un sistema de análisis y expresión, de manera que los dones satisfacían “principalmente la tendencia analítica” (Maluschka, 1935, p. 11) y a partir de las distintas formas (esferas, cubos, cilindros, anillos, etc.) la niñez podía conocer, explorar, construir y descomponer; mientras que las ocupaciones posibilitaban “al niño sintetizar sus ideas desde las más primitivas y simples manifestaciones hasta obras complicadas y artísticas” (p. 11).

Los dones fröbelianos contemplaban una serie de materiales educativos ordenados lógicamente en series de cuerpos (esfera, cilindro, cubo, cono, cajas de construcciones), planos (mosaicos), líneas (palitos y anillos) y puntos (juego con piedrecitas, semillas y huesos de frutas)⁸, los que permitían que niñas y niños adquirieran una idea real del objeto y educaran “en alto grado el espíritu de observación, la imitativa i la inventiva” (Astudillo, 1914, p. 1). Las ocupaciones, por su parte, eran actividades que iniciaban con el punto (collares de teatina y papel), la línea (costuras, listones) y el plano (tejido con tiritas de papel, recortados, plegados), y finalizaban con los cuerpos (trabajos con arvejas, palitos, cajas de fósforos, carpintería y modelado)⁹.

8 En 1909 Maluschka señalaba los dones utilizados en el kindergarten: esfera de lana (primer don); esfera, cilindro, cubo y cono de madera (segundo don); primera caja de construcción, conformada por ocho cubos de madera (tercer don); segunda caja de construcción, que comprendía ocho prismas de madera (cuarto don); tercera caja de construcción con veintiún cubos enteros, tres cubos partidos en dos partes y tres cubos partidos en cuatro partes, todos de madera (quinto don A); caja Goldammer, conformada por doce cubos enteros, tres cubos divididos en cuatro partes, ocho cubos ahuecados y doce medios cilindros de madera (quinto don B); cuarta caja de construcción, que contenía dieciocho prismas, seis prismas divididos a lo ancho (formando doce ladrillos cuadrados) y tres prismas divididos a lo largo (formando seis columnas) (sexto don); mosaicos de madera o cartulina (séptimo don); palitos (octavo don), anillos y semianillos de metal (noveno don); juego con hilo mojado sobre una pizarrilla (décimo don); dibujo (undécimo don); y juego con piedrecitas, semillas, huesecitos y caracoles (duodécimo don).

9 Las ocupaciones empleadas en el jardín infantil fueron las siguientes: costura sin aguja, collares de teatina y papel, costura con aguja, plegado, tejidos de papel, entrelazados con listones de madera, trenzado con tiras de papel, recortado de figuras, trabajos con arvejas y palitos, trabajos con cajas de fósforos, carpintería, modelado con plasticina o arcilla (Maluschka, 1909).

Si bien las niñas y los niños trabajaron con medios educativos de distintas materialidades (lana, madera, papel, metal, etc.), durante el proceso de enseñanza las kindergartnerinas utilizaron una serie de modelos publicados por A. Pichlers Witwe & Sohn (Austria), Alfred Hölder k.k. Hof- und Universitäts-Buchhändler (Austria), Fabrik-Marke S.F.F. (Alemania) y la Junta Escolar de la Ciudad de Zúrich (Suiza). Estos modelos constituyeron materiales visuales que mostraban tanto los ejercicios como las distintas figuras que se podían realizar, sin embargo, su existencia no implicó que las maestras se restringieran solo a ellos, pues la manera de emplearlos dependía de cada una (Maluschka, 1909).

Examinemos entonces algunos elementos que definen estos medios de enseñanza. Con el modelo del primer don observamos la manera como las kindergartnerinas ejecutaban las lecciones para que niñas y niños conocieran las formas fundamentales, como también la idea del movimiento. Por ejemplo, el material publicado por A. Pichlers Witwe & Sohn estaba compuesto por seis hojas que comprendían 31 figuras en total, cada una con un ejemplo de las distintas actividades: el primer ejercicio mostraba a una mujer y a un niño en su cuna jugando con una esfera amarrada a un hilo, mientras que las imágenes siguientes ilustraban una mano que sostenía un hilo con una esfera realizando distintos movimientos (pendulares y circulares). El segundo don sumaba otras tres formas fundamentales: el cilindro, el cubo y el cono, pero, en este caso, no solo revelaba los ejercicios, sino también parte de los principios de la educación inicial: ley de semejanzas y contrastes (ver Imagen 4). De esta manera, la esfera y el cubo expresaban los contrastes, mientras que el cilindro la transición entre estas figuras. Los cuatro dones siguientes eran distintas cajas de construcciones en las que un entero se dividía en cubos, prismas, cubos ahuecados y cilindros, por lo que los modelos presentaban las distintas figuras que se podían construir.

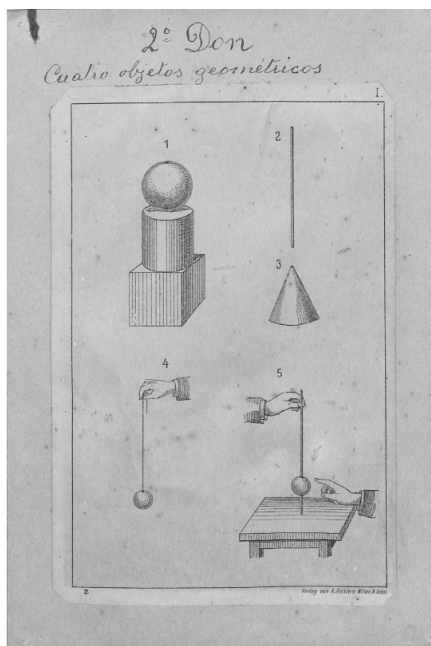


Imagen 4. Segundo don. Modelo publicado por A. Pichlers Witwe & Sohn.

Estos materiales se caracterizaron, igualmente, por presentar distintas formas, predominando ante todo la figura geométrica. Los primeros seis dones exponían la idea del cuerpo geométrico (volumen y espacio) a partir de la esfera, el cubo, el cilindro, el cono y el prisma, y fueron representados tanto con imágenes volumétricas (cubo, cilindro, cono, etc.) como planas (círculo, triángulo, cuadrado, etc.), esto último también se observa en los cuadrados y triángulos (isósceles, equiláteros y escalenos) que formaban los modelos del séptimo don. Cabe mencionar que solo este modelo incluyó color, por lo que “no sólo se educa el sentido de la figura sino también el sentido de los colores” (Maluschka, 1909, p. 27). A continuación seguían los que mostraban la línea recta, la curva y el punto.

Como se advierte, las figuras geométricas fueron configurando la base representacional de los dones. Sin embargo, no solo se remitieron a estas, también se advierte cómo, a partir de lo geométrico, emergieron *formas de belleza* y *formas de vida*, las que se podían realizar con el tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno don (Maluschka, 1909). Ejemplos son los modelos del tercer y cuarto don publicados por la Junta Escolar de Zúrich (ver Imagen 5), que incluían formas de belleza a ejecutar con ocho cubos (tercer don) y ocho prismas (cuarto don); o los modelos del séptimo don, en los que se indicaban las figuras que se podía armar con doce cuadrados, combinando, además, dos colores (rojo y verde). Igualmente, encontramos formas de belleza en las plantillas de Fellner referentes al quinto don A, publicadas por A. Pichlers Witwe & Sohn, pero, en este caso, la misma maestra escribió con letra manuscrita dicha observación.

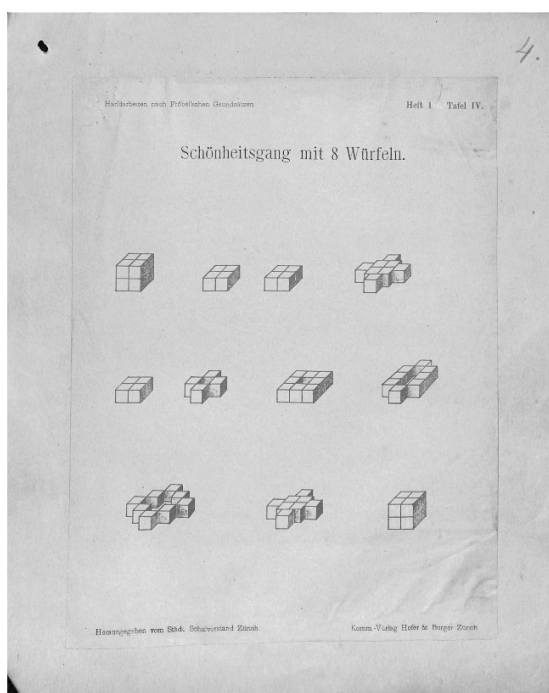


Imagen 5. Formas de belleza para ejecutar con el tercer don. Modelo publicado por la Junta Escolar de Zúrich.

De este modo, el material fue estructurando un mundo visual definido por figuras y abstracciones geométricas distribuidas de manera ordenada, simétrica, equilibrada y proporcionada. Pero no nos olvidemos de las formas de vida, que también fueron poblando este universo sensorial y que se desprendieron igualmente de lo geométrico, las que se caracterizaron por imitar algo de la vida humana. Aquello se observa en los modelos del quinto don A, que incluían figuras en tres dimensiones de casas, iglesias y escaleras construidas a partir de cubos (enteros, divididos diagonalmente y divididos en cuatro partes); en los mosaicos cuadrados del séptimo don, con que plasmaban figuras planas de llaves, copas, candados, coronas, flechas y cruces; o en los anillos y semianillos del noveno don con los que se formaban anteojos, flores y árboles, entre otras (ver Imagen 6).

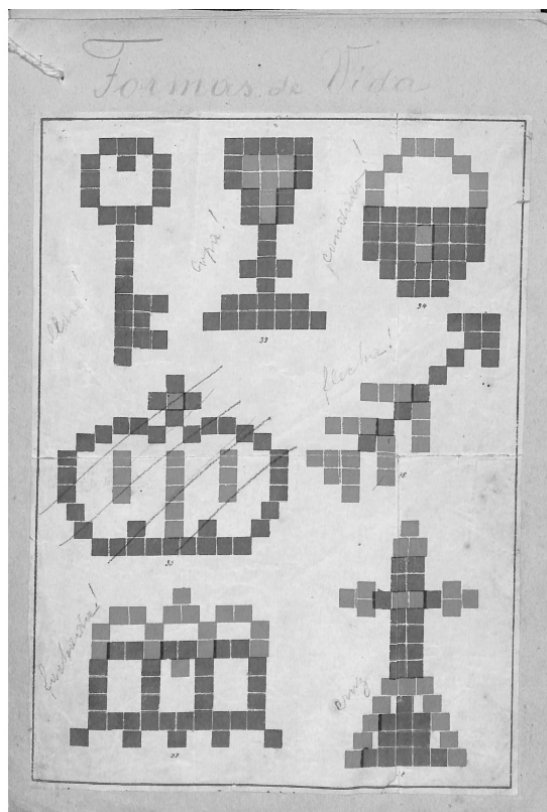


Imagen 6. Formas de vida construidas con el séptimo don (mosaicos cuadrados).

En síntesis, los modelos mostraron a las kindergarterinas la manera de utilizar los dones. Por lo tanto, fueron los materiales que emplearon en su enseñanza, caracterizados por el uso de un lenguaje visual geométrico con una sucesión determinada (cuerpo, plano, línea y punto). Igualmente, graficaron las formas que se podían construir y la lógica que operaba, es decir, en primera instancia plasmaban figuras geométricas y abstractas (formas de belleza) y, luego, objetos de la vida cotidiana (formas de vida).

Modelos realizados por las maestras

Como vimos en el punto anterior, los modelos para trabajar con los dones provenían de Viena y Zúrich, sin embargo, los utilizados para las ocupaciones no solo se trajeron desde el exterior, sino que también fueron confeccionados por las kindergarterinas chilenas. En ambos casos, los modelos empleados representaban, al igual que los dones, tanto formas geométricas como de vida en superficies de papel o cartulina. En este apartado solo analizaremos los modelos realizados por las maestras.

La costura sin aguja fue una ocupación desarrollada en el kindergarten que consistía en “la formación de dibujos sobre cartulina, sirviéndose de hilo o lana” (Maluschka, 1909, p. 30). Esta actividad tenía una sucesión lógica, comenzando con las costuras de formas de tiras, luego en discos, hexágonos, pentágonos y objetos (Maluschka, 1909). Sin embargo, los modelos realizados por las maestras solo contemplaron las series formadas por discos (serie A), hexágonos (serie B) y pentágonos (serie C). Para confeccionarlos, la cartulina se cortaba, según las figuras indicadas (medían alrededor de 10,5 cm), con pequeños cortes en los bordes para pasar el hilo, trazándose en su interior líneas rectas, diagonales, cuadrados, triángulos, trapecios, pentágonos, hexágonos, octágonos, hexadecágonos, cruz paté y estrellas; luego las costuras se pegaban sobre una cartulina, formando una especie de cuaderno o carpeta que contenía las distintas series (ver Imagen 7). Un ejemplo es el cuaderno de dibujo de Carmela Ramírez (1911), que contenía 30 patrones en los que la forma de la costura se trazó con lápiz grafito y el hilo se dibujó con lápiz de color, mientras que los modelos de Fidelisa Casals mostraban los resultados de las costuras realizadas con hilos de colores. Cabe hacer notar que estas costuras no solo se remitieron a figuras geométricas, sino que también se plasmaron formas de vida, lo que se observa en un conjunto de modelos que, además de seguir la lógica indicada más arriba, integraba costuras de objetos cotidianos (un bote, un paraguas, una taza, una mesa, un canasto y una ventana) y en algunos se incorporaba una imagen recortada. De este modo, encontramos la costura de una mesa hecha con líneas de hilo azul que incluía una botella, una copa y un vaso pegados sobre la superficie; también, la costura de un canasto al que se le agregó la imagen de unas flores. Nuevamente se trata de una sucesión que transita de lo geométrico a los objetos.

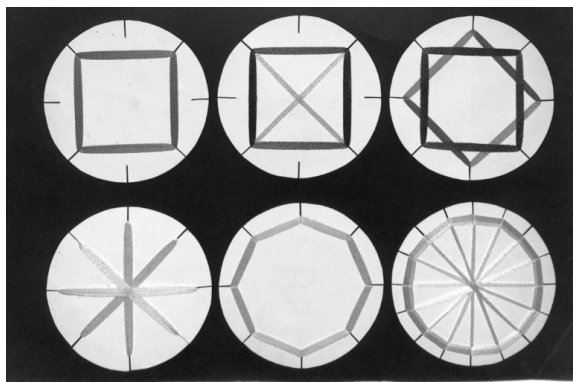


Imagen 7. Modelos de costura en disco sin aguja, utilizados por las maestras de jardín infantil.

Las costuras con aguja también representaban formas sobre cartulina con una aguja de marcar sin punta (Maluschka, 1909). En esta ocupación advertimos igualmente el uso de figuras geométricas, pero en menor cantidad, pues se preferían las costuras de objetos cotidianos, de edificaciones, animales, flores, frutas y medios de transporte (ver Imagen 8). Sobre esta actividad en particular identificamos tres tipos de modelos: plantillas impresas, dibujadas y sin trazo previo. Los modelos confeccionados por A. Pichlers Witwe & Sohn fueron un ejemplo de plantillas impresas, que tenían elementos bien definidos: en una cartulina se imprimía la imagen utilizando líneas y puntos, que indicaban el camino que debía recorrer la aguja; también encontramos material ilustrado con lápiz grafito y figuras hechas con hilo sin un dibujo realizado preliminarmente. Todas estas costuras se hacían con hilos o lana de colores, de modo que al inicio se trabajaba con un solo color y luego con dos, hasta combinar varios. Se sugería emplear los del primer don (rojo, amarillo, azul, naranja, verde y morado), pero, si se aplicaba a objetos naturales, debían adoptarse los que correspondieran al objeto en cuestión (Maluschka, 1909).

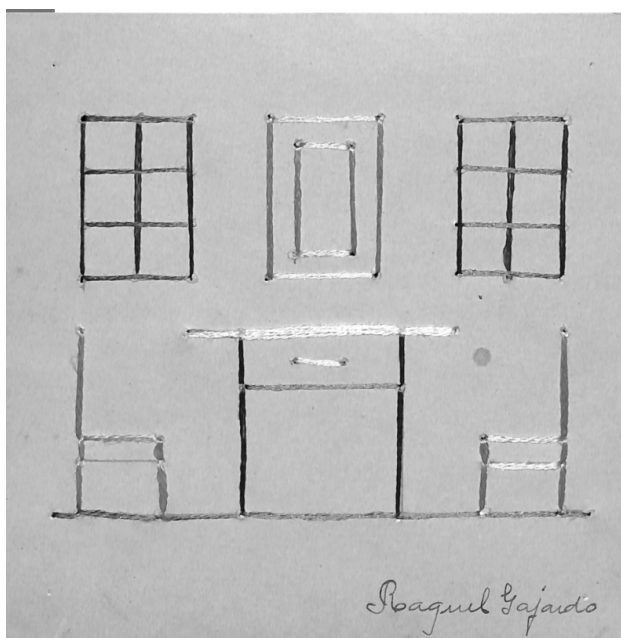


Imagen 8. Costura realizada sobre cartulina por Raquel Gajardo, estudiante de kindergarten fiscal en 1914.

Estos dos tipos de costuras fueron ejecutadas por las y los párvulos. En ambos casos se observa cómo se seguían íntegramente los distintos modelos, ya que la maestra entregaba el material impreso o una muestra, y dibujaba en una cartulina para que niñas y niños siguieran el contorno del objeto con el hilo. La idea de reproducir los modelos no solo se aprecia en esta ocupación, sino también en los tejidos con tiras de papel. Se advierte, por ejemplo, que los trabajos realizados por la sección superior del kindergarten, en 1907, se hicieron a partir

de los modelos para tejidos arreglados metódicamente por las kindergarterinas de Zúrich¹⁰. Esto último resulta de suma importancia para comprender la relación de dos conceptos clave de la educación inicial: imitativa e inventiva, pues se entendía que para crear era necesario en primer lugar imitar. Al referirse a los mosaicos, Maluschka lo explicaba claramente: “por medio del ejercicio podrá el niño, después de imitar los modelos, crear nuevas formas por medio de su fantasía i buen gusto” (1909, p. 28).

Dibujo: formación de maestras y distintas maneras de dibujar de la niñez

Si bien en las páginas anteriores examinamos los discursos relativos a la enseñanza del dibujo, estos se remitieron fundamentalmente a la escuela primaria y solo en 1911 encontramos referencias a un programa para un curso infantil (Salas, 1911). A pesar de este vacío, plasmado en las revistas de la época, entre 1906 y 1914 Maluschka desarrolló una teoría y práctica sobre esta materia relevando, asimismo, distintos aspectos.

Siguiendo las ideas de Fröbel, se consideraba que el dibujo tenía “tanta importancia porque casi sin esfuerzo alguno ni dificultad por el manejo del material, puede reproducir el niño sus ideas” (Maluschka, 1909, p. 29), e ilustrar, además, todo lo que les rodeaba. También se destacaba su relevancia tanto para “desarrollar en el niño el espíritu de observación, de inventiva e imitativa” (García, 1914: p. 2) como “para acostumbrarlos al aseo, al gusto, (...) exactitud i también para el desarrollo de la prolijidad manual porque se le exige a los niños que la forma sea bien hecha i además tener gusto por el trabajo” (p. 2). Por último, se hacía hincapié en que también posibilitaría el desenvolvimiento físico (la educación de las manos y la vista), moral (el niño al dibujar se alejaba de las malas influencias, pues se concentraba en la tarea que debía ejecutar y podía, también, conocer distintas formas de belleza) e intelectual (desarrollaba el espíritu de observación, la atención, la memoria, la asociación de ideas, etc.) de la niñez.

Esta materia estuvo presente tanto en el proceso de formación de las kindergarterinas como en el jardín infantil. Lo primero se observa en los libros de temas del Curso Normal, donde se indicaba, por ejemplo, que en 1911 en el primer año se había explicado teóricamente el dibujo moderno y la influencia benéfica de la educación ambidiestra y desarrollado series de dibujos (“Libro de temas 1911 y 1912. Curso Normal de Kindergarten. 1^{er} año”); y, en 1915, en el ramo de Metodología del tercer año, se vio “el dibujo en general como medio educativo” y “el dibujo como medio poderoso de intuición, desarrollo físico y moral” (“Leccionario. Escuela Mixta N° 239. Curso de Maestras de Jardín Infantil, 3er año”, 1915).

En relación con lo segundo, niñas y niños ejecutaban el dibujo de distintas maneras mediante una multiplicidad de medios: con palitos, hilo mojado, semillas, tiza, carbón, lápiz y acuarela. El dibujo con palitos fue el octavo don utilizado en el kindergarten. Con este material

10 Las mismas plantillas fueron publicadas por Alois Fellner en 1874, en el libro dos de su serie *Die formenarbeiten*, publicado en Viena por A. Pichlers Witwe & Sohn.

se podían crear figuras geométricas sencillas y formas de belleza y de vida; igualmente, era considerado un medio de intuición para iniciar a la niñez en la aritmética (Maluschka, 1909). El hilo mojado, por su parte, fue el décimo don y, al igual que el dibujo con palitos, servía para preparar a los pequeños estudiantes para el dibujo. Para desarrollarlo se debía contar con una pizarra y una hebra de hilo de 20 a 30 cm (cuyos extremos se unían) que se movía con un lápiz o un palito para representar variadas formas a partir de una figura fundamental, es decir, a partir de un *círculo se podía hacer una manzana o una hoja de trébol*. El duodécimo y último don era un juego con piedrecitas, semillas, huesos de frutas (níspero, pepas de sandía y zapallo) y caracoles, que se enfocaba también en dibujar utilizando, en este caso, pequeños objetos que representaban la idea del punto. Para realizar esta actividad la maestra trazaba previamente una figura sencilla en una cartulina (por ejemplo: manzana, pera, candado, círculo, jarro, tetera, espejo, etc.); una vez que las y los estudiantes adquirían cierta prolijidad y habilidad podían bosquejar libremente con las semillas. Revisemos ahora algunos trabajos de niñas y niños en los que podemos advertir, por una parte, cómo el dibujo estuvo supeditado al programa del kindergarten y, por otra, la forma de dibujar.

Uno de los primeros elementos que salta a la vista al revisar los dibujos realizados por las y los párvulos fue su subordinación a los temas tratados en el jardín infantil, pues había una correlación entre el programa y el dibujo. Citemos como ejemplo las lecciones sobre la “La morera”, “La guinda”, “El manzano”, “La frutilla”, “El gallo, la gallina y los pollitos” o “La laucha”, y los dibujos que elaboraron explícitamente sobre estos temas, realizados con *lápiz grafito, carboncillo, acuarela, lápices y tizas*, y pintados de manera representativa (ver Imágenes 9-12). Si bien algunos trabajos fueron trazados por los mismos estudiantes, otros los hicieron las kindergarterinas con lápiz grafito y luego las alumnas y alumnos los coloreaban (se identificó la misma figura en distintos trabajos). Un ejemplo de lo anterior es la ilustración del limón pintado con acuarela por Alfonso K., Raúl Gajardo, Ricardo Gajardo y Javier Berríos, o las hojas coloreadas con lápiz verde por Guillermo Polh y Sara Guerra. En estos casos, la maestra trazaba una figura sin contexto en el centro de la hoja, de manera ordenada y proporcionada (ver Imágenes 13 y 14).



Imagen 9. Modelo de la lección objetiva “La morera”, ejecutado por la maestra kindergarterina Delia Ramírez para la sección inferior.



Imagen 10. Modelo pintado en acuarela por Ana Elena Maturana, estudiante del kindergarten fiscal entre 1909 y 1912.

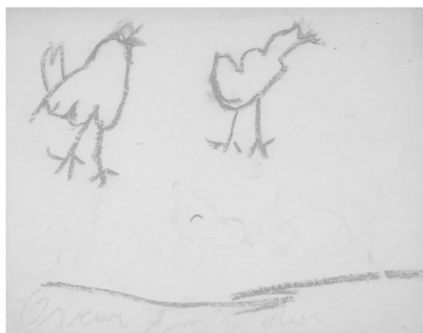


Imagen 11. Representación de la lección “El gallo, la gallina y los pollitos”. Dibujo realizado por el estudiante Óscar Santander (sin fecha).

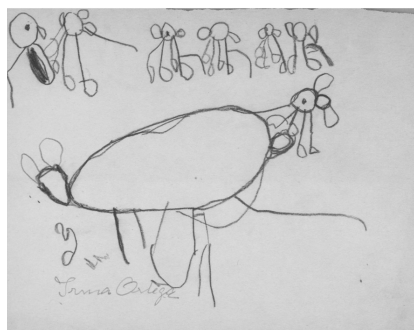


Imagen 12. Representación de la lección “La laucha”. Dibujo realizado por Irma Ortega, estudiante del kindergarten entre 1912 y 1914.

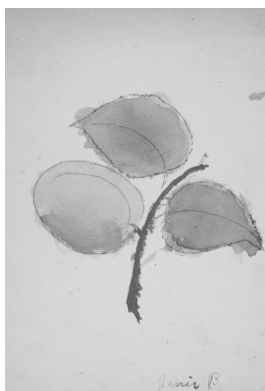


Imagen 13. Modelo pintado en acuarela por Javier Berríos, estudiante del kindergarten en 1912.



Imagen 14. Modelo pintado en acuarela por Raúl Gajardo, estudiante del kindergarten en 1914.

El segundo elemento identificado fue la forma como dibujaba la niñez. En la mayoría de los trabajos se estampan objetos (figura humana, animales, flores y elementos domésticos) en su forma ejemplar, sin contexto y empleando figuras simples o símbolos representativos¹¹. Esto último se observa en el uso, por ejemplo, del círculo para presentar la cabeza, los ojos, los pies y las manos, o de la línea para el pelo, la nariz, la boca, las piernas y los dedos.

En síntesis, el dibujo se insertó tanto en el Curso Normal de Maestras como en el jardín infantil y se enfocó principalmente en posibilitar el desenvolvimiento físico, moral e intelectual de niñas y niños. Para ello, las maestras lo emplearon en la sala de clases de diversas maneras (modelos, pizarrón) y con distintas materialidades (palitos, hilos, semillas, tiza, acuarela, etc.) y técnicas (dibujos hechos previamente por la maestra o dibujos hechos por la niñez). Sin embargo, el programa del kindergarten imponía habitualmente las temáticas.

Jardín infantil: cultivar los sentidos y el sentimiento estético

Después del recorrido realizado, dos elementos sobresalen al emplear los materiales de enseñanza: la educación de los sentidos y la educación estética. El kindergarten buscaba desarrollar tanto el cuerpo como los sentidos de niñas y niños, y acostumbrarlos al manejo de sus manos y desarrollando su imaginación, imitativa e inventiva por medio de distintos juegos y actividades (Maluschka, 1909). La educación sensorial estaba dirigida a “desarrollar las energías naturales y refinar las percepciones diferenciales de los estímulos” (“Dones y ocupaciones froebelianas”, s.f., p. 4), con el propósito de llegar al conocimiento por medio de los sentidos. Por eso, las educadoras debían prestar atención a cada uno, procurando su precisión, rapidez y exactitud. Por ejemplo, la vista se podía educar por medio del dibujo, de tejidos con tiritas de papel, del recortado o modelado; el oído por medio del canto evitándose tanto los tonos altos y chillones como los bajos y profundos; el tacto se podía desarrollar con los cuerpos sólidos del primer y segundo don; y el olfato por medio del cultivo de flores (“Apuntes sobre pedagogía y educación”, s.f.). Mediante todas estas actividades la infancia se familiarizaba con nociones relacionadas con la materia, el tamaño, el peso, la cantidad, la posición, el movimiento, la textura, la sonoridad y el ritmo, y desarrollaba, además, la prolijidad y la destreza manual, la atención, la curiosidad, el orden, la paciencia, la exactitud, el aseo, la aplicación y la constancia (Maluschka, 1909). Todos estos hábitos y valores eran promovidos por la institucionalidad escolar.

Con estos materiales se buscaba enseñar por medio de la actividad propia de la niñez, la que, “al posesionarse de sus fuerzas físicas y mentales, se convierte en una verdadera expresión individual” (Maluschka, 1935: p. 14). Esta expresión, señalaba Maluschka, debía ser desarrollada por medio del espíritu de observación, lo que impulsaba a la niña o niño a crear cosas nuevas, cultivando, además, su gusto estético, el “que ennoblece los sentimientos y eleva su alma desde un estado primitivo a una esfera superior, protegiéndolo contra el influjo de malas tendencias” (p. 14). En este mismo sentido, la kindergarterina Fanny Marín (1913)

11 Cf.: Lowenfeld, V. (1961). *El desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.

definía la educación estética de la siguiente manera: “Consiste en saber amar lo bello i lo ideal, por lo tanto podemos decir que es un sentimiento fino que nace del alma, porque si no tuviéramos este noble sentimiento no sabríamos distinguir lo bueno de lo malo ni lo malo de lo bueno” (p. 1).

Si bien la dimensión estética tuvo este fundamento moral, también se manifestó en una expresión concreta que observamos en los trabajos del kindergarten. A partir de la diversidad de formas y colores se intentó, por una parte, cultivar el gusto de la infancia y, por otra, acercarla a distintas formas de belleza. Advertimos así una definición de lo bello asociado a lo geométrico, pero también a las ideas de orden, simetría y armonía. Sin embargo, la educación estética también se podía desarrollar con la ayuda del dibujo, el canto, los cuadros y las ilustraciones de cuentos, en una sala de clases limpia, ordenada, alegre, decorada con gusto, y colores suaves y armoniosos (“Actividades del año para el jardín infantil anexo a la escuela primaria chilena”, s.f.). De esta manera, el jardín infantil intentó educar las sensibilidades de la niñez ya fuera por medio de la educación de sus sentidos (con la clara influencia de la pedagogía moderna) o de una educación orientada a moralizar los comportamientos de la niñez a partir del cultivo del gusto y de la promoción de determinados sentimientos.

CONCLUSIONES

La configuración de una cultura visual y un currículum visible del Kindergarten Normal requirió de ciertas condiciones histórico-educativas para su emergencia. La reforma educativa de la década de 1880 impulsó nuevas maneras de aproximarse al conocimiento, relevando la importancia de la intuición. Conocer y acercarse al mundo a través de los sentidos fue un elemento fundamental de la pedagogía moderna, expresada concretamente en la enseñanza objetiva, es decir, en la educación a partir de lo concreto. De este modo, el desarrollo de una cultura visual escolar estuvo supeditado en parte a las ideas pedagógicas que brindaron a la imagen un lugar relevante en los procesos de enseñanza.

Al examinar la especificidad visual de la escuela chilena logramos identificar que en un primer momento las láminas didácticas y los modelos provenían del exterior, pero prontamente surgió la necesidad de contar con una cultura visual nacional. Advertimos esta especificidad también en la enseñanza del dibujo, en que se transitó, en el nivel discursivo, desde lo geométrico a lo natural y de la imitación a la idea de que las y los estudiantes expresaran su individualidad.

A partir de las fuentes analizadas, identificamos cuatro tipos de material visual que circularon en el jardín infantil dirigido por Leopoldina Maluschka. El primero estuvo conformado por ilustraciones de cuentos infantiles y cuadros hechos por las maestras en tanto medios intuitivos para despertar el espíritu de indagación y observación en la niñez. Eran escenas cercanas a la infancia, pero con algunos estereotipos (clase y género) y ausencias visuales (pobreza). Otro conjunto fueron los modelos de dones y ocupaciones que provenían desde Viena y Zúrich, materiales que mostraban a las maestras distintos ejercicios y figuras para realizar con sus estudiantes. La idea era que niñas y niños conocieran las formas, sobre todo las geométricas, que se constituyeron en la base para construir formas de belleza y de vida.

Además de los modelos que venían del extranjero, las kindergarterinas construyeron los suyos para desarrollar algunas ocupaciones, en los que utilizaron ampliamente el color para mostrar igualmente formas geométricas y de vida. De este modo, observamos una progresión desde lo geométrico hacia los objetos.

El último grupo corresponde a los dibujos realizados tanto por maestras como por niñas y niños. Los de las kindergarterinas eran principalmente modelos para representar las lecciones diarias, mientras que los dibujos de la niñez plasmaron el programa de temas, las distintas técnicas y los materiales empleados. En este marco, es relevante destacar que Maluschka logró desarrollar una teoría y práctica del dibujo aplicado a la educación inicial, cuestión que estuvo prácticamente ausente en los discursos que circularon en las revistas pedagógicas de la época.

Algunos materiales los utilizaban las maestras y otros la infancia, pero siempre hubo una relación entre ellos. Si preliminarmente propusimos la hipótesis de que había una tensión entre la imposición de imágenes y la actividad creadora de la niñez, ahora señalamos que más bien operó una transición lógica en el uso de los materiales, pues las maestras emplearon una especie de repertorio visual para poner a la infancia en condiciones de imaginar y crear, es decir, la inventiva se nutrió de la imitativa. Por lo mismo, fue necesario echar mano a la reproducción para educar el gusto y fomentar la creatividad.

Este repertorio visual no fue fortuito, sino que las figuras que circularon estuvieron supeditadas al programa del jardín infantil y dirigidas a ciertos propósitos: inculcar la observación, la atención, la imaginación, la imitativa y la inventiva; desarrollar hábitos de orden, limpieza, exactitud y paciencia; y cultivar el gusto estético a partir de las formas y los colores. De esta manera, se plasmó un currículum visible, propio de este nivel educativo, colmado de figuras geométricas, formas de belleza y de vida; estas últimas referidas a temáticas como el hogar, la familia, la casa, los árboles, las plantas, las flores, las aves, los animales, la patria, la ciudad y los medios de transporte, entre otras. Es así como el programa de temas del kindergarten tuvo su correlato visual en los distintos materiales empleados.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sinceramente al personal administrativo y técnico del Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mariela Malverde Gutiérrez, Carlos Pinto Alzamora y Vanessa Vergara Sepúlveda, por la colaboración y muy buena disposición que siempre le brindan a nuestras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliste, Francisco (1908). “La enseñanza del dibujo en las escuelas primarias del país”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, XXII, pp. 92-106.
- Araya, Nicole (2019). *Silabarios y textos de lectura destinados a la escuela primaria elemental chilena: características e ideas que delinearon un proyecto de infancia escolar*

- (1840-1900) (Tesis para optar al grado de Magíster en Estéticas Americanas). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Berra, F. A. (1895). “La enseñanza del dibujo”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, IX(7), pp. 418-423.
- Bösche, Carlos (1893a). “La enseñanza objetiva”, en: *La Revista del Preceptorado de Atacama*, I(1), pp. 8-11.
- (1893b). “La enseñanza objetiva”, en: *La Revista del Preceptorado de Atacama*, I(4), pp. 54-56.
- (1893c). “La enseñanza objetiva”, en: *La Revista del Preceptorado de Atacama*, I(5), pp. 72-76.
- Díaz, Rafael (1913). “Creación de una sección de decorado y proyecciones escolares”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, XXVII(1), pp. 101-108.
- Dussel, Inés (2009). “Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos”, en: *Nómadas*, 30, pp. 180-193.
- Errázuriz, Luis (ed.) (2015). *El (f)actor invisible. Estética cotidiana y cultura visual en espacios escolares*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Errázuriz, Luis, y Portales, Carlos (2015). “Cultura visual escolar: investigación sobre los muros de salas de primero básico en establecimientos educacionales de la comuna de Peñalolén”, en: *El (f)actor invisible. Estética cotidiana y cultura visual en espacios escolares* (pp. 47-83). Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Hurtado, Manuel (1892). “Paralelo pedagógico entre el canto i el dibujo”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, VII(1), pp. 38-40.
- Lagos, Gutenberg (1905). *La enseñanza del dibujo tomado del natural*. Santiago: Imprenta, litografía y encuadernación Barcelona.
- López, Ramón (1889). “El dibujo”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, III(10), pp. 617-622.
- Lowenfeld, Viktor (1961). *El desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Maluschka, Leopoldina (1907). “Necesidad de influjos metódicos antes de entrar a la escuela”, en: *La Educación Nacional*, III(12), pp. 369-373.
- (1909). *El kindergarten. Su organización, adopción e instalación en Chile i los demás países sud-americanos*. Santiago: Casa Editorial i Librería de José Ivens.
- (1935). *Kindergarten, Familia y Escuela. Teorías y prácticas de Educación Pre-Escolar*. Santiago: Zig-Zag.
- Mirzoeff, Nicholas (2016). *Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual*. Ciudad de México: Paidós.
- Orellana, María Isabel, y Araya, Nicole (2016). *Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915)*. Santiago: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Orellana, María Isabel, y Araya, Nicole (2018). “Museos y política: la educación en exhibición”, en: *Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2018. Informes* (pp. 218-242). Santiago: Subdirección de Investigación.
- Orellana, María Isabel, y Martínez, María Fernanda (2010). *Educación e imagen: formas de modelar la realidad*. Santiago: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Poradori, José (1906). *Utilidad de la enseñanza del dibujo en las escuelas elementales*. Santiago: Imprenta, litografía i encuadernación Barcelona.
- Peralta, María Victoria (2010). *El saber y hacer pedagógico del centenario en la educación parvularia. Un análisis desde el bicentenario*. Santiago: Universidad Central.

- Peña, Rómulo (1891). “El dibujo”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, VI(2), pp. 109-117.
- (1892). “El dibujo”, en: *Revista de Instrucción Primaria*, VI(5), pp. 296-304.
- Ponce, Manuel (1896). “El Museo Pedagógico de Santiago” en: *Revista de Instrucción Primaria*, XI(4), pp. 228-231.
- Reichert, Alfredo (1905). *Breves apuntes acerca del nuevo método de dibujo*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Rose, Gillian (2002). *Visual methodologies. An introduction to the interpretation of visual materials*. Londres: Sage.
- Salas Marchan, M. (1911). *Programa para la enseñanza del dibujo*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Vallejos, Carlos (1907). “La nueva tendencia en la enseñanza del dibujo en nuestras escuelas”, en: *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, III(8), pp. 232-235.

Documentos y revistas del Fondo Maluschka

- “Actividades del año para el jardín infantil anexo a la escuela primaria chilena” (s.f.).
- “Apuntes sobre pedagogía y educación” (s.f.).
- Astudillo, A. (1914). *Combinación del 3° i 4° Don relacionado con el tema “El Carpintero”*. Clases prácticas. 3^{er} año, 1913-1914.
- “Cómo se emplean los temas en el Kindergarten” (1911). *El Kindergarten Nacional de Chile*, I(2-3), pp. 2-3.
- “Continuación del programa de enseñanza en los Kindergártenes fiscales de Chile” (1912). *El Kindergarten Nacional de Chile*, I(4-5), pp.14-18.
- “Dones y ocupaciones froebelinas” (s.f.).
- García, Elena (1914). *Ocupación. Dibujo acuarela*.
- “Instalación de un kindergarten” (1911), en: *El Kindergarten Nacional de Chile*, I(2-3), pp. 10-13.
- Leccionario. Escuela Mixta N° 239. Curso de Maestras de Jardín Infantil, 3^{er} año 1915.
- Leiva, Inés (1910). “Explicación del recortado moderno”, en: *El Kindergarten Nacional de Chile*, I(1), pp. 2-3.
- Libro de temas. Sección inferior. 1906-1907.
- Libro de temas 1911 y 1912. Curso Normal de Kindergarten. 1^{er} año.
- Marín, Fanny (1913). *Composición*.

MARÍA ISABEL ORELLANA RIVERA

Investigadora responsable

Museo de la Educación Gabriela Mistral
Santiago

NICOLE ARAYA OÑATE

Coinvestigadora

Museo de la Educación Gabriela Mistral
Santiago

**INFORME: EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
Y LOS ORÍGENES DE LA PROTECCIÓN OFICIAL
DEL PATRIMONIO MONUMENTAL EN CHILE
(1925-1942)**

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) es un organismo técnico del Estado, encargado de la tuición y protección de los monumentos nacionales (MN). Fue creado en 1925, tras la promulgación del Decreto Ley 651 del 17 de octubre de 1925 sobre Monumentos Nacionales (DL 651) y su funcionamiento actual es regulado por la Ley 17.288 de 1970, que legisla sobre monumentos nacionales.

El presente estudio constituye una aproximación al surgimiento y primeros años del CMN, entre 1925 y 1942 —marco temporal delimitado, respectivamente, por la creación del CMN y por el cese transitorio de las funciones de su secretaría por un periodo de seis años—, mediante la identificación de las características esenciales de su funcionamiento y el análisis de los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan su acción.

El CMN es el primer órgano del Estado encargado exclusivamente del resguardo del patrimonio material del país y su constitución —junto con la de otras entidades culturales— se relaciona directamente con la consolidación del ideario moderno, ilustrado y progresista del proyecto nacional. En ese sentido, nos encontramos frente a una institución tributaria de las reflexiones de la clase política e intelectual chilena post-Centenario respecto de la necesidad de proteger edificios de interés histórico y artístico fundamentales para la identidad de la nación.

Sus antecedentes los encontramos en (1) el fallido proyecto de ley de Conservación de Monumentos Históricos, de 1910, que, mediante una Comisión, apostaba por la restauración y conservación de los edificios históricos del país; (2) la participación del Estado de Chile en el Segundo Congreso Panamericano de Arquitectos de 1922 y en la Quinta Conferencia Panamericana (QCP) de 1923, de Santiago de Chile, en las que se recomendó a los gobiernos legislar sobre la conservación de bienes históricos, arquitectónicos y arqueológicos, y (3) la necesidad de resguardar los fuertes españoles del sur de Chile y la Isla de Pascua del deterioro por el abandono en que se encontraban en aquel entonces.

PROBLEMA

A partir de los acuerdos y mociones de la QCP y en el marco de la ampliación del aparato burocrático del Estado, se desarrolla un nuevo proceso de institucionalización de la cultura y el patrimonio cultural con la promulgación del Decreto Supremo 3500 del 19 de junio

de 1925 (DS 3500) —que nombra una Comisión Gubernativa de Monumentos Históricos (CGMH)— y del DL 651, que, junto con crear el CMN, establece el primer marco legal sobre vigilancia y conservación de MN.

En la presente investigación se ahonda en las prácticas institucionales del CMN en sus primeros años de funcionamiento, en virtud del mandato legal del DS 3500 y del DL 651, preguntándonos por la manera en que el Estado chileno institucionaliza la protección patrimonial desde una perspectiva monumental, por el modo como opera esta institucionalidad y por el marco conceptual en que se sustenta.

La protección del patrimonio monumental y la creación del CMN han de entenderse en un contexto de consolidación del Estado Nación y del territorio chileno, asociado al proyecto moderno; a la institucionalización de las culturas, las artes y el patrimonio durante la década de 1920 —junto con instituciones como el Archivo Nacional y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)—, y al influjo intelectual de la QCP por las sociedades civiles, la institucionalidad operante y los intelectuales “expertos”.

METODOLOGÍA

La presente investigación se sustenta en las herramientas metodológicas de la historia cultural (Burke, 2006), en cuanto se ha propuesto conocer el proceso de institucionalización de la protección del patrimonio monumental a partir de las ideas, representaciones y prácticas en que se basó la creación del CMN y la forma como funcionaba en los primeros años.

El objetivo de este estudio indagatorio es reconstruir la historia de la protección patrimonial en sus albores e identificar las fuentes documentales de especial relevancia para su estudio y para futuras investigaciones en el campo patrimonial.

Dado el contexto de pandemia por covid-19, hubo que ajustarse a las limitaciones consecuentes, de manera que, a la fecha, no ha sido posible abordar la totalidad de las fuentes documentales contenidas en archivos y bibliotecas. Sin perjuicio de lo anterior, se pretende continuar con la investigación en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan.

Para esta investigación se revisó la documentación depositada en las colecciones del (1) Centro de Documentación (CEDOC) Roberto Montandón del CMN, (2) del Archivo Nacional Histórico (ANH), (3) de la Biblioteca Nacional y (4) del Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) (ver Anexo 1).

La información se sistematizó en fichas, las cuales sirvieron para identificar y jerarquizar las categorías que fueron dando lugar a las principales temáticas abordadas en este trabajo (ver Anexo 2).

Además, se revisaron las actas de las sesiones del CMN y de las Conferencias Panamericanas, junto con la bibliografía complementaria de estudios históricos, patrimoniales, culturales y de las ciencias sociales.

Se pretende continuar revisando la documentación disponible en el ARNAD, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso Nacional.

RESULTADOS

El Consejo de Monumentos Nacionales entre 1925 y 1942

Acogiendo las recomendaciones de la QCP, mediante el DS 3500 se creó la CGMH, de carácter provisorio, a fin de gestionar la inmediata protección de los bienes patrimoniales en riesgo y de elaborar una norma específica. Producto de su trabajo, se dictó el DL 651, que creó el CMN, entidad que, a partir de entonces, se encarga de la vigilancia de los MN —clasificados en monumentos históricos (MH) y monumentos públicos (MP)—; de regular las excavaciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas; de registrar a los museos nacionales y otras instituciones que contengan colecciones de interés histórico o arqueológico; y de fiscalizar la infracción a la norma.

Según consta en las actas, el CMN sesionó regularmente entre junio de 1935 y marzo de 1938 y su secretaría operó entre junio de 1935 y enero de 1942, conforme a los registros oficiales del CEDOC del CMN. En ese lapso se registra la declaratoria de al menos 16 MH entre 1925 y 1939, y la instalación y protección de diversos MP en el periodo en cuestión.

Antecedentes: Comisión Gubernativa de Monumentos Históricos (1925–1926)

Desde la fecha de su creación legal hasta la primera reunión en 1935, se desconoce la celebración de sesiones periódicas del CMN, aun cuando notas de prensa de la época detallan que se constituyó en 1925 y un primer acuerdo respecto de la erección de un monumento en la ciudad de Ancud se celebró en 1926¹.

Sin embargo, se reconoce en la CGMH un antecedente directo de las funciones encomendadas al CMN entre 1925 y 1926. Se identifica cierta continuidad entre las labores de una institución y otra, y cabe la posibilidad de que la alusión al CMN en la prensa de la época se refiera en realidad a la CGMH, ya en pleno ejercicio de sus tareas.

La CGMH se instituyó el 10 de julio de 1925, a pocos días de que se dictara el DS 3500, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública y la actuación de Aurelio Díaz Meza² como

1 *El Mercurio*, “Consejo de Monumentos Nacionales”, 24 de octubre de 1925. *El Mercurio*, “Monumento que conmemorará la Independencia de Chiloé”, 7 de marzo de 1926.

2 Aurelio Díaz Meza (1879-1933) fue un periodista, escritor y empresario teatral chileno.

secretario. A partir de entonces, se registra la celebración de reuniones periódicas —aparentemente en la Cámara del Senado³— y una correspondencia fluida con el Ministerio de Educación y otras instituciones, en un esfuerzo por llevar adelante proyectos de conservación y restauración de MN.

Destaca la labor de este organismo en la protección de fuertes coloniales del sur de Chile, particularmente en Chiloé, Valdivia, Penco, Lautaro y Concepción. Al secretario Díaz Meza se le encomendó visitar dichas ciudades para coordinar con las autoridades, funcionarios y vecinos respectivos las gestiones de protección que fueran necesarias para tales efectos⁴.

Asimismo, se observa una activa participación de la CGMH en las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia de Chiloé —en coordinación con la Comisión Pro-Centenario de Chiloé, designada por el Ministerio de Guerra—, las cuales incluyeron una Exposición de Folklore Regional que consistió en la muestra de objetos y prácticas históricas, antropológicas y etnológicas de la isla⁵.

Se privilegiaron las gestiones para la restauración de fuertes, particularmente el Fuerte de San Antonio, en Ancud, ya que fue donde, cien años antes, tuvo lugar la capitulación que puso fin al dominio hispano. Para tales efectos, se comisionó a un experto para que evaluara el desarrollo de dichas labores y se solicitó, junto con la Comisión Pro-Centenario, la asignación de 17.000 pesos al ministro del Interior⁶.

Igualmente, constan acciones tendientes a la protección de MN mediante (1) declaratorias y solicitudes de declaratoria (detalladas más adelante); (2) solicitudes de adquisición y resguardo de bienes; y (3) la evaluación de proyectos de intervención o traslado de MP.

Se desconoce, hasta el momento, la continuidad de dichas labores después de 1926. Sin embargo, consta que se reactivan en abril de 1935, con la acción del abogado Aníbal Bascuñán,⁷ quien, a partir de un informe del Ministerio de Tierras y Colonización, solicita el patrocinio del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (UCH), Arturo Alessandri Rodríguez⁸, para la dictación de un decreto por el cual se conforme el CMN, en atención a la urgencia de su constitución, a diez años de su creación legal⁹.

3 Prov. CGMH N° 1 de 11.07.1925; Prov. CGMH N° 2 de 11.07.1925, Fondo Ministerio de Educación, ARNAD.

4 Prov. CGMH N° 9 de 01.08.1925, Fondo Ministerio de Educación, ARNAD.

5 Prov. CGMH N° 23 de 21.10.1925, Fondo Ministerio de Educación, ARNAD.

6 Prov. CGMH N° 10 de 01.08.1925; Ord. N° 815 de 25.09.1925 del MINEDUC; Ord. N° 1003 de 27.11.1925 del MINEDUC, Fondo Ministerio de Educación, ARNAD.

7 Aníbal Bascuñán Valdés (1905–1988), abogado, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y director del Seminario de Derecho Público de la Universidad de Chile (1930-1954). Actuó como el primer secretario del CMN, en 1935.

8 Arturo Alessandri Rodríguez (1895-1970), abogado, académico y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, hijo del entonces presidente de la república Arturo Alessandri Palma (1932–1938).

9 Of. S/N de 08.04.1935, de Aníbal Bascuñán a Arturo Alessandri Rodríguez, CEDOC, CMN.

Composición y sesiones del CMN (1935-1938)

La composición del CMN está determinada por lo prescrito en el artículo 2 del DL 651. En relación con su composición efectiva (ver Anexo 3), en 1935 no se alude a un decreto de designación en los términos establecidos por el DL 651, ni se explicita la institución o gremio representado por varios de sus miembros. En ese sentido, no queda claro el origen de la designación del primer secretario, Aníbal Bascuñán, ni es posible determinar qué consejeros hacen uso del cupo de escritores, escultores y artistas, pintores o dibujantes.

Las sesiones se desarrollaron (1) en la sala de despacho del ministro de Educación Pública; (2) en las salas del Seminario de Derecho Público y de Sesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCH, por ofrecimiento del secretario; (3) en las salas Medina y Barros Arana de la Biblioteca Nacional; y (4) en el Archivo Nacional, presumiblemente porque su consejero representante asumió como secretario.

Durante los dos primeros meses de funcionamiento, se constata la inasistencia del presidente y el vicepresidente del CMN: el ministro de Educación Pública y el presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía (SCHHG), respectivamente. En cuanto al primero, no se registra el motivo de su inasistencia; respecto del segundo, esta sería por problemas de salud, lo cual habría motivado su reemplazo tanto en la presidencia de la SCHHG como en la vicepresidencia del CMN. Producto de lo anterior, el CMN determina el nombramiento de otro de sus miembros como vicepresidente accidental¹⁰.

Ante la inasistencia prolongada y sin causa de algunos consejeros, en principio el secretario envía notas representándoles el hecho. Las inasistencias justificadas se refieren a enfermedades u actividades programadas. Por el contrario, cabe destacar la recurrente asistencia a las sesiones de los consejeros Aureliano Oyarzún, Ricardo Donoso y Teodoro Schmidt¹¹ (ver Anexo 3).

Por otra parte, se constata cierta intermitencia en las sesiones del CMN. En 1935 entra en receso por la renuncia del secretario; en 1936 se acusa la falta de reuniones periódicas; en 1937, la sesión del 7 de mayo no cuenta con quórum suficiente y se insiste en asistir para que no fracase; y se verifica la existencia de sesiones no efectuadas por falta de asistentes¹².

10 Oficio S/N del 29.06.1935 del CMN, CEDOC, CMN; Acta de la sesión CMN de 21.08.1935.

11 Aureliano Oyarzún Navarro (1858–1947), médico, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y director del Museo de Etnología y Antropología, y del Museo Histórico Nacional. Ricardo Donoso Novoa (1896–1985), profesor de Estado en Historia y Geografía, director del Archivo Nacional (1927–1954) y de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (1927–1968). Teodoro Schmidt Quezada (1879–1939), ingeniero civil, ministro de Obras Públicas (1931), director general de Obras Públicas (1939), decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y vicerrector de la Universidad de Chile.

12 Oficio S/N de 20.10.1936 del CMN; Oficio S/N de 11.05.1937 del CMN; Oficio S/N de 07.08.1937 del CMN; Comunicación de 15.08.1935, de Daniel Schweitzer a Aníbal Bascuñán, CEDOC, CMN.

Presidente, secretario y otros cargos de responsabilidad

Para el periodo de estudio, el ministro de Educación asistió y presidió el CMN en solo dos sesiones, mientras que en el resto de las oportunidades fue el vicepresidente quien ejecutó dicha labor. Sin embargo, como se indicó más arriba, dada la ausencia por enfermedad del primer vicepresidente del CMN, Agustín Edwards Mac-Clure¹³, la consejera Ana Lagarrigue de Claro¹⁴ fue elegida como “vicepresidente accidental” por sus pares¹⁵, de manera provisoria, hasta la llegada de Domingo Amunátegui Solar¹⁶, nuevo director de la SCHHG.

El puesto de secretario del CMN lo ostentaron Aníbal Bascuñán (junio-octubre de 1935), Fernando Figueroa¹⁷ (enero-julio de 1936) y Ricardo Donoso (octubre de 1936-enero de 1942). Sus funciones eran extender las actas, tramitar los acuerdos y desempeñar las comisiones que se le encomendaran, además de ser el visitador general de monumentos y ejercer su inspección.

Por otro lado, se identificaron cargos derivados de la vicepresidencia y secretaría, los cuales fueron establecidos por el Consejo en virtud de vacancias, inasistencias y otras necesidades de la institución. Fue el caso de la vicepresidencia accidental, la secretaría accidental y la pro-secretaría. Esta última se encargaría de la redacción de las actas y de todo el despacho de la secretaría¹⁸.

Agentes patrimoniales: “expertos” y comisiones externas al CMN

Para dar cumplimiento a sus atribuciones y deberes, el CMN se comunicaba con agentes patrimoniales, a quienes solicitaba información y labores *ad honorem*. El Consejo elegía a estos actores considerando (1) su experiencia científica y/o disciplinar, vinculada con los objetos patrimoniales bajo la tuición del Consejo; (2) su ubicación geográfica, tanto por su lugar de residencia como por los estudios que habían desarrollado en determinadas áreas del país; (3) su grado de cercanía y/o amistad con el secretario; y (4) la influencia que podían ejercer en otras reparticiones del Estado o con particulares.

13 Agustín Edwards Mac-Clure (1878-1948), empresario periodístico, economista, banquero, diplomático y político chileno que actuó como diputado de la República (1900-1912), ministro de Relaciones Exteriores (1905-1906), de Hacienda (1909-1910) y del Interior (1910), presidente de la Comisión Centenario (1910), presidente de la Asamblea General de la Sociedad de Naciones (1922-1923) y presidente de la Quinta Conferencia Panamericana (1923). Además, fue miembro fundador de la SCHHG, y fundador de *El Mercurio de Santiago* (1900), *Las Últimas Noticias* (1904) y *El Mercurio de Antofagasta* (1905), entre otros periódicos nacionales.

14 Ana Lagarrigue Rengifo de Claro (1899-1960), destacada escultora y artista visual chilena, formada en la Escuela de Bellas Artes de Santiago, primera consejera del CMN.

15 Acta de la sesión del CMN de 04.07.1935.

16 Domingo Amunátegui Solar (1860-1946), historiador y político chileno, profesor de Derecho Constitucional y decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, director del Instituto Pedagógico (1892-1909), rector de la Universidad de Chile (1911-1923), ministro de Justicia e Instrucción Pública (1907-1909) y del Interior (1918-1923), que actuó como vicepresidente del CMN tras asumir la presidencia de la SCHHG.

17 Fernando Figueroa Arrieta (1888-1950), director del Museo Histórico Nacional, consejero y secretario del CMN en 1936.

18 Acta de la sesión del CMN de 08.01.1936; Of. S/N de 04.01.1937 del CMN, CEDOC, CMN.

Entre los intelectuales que colaboraron con el CMN destacan, como figuras recurrentes, Carlos Oliver Schneider, Luis Thayer Ojeda, Ricardo Latcham y Humberto Fuenzalida¹⁹, y, para asuntos particulares, Aníbal Echeverría, Carlos Silva Vildósola (posterior consejero), Julio Pereira Larraín y Enrique Rossel²⁰. El objeto de comunicarse con estos agentes, sobre todo durante 1935, era solicitar apoyo y delegar funciones para desarrollar cabalmente las atribuciones y deberes del CMN, lo cual fue cada vez menos recurrente en la medida en que fue adquiriendo un presupuesto propio.

La figura de Carlos Oliver Schneider es ilustrativa de la situación enunciada. El director del Museo de Concepción guardaba cierto grado de amistad con el secretario Bascuñán, quien lo reconocía como un hombre culto y conocedor de las provincias. Acorde a ello, se lo designó visitador especial de la zona sur del país, en representación del secretario, en los términos del artículo 3 del DL 651²¹.

Asimismo, Ricardo Latcham, director del Museo de Historia Natural, fue designado visitador especial de la zona norte de Chile dada su calidad de experto en dicha área y su condición de “hombre de ciencia”. Por su parte, el historiador Luis Thayer Ojeda fue nombrado visitador especial para estudiar una solicitud de exportación de bienes patrimoniales en Valparaíso, en representación del CMN²².

El grado de influencia que podían ejercer estos agentes se extendía hasta el ámbito político, lo cual se hace patente en las comunicaciones de Bascuñán con su “amigo y compañero”, el diputado Julio Pereira, a quien le encomienda romper “lanzas contra el abandono en que se encuentra todo lo que represente cultura en este país”²³.

Agentes patrimoniales: instituciones con las cuales el CMN realiza gestiones

En su etapa inaugural, el CMN realizó una labor instructiva con otros ministerios, en particular con los de Interior, Relaciones Exteriores, Tierras y Colonización, Defensa Nacional

19 Carlos Oliver Schneider (1899-1949), científico, naturalista, historiador y académico uruguayo, radicado en Concepción, que se desempeñó como docente de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Concepción y director del Museo de Historia Natural de Concepción (1925-1949). Luis Thayer Ojeda (1874-1942), historiador, escritor y genealogista con profusas investigaciones en el área de la antropología y la lingüística, miembro fundador de la SCHHG y funcionario de los Ministerios de BBNN y Hacienda. Ricardo Latcham Cartwright (1869-1943), ingeniero, arqueólogo, etnólogo, folclorista y director del Museo Nacional de Historia Natural (1928-1943). Humberto Fuenzalida Villegas (1904-1966), geógrafo, geólogo, paleontólogo, académico, naturalista y director del Museo Nacional de Historia Natural (1948-1964).

20 Aníbal Echeverría y Reyes (1884-1938), abogado y escritor chileno. Carlos Silva Vildósola (1870-1939), diplomático, periodista y escritor chileno. Julio Pereira Larraín (1907-1978), abogado, diputado (1933-1949), senador (1949-1957) y ministro de Defensa Nacional (1961-1963). Enrique Rossel Saavedra (1904-1955), abogado y académico de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

21 Oficio S/N del 23.08.1935 del CMN; Oficio S/N del 20.06.1935 del CMN; Oficio S/N del 22.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

22 Comunicación de 14.08.1935, de Aníbal Bascuñán a Ricardo Latcham; Oficio S/N del 17.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

23 Comunicaciones de 07 y 08.08.1935, de Aníbal Bascuñán a Julio Pereira, CEDOC, CMN.

y Fomento, para informarles sobre la constitución del CMN y solicitar facilidades para el cumplimiento de las funciones del secretario.

El CMN estableció alianzas para el cumplimiento de tareas específicas en varias ocasiones. Para la declaratoria de Isla de Pascua, se consultó la opinión de Bienes Nacionales (BB.NN.), y se gestionó con Tierras y Colonización y la Armada de Chile la realización de una expedición y la transmisión de instrucciones respecto de las excavaciones y bienes arqueológicos²⁴.

Con respecto a la extracción del país de bienes protegidos como MN, se establecen relaciones con el Ministerio de Hacienda para instruir al Control de Cambios y Aduanas de la República, además de BB.NN., sobre las atribuciones que el CMN tiene al respecto. Asimismo, se solicita a Relaciones Exteriores la realización de acciones conducentes a la identificación e inventario de bienes extraídos de la Isla de Pascua²⁵.

Destaca igualmente la alianza con el Consejo de Turismo, con el que, a pesar de los infructíferos intentos por gestionar fondos para la restauración de ciudades preincásicas del norte y fuertes del sur, se acordó compartir delegados con derecho a voz en las materias atinentes a ambas entidades, lo cual constituye un claro precedente de la actual representación del Servicio Nacional de Turismo en el CMN. Por otro lado, con el Departamento de Turismo se intentó conseguir personal y elementos gráficos relativos a MN para formar el “Archivo e Inventario”, a lo cual se respondió negativamente²⁶.

Con el Ministerio de Fomento se gestionaron intervenciones en la Biblioteca Nacional y en los Museos Histórico Nacional, Nacional de Bellas Artes y de Historia Natural, mientras que con alcaldes, gobernadores e intendentes se gestionó la cooperación dentro de su jurisdicción sobre la base del artículo 10 del DS 3500.

Agentes patrimoniales: Comités de Vecinos y supervigilantes de MN

Destaca igualmente la conformación de Comités de Vecinos para la elaboración y evaluación de proyectos referidos a MN en áreas locales. Aun cuando su figura legal queda establecida por el artículo 8 del DS 3500 y, por tanto, su creación sería funcional al “correcto desempeño” de la provisoria CGMH, se registra la conformación de varios de ellos, por el CMN, con posterioridad a 1935.

Los comités son constituidos por las principales autoridades locales: lo preside el gobernador o subdelegado, lo vicepreside el alcalde y lo componen otros miembros designados por el

24 Oficio S/N de 27.06.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

25 Acta de la sesión del CMN de 21.08.1935.

26 Oficio S/N del 30.07.1935 del CMN; Acta de la sesión del CMN de 21.08.1935; Oficio S/N del 29.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

CMN. Se registra la creación de Comités de Vecinos en Coquimbo y Santiago, en 1935, y en Valdivia en 1937 y 1938²⁷.

Asimismo, en 1937 se visitaron las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama con el objeto de iniciar las labores de registro de MN. Producto de las gestiones realizadas, se aprobó una nómina de representantes del CMN designados para la supervigilancia de MH y MP en diferentes ciudades norteñas, con similares atribuciones a las de los Comités de Vecinos²⁸.

La función de los supervigilantes de MH y MP era “la vigilancia directa del cumplimiento más efectivo que se dará a esta Ley”, particularmente respecto de la extracción de objetos etnoarqueológicos o artísticos, la excavación de cementerios indígenas o ruinas arqueológicas, las transformaciones en MH y MP, y la erección de nuevas obras conmemorativas²⁹.

En la ciudad de Arica se designó al secretario del Juzgado Local, a un doctor, a un abogado y a un ingeniero agrónomo. En Antofagasta se le encomendó la labor al inspector provincial de Educación Primaria y a un profesor del Instituto Comercial. En Calama se creó una comisión de expertos, y para Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama se designaron asesores. En La Serena se nombró al inspector de Impuestos Internos y al vicerrector del Liceo de Hombres, y en Vicuña, al notario y al juez local³⁰.

Registro de MN

El artículo 5, inciso 1, del DL 651 establece la labor de formar un registro de MH y MP en el cual se detallen sus características, antecedentes históricos, planos y fotografías.

En la sesión del 4 de julio de 1935, Ricardo Donoso manifiesta la necesidad de elaborar el inventario de monumentos y de aquellos bienes que debían ser declarados como tales, constituyéndose para dicho fin una Comisión Especial de consejeros. Este mecanismo se replicó más adelante, en 1937, al establecerse una nueva comisión a cargo de iniciar las labores de inventario de MN en el norte de Chile.

El registro de MN también fue gestionado con todas las alcaldías cabeceras de departamento y aquellas en las cuales se conocía la existencia de MN. Se enviaron circulares solicitando la remisión de un inventario detallado de objetos y lugares cuya tuición correspondiera al CMN. Sin embargo, la iniciativa no tuvo amplia acogida por las alcaldías y pocas respondieron, y fueron aún menos las que denunciaron la efectiva existencia de estos bienes en su jurisdicción. Lamentablemente, muchas entidades edilicias centraron su atención en aspectos

27 Of. S/N de 03.08.1935 del CMN; Of. S/N de 24.08.1935 del CMN; Of. S/N de 16.11.1937 del CMN; Of. S/N de 22.03.1938 del CMN, CEDOC, CMN.

28 Of. S/N de 30.09.1937 del CMN, CEDOC, CMN; Acta de la sesión del CMN de 18.03.1938.

29 Of. S/N de 22.03.1938 del CMN, CEDOC, CMN.

30 Of. S/N de 22.03.1938 del CMN; Of. S/N de 22.03.1938 del CMN; Of. S/N de 22.03.1938 del CMN; Of. S/N de 22.03.1938 del CMN, CEDOC, CMN.

presupuestarios, sin atender lo esencial de la consulta. En virtud de ello, se le encomendó a Carlos Oliver Schneider, en su calidad de visitador especial, interceder ante dichas autoridades para comunicar adecuadamente la iniciativa³¹.

Dadas las infructuosas gestiones con las alcaldías, se les encargó a los visitantes especiales Latcham y Oliver Schneider contribuir al inventario de MN considerando información sobre yacimientos etnoarqueológicos y paleontológicos, y propuestas para su vigilancia y estudio³².

MH declarados, no declarados y otros bienes considerados como tales

Acorde a lo dispuesto en el artículo 7 del DL 651, es MH “todo edificio, ruina, lugar o sitio, pieza u objeto antro-po-arqueológico, mueble o inmueble, de propiedad nacional, municipal o particular, que sea declarado tal por decreto supremo que se dicte a solicitud y por acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales, previos los trámites que fijará el Reglamento”³³. Para el periodo en estudio se registran los MH declarados por Decreto Supremo que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. MH declarados por Decreto Supremo

MH	Ubicación	Decreto Supremo
Fuerte de San Antonio*	Ancud, Los Lagos	D.S. N° 4596 de 07.1925, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte de Ahui*	Ancud, Los Lagos	D.S. N° 4596 de 07.1925, del Ministerio de Instrucción Pública
Estatuas y demás objetos líticos que se encuentran en la Isla de Pascua*	Isla de Pascua, Valparaíso	D.S. N° 4829 de 27.07.1925, del Ministerio de Instrucción Pública
Pirámide conmemorativa de la construcción del camino de Santiago a Valparaíso*	Santiago, Santiago	D.S. N° 4829 de 27.07.1925, del Ministerio de Instrucción Pública
Pirámide conmemorativa de la construcción del tajar del río Mapocho*	Providencia, Santiago	D.S. N° 4829 de 27.07.1925, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Tauco**	Castro, Los Lagos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública

31 Of. S/N de 30.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

32 Of. S/N de 14.08.1935 del CMN; Of. S/N de 22.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

33 La ausencia de reglamento implica la observancia del DS 3500, sin embargo, las indicaciones de esta norma no difieren ni profundizan los aspectos abordados en el DL 651.

Torreón Picarte	Valdivia, Los Ríos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Torreón de Los Canelos	Valdivia, Los Ríos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Puquillihue**	Ancud, Los Lagos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Chaicura	Ancud, Los Lagos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Chacao**	Ancud, Los Lagos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Pargua**	Calbuco, Los Lagos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte Amargos	Corral, Los Ríos	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fuerte de Lota	Lota, Biobío	D.S. N° 744 de 24.03.1926, del Ministerio de Instrucción Pública
Fortín San José de Alcudia	Río Bueno, Los Ríos	D.S. N° 3996 de 28.07.1927, del Ministerio de Instrucción Pública
Isla de Pascua	Isla de Pascua, Valparaíso	D.S. N° 4536 de 23.07.1925, del Ministerio de Educación Pública
Fuerte Esmeralda	Valparaíso, Valparaíso	D.S. N° 1510 de 26.03.1938, del Ministerio de Educación

* Su declaratoria no se encuentra vigente a 1935, cuando se inician las labores del CMN.

** Su declaratoria fue derogada en la década de 1980.

Junto con lo anterior, se registra la declaratoria como MH de la casa donde nació el presidente Manuel Montt, por medio de la Ley 4.542 del 25 de enero de 1929. Esta iniciativa tiene por objeto la expropiación y restauración del inmueble, pero se desconoce la participación directa del CMN en su puesta en valor.

Además, el CMN supervigiló otros bienes como MH sin mediar un decreto supremo o ley. Entre ellos se cuentan otros fuertes del sur, el Palacio Cousiño, el murallón del Tajamar del río Mapocho, las ciudades atacameñas preincásicas y diversas colecciones de obras de arte.

El Decreto Supremo (D.S.) por el cual es declarado un MH, de acuerdo con los artículos 7 y 8 del DL 651, es dictado por el Ministerio de Instrucción y Educación Pública a solicitud del CMN, previo acuerdo y revisión de antecedentes meritorios por parte de este. En todos los D.S. del periodo se consigna la revisión de antecedentes y en la mayoría se hace referencia al DL 651, mientras que en otros se menciona el DS 3500; solo dos registran el acuerdo previo del CMN en sesión, justamente aquellos dictados con posterioridad a 1935: Isla de Pascua y Fuerte Esmeralda.



Imagen 1. MH Torreón Los Canelos, Valdivia, Región de Los Ríos. (Roberto Montandón Paillard, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales, 1948)

La declaratoria de Isla de Pascua es una de las iniciativas que motiva el funcionamiento del CMN en 1935, como medida de resguardo ante el frecuente despojo de objetos históricos y arqueológicos sufrido por la isla. Sus antecedentes son los informes y gestiones realizadas por la Comisión de Estudios de Isla de Pascua, el Consejo de Defensa Fiscal y el auditor general de la Armada. Por su parte, la declaratoria del Fuerte Esmeralda es una propuesta acordada por la Municipalidad de Valparaíso respecto de la cual el CMN se pronuncia favorablemente³⁴.

34 Acta de la sesión del CMN de 26.06.1935; Acta de la sesión del CMN de 04.07.1935; Acta de la sesión del CMN de 22.03.1938.



Imagen 2. MH Isla de Pascua, Isla de Pascua, Región de Valparaíso. (Roberto Montandón Paillard, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales, 1950)

Gestiones de restauración, reparación y conservación en MH

Conforme al artículo 5, inciso 2, del DL 651, las iniciativas de protección de MH son atribución del CMN. Entre 1936 y 1941 se registran gestiones relativas a la restauración del Fuerte La Planchada, en la comuna de Penco, y la asignación de recursos para la ejecución de un proyecto de conservación en el Fuerte de San José de Alcudia³⁵.

El CMN también gestionó el financiamiento de proyectos para la protección del Fuerte de Penco, donde se solicitó un presupuesto al requirente³⁶; de los fuertes de Chiloé, para lo que se solicitó al ministro de Educación que se dirigiera al ministro de Fomento “a fin de recabar la cooperación de los servicios de turismo”; y de las “ruinas y restos monumentales” de las zonas cordilleranas del norte, en coordinación con el Consejo de Turismo³⁷.

35 Of. S/N de 11.02.1939 del CMN; Of. S/N de 16.11.1937 del CMN, CEDOC, CMN.

36 Of. S/N de 04.01.1937 del CMN; Of. S/N de 31.12.1936 del CMN, CEDOC, CMN.

37 Acta de la sesión del CMN de 14.05.1937; Of. S/N de 17.05.1937 del CMN, CEDOC, CMN; Acta de la sesión del CMN de 27.08.1935.

En ocasiones, el CMN no tenía los fondos suficientes para auspiciar proyectos de intervención, como la reconstrucción y transformación del Fuerte San José de Alcudía en museo regional³⁸, y la conservación y restauración de fuertes y sitios históricos de Chiloé³⁹.

En cuanto a las gestiones con otras instituciones para la protección de MH, se solicitó apoyo para remitir instrucciones al subdelegado marítimo de la Isla de Pascua, la vigilancia de los fuertes de Chiloé al ministro de Defensa, y la delegación de la vigilancia de los fuertes de Ancud y sitios históricos de Chiloé a la Escuela Agrícola de Ancud, por intermedio del Ministerio de Agricultura⁴⁰.

Se constató solo una denuncia de intervención no autorizada, presentada por el intendente de Valdivia al Ministerio de Defensa Nacional, por ejecutar construcciones en el Fuerte de Corral, ante lo cual el CMN solicitó antecedentes al gobernador marítimo de Valdivia⁴¹.

En relación con las solicitudes de extraer obras de arte del país, se registra (1) la salida de un cuadro atribuido al pintor flamenco Van Eyck; (2) la salida de una “colección de croquis, dibujos, diseños y apuntes de diversos autores italianos del Renacimiento”, autorizada previo informe del consejero Richon Brunet; (3) la extracción de objetos artísticos, remitida por la Comisión de Cambios Internacionales; y (4) la salida del país del cuadro *El calvario*, también con el beneplácito de Richon Brunet⁴².

Monumentos públicos: gestiones de instalación, traslado y demolición

Según el artículo 12 del DL 651, los monumentos públicos corresponden a “los edificios y recintos, urbanos y rurales, que tengan carácter histórico o artístico, las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en jeneral, todos los objetos que se hubieren colocado y se colocaren en campos, calles, plazas y paseos públicos, para perpétua memoria”.

La mayoría de los MP del periodo corresponden a esculturas en homenaje a personajes masculinos, en gran parte militares, políticos y religiosos, vinculados a la Colonia, la Independencia y la República, entre los que destacan figuras como las de Diego de Almagro, Pedro de Valdivia, Caupolicán, José Miguel Carrera, Ramón Freire, Vicente Pérez Rosales y el general Mackenna.

38 Of. S/N de 31.12.1936 del CMN; Of. S/N de 31.12.1936 del CMN, CEDOC, CMN.

39 Acta de la sesión del CMN de 18.03.1938; Of. S/N de 17.05.1937 del CMN, CEDOC, CMN. Denegados los fondos por Of. S/N de 17.05.1937 del CMN, CEDOC, CMN.

40 Acta de la sesión del CMN de 04.07.1935; Of. S/N de 17.05.1937 del CMN; Of. S/N de 22.03.1938 del CMN, CEDOC, CMN.

41 Of. S/N de 17.12.1936 del CMN, CEDOC, CMN.

42 Acta de la sesión del CMN de 31.12.1936; Acta de la sesión del CMN de 10.08.1937; Acta de la sesión del CMN de 18.03.1938; Acta de la sesión del CMN de 10.08.1937; Acta de la sesión del CMN de 31.12.1936.

Igualmente, se encontraron monumentos que conmemoran procesos históricos vinculados a la llegada de los españoles al territorio y al proceso de Independencia, como la pirámide conmemorativa de la Independencia de Chiloé y la columna en conmemoración a la expedición de Diego de Almagro y su paso por Caimanes.

Las gestiones del CMN se concentraban principalmente en labores de fiscalización, evaluación de solicitudes de instalación, estudio de solicitudes de traslado y demolición, y financiamiento de proyectos para la erección de MP.

En una primera etapa, las gestiones sobre esta materia se enfocaron en fiscalizar el cumplimiento del DL 651 y solicitar la regularización de iniciativas sin autorización del CMN. En ese sentido, se observa que el CMN, durante su primer año de funcionamiento, al tomar conocimiento de la erección de monumentos solicitaba a las alcaldías respectivas que enviaran los antecedentes necesarios para su autorización.

Un caso emblemático es el proyecto de un monumento en homenaje al presidente Balmaceda en Santiago, del cual el CMN solo tomó conocimiento a través de la prensa. En función de ello, el secretario Bascuñán dirigió oficios al presidente de la comisión propulsora de la iniciativa y a los ministros del Interior y Educación, instándolos a respetar la normativa vigente. Sin embargo, no se modificó el itinerario de erección y el monumento se instaló, con la venia del resto de las autoridades gubernamentales, sin el informe previo del CMN. Ante ello, Bascuñán solo pudo limitarse a expresar que “ya consumado[s] los hechos, resta solicitar que en próximas ocasiones se considere la unidad de directiva y de tuición”⁴³.

Durante los años posteriores, presumiblemente a raíz de la difusión de la existencia del CMN y sus atribuciones, se vislumbran gestiones de evaluación de proyectos de instalación, traslado y demolición de MP, así como solicitudes de fondos para erigir monumentos, las cuales se concentran entre 1937 y 1938. Se deduce que el CMN destinó \$19.000 a la instalación de MP en ese periodo⁴⁴.

Objetos arqueológicos protegidos: Gestiones de excavación y extracción

El Estado, a través del DS 3500 y el DL 651, fija la protección de los monumentos arqueológicos bajo su tutela y los define como tal. En función de ello, el CMN manifiesta su interés explícito en determinados bienes arqueológicos, entre los que resaltan los de Isla de Pascua, los fuertes del sur y las ciudades preincaicas del norte.

Para dar cumplimiento al Título V del DL 651, el Consejo instruye a las autoridades civiles respecto de la regulación de las excavaciones y la intervención que el DL le confiere al CMN. Entre estas gestiones, se oficia a otras autoridades para dejar sin efecto las autorizaciones que

43 Of. S/N de 02.10.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

44 Acta de sesión del CMN de 14.05.1937; Of. S/N de 17.05.1937 del CMN; Of. S/N de 16.11.1937 del CMN; Of. S/N de 16.11.1937 del CMN; Of. S/N de 19.03.1938 del CMN, CEDOC, CMN.

no se ajusten a derecho, para investigar y dar instrucciones a Carabineros para que actuara frente a excavaciones arqueológicas sin permiso previo del CMN, y para publicar en la prensa local las disposiciones del DL 651 en lo que se refiere a excavaciones⁴⁵.

En ese mismo sentido, en 1941 el secretario Donoso solicitó al ministro de Educación aplicar lo dispuesto en el DL 651 e indicar a las autoridades de la Subsecretaría de Marina que ninguna excavación podría hacerse sin autorización del CMN y que se debía cumplir con las disposiciones de los cuerpos legales⁴⁶.

En cuanto a la exportación de bienes arqueológicos, se registra una solicitud para extraer bienes artísticos y arqueológicos, cuyo peritaje fue encomendado a L. Thayer Ojeda, y un requerimiento para llevar al extranjero objetos arqueológicos correspondientes a “alfarería indígena”, respecto del cual, luego de un acalorado debate y de la elaboración de un informe, se acuerda, de manera unánime, solicitar su adquisición “a fin de destinarla al incremento de los Museos Nacionales”⁴⁷.

Aun cuando se observa que los secretarios del CMN realizaban labores instructivas, cuyo objeto era informar las sanciones asociadas a las excavaciones arqueológicas no autorizadas, el Consejo recibe diversas denuncias al respecto. Por ejemplo, se denuncian excavaciones no autorizadas en Chuquicamata, pero no se consigue reunir los antecedentes necesarios para formular acciones legales; en el Convento San Francisco de La Serena (se solicita al superior del convento dar cuenta de los bienes al intendente de Coquimbo); y hallazgos arqueológicos no informados al intendente de Santiago, por lo cual se pide notificar a los responsables sobre su deber de conservación y vigilancia mientras la autoridad no se hiciera cargo⁴⁸.

Reivindicación de MH y de objetos arqueológicos

El artículo 5, inciso 3, del DL 651 de 1925 fija como una de las atribuciones y deberes del CMN la gestión y reivindicación o la cesión al Estado de los “monumentos históricos o arqueológicos”. En el periodo de estudio se observan dos tipos de gestión: una conducente a la restitución de bienes y otra correspondiente a la compra de objetos arqueológicos.

En este sentido, en 1935 se registran comunicaciones entre el secretario Bascuñán y el ministro de Relaciones Exteriores y el Departamento de BB.NN., a fin de instruir a los representantes diplomáticos de Chile en Bélgica y Francia una serie de medidas conducentes a la restitución de las piezas etnoarqueológicas, artísticas y científicas extraídas de la Isla de Pascua y llevadas a dichos países por la “Misión Franco-Belga”. Entre las medidas se encuentra la remisión de un inventario detallado de las piezas y su reunión en una sola sección del Museo de Trocadero

45 Acta de la sesión del CMN de 11.09.1935; Oficio S/N de 04.10.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

46 Oficio S/N de 25.04.1941 del CMN, CEDOC, CMN.

47 Oficio S/N del 17.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN; Acta de sesión del CMN de 02.04.1937.

48 Oficio S/N del 11.06.1935 del CMN; Oficio S/N de 20.06.1935 del CMN; Oficio S/N de 27.06.1935 del CMN; Oficio S/N del 28.07.1935 del CMN; Oficio S/N del 03.08.1935 del CMN; Oficio S/N del 10.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

bajo el nombre “Sección Chilena-Isla de Pascua”, a disposición del representante diplomático chileno. Sin embargo, las gestiones no prosperaron y la preocupación por la restitución se vio truncada con la renuncia del secretario⁴⁹.

Por otro lado, en 1937 se gestionó la compra de colecciones arqueológicas correspondientes a objetos de “culturas aborígenes”⁵⁰ y se solicitó la adquisición del Palacio Cousiño, ante la amenaza de su inminente destrucción, en virtud del valor arquitectónico y artístico del inmueble⁵¹.

Penas y acciones legales ejercidas por el CMN

El Título VII del DL 651 consagra las penas establecidas para las personas que generen perjuicios en los bienes sometidos a tuición del Consejo, las sanciones administrativas por infracción del DL por parte de empleados públicos, la definición de obra nueva para los trabajos que se inicien en contravención de la ley y las multas asociadas a la infracción del DL.

Sin embargo, para el periodo de estudio solo se constata el interés del CMN por estudiar la sanción de daños, hurtos y demás delitos en los MN bajo su tuición, y la “intervención que en ellos puedan tener las personas que tienen responsabilidad administrativa de cuidado y vigilancia”⁵². En este marco, el secretario Bascuñán solicitó al Consejo de Defensa Fiscal evaluar el inicio de procesos administrativos y judiciales en relación con la expedición franco-belga a la Isla de Pascua.

El Consejo, mediante su secretario, también realizó una labor instructiva sobre la responsabilidad administrativa, civil y criminal asociada al DL, y fue explícito al comunicarse con el superior del Convento San Francisco de La Serena y la Comisión de Cambios Internacionales a propósito de solicitudes de excavación y extracción de objetos arqueológicos.

Reglamento de la ley y necesidad de modificar el DL 651

El DL 651 establece como atribución y deber del CMN proponer un reglamento para su cumplimiento. Sin embargo, en el periodo en estudio no se consigue su aprobación y, conforme a lo prescrito en el artículo transitorio del DL 651, actúa como norma reglamentaria el DS 3500.

La elaboración de un reglamento es materia de preocupación del CMN desde su sesión constitutiva en 1935, en la cual el secretario Bascuñán señaló la necesidad de “propender al funcionamiento del Consejo y dictar un reglamento acabado”. En virtud de ello, el CMN designó dos comisiones para que elaboraran un reglamento: una estaba compuesta por los consejeros

49 Oficio S/N del 11.06.1935 del CMN; Oficio S/N de 20.06.1935 del CMN; Oficio S/N de 27.06.1935 del CMN; Oficio S/N del 28.07.1935 del CMN; Oficio S/N del 03.08.1935 del CMN; Oficio S/N del 10.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

50 Acta de la sesión del CMN de 02.04.1937. Oficio S/N de 16.06.1937 del CMN, CEDOC, CMN.

51 Acta de la sesión del CMN de 10.08.1937. Oficio S/N de 27.08.1937 del CMN, CEDOC, CMN.

52 Acta de la sesión del CMN de 04.07.1935.

Schweitzer, Márquez de la Plata y Bascuñán —reemplazados estos dos últimos por Silva Vildósola y Figueroa, posteriormente— y otra por el consejero Schweitzer y el secretario Donoso⁵³. La primera no surtió efectos, mientras que la segunda si bien fue exitosa en la redacción del texto, no consiguió la aprobación del ministro⁵⁴.

A la ausencia de reglamento se sumó la necesidad de modificar la normativa, lo que dejó en evidencia la temprana desactualización de la legislación de 1925. A propósito de la celebración de la Conferencia Internacional del Cairo, en 1937, y de la creación de la Superintendencia de Museos y Lugares Históricos de Argentina, en 1938, el CMN releva que “a la luz de los acuerdos y recomendaciones de los últimos congresos científicos que se han celebrado, se aprecia que nuestra legislación sobre la materia está atrasada e incompleta. Es necesario revisarla, contemplando cuanto conviene al progreso”, adoptar las recomendaciones internacionales respecto de “las antigüedades y excavaciones” y declarar el subsuelo arqueológico como propiedad del Estado⁵⁵.

Presupuesto del CMN

El DL 651 contempla un presupuesto de \$30.000 anuales para las labores del CMN y gastos de secretaría, y autoriza al presidente de la república a invertir \$10.000 para organizar el Consejo.

En 1935, el secretario Bascuñán elaboró el presupuesto del CMN, ya que, por haberse constituido a mediados de año, no contaba con asignaciones previas⁵⁶. Debido a ello, Bascuñán inicia conversaciones con Oliver Schneider y otras autoridades estatales, como el ministro de Educación Pública, el director de la Oficina de Presupuestos y el ministro de la Hacienda⁵⁷.

Se le indica al ministro de Educación Pública que el presupuesto de gastos se ha reducido al mínimo para que se acoja plenamente y se solicita que, además de los montos señalados en el DL 651, se integren \$60.000 para la reparación y conservación de los fuertes del sur y \$60.000 para las ciudades atacameñas preincásicas⁵⁸, gestiones que, finalmente, fracasaron, pues se dispusieron solo \$1.000 para gastos de secretaría. Frente a ello, el CMN barajó alternativas como solicitar materiales de secretaría a la Dirección General de Aprovechamiento

53 Acta de la sesión del CMN de 18.07.1935; Acta de la sesión del CMN de 17.03.1936; Acta de la sesión del CMN de 02.03.1937.

54 El reglamento abordaría diferentes aspectos relativos al funcionamiento del CMN y su labor de protección de los MN. El texto final fue presentado por la comisión durante el primer semestre de 1937 y, luego de su discusión con los demás consejeros, fue enviado al ministro para su aprobación. Sin embargo, el ministro solo formuló observaciones al proyecto, que, tras ser respondidas por el consejero Schweitzer, no obtuvieron nuevas respuestas. Of. S/N de 17.05.1937 del CMN, CEDOC, CMN; Acta de la sesión del CMN de 10.08.1937.

55 Of. S/N de 09.11.1939 del CMN, CEDOC, CMN.

56 Minuta del 06.08.1935, remitida por oficio de misma fecha, de Aníbal Bascuñán al ministro de Educación. CEDOC, CMN.

57 Oficio S/N del 20.06.1935 del CMN; Oficio S/N del 29.07.1935 del CMN; Oficio S/N del 30.07.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

58 Oficio S/N del 01.07.1935 del CMN; Oficio S/N del 05.07.1935 del CMN; Minuta del 06.08.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

y consultar un presupuesto de \$160.000 al Ministerio de Tierras y Colonización para efectuar un viaje a Isla de Pascua⁵⁹, sin embargo, no se registra respuesta oficial sobre lo último.

En 1936, el CMN indica al Ministerio de Educación Pública que no pudo atender los gastos de su funcionamiento ni las necesidades para las cuales fue creado, habiéndose dispuesto solo \$11.864 del presupuesto anual. En 1937 se solicita y obtiene la asignación de \$30.000, de los cuales \$9.500 fueron invertidos en proyectos de intervención en MN y \$10.000 puestos a disposición del Ministerio. En 1938, con la misma asignación, se informó un gasto de \$8.000 y un eventual gasto de \$2.000, poniendo a disposición el saldo restante. Para 1939 únicamente se consigna un giro de \$10.000 para atender los gastos de funcionamiento⁶⁰.

Ideas y representaciones: tipo de objeto protegido como MN

El patrimonio cultural protegido por el Estado a partir de la legislación de 1925 es de carácter material, monumental y nacional, vinculado directamente a la consolidación de *una* identidad nacional, mediante sus representaciones simbólicas. Constituye una herramienta fundamental para la legitimación del relato histórico oficial de la nación, el cual no solo se sostiene en su territorialidad, gobernabilidad y población, sino que además requiere de un aparato simbólico que lo reproduzca y sustente socialmente (Bourdieu, 2016).

La identidad cultural del Estado Nación ha de entenderse como un proceso histórico de permanente construcción y reconstrucción imaginaria (Anderson, 1983), en atención a los contextos socioculturales y las relaciones sociales de poder que lo constituyen (Bourdieu, 2016). Para el caso chileno, se observa la construcción de un relato histórico único y homogéneo, que define claramente una delimitación entre lo que *es* y lo que *no es* parte de la identidad nacional, lo cual se refleja en una idea de cultura y patrimonio estática —obedece a una elaboración simbólica e intelectual preestablecida que fija una interpretación histórica respecto de lo que somos— y excluyente, es decir, que se funda en una *identificación* basada en un rechazo de aquello que es *diferente* o no se asimila a lo ontológicamente *propio* (Prats, 1997; Dormaels, 2011; Subercaseaux, 2011).

En este escenario, desde sus primeros años el CMN se hace cargo de la vigilancia y protección de un patrimonio cultural en particular: la monumentalidad vinculada al relato histórico oficial de la nación y a la identidad nacional. La noción materialista que imprime este precepto —prevalente por sobre otros, hasta nuestros días— dice relación con la necesidad del Estado de resguardar todo artefacto material representativo de dicho relato y útil a la preservación de la identidad aparejada a él, en función de su componente histórico y sobre la base de ideas de progreso y perspectiva de futuro que le dan sentido y lo dotan de contenido (Choay, 2007).

59 Acta de la sesión del CMN de 21.08.1935; Of. S/N de 30.07.1935 del CMN, CEDOC, CMN.

60 Of. S/N de 17.12.1936 del CMN; Of. S/N de 16.03.1937 del CMN; Of. S/N de 02.10.1937 del CMN; Of. S/N de 11.07.1938 del CMN; Of. S/N de 19.01.1939 del CMN, CEDOC, CMN.

La protección de MN centra su atención, fundamentalmente, en elementos del pasado indígena prehispánico, de la conquista y colonia española en el territorio nacional, y de la modernidad republicana del Estado Nación del siglo XIX, triada monumentalista, instituida por la norma, que se refiere a elementos constitutivos del discurso oficial sobre la identidad cultural del país.

En un contexto de consolidación de la territorialidad nacional —en el cual se define la soberanía sobre Tacna y, con ello, los límites norteños del país, y se trabaja en la consolidación de la ocupación chilena en La Araucanía y Rapa Nui—, el papel del CMN es esencial: delimitar y proteger un conjunto de bienes constitutivos de *lo nacional*, procurando integrar los diferentes elementos que sustentan el relato oficial de la nación (Ballart, 1997).

Por un lado, se observa un gran interés por conservar el *pasado* indígena a través de la restauración de ciudades preincaicas de la cultura atacameña, en el norte de Chile, y de la conservación de objetos arqueológicos de Rapa Nui, en Isla de Pascua. La construcción de *una* identidad nacional —en el plano de lo patrimonial— implica, en ese sentido, una apropiación del pasado *ab-origen* —o anterior al momento fundacional de la nación— por parte del relato histórico oficial; aun cuando *las* identidades culturales asociadas a los elementos rescatados no sean relevadas por la élite de la época ni sean reconocidas legalmente por el Estado.

Asimismo, se advierte una intensa labor de rescate de la monumentalidad asociada al sistema defensivo hispano: fortificaciones militares del centro y sur del país cuya restauración y conservación moviliza al CMN desde su creación; y los primeros esfuerzos por conservar la arquitectura eclesiástica colonial⁶¹. En ese sentido, la monumentalidad nacional funda sus raíces no solo en el pasado indígena, sino además en las huellas de la conquista y la colonia hispana como símbolos de su aporte a la identidad nacional.

Finalmente, se registran las primeras aproximaciones a la protección de elementos constitutivos de la cultura republicana, cuya conservación es materia de discusión, pero no es tan relevante como lo sería durante la segunda mitad del siglo XX. Dentro de esta categoría cabe destacar la regulación de la extracción del país de obras de arte, las gestiones realizadas para la conservación del Palacio Cousiño y la instalación de MP en homenaje a próceres de la patria.

Interés científico y turístico, y patrimonio en riesgo

Para el periodo que nos concierne se advierte un interés científico y turístico por los objetos patrimoniales objeto de la protección del CMN. Un claro ejemplo del primero es la declaratoria de Isla de Pascua como MH, para lo cual se apela al “grande interés científico de la Isla tanto por el curioso fenómeno de superposición de dos culturas, melanésica una, polinésica, la otra, que revela la arqueología y el folklore de la Isla, como por que el conocimiento de sus antiguas culturas es indispensable para la investigación de las relaciones de índole cultural que acusan América y Asia pre-históricas”⁶². Igualmente, han de considerarse las gestiones

61 Acta de la sesión del CMN de 04.09.1935.

62 Acta de la sesión del CMN de 04.07.1935.

asociadas a la restitución de las piezas extraídas de la isla por la Misión Franco-Belga, respecto de las cuales se solicita al menos contar con la descripción detallada de los bienes extraídos para las investigaciones científicas nacionales⁶³.



Imagen 3. MH Isla de Pascua, Isla de Pascua, Región de Valparaíso. (Roberto Montandón Paillard, Archivo Fotográfico del Consejo de Monumentos Nacionales, 1950)

Por su parte, el interés centrado en el potencial turístico de los bienes patrimoniales está aparejado a la necesidad de contar con recursos económicos para invertir en su restauración. Ejemplo de ello son las gestiones realizadas por el CMN a favor de la reconstrucción de las ciudades atacameñas preincásicas, para lo cual se solicita a Humberto Fuenzalida —del Museo Nacional de Historia Natural— redactar una minuta con un posible itinerario turístico que demuestre el atractivo de la zona del litoral entre Tocopilla y Antofagasta, a fin de pedir una reconsideración al Consejo de Turismo para que destine \$50.000 a su restauración⁶⁴.

Por otro lado, la protección efectiva del patrimonio cultural está ligada a la idea de amenaza de destrucción, deterioro o desaparición. En ese sentido, se hace presente que, ante el peligro

63 Oficio S/N de 05.10.1935 del CMN, CEDOC.

64 Oficio S/N de 26.08.1935 del CMN, CEDOC.

de pérdida, se desencadenan procesos de activación patrimonial para impedir la desaparición de los bienes en riesgo. En los albores del CMN se advierte una gestión de protección asociada estrechamente a la amenaza del objeto de interés patrimonial a raíz de procesos de deterioro, abandono, robo, etcétera. Esta idea se sustenta, por ejemplo, en las gestiones del CMN dirigidas a la protección de los fuertes de Chiloé. En efecto, en 1937 el CMN ofició al ministro de Educación para solicitar la vigilancia de los fuertes de Agüi, Corona, Chaicura y Balcacura, apelando a las condiciones de abandono en las que se encontraban. Otro claro ejemplo es el Palacio Cousiño, pues, ante su eventual demolición en 1937, se solicitó su adquisición para ser destinado a museo u otra función útil al Estado.

CONCLUSIONES

Luego de su creación en 1925, el CMN funcionó de manera efectiva entre 1935 —año en que se celebró la primera sesión— y 1942, fecha en la cual se registra un cese en las labores de la secretaría, que se prolonga hasta 1948. Entre 1925 y 1926 se registra, como precedente, la actividad de la CGMH, respecto de la cual se observa una continuidad con la figura del CMN, aun cuando no es posible dilucidar la transición de una a otra y una relación directa entre sus gestiones. Si bien la prensa de la época se refiere a la existencia del CMN en el momento inmediatamente posterior a su creación, los documentos oficiales de la institucionalidad cultural de aquel entonces solo aluden a la actividad de la CGMH.

El desarrollo de las funciones del CMN entre 1935 y 1942 obedece principalmente a la voluntad y compromiso de sus miembros. En este sentido, la labor de los secretarios del CMN —particularmente de Aníbal Bascuñán y Ricardo Donoso— fue fundamental tanto para su constitución como para su continuidad una vez suspendidas las sesiones. Asimismo, la activa participación de algunos de sus consejeros, así como de los agentes patrimoniales externos comisionados para tareas específicas, fue crucial para su funcionamiento efectivo y su proyección a futuro, aun cuando no existía un incentivo económico para tales efectos.

La corta e intermitente —aunque intensa— actividad del CMN en el periodo en cuestión es reflejo de la ambiciosa empresa que demanda el DL 651 respecto de la protección oficial de MN para un organismo público emergente, sin los medios suficientes para cumplir sus atribuciones y deberes, frente a toda una institucionalidad previa que le desconoce y resiste. Las iniciativas que pretende desarrollar se ven frustradas tanto por el poco entendimiento con las autoridades locales como por el poco interés demostrado por el Ministerio de Educación Pública en la consecución de su cometido.

En un periodo de definición, ensayo e inauguración de la protección oficial de MN, en el cual predomina la conservación de objetos asociados a la construcción y consolidación de una identidad nacional —aparejada a un contexto de configuración territorial y simbólica del Estado Nación—, la idea de patrimonio que rige la acción del CMN es esencialmente monumental y nacional. En ese sentido, los intereses de la institución respecto de los bienes culturales protegidos se supeditan a la presunta existencia de una retórica nacional que otorga sentido y dota de significado a una comunidad imaginada.

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias.

A nuestras compañeras y compañeros del Centro de Documentación y de las áreas de Gestión de la Información y Jurídica de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales.

A las y los profesionales del Archivo Nacional Histórico, el Archivo Nacional de la Administración y la Biblioteca Nacional.

A la Subdirección Nacional de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ballart, Josep (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- Bourdieu, Pierre (2016). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Barcelona: Penguin Random House.
- Burke, Peter (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós.
- Choay, François (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dormaele, Mathieu (2011). “Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio”, en: *Herencia*, 24.
- Prats, Llorenç (1997). *Antropología y patrimonio* (2ª ed.). Barcelona: Ariel.
- Subercaseaux, Bernardo (2011). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo III*. Santiago: Universitaria.

SUSANA CRISTINA SIMONETTI DE GROOTE

Investigadora responsable

Encargada del Área de Coordinación General
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (ST-CMN)

Coinvestigadores

PABLO HONORATO CUEVAS GAETE

Profesional del Área de Coordinación General
ST-CMN

JAVIERA CATALINA GATICA SALAZAR

Profesional del Área Jurídica
ST-CMN

JORGE FABIÁN PLACENCIA JIMÉNEZ

Profesional del Área Jurídica
ST-CMN

ANEXO 1

Revisión documental del Archivo Nacional Histórico

Fondos	Volúmenes
Biblioteca Nacional de Chile	112, 113, 115 y 117 (1924-1926)
Consejo de Estado	36, 98 y 101 (1924-1925)
Universidad de Chile	86 (1927)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (1930)

Revisión de prensa en Biblioteca Nacional

Periódico	Mes y año
<i>El Mercurio de Santiago</i>	enero 1925
<i>El Mercurio de Santiago</i>	mayo-junio 1925
<i>El Mercurio de Santiago</i>	octubre-noviembre 1925
<i>El Mercurio de Santiago</i>	noviembre-diciembre 1925
<i>El Mercurio de Santiago</i>	enero-febrero 1926
<i>El Mercurio de Santiago</i>	febrero-marzo 1926
<i>El Mercurio de Santiago</i>	abril-mayo 1926

Revisión documental del Archivo Nacional de la Administración

Fondo	Serie	Volumen	Fechas
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4759	1925.11.17 – 1925.12.31
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4758	1925.07.29 – 1925.11.17
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4757	1925.05.05 – 1925.07.28
Ministerio de Educación	Oficios enviados	4755	1925.11.27 – 1925.12.31
Ministerio de Educación	Oficios enviados	4754	1925.06.25 – 1925.11.27
Ministerio de Educación	Oficios enviados	4753	1925.01.06 – 1925.06.25
Ministerio de Educación	Providencias	4742	1925.10.23 – 1925.12.01
Ministerio de Educación	Providencias	4741	1925.09.23 – 1925.10.21
Ministerio de Educación	Providencias	4740	1925.08.18 – 1925.09.23
Ministerio de Educación	Providencias	4739	1925.07.08 – 1925.08.19
Ministerio de Educación	Providencias	4738	1925.04.22 – 1925.07.08
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4907	1926.10.29 – 1926.12.31
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4906	1926.08.13 – 1926.10.28
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4904	1926.03.19 – 1926.06.08
Ministerio de Educación	Antecedentes de oficios enviados	4903	1926.01.05 – 1926.03.24

ANEXO 2: EJEMPLO DE FICHA

Nº Documento	1939_160	Fecha	09.11.1939
Remitente	Leopoldo Pizarro L.	Destinatario	Subsecretario de Educación Pública
Categoría	Funcionamiento CMN; Composición del CMN; Ley de Monumentos; Reglamento de la Ley; Instalación de MP		
Materia	- Informa sobre el funcionamiento histórico del CMN desde su creación e indica la necesidad de actualizar el D.L. Nº 651 de 1925 y dictar un Reglamento de la Ley de Monumentos.		
Observaciones (MN involucrado, objeto de interés patrimonial, alianzas interinstitucionales, gestiones institucionales, ideas sobre la protección patrimonial, etc.)			
- Se informa sobre el funcionamiento a propósito de una solicitud de instalación de un MP (un monolito a la memoria de Caupolicán, solicitado por el presidente del Rotary Club de Cañete). - La información es redactada por el Pro-secretario, ad honorem, porque el Secretario está fuera del país. - Situación actual del CMN: A pesar de ser un “organismo indispensable”, existe un “tropiezo fundamental que impide su expedido funcionamiento”: <u>composición heterogénea y elevado número de miembros.</u> - Respecto de los integrantes del CMN: (1) los funcionarios públicos tienen “recargada labor”; (2) los presidentes de sociedades científicas y de estudio corresponden a cargos movibles; y (3) los artistas y escritores son reemplazables cada tres años. En ese sentido, destaca que varios consejeros han sido removidos de sus cargos y otros han cumplido su período, mientras que dos puestos de consejeros, por su cargo, recaen en una sola persona (Museo de Etnología y Antropología que pasó a ser la Sección de Prehistoria del MHN). - Los miembros no reciben remuneración (lo que sí ocurriría en otros consejos similares), por lo que no tienen un mínimo estímulo para facilitar las sesiones. - Indica que, generalmente, el Consejo sesiona con el mínimo de 7 miembros, gracias al celo funcionario de algunos. - Considera una situación de emergencia que el <u>D.L. no cuenta con reglamento definitivo</u>: al respecto, solicita al Ministro que convoque a una reunión con los consejeros que son funcionarios públicos (indica el modo en que podrían alcanzar el quórum necesario, designando y nombrando provisoriamente). - Considera que <u>urge revisar la legislación sobre monumentos y modificar el D.L. Nº 651 de 1925</u> en atención a las conclusiones, acuerdos y recomendaciones de los últimos congresos científicos internacionales, que demuestran que la legislación chilena sobre la materia está atrasada e incompleta. Idea de progreso, declarada en el documento. - Manifiesta conveniencia de adoptar lo acordado en congresos americanistas y, por el Estatuto Internacional, en la Conferencia Internacional de El Cairo (1937), en relación a las <u>antigüedades y excavaciones</u>: Que los países declaren propiedad del Estado el subsuelo arqueológico.			

ANEXO 3

Institución representada	Consejero	Sesiones																			
		18.06.35	26.06.35	04.07.35	18.07.35	01.08.35	21.08.35	04.09.35	27.11.35	08.01.36	17.03.36	18.05.36	12.08.36	22.10.36	11.12.36	31.12.36	02.03.37	02.04.37	14.05.37	10.08.37	18.03.38
Ministerio de Educación - Presidente																					
Sociedad Chilena de Historia y Geografía Vicepresidente	Agustín Edwards																				
	Domingo Amunátegui																				
Museo Histórico Nacional	Aureliano Oyarzún																				
Museo Nacional de Bellas Artes	Alberto Mackenna																				
Dirección General de Obras Públicas	Teodoro Schmidt																				
Archivo Histórico Nacional	Ricardo Donoso																				
Asociación de Arquitectos de Chile	Rodulfo Oyarzún																				
Jefe del Ejército, en actividad o en retiro	Manuel Campo Rencoret																				
Jefe de la Armada, en actividad o en retiro	Javier Martin																				
Abogado del Consejo de Defensa Fiscal	Daniel Schweitzer																				
Escritor	Fernando Márquez de la Plata*																				
Escritor	Carlos Silva Vildósola*																				
Artista, pintor o dibujante	Ricardo Richon Brunet*																				
Escultor	Ana Lagarrigue de Claro*																				
	Aníbal Bascuñán*																				
	Roberto Meza Fuentes*																				
	Fernando Figueroa*																				
	“Prosecretario” s/nombre, se presume Leopoldo Pizarro*																				
	Consejero Morales*																				

* Sin mención específica del cargo.

Asiste	No asiste

INFORME: ARCHIVO COLONIA DIGNIDAD: MECANISMOS REPRESIVOS, CIRCUITOS, ACTORES Y TERRITORIOS

RESUMEN

El presente informe presenta los resultados de la primera etapa de investigación sobre el Fichero 21 del Archivo Colonia Dignidad, unidad de instalación que contiene 1.871 fichas de personas identificadas con la letra D, que en parte coinciden con el listado de víctimas del “Informe de Verdad y Reconciliación”. Los primeros hallazgos dan cuenta de una importante diferencia entre la información recopilada por la entidad represora y la consignada en los informes oficiales. Esta constatación plantea la necesidad de abordar en profundidad la investigación de una de las partes más sensibles de este archivo de la represión, a objeto de ampliar el conocimiento respecto de la violación a los derechos humanos en Chile, sus alcances y características, de forma de contribuir a la verdad y la justicia plenas.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de reconciliación y de justicia transicional se han sostenido en parte importante en el avance de procesos de verdad, justicia y reparación, verdaderos ejes en los que se han apoyado los gobiernos democráticos para enfrentar las consecuencias de los regímenes dictatoriales. Los archivos han tenido una relevancia fundamental en dar legitimidad a estos procesos.

“Todos los procesos de justicia de transición necesitan documentos” (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2015). En Chile esta construcción se basó en el testimonio de las propias víctimas. Reconocido es por las policías que sin el trabajo metódico de registro llevado a cabo por las instituciones de defensa de los derechos humanos y de agrupaciones de sobrevivientes y de familiares de víctimas de la represión la labor de la justicia no hubiera podido tener desarrollo.

“En un principio, como es de suponer, no teníamos nada, partimos con cero documento o archivo por revisar, sin ninguna colaboración. ¿Qué hicimos? No teníamos nada. Fuimos a la Vicaría de la Solidaridad a revisar su archivo”, dijo en entrevista José Henríquez Ochoa, exjefe del Departamento V de Investigaciones¹, quien encabezó desde 1990 las investigaciones de la justicia por violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura militar.

1 Entrevista sobre Archivo Colonia Dignidad, 17 de mayo de 2019, Santiago.

El análisis de fallos y expedientes judiciales en las causas en casos de represión devela la importancia que tuvo y tiene la documentación, que registró en forma ordenada y metódica los testimonios de víctimas, fotografías, comunicaciones oficiales y registros de prensa, entre otros documentos, para reconstruir la verdad sobre los crímenes de Estado, lo que contribuyó a crear una narrativa oficial sobre el periodo (Bakiner, 2015).

No obstante, el hecho de que se debiera recurrir a archivos privados para reconstruir actuaciones de agentes del Estado no es un mero accidente, pues una de las características del proceso de transición en Chile fue que las autoridades salientes, a días de abandonar el Ejecutivo en febrero de 1990, hicieron una modificación legal para impedir el traspaso de la documentación generada por las Fuerzas Armadas al Archivo Nacional, lo que en la práctica supuso impedir el acceso de la ciudadanía y la justicia a ese registro documental².

En términos generales, los archivos de la represión están constituidos por acervos de las instituciones represivas (DOPS en Río de Janeiro, Archivo del Terror en Paraguay), con documentos de la policía, con acervos de denuncias de casos (Comisión Rettig en Chile o CONADEP en la Argentina) o con acervos diversos que intentan recoger todo tipo de información (Jelin, 2012, p. 6).

En ese sentido, se puede identificar como un tipo de archivo de la represión aquel que

emana de los órganos de la represión (Fuerzas Armadas, policías, servicios de inteligencia, tribunales especiales, etc.), y que constituyen los archivos de la represión propiamente dichos. Se caracterizan por su poca accesibilidad, ya sea por su destrucción o por su prohibición de acceso (archivos militares), solo en algunos casos parte de dicha documentación se volvió accesible, por casos fortuitos como lo ocurrido en Paraguay como por presiones de sectores de la sociedad que reclaman verdad y justicia (Grosso, 2016, p. 38).

Destruir documentos e incluso demoler vestigios materiales como cuarteles o campos de concentración suelen ser características comunes de los regímenes totalitarios en su ocaso, acciones que tienen como objetivo permitir la impunidad de sus crímenes. Sin embargo, en no pocos casos el tipo de transición permitió que algunos archivos emanados desde los propios organismos represores pudieran ser rescatados. El Archivo de la Stasi en la ex Alemania

2 La Ley 18.771, publicada el 17 de enero de 1989, modifica el Decreto con Fuerza de Ley 5.200, de 1929, del Ministerio de Educación Pública, estableciendo lo siguiente: “No obstante, la documentación del Ministerio de Defensa Nacional, de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, y de los demás organismos dependientes de esa Secretaría de Estado o que se relacionen con el Supremo Gobierno por su intermedio, se archivará y eliminará conforme a lo que disponga la reglamentación ministerial e institucional respectiva. No será aplicable a dicho Ministerio ni a las Instituciones u Organismos referidos en este inciso, el artículo 18 de esta ley”.

Democrática, los Archivos del Terror en Paraguay y los Archivos Históricos de la Policía Nacional de Guatemala son elocuentes muestras de que los documentos pueden sobrevivir pese al interés de sus productores por ocultarlos.

En el caso chileno, quizás por la singular transición política, que contó con la prolongación de la presencia en el Estado democrático de los propios miembros de la Junta Militar, aquello nunca fue posible, por lo que hasta nuestros días solo han sobrevivido testimonios de la destrucción de estos archivos (Skoknic, 30 de julio de 2015).

Por esta razón, la documentación incautada en dos diligencias policiales en los años 2000 y 2005 a Colonia Dignidad resultó un hallazgo de importancia. Se encuentra acreditado en diversos procesos judiciales que la organización formada por colonos alemanes y encabezada por Paul Schaffer fue una organización paramilitar que trabajó estrechamente con los organismos represivos del régimen, fundamentalmente con la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina), la policía política del régimen de Augusto Pinochet entre 1973 y 1978³.

El archivo de Colonia Dignidad está constituido por un conjunto documental organizado en 311 unidades de instalación equivalentes a 25 metros lineales, con documentos cuya fecha de producción abarca entre 1960 y 2005. Los documentos están organizados en cuatro secciones: Inteligencia, Administrativo Judicial, Clínicos y de Prensa.

Parte de este voluminoso archivo lo integran aproximadamente 49.000 fichas que identifican a un número cercano a las 48.500 personas y cuya información revela actividades de monitoreo y seguimiento sobre sus actividades públicas y privadas.

Los documentos fueron creados por Gerd Sewald, un filólogo exoficial nazi en la Segunda Guerra Mundial. En el “*curriculum vitae*” realizado por la Policía de Investigaciones (PDI) a Sewald en el marco de la causa “Asociación Ilícita Colonia Dignidad”, se reveló que la construcción de las fichas obedeció a una instrucción del líder de la secta Paul Schaffer “por

3 Existe mucha bibliografía sobre Colonia Dignidad. La que se ha tenido a la vista está incluida en bibliografía. Respecto a expedientes judiciales, es posible acceder a los siguientes: “Fallo venenos Colonia Dignidad”, sentencia en caso de asesinato de ex agente DINA Miguel Becerra, <https://media.elmostrador.cl/2010/01/Fallo-sobre-venenos-en-Colonia-Dignidad.pdf>; “Fallo Asociación Ilícita Colonia Dignidad”, <https://pdh.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/Informe-10-sup-condena-AI-CD.pdf>; “Caso 50 Colonia Dignidad”, www.diarioconstitucional.cl; “Sentencia caso abusos sexuales en Colonia Dignidad”, <https://ciperchile.cl/pdfs/09-2013/colonia/sentencia.pdf>; “Sentencia caso Merino Molina”, <https://coloniadignidad.cl/web/wp-content/uploads/2016/01/5-Sentencia-Pedro-Merino.pdf>; “Caso Adán Valdebenito”, <https://coloniadignidad.cl/web/wp-content/uploads/2016/01/1-Sentencia-Adrian-Valdebenito.pdf>; y “Caso Álvaro Vallejos”, <https://expedientesdelarepresion.cl/wp-content/uploads/2019/09/sentencia-caso-alvaro-vallejos-villagran-2.pdf>. La multiplicidad y volumen de trabajos bajo la forma de artículos, crónicas o reportajes hacen imposible dedicarle este espacio a probablemente uno de los mayores aportes en arrojar luz sobre los crímenes en Colonia Dignidad: los medios de comunicación.

razones de seguridad”, entendiéndose por tales que las personas pudieran representar un peligro para la existencia de la Colonia⁴.

Dispuestos en 22 ficheros, cada uno con fichas ordenadas alfabéticamente, parecen clasificarse en temas como exiliados, universitarios, miembros de la Iglesia católica o de la Fuerzas Armadas, aunque en la mayoría no se puede advertir en forma evidente bajo qué criterio se encuentran reunidos. Cabe hacer la consideración de que las fichas “parecen estar construidas en base al típico orden de un organismo policial, es decir, con información personal e información relativa al interés por esa persona”⁵.

La presente investigación abordó el estudio de uno de los contenidos que se estimó significativo en este contexto, el Fichero 21, que reúne fichas con información de personas que la organización paramilitar identificó con una letra D en su extremo superior derecho, personas que, en su mayoría, figuran en el Informe Rettig como víctimas de desaparición forzada⁶.

Se identificó cada una de las fichas, su descripción y se estableció su relación con la información actualmente conocida a través de los informes oficiales de verdad Rettig, de 1991, y Valech I y II, de 2004 y 2010, respectivamente (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1990; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005).

Se planteó la hipótesis de que los nombres identificados con la letra D, que podrían corresponder a personas catalogadas como víctimas de desaparición forzada, superan a las personas consignadas como tales en el Informe de Rettig.

En esta parte cabe hacer notar que coincidimos con la perspectiva del Alto Comisionado de Naciones Unidas en orden a considerar las desapariciones forzadas como el resultado inequívoco de acciones del Estado o de personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, por lo que los documentos de archivo gubernamentales, en particular aquellos de los servicios de seguridad, constituyen la fuente más importante de información. Sin embargo, como hemos apuntado anteriormente, dado que la desaparición se caracteriza por la negativa del Estado a reconocer la privación de libertad o por el ocultamiento de la información sobre la suerte o el paradero de la persona desaparecida, a menudo son las familias, organizaciones humanitarias locales, internacionales, ONG y los órganos religiosos y medios de comunicación los que reúnen los antecedentes para determinar la suerte de las víctimas.

4 “Curriculum Vitae” Gerd Sewald, 2007, copia de documento facilitado para esta investigación por la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad.

5 Entrevista a José Henríquez, 17 de mayo de 2019, Santiago.

6 La expresión “personas desaparecidas” o “personas cuyo paradero se desconoce” es diferente de la expresión “víctimas de la desaparición forzada” y tiene un alcance mayor que esta última, ya que se refiere a las personas cuyas familias están sin noticias de ellas y cuya desaparición se ha señalado sobre la base de información fidedigna debido a un conflicto armado internacional o no internacional, o a la violencia interna. Ver Comité Internacional de la Cruz Roja (2004).

A partir de la hipótesis planteada, se recopiló información sobre el contenido del Fichero 21, se consolidó una base de datos y se contrastaron esos datos con otras fuentes documentales, lo que permitió extraer las primeras conclusiones para abordar con mayor profundidad el estudio por caso.

Investigaciones precedentes

Al menos de conocimiento público, dos estudios abordan el contenido de las fichas. El primero es el *Informe preliminar sobre fichas de Colonia Dignidad* (Giménez, Garcés y Abdul-Malak, 2015), una investigación exploratoria cuyo objetivo es identificar los problemas que es necesario afrontar en futuras investigaciones. Mediante aspectos de forma y fondo de la documentación se realizó una caracterización morfológica de las fichas y su composición. Seguidamente el análisis se enfocó en el contenido con mayor significación, como casos de detenidos desaparecidos y sobrevivientes de secuestro por parte de agentes del Estado. Además, se estudiaron algunos agentes de la Dina que también fueron objeto de ficha. Se concluye con la identificación de fuentes y operaciones de inteligencia.

El segundo trabajo corresponde al análisis realizado por la propia PDI, específicamente, la Jefatura de Inteligencia Policial (JIPOL), por encargo del juez instructor de las causas vinculadas a Colonia Dignidad, el ministro en visita Jorge Zepeda.

El informe, denominado “Procesamiento y análisis de la información remitida por el ministro Jorge Zepeda Arancibia el 14 de septiembre de 2005, conteniendo diferente documentación” (JIPOL, 2016), es un voluminoso documento de 1.082 páginas que abarca todo el archivo Colonia Dignidad. El análisis básicamente se centra en las investigaciones llevadas a cabo por Zepeda, por tanto, se encuentra fuertemente conducido con ese propósito. No obstante, incluye algunas conclusiones que en ocasiones parecen ir más allá de las propias causas a cargo del juez instructor. Estudia la información contenida en las fichas en función de la investigación judicial, sobre todo aquella que se basa en fuentes primarias, es decir, no de dominio público, como la consignada por informantes y agentes, muchos de los cuales son identificados con nombre propio.

METODOLOGÍA

Información contrastada de distintos archivos de la represión

Se describió el Fichero 21 siguiendo la norma ISAD (G), una forma de ordenación utilizada para documentos de archivo y que permite identificar el fondo y/o documento, además de explicar su contenido y su contexto de creación a lo largo de todo su ciclo de vida, con el fin de hacerlo accesible.

En este caso, se originó un conjunto de información que incluye nombre, identificación de la persona con datos personales y de origen, motivo de inclusión en la ficha con la letra D, datos sobre organismos represivos y fuentes de tales informaciones.

Tras esta identificación se generó una base de datos del total de personas calificadas con la letra D y que forman parte del Fichero 21. Luego se contrastó esa información con el listado oficial de víctimas de desaparición forzada o ejecutadas aparecidas en el Informe Rettig y, a partir de unos hallazgos indiciarios previos, con el informe sobre tortura o Valech.

Cabe señalar que, dado que las personas incluidas en Valech estuvieron secuestradas y que la Junta Militar negaba haberlas detenido, se reclamaba su paradero, lo que podría explicar su inclusión en el listado, que coincide con informes de organismos humanitarios de la época. Desde luego, estas conclusiones preliminares requieren de una investigación más profunda.

Para construir el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se preparó una lista de las personas víctimas de las más graves violaciones a los derechos humanos, esto es, asesinadas o víctimas de desaparición forzada, acudiendo a listas enviadas por ONG, partidos políticos, familias de víctimas, las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y la Policía, los sindicatos y las asociaciones profesionales. Seguidamente, se consultaron los archivos de las organizaciones de derechos humanos, en particular la Vicaría de la Solidaridad. Todo ello le permitió a la Comisión basarse en los datos que estas organizaciones ya habían recogido (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1990, vol. I., pp. 2 y 3).

El resultado de la comparación de los archivos de Colonia Dignidad e Informes Rettig y Valech arrojó los resultados expresados en la Imagen 1.



Imagen 1. Personas identificadas con D en fichas.

Es decir, la primera conclusión es que en el Fichero 21 se identifica a 1.784 personas con la letra D y que de ellas 521 no figuran en los informes oficiales (Tablas 1-3).

Tabla 1. Categoría de víctima sin información, por género

Género	Mujeres	Hombres	Sin Información
	49	470	2
Menores de edad	1	9	—

Tabla 2. Categoría de víctima sin información, con identificación en Registro Civil

Género	Mujeres	Hombres	Sin información
	49	470	2
RUN	10	110	401
Menores de edad	1	9	—

Tabla 3. Categoría de víctima sin información, por militancia política

Militancia política	Mujeres	Hombres	Sin información género
Con información	1	3	2
Sin información	48	467	0

Uso de fuentes en la construcción de las fichas con la letra D

Las fichas de Colonia Dignidad, al igual que las construidas por un cuerpo de policía o un organismo represivo, contienen información basada en diversas fuentes, desde fuentes primarias, es decir, en primera persona, a fuentes indirectas o secundarias como informes o medios de comunicación. En este caso la información primaria proviene de agentes, informantes e incluso del testimonio obtenido bajo torturas de las propias personas que se mantenían secuestradas en las dependencias de la Colonia. Por su parte, las fuentes secundarias corresponden a un extensivo uso de informes públicos de agrupaciones locales como la Vicaría de la Solidaridad; agrupaciones de víctimas de la represión como Familiares de Detenidos Desaparecidos; de organizaciones extranjeras como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) o Amnistía Internacional (AI), y de organismos internacionales como Naciones Unidas (ONU) o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). También se usan como fuentes datos extraídos de medios de comunicación. Debido a la correcta datación de la información es posible suponer que su recopilación se detuvo a comienzos de la década de 1990, momento que coincide con el arribo al poder del gobierno de transición, lo que a su vez coincide con la cancelación de la personería jurídica de la organización.

Es probable que muchos de estos informes que se aluden como fuentes en las fichas formaran parte del Archivo Colonia Dignidad, no obstante, solo aparece marginalmente en la documentación rescatada, lo que hace suponer que fue eliminada.

Sin embargo, cuando la fuente es pública es posible rastrear el origen de esta información, por ejemplo, el “Informe del Consejo Económico y Social Protección de los derechos humanos en Chile. Nota del Secretario General” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1976). Este informe fue profusamente utilizado por Colonia Dignidad. Según develan las fichas, en este reporte se consigna una serie de nombre de ciudadanos chilenos e incluso extranjeros sobre los que se consulta su paradero a las autoridades chilenas, lo que hace sospechar al organismo respecto de su calidad de detenidos desaparecidos. Revisada la lista, se observa que varios de aquellos nombres no aparecen en los listados Rettig o Valech.

En la Imagen 2 se ilustra qué fuentes de información se utilizaron para la construcción de las fichas.



Imagen 2. Fuentes de información de fichas con la letra D.

En suma, casi el 95 % de la información que identifica a personas cuyas fichas contienen la letra D proviene de antecedentes de organismos internacionales como Naciones Unidas y la Cruz Roja, de organizaciones humanitarias internacionales como Amnistía Internacional y de organizaciones locales como la Vicaría de la Solidaridad. Pese a todo, en el 5 % de las fichas no es posible identificar la fuente. Finalmente, se consignan medios de prensa en aproximadamente el 20 % de los casos (Imagen 3).

D

Nombre
 Lista Amnesty International:
Véase Septiembre 1974 (19-6-75)
 (30-12-81)
 Lista Solidaridad I:
 (Octubre 76)
 Lista Solidaridad V:
 Carnet 6.925.235 de Santiago.
 24-9-74 en Santiago. (Mayo 78)
 ONU Lista A:
 (5-10-75)
 Lista Solidaridad IVa:
 19 años
 6.925.235 Santiago
 24-9-1974
 Estudiante Enseñanza Media (1977)
 , detenido el 24-9-74 por la DINA. (Análisis 20-5-86)
 La Epoca 24-9-89:

 (19): estudiante, fue detenido por civiles con credenciales del Ejército, en presencia de sus familiares.

*Los nombres de las fichas han sido borrados.

Imagen 3. Uso de las fuentes en fichas marcadas con la letra D.

Expresión territorial de la represión. Uso de la información como arma de terrorismo de Estado en Maule, Ñuble y Biobío, y su expresión en las fichas con la letra D

En la segunda parte de la investigación realizamos un análisis cualitativo para corroborar la hipótesis de que hubo una expresión territorial de las tareas de represión desarrolladas por Colonia Dignidad junto a agentes de la dictadura, lo que queda ampliamente demostrado en el uso de información que revelan las fichas y que manifiestan en forma dramática tres fichas marcadas con la letra D y que en informes oficiales y sentencias judiciales corresponde a casos de desaparición forzada de autoría la Dina, con la participación de Colonia Dignidad.

Para el análisis se consideraron cuatro fichas de personas identificadas con la letra D, que para este trabajo identificaremos con las iniciales PM (1), AV (2), AVM (3) y PL (4), cuya información inequívocamente remite al productor de la ficha, Colonia Dignidad, con el delito de secuestro y desaparición forzada, puesto que las fichas contienen testimonios de los propios identificados, fechados con posterioridad a las denuncias de su secuestro.

Las fichas contienen como en cada tarjeta una pormenorizada identificación de la persona, pero a diferencia de la mayoría de las tarjetas de los otros ficheros, estas contienen un testimonio en primera persona de acciones, lugares y fundamentalmente nombres de otras personas, con las cuales interactuó en su trabajo como opositor a la dictadura.

Los nombres

El trabajo consistió en relacionar la información contenida en fichas de detenidos desaparecidos mantenidos secuestrados en Colonia Dignidad, incluidos en el Fichero 21, con fichas de secuestrados sobrevivientes contenidas en otros ficheros, para advertir el uso de la información para las tareas de represión de Colonia Dignidad y la Dina en las regiones de Biobío (incluyendo la actual Ñuble) y Maule, actuando como organismos coordinados.

La revisión y análisis de las fichas indica que los nombres que aparecen en los testimonios están relacionados con secuestros anteriores o posteriores cuyo objeto era desarticular a grupos organizados de opositores a la dictadura. Los nombres mencionados dan paso a fichas contenidas en otros ficheros, que contienen igualmente testimonios de secuestrados, los que a su vez remiten a otros nombres, los cuales se clasifican en grupos de personas secuestradas.

Contrastada esta información con los casos judiciales, tenemos que en la desaparición forzada de PM y AV, por ejemplo, fueron 23 personas en la región del Biobío. Para el caso de Maule se identificaron al menos 51 personas secuestradas, varias relacionadas con el secuestro y desaparición forzada de AVM y PL.

Cabe insistir en que cada una de estas fichas contiene información que denota en forma explícita la participación de los propios productores del documento en el secuestro. Al menos dos elementos los hacen distinguibles: que se trata de testimonios en primera persona (Imagen 4), y la fecha de traslado de los detenidos junto al nombre del recinto secreto o clandestino (Imagen 5).

Nombre (3)

- Yo pertenezco a ningún partido.

- Una vez, me recuerdo, sí, de que vinieron en el horario a la feria, sí, y entonces, como no hay en la feria nadie, ningún joven, que se bastara como secretario, entonces llegaron y me llamaron a mí. Pero esto fue antes del 11 de Septiembre. Me llamaron a mí, a que yo, caso podría participar. Y yo les dije que como no había problema, dije que sí. Pero de ahí, yo fui a una reunión, me citaron después a una reunión y junto con quienes estaban en la reunión mayores, unos de este partido, no me recuerdo quien era, ya entonces como yo ya iba a dejar de la feria, me nombraron a mí en el cargo de esta cuestión de Corvalán.

Entonces como, porque ahí, al frente de la feria hay una señora que era del partido, y me decía de que me inscriba no más, que era fácil, y puedo ocupar el cargo. Y también me decía la señora, me decía de que solamente cuando eran desfiles, me decía, entonces ahí, pero nos falta el papel para que se reparta ahí.

Repartí para abajo esas cosas.

Repartió los panfletos: "El comité local y su forma de trabajo" y "La base y su funcionamiento orgánico". (27-9-74)

- Soy el encargado de la comisión de propaganda, de sacar los panfletos, pero no me llegaron a mí. A mí no me llegaron ningunas cuestiones. No sé nada de un mimeógrafo.

- Sra. Margarita al frente de la feria, va a las reuniones de los comunistas. Y esa puede ser que sabe de armas. El marido, uno chico, ese gallo es más metido. El fue que a mí, la señora, me dijeron de que yo firmara no más, cuando estaban nombrando directorio de propaganda. Ellos pertenecen al partido mismo.

¿O sea, esta gente son dirigentes del partido comunista?

- Sí. De Coronel. Él vendía los diarios, él los dejaba, los diarios del partido.

Imagen 4. Testimonios en primera persona.

Me hice cargo de la Comisión Sindical del PC (en la clandestinidad en Talca).

R
Comisión Sindical:

(Talca, 10-5-1975)

trabaja en la Curtiembre YARZA y vive en la Población ~~XXXXXXXXXXXX~~ Talca. ~~XXXXXX~~ a sabe donde vive.

(Nota Hüp 16-5-75)

Yo visité la Industria Yarza en donde hablé con un tal VEGA quien quedó con la misión de recolectar gente para el partido.
(Talca, 10-5-1975)
Detenido, a "4 Alamos". (15-5-75)

Imagen 5. Identificación de acciones, lugares y nombres. Posteriormente fecha de traslado de detenidos e identificación de recinto secreto o clandestino ("4 Álamos").

De este análisis es posible colegir que una cantidad importante de los secuestros posibles de rastrear a través de las fichas excede al número de personas que en la actualidad el Estado reconoce como víctimas de Colonia Dignidad y la Dina, lo que permite plantear la necesidad de ampliar las indagaciones en tal sentido.

La información recopilada indica que Colonia Dignidad fue inequívocamente un brazo operativo de la Dina en las regiones de Maule y Biobío, incluyendo la actual Ñuble. La acción represiva se ve ratificada por las fichas que forman parte del Archivo Colonia Dignidad, el principal testimonio documental, proveniente de un organismo represivo, del secuestro, torturas y desaparición forzada de opositores a la dictadura militar.

CONCLUSIONES

Las violaciones a los derechos humanos en Chile ocurridas durante la dictadura militar son un capítulo aún abierto en materia de verdad, justicia y reparación. En este escenario, los archivos siguen siendo una herramienta insustituible para la reconstrucción de ese pasado. En este sentido, los documentos rescatados desde la Sociedad Benefactora Colonia Dignidad, archivo de un organismo represivo, pueden ser de utilidad para contribuir al desarrollo de una justicia transicional.

Si bien parte de este archivo, como algunas de sus fichas, ha sido incluido en expedientes judiciales y sus sentencias respectivas, es solo una muestra de las posibilidades que esconden sus cerca de 100.000 documentos.

El archivo de este grupo paramilitar es una aproximación a la forma de operar de los organismos represivos de las Fuerzas Armadas, por lo cual en sí mismo tiene un valor testimonial de primer orden.

Por otro lado, vale la pena realizar el ejercicio metodológico de relacionar la información de este archivo con el conjunto documental construido por las comisiones de verdad, tributarias del trabajo de familiares de víctimas, sobrevivientes y organizaciones de defensa de los derechos humanos, como la Vicaría de la Solidaridad.

El resultado de esta investigación abre una serie de interrogantes. La principal es dilucidar por qué hay 521 personas mencionadas por Colonia Dignidad como víctimas de violencia de Estado que no están consignadas en los informes oficiales sobre violencia estatal.

Por otra parte, Colonia Dignidad y la Dina fueron una realidad regional expresada en terrorismo de Estado en las regiones de Maule y Biobío, incluyendo la actual región de Ñuble, de acuerdo con lo que evidencian las fichas con la letra D, en específico en cuatro casos de desaparición forzada. En este caso también resulta evidente que las personas cuyos derechos esenciales no fueron respetados sobrepasan el número de aquellas identificadas por la justicia como víctimas de agentes del Estado con participación de la Colonia Dignidad.

En suma, este tipo de investigaciones no solo amplían el conocimiento en materia de derechos humanos y en términos amplios de nuestra historia, sino que además constituyen un imperativo para saldar la deuda que el Estado chileno contrajo con las víctimas del terrorismo de Estado.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del Servicio Nacional del Patrimonio; a la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad; a Margarita Romero; a Miguel Rebolledo; a Ana María Carreño, de la Agrupación Familiares de Detenidos Desaparecidos; a Marina Rubilar, de la Agrupación Familiares Detenidos Desaparecidos de Mulchén, y al Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2015). *Instrumentos del estado de derecho para sociedades que han salido de un conflicto*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Asamblea General de Naciones Unidas (1976). “Informe del Consejo Económico y Social: Protección de los derechos humanos en Chile. Nota del Secretario General”. Trigésimo primer período de sesiones, Tema 12 del programa, Nueva York.
- Bakiner, Onur (2015). *Truth Commissions: Memory, Power, and Legitimacy*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990). “Informe de la Comisión Nacional de la Verdad y la Reconciliación”. Santiago. Recuperado de www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). “Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura”. Santiago. Recuperado de <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2004). “Las personas desaparecidas y sus familiares: documentos de referencia”. Ginebra.
- Daniel M. Giménez, Magdalena Garcés y Xaviera Abdul-Malak (2015). *Informe preliminar sobre fichas de Colonia Dignidad*. Santiago: Londres 38 Espacio de Memorias. Recuperado de www.londres38.cl/1934/w3-article-97466.html
- Grosso, Bruno (2016). “Dictaduras militares, archivos de movimientos políticos y sociales y archivos de la represión en América Latina”, en: María Graciela Acuña *et al.* *Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)*. Santiago: Lom.
- Jelin, Elizabeth (2012). *Los trabajos de la memoria* (2ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- JIPOL (2016). “Procesamiento y análisis de la información remitida por el ministro Jorge Zepeda Arancibia el 14 de septiembre de 2005, conteniendo diferente documentación”. Recuperado de www.londres38.cl/1934/articles-97390_recurso_001.pdf
- Skoknic, Francisca (30 de julio de 2015). “Testimonios acreditan que el Ejército guardó archivos secretos de la dictadura”, en *Ciper*. Recuperado de www.ciperchile.cl/2015/07/30/testimonios-acreditan-que-el-ejercito-guardo-archivos-secretos-de-la-dictadura

ROBERTO MANRÍQUEZ MANRÍQUEZ

Investigador responsable

Archivo Nacional

MARCELA MORALES LLAÑA

Coinvestigadora

Archivo Nacional

INFORME: **ENCUADRANDO UN DELICADO
DESMEMBRAMIENTO. RESCATE Y ESTUDIO
DE LAS FOTOGRAFÍAS DE MUTILADOS DE LA
GUERRA DEL PACÍFICO**

INTRODUCCIÓN

La mutilación ha sido y a veces sigue siendo considerada un tabú; una realidad que puede incomodar, sensibilizar, impresionar, desagradar e incluso generar un interés inusitado. En las sociedades occidentales modernas la imperfección física o asimetría corporal ha sido históricamente sometida a ocultación, a su corrección y, en ocasiones, al espectáculo mórbido, en lo que el historiador francés Henri-Jacques Stiker ha entendido como una verdadera cultura de adoración por la simetría (2002).

A diferencia del panorama de investigación latinoamericano, donde la invalidez y la mutilación durante el siglo XIX han sido poco trabajadas, en Europa y Estados Unidos es un fructífero tema de investigación aparejado de novedosas críticas y reflexiones sobre cómo sus sociedades han entendido y experimentado históricamente la invalidez (Turner y Stagg, 2006).

Actualmente, el Museo Histórico Nacional (MHN) custodia el *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884* (AF-74), un conjunto de 130 retratos de soldados inválidos que debieron ser amputados producto de graves heridas, enfermedades y accidentes mientras se desarrollaba la Campaña del Norte contra la Alianza de Perú y Bolivia (1879-1883). Este álbum ha sido escasamente estudiado y hasta hace solo algunos años constituía una fuente tabú que no había sido considerada por la historiografía.

PROBLEMA DE ESTUDIO

La Guerra del Pacífico (1879-1884) tuvo significativas consecuencias sociales, culturales, geopolíticas y económicas para el Chile decimonónico. Entre otras, permitió impulsar el proyecto modernizador que se venía gestando desde mediados del siglo XIX (Donoso, 2018).

A pesar de que durante las últimas décadas los estudios sobre la guerra han sido abundantes, se enfocan principalmente en los macroprocesos que pudieran explicar las causas del conflicto y en las variables contextuales que permiten identificar el desarrollo de la guerra y los cambios suscitados posteriormente a raíz de ella (Donoso y Serrano, 2011; Ibarra y Morong, 2018; McEvoy, 2016; Sater, 2016). En este contexto, solo recientemente se han problematizado las subjetividades como objeto de estudio, las cuales se analizan por medio de estrategias metodológicas enfocadas en filtrar los “testimonios” visuales y escritos a través de marcos teóricos contruidos desde las “representaciones”, lo que ha conllevado positivos

y estimulantes avances, pero con claras limitaciones analíticas e interpretativas (Casanova, 2019; González-Puebla, 2019; Ibarra, 2013, 2019, 2020; McEvoy, 2012; Rubilar Luengo, 2015).

Poco a poco los soldados han ido adquiriendo protagonismo, especialmente la figura del veterano de guerra. Los estudios más actualizados se detienen en su reinserción en la sociedad y en problematizar presunciones asumidas por algunos autores, como el uso del “pago de Chile” como marco interpretativo de las condiciones de vida de posguerra (Casanova, 2019; Donoso, 2018).

En ocasiones se han utilizado las fotografías de la guerra como acompañamientos ilustrativos en los textos dedicados al conflicto (Casanova, 2019; Donoso y Couyoumdjan, 2006; Méndez, 2004, 2009). Igualmente, y a pesar de esta costumbre, ha habido sugerentes análisis de la guerra, su contexto sociocultural y de los sujetos involucrados a partir de las fotografías (Franceschini y Godoy Yáñez, 2019; Leiva, 2008). Por su parte, las fotografías de mutilados se han usado para caracterizar la figura de los veteranos de acuerdo con la problemática de su reinserción y seguridad social, así como para probar lo engorroso de la tramitación de las recompensas y ayudas surgidas de la ley de 1881 (Casanova, 2019; Méndez, 2004). Más allá de esto no se ha escudriñado en las razones que motivaron la confección del álbum ni en los elementos científico-estéticos que constituyeron la construcción de cada imagen y que expresan parte de su sentido cultural. Precisamente, responder a estas cuestiones fue el objetivo de la presente investigación.

METODOLOGÍA

Como fuentes históricas, las fotografías están cobrando cada vez mayor relevancia en las ciencias sociales y las humanidades. Trazar los caminos metodológicos y teóricos necesarios para estudiarlas no ha sido fácil y se remontan a los estudios de la historia del arte de inicios del siglo xx, cuando se comenzaban a plantear las posibilidades de abordar sistemáticamente la cultura por medio de la pintura (Panofsky, 1987; Warburg, 2005). La fotografía, como sucesora natural de las técnicas pictóricas, asumió poco a poco el rol protagonista como objeto de estudio y debate. Actualmente una serie de textos son lectura obligada si se pretende hacer de las fotografías un conjunto documental analizable (Barthes, 2006; Burke, 2005; Kossoy, 2001; Morton y Edwards, 2009; Warner Marien, 2006). El camino reflexivo común en torno a las fotografías ha sido situarlas en su contexto sociocultural de producción y uso, mirada que se enmarca en la línea teórica que privilegia la codificación del mensaje fotográfico como un producto cultural (Dubois, 1986).

Hasta hace poco, el *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, que se conserva en el MHN, planteaba una serie de incógnitas sobre su origen, al tiempo que relevaba problemas derivados de su contenido, principalmente en torno a la cultura de la invalidez corporal y la mutilación; el desarrollo moderno de la ciencia ortopédica, fisiológica y quirúrgica; el tema de las recompensas, la seguridad social y rehabilitación de los veteranos de guerra, y el uso de la técnica fotográfica relacionado con el desarrollo de la ciencia y la cultura del Chile de la segunda mitad del siglo xix.

Para estudiar a cabalidad el álbum de mutilados y sus implicancias socioculturales se comenzó por identificar posibles copias, luego de lo cual se encontró una en el Archivo Histórico del Ejército, cuyas oficinas están en el tercer piso del Ministerio de Defensa, en Santiago¹. Este documento corresponde al documento oficial encargado por el presidente Domingo Santa María. El libro custodiado por esta institución se presentó como un excelente punto de partida para ampliar la investigación en la medida que contiene algunos borradores de los oficios que, en el contexto de la Ley de Recompensas de 1881, principiaron a dar vida a un proyecto que buscaba que los inválidos de la guerra se reinsertaran a la sociedad mediante la entrega de prótesis que les permitieran recuperar parte de su vida anterior a la *inutilidad física*.

Los manuscritos de este tomo, además de revelar parte de los diálogos entre el Ministerio de Guerra y el Ministerio del Interior sobre la entrega de aparatos protéticos a los veteranos inválidos, dejan ver parte del proceso de licitación a que fue sometida la labor de fotografiar a los veteranos mutilados, así como algunas pistas de las verdaderas razones por las cuales el quehacer fotográfico fue una pieza clave en un proyecto que, finalmente, nos dejó las fotografías de mutilados como un registro de inigualable valor.

A esta información escrita se suman las fotografías de los dos álbumes; el libro conservado en el Museo Histórico Nacional consta de 133 imágenes numeradas de las que todas, salvo la primera —que es la fotografía de una lámina de un libro de anatomía sobre un fondo de cartón con instrucciones técnicas para retratar a los mutilados—, son retratos de interior de los soldados amputados. Las imágenes están agrupadas de a tres o dos por página, y 94 están comentadas con la información referencial de la filiación y calidad del soldado, su tipo de herida, la operación de extracción del miembro amputado y el tipo de aparato ortopédico que le correspondía según acuerdo de la Comisión de Cirujanos. Las restantes 38 fotografías no contienen ningún tipo de información, salvo la numeración correspondiente, tal como se aprecia en la Imagen 1.

1 En el medio histórico-patrimonial era relativamente conocida la historia de que existían tres copias del *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, incluidos los del Museo Histórico Nacional y el Archivo Histórico del Ejército, mientras que la tercera sería parte de una supuesta colección privada. Con los antecedentes encontrados en este documento sabemos que podrían existir hasta seis álbumes o libros con copias similares. Producto de las primeras pesquisas a las que se tuvo acceso y gracias a la digitalización completa del *Álbum de los Inválidos...* conservado en el Archivo del Ejército, se comprobó también que el señalado tercer álbum no existe y que en realidad es una copia no autorizada del material guardado en el Archivo del Ejército y que se suele presentar como una copia original perteneciente a una colección privada. De modo que, en la actualidad, y para efectos de conservación patrimonial e investigación, solo se conocen dos álbumes de inválidos de la Guerra del Pacífico. Ambos constituyen la base documental de esta investigación.



Imagen 1. Lámina 26 del *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, MHN.

En tanto, el libro de fotografías custodiado por el Archivo Histórico del Ejército consta de 459 páginas, de las cuales las primeras 31 páginas contienen los borradores de los oficios interministeriales y de la Comisión de Cirujanos con los departamentos estatales del Interior y de Guerra. A continuación, los folios tienen un formato de ficha específico para disponer de las fotografías en tamaño *imperial*, con una serie de etiquetas cuyo objetivo era indicar de manera ordenada y sistemática los datos personales y filiación de los individuos, su condición médica y el aparato que les correspondía. La información requerida en cada folio era la siguiente: 1) clase, 2) compañía, 3) cuerpo, 4) edad, 5) nacimiento, 6) profesión, 7) estado civil, 8) lee y escribe, 9) tipo invalidez, 10) clase de herida, 11) sitio primitivo de la herida, 12) operación, 13) fecha del decreto supremo, 14) clase de aparato, 15) precio, 16) entrega del aparato y 17) observaciones (Imagen 2).

Este formato de ficha por hoja dejaba un amplio espacio para que la Comisión de Cirujanos pudiera indicar toda la información que se creyera relevante tanto sobre el historial de los individuos como sobre el proceso de acuerdo y adquisición de los aparatos protéticos (Imagen 2). En este libro se identificaron 193 militares y exsoldados, pero con información muchas veces incompleta: del total, solo 118 fichas contienen la fotografía del mutilado, mientras que las otras 75 únicamente cuentan con alguna información referencial. Cabe señalar que el álbum contiene un índice alfabético de los individuos fichados.

109



<i>Adolfo Barrera</i>		<i>Herida en Chile</i>	
Clase.....	Herida	Sitio primitivo de la herida.....	Herida superior de la pierna derecha
Compañía.....	2ª del 1º	Operación.....	Amputación de la pierna derecha en su base superior
Cuerpo.....	Caracas	Fecha del Doc. Sup.	Mayo 1º de 1880
Edad.....	26 años	Clase de aparato.....	Perna artificial con pie artificial de 16 almas
Nacimiento.....	Caracas	Precio.....	1600 \$
Profesión.....	Indiano	Entrega del aparato.....	Diciembre 5 de 1882
Estado.....	Viudo	Observaciones.....	
Let. Escrito.....	Al		
Invalidez.....	Herida		
Clase de herida.....	En arma de fuego		

INFORME DE LA COMISION DE CIRUJANOS

La comision de cirujanos que me ha distinguido, que ha concurrido con el estafante A. Barrera una perna artificial con pie artificial, con el soldado Adolfo Barrera, a esta conforme con el proceso de guerra, para el suministro de la comision (7.107.50), y de la comision de guerra, para el suministro.

Imagen 2. Folio 109 del *Álbum de los Inválidos...*, AHE.

En función del tipo de material documental, se propone abordar la investigación con una metodología combinada enfocada en identificar cuantitativamente los elementos compositivos de las fotografías para luego examinarlos cualitativamente y complementar dicho análisis con una lectura contrastada de la información extraída de los oficios y manuscritos identificados gracias a un trabajo de archivo realizado tanto sobre el Álbum de Mutilados como sobre el Fondo del Ministerio de Guerra del Archivo Histórico Nacional (MGAHN)².

La metodología para sistematizar los datos consiste en un análisis morfológico que combina las posibilidades de un examen cualitativo y uno cuantitativo del conjunto fotográfico mediante la codificación de los atributos estéticos presentes en cada una de ellas. Este método permite filtrar los elementos constitutivos de la iconografía en series fotográficas que requieren un tratamiento ordenado de la información visual mediante un conjunto de etiquetas establecidas luego de una lectura profunda de la propia serie fotográfica (Carneiro y Ferraz, 2005).

RESULTADOS

Razones para fotografiar la invalidez física y origen del *Álbum de los Inválidos*...

Desde que se promulgó la Ley de Recompensas de 1881, cuyo objetivo era retribuir los servicios prestados por miles de soldados durante la Guerra del Pacífico y que, en su artículo 9 establecía que el Estado debía suministrar “a cada uno de los inválidos del Ejército i Marina los aparatos ortopédicos necesarios para suplir artificialmente los miembros mutilados”³, se intentó materializar lo estipulado en la ley, pero no se alcanzaron los medios ni objetivos esperados. La misión de entregar aparatos prostéticos a cada individuo afrontó una serie de dificultades relacionadas con la inexperiencia de los encargados de un proyecto de esa envergadura, sumado al hecho de que la aplicación de medidas e iniciativas prácticas que procuraran la materialización de las recompensas debían acoplarse a un engranaje institucional que, respecto de los veteranos de 1879, no fue muy amigable (Casanova, 2019; Donoso, 2018).

Asimismo, el sistema burocrático de evaluación de la invalidez que se gestó desde inicios de 1882 a través de la Comisión de Cirujanos y de la Oficina de Tramitación, dependiente del Ministerio de Guerra, no tuvo la eficiencia necesaria para cumplir su cometido debido a lo engorroso de los trámites así como al centralismo de su funcionamiento y a su poca capacidad

2 Agradecemos especialmente a Emma de Ramón, Pedro Gonzáles y Luis Martínez, del Archivo Histórico Nacional (AHN), y a Pedro Pablo Zegers y Paulina Olivos, de la Biblioteca Nacional (BN), por las facilidades dadas para realizar trabajo de archivo durante los meses del verano en pandemia. Sin su ayuda y estrictas medidas de seguridad y salubridad no hubiéramos podido avanzar en el trabajo de fuentes y fichaje necesario. Igualmente, agradecemos a todo el personal que mantiene funcionando sus dependencias y día a día ofrece un grato lugar de trabajo.

3 Ley de Recompensas Militares, art. 9, 22 diciembre de 1881. Ministerio de Guerra. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN).

de penetrar en la masa dispersa de veteranos. Además, todas estas dificultades se agudizaron producto de las limitaciones en el presupuesto fiscal acordado año a año para los veteranos de guerra en general y para los inválidos en particular (Casanova, 2019)⁴.

Al año siguiente, se intentó poner en marcha las disposiciones de la Ley de Recompensas. El primer paso fue constituir la Comisión Médica a cargo; el 18 de abril se decretó que la Comisión por fin quedaría compuesta “de los doctores Ramon Allende Padin, que la presidirá, don Abdon Prado i don Elias Fernandez Frias, con los emolumentos que por el decreto orgánico de la oficina de tramitacion, les corresponde”⁵. Sin embargo, tan solo un mes después de que se decretara la conformación de la mesa de médicos se quitó al doctor Allende Padín de la presidencia y en su lugar se nombró a David Salamanca⁶.

A mediados de 1882, el 30 de junio, se celebró una conferencia en las dependencias del Ministerio de Guerra, ocasión en la que se solicitó a la Comisión de Cirujanos que procurara lo antes posible las medidas necesarias para que se realizara lo estipulado en la ley del año anterior. De ahí en adelante, el grupo de cirujanos afiliados al Ministerio de Guerra, que venía estudiando las opciones más viables de ortopedistas desde inicios de 1882, intentó organizar las propuestas de los posibles proveedores de acuerdo con las garantías de calidad y precio que cada uno presentaba. El 3 de julio publicaron “un aviso en los diarios “La Epoca”, “El Ferrocarril”, “El Independiente” i “El Mercurio” pidiendo propuesta a los industriales que pudieran interesarse en la provision de aparatos ortopédicos i miembros artificiales a los mutilados de nuestro glorioso ejército, que debieran presentarse en el termino de veinte días”⁷. El plazo se prorrogó hasta fines de mes y a manos de la Comisión llegaron un total de cinco propuestas tanto de proveedores nacionales como extranjeros.

4 La problemática situación organizativa y presupuestaria que debían afrontar los cuerpos encargados de los veteranos inválidos, especialmente fuera de Santiago, se apreciaba claramente en el oficio que el comandante del Cuerpo de Inválidos de Santiago envió al Gobierno por medio del Ministerio de Guerra en septiembre de 1883.

5 Archivo Histórico del Ejército (AHE), *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, p. 12. Ramón Allende Padín nació el 19 de marzo de 1845. Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y se tituló de médico-cirujano el 20 de junio de 1865. En 1870 alcanzó el puesto de médico jefe en el Hospital de Sanidad. Posteriormente, entre diciembre de 1879 y noviembre de 1880, fue presidente del Consejo de Higiene Pública. Desde septiembre de 1880 presidió la Superintendencia del Servicio Sanitario en Campaña durante la Guerra del Pacífico. Allende Padín falleció el 14 de octubre de 1884. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN).

6 David Salamanca nació el 31 de agosto de 1844. Estudió Medicina en la Universidad de Chile y obtuvo el título de médico-cirujano en julio de 1869. Durante 1870 se le encargó combatir una epidemia de viruela que azotaba la provincia de Colchagua. Al año siguiente, en 1872, se le volvió a encomendar que combatiera un brote de viruela, esta vez en la provincia de Aconcagua. Posteriormente se desempeñó como médico del Lazareto de la Maestranza en Santiago y en 1879 se le nombró miembro de la Comisión Central de Ambulancia, perteneciente al Servicio Sanitario del Ejército en Campaña durante la Guerra del Pacífico. David Salamanca falleció en Santiago el 9 de enero de 1920. BCN.

7 Archivo Histórico del Ejército (AHE), p. 2. *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, p. 2.

La Comisión comenzó a solicitar más información y respaldo profesional a las propuestas que le llegaron desde julio de 1882 en adelante. A muchas se les cuestionó la poca claridad en el tipo de aparatos que prometían, así como que los fabricantes tuvieran las competencias necesarias para entregar una gran cantidad de ellos sin que variara la calidad entre unos y otros. Ante el organismo médico se presentaron don Juan E. Carrasco, “rejente” de la fábrica Sud-Americana y fabricante de aparatos ortopédicos rudimentarios; Alejandro Baudon, ortopedista mecánico francés residente en Santiago desde 1881; Miguel Jorquera; la firma norteamericana fabricante de aparatos protéticos Laumann i Kemp, con casa matriz en Nueva York, y señor el G. M. Barbarie, residente de Valparaíso. De las cinco propuestas, la Comisión solo consideró idónea la del francés Alejandro Baudon por tener una mayor experiencia en la materia, a diferencia de lo que pudieron probar los proveedores nacionales y porque, además, residía en Chile, lo que facilitaba mucho la fiscalización de la Comisión sobre el trabajo realizado, al tiempo que reducía los gastos en transporte, envío y traslado de comisiones profesionales. En cambio, la compañía estadounidense que, muy a pesar de las notables garantías que ofrecía, tenía la desventaja de las grandes distancias ultramarinas⁸.

Era sabido que el proyecto de producir cientos de piezas ortopédicas hechas a medida conllevaba una serie de dificultades tanto por su elaboración como por el hecho de gestionar que a cada individuo se le tomaran las medidas anatómicas correspondientes para la correcta fabricación del aparato. No en vano, uno de los términos que ofrecía la firma estadounidense Laumann i Kemp era enviar un profesional capacitado en la toma de medidas anatómicas para así asegurar la correcta producción de cada aparato, condición que solo se haría efectiva si el gobierno chileno cerraba un contrato por, al menos, mil unidades ortopédicas de primera clase⁹.

En el contexto moderno de fines del siglo XIX, con las técnicas industriales y mecanizadas que permitieron sintetizar todo en unidades estandarizadas de consumo y prueba (Gaudillière y Löwy, 1998), la confianza pública y profesional en determinados saberes se depositaba en corpus de conocimiento legitimados y en constante circulación (Burke, 2016). En nuestro caso de estudio, esto se expresó en el hecho de que la licitación para proveer los miembros artificiales, así como los diálogos entre los diversos agentes implicados en el proceso, estuvieran fundamentados en un corpus de catálogos muy específicos que contenían el saber certificado en materia ortopédica y en el que la propia Comisión basó toda su gestión¹⁰. Incluso, las propuestas de los cinco proveedores ortopédicos se fundaron en los mismos textos y así se lo dejaron ver a la Comisión en el detalle de sus propuestas; esto, a su vez, se enmarcó en las dinámicas de institucionalización del conocimiento científico, fenómeno que permitió, entre otros factores, que la fotografía fuera considerada un elemento de prueba o evidencia científica

8 AHE, *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, pp. 3-5.

9 AHE, *Íd.*, p. 10.

10 Los textos impresos e ilustrados consultados por la Comisión de Cirujanos fueron los Catálogos de: Mariaud. Boulevard Saint Michel. 1873; Josef. Letelier. Wien. 1876; Collin. etc. Cie. Rue de L'ecole de Medicine. 6. 1878; A. Luer. Paris. 6. Rue Antoine- Duvois. 6. 1878; L. Mathieu, at Fils, 16. Carrefour de l'Odeon 16; George Tiemann, [ate] Co, 67 Chatham Street- New York; Shepard, [ate] Dubley, New York; Lanman y Kemp. New York; M. H. Th. Baeschlin, de Schaffause; Marks patent, Artificial Limbs. 691 Broadway. New York- City. 1882.

durante el siglo XIX (Tagg, 1988). Tal como lo explica Jennifer Tucker siguiendo a Tagg:

La combinación de evidencia y fotografía durante la segunda mitad del siglo XIX estuvo ligada al surgimiento de nuevas prácticas de observación y mantenimiento de registros que fueron centrales para el desarrollo de instituciones disciplinarias, incluyendo la policía, prisiones, asilos, hospitales, departamentos de salud pública, escuelas e incluso el propio sistema de fábrica moderno (2013, p. 1: traducción propia).

Más allá de las formas de poder institucionalizadas que legitiman los saberes, el nuevo estatuto de prueba científica de las imágenes fotográficas es también el resultado de un largo proceso de “instrumentalización de los sentidos” que comenzó a mediados del siglo XVII y en el que las prácticas empiristas comenzarían a quitar, en lo posible, el uso de los sentidos como canales de conocimiento exacto; los nuevos aparatos, tales como los microscopios, telescopios y, posteriormente, las cámaras fotográficas, no solo habrían extendido la capacidad de los sentidos para penetrar en el mundo natural, sino que también terminarían reemplazándolos por considerárselos parte de un mundo poco fiable de incertidumbres (Gal y Chen-Morris, 2010). Esta desconfianza en la capacidad de los sentidos (de la vista y el tacto, principalmente) es una de las razones de fondo para que la Comisión de Cirujanos privilegiara las bondades de la técnica fotográfica por sobre la toma de apuntes y bocetos. David Salamanca lo explicaba de la siguiente manera:

Hemos observado inmediatamente que la ejecución de este trabajo presenta ciertas dificultades que no habían sido previstas. Para construir un miembro artificial cualquiera, de manera que se adapte con perfección i pueda suplir eficazmente al órgano que falla es preciso tomar diferentes medidas, que se espresan con nombradas técnicas especiales, no siempre invariables que ocupan demasiado espacio, i, en general bastante difusas para ser fácilmente comprensibles. Para remediar los inconvenientes señalados, los estudios practicados de cada especie se facilitan y esclarecen con profusión de grabados que ahorran tiempo y largas descripciones. Si se estampara, en el espacio destinado en el libro al apunte de las medidas, una lamina que se representara el miembro mutilado, bastarían solamente unas cuantas líneas a pluma sobre la misma figura para manifestar un conjunto de circunstancias imposibles de patentizar de cualquier otro modo¹¹.

De este modo, los usos científicos de las fotografías se venían aprovechando desde su invención durante la década de 1830 por su supuesta capacidad para mostrar la realidad tal como

11 AHE, *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, p. 17.

era, sin la mediación de la subjetividad humana, lo que la posicionó como un medio privilegiado de evidencia científica en diversos campos, sin que por ello dejaran de darse acaloradas controversias entre especialistas y la opinión pública sobre el verdadero estatuto probatorio de estas imágenes (Tucker, 2013). La avezada inclinación de los médicos de la Comisión de Cirujanos por utilizar la fotografía como un medio rápido y objetivo para evidenciar las condiciones particulares de cada individuo sugiere que su concepción sobre el estatuto epistemológico estaba arraigado en su mirada empirista sobre la capacidad técnica de la lente para capturar para siempre una serie de datos cuya riqueza, para los propios médicos, trascendía las necesidades de mediano plazo que constituía la fabricación de las piezas ortopédicas.

En el oficio que la Comisión envió al gobierno el 5 de marzo de 1883 se esbozaba la verdadera amplitud de las implicancias que tendrían las fotografías de inválidos:

Nos parece superfluo demostrar a Us. la importancia de esta indicación. El medio menos oneroso sería fotografiando la región que se trata de mensurar, trabajo que se podría encomendar al fotógrafo de la penitenciaría, o bien i si se prefiere, ofrecerlo en licitación pública. La fotografía, en la actualidad, se utiliza con provecho en las investigaciones anatómicas i patológicas, de manera que si se adoptara la medida que, respetuosamente proponemos a Us resultarían además ventajas científicas evidentes, para la solución de diferentes problemas de la cirugía de la guerra entre nosotros¹².



Imagen 3. Portada del *Álbum de los Inválidos...*, AHE.

12 AHE, *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, p. 17.

El objetivo científico de los médicos presididos por David Salamanca era que el libro-álbum que pretendían construir alojara unas fotografías que verdaderamente contuvieran la información requerida, el ideal de unos datos limpios y precisos debía entregarse a través de fotografías capaces de expresar nítidamente las “medidas indispensables i que deben tomarse con exactitud para la ejecución de los encargos”¹³, exactitud científica que se graficó en la lámina anatómica comentada con indicaciones de medición que se insertó al inicio del libro (Imagen 3).

En estas condiciones, el libro que primeramente esperaban usar no fue suficiente y el propio Salamanca expresó: “El libro de que dispone esta oficina, denominado ‘Aparatos ortopédicos i miembros artificiales’, carece de las condiciones indispensables para contener debidamente las importantes anotaciones e ilustraciones fotográficas que se ha acordado a última hora”¹⁴. Si el objetivo tenía unas pretensiones científicas tan específicas, se requería de un soporte capaz de contenerlas y eran “pues necesarias al objeto a que se destina i al valor científico de los datos que debe suministrar en diversos sentidos”¹⁵. Aunque el “gasto talves no exederia de cien pesos, suma insignificante si se atiende al valor histórico y científico que sin duda alcanzará el libro que nos ocupa”¹⁶. El sentido de épica científica depositado en el proyecto del *Álbum de Mutilados* era una expresión del lugar que el saber médico y sus profesionales ya habían adquirido para fines del siglo XIX por su labor para el desarrollo de la nación.

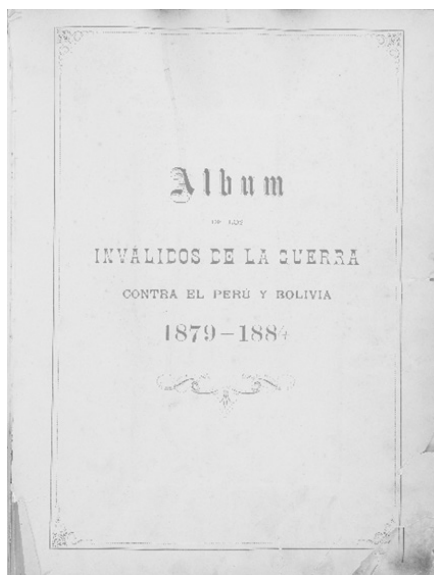


Imagen 4. Folio 104, *Álbum de los Inválidos...*, AHE.

13 AHE, *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884*, p. 105.

14 Íd., p. 17.

15 Íd., p. 18.

16 Íd., p. 18.

La propia fisonomía del libro expresaba el tono grandilocuente de los objetivos de la Comisión. En varias ocasiones se ofició a la Imprenta del Universo del señor Guillermo Helfmann para detallar el formato que debía tener el libro en tamaño, diseño y calidad; las letras doradas, los bordes en azul y rojo, y las amplias dimensiones de los espacios de cada folio eran la antesala de lo que debía llegar a ser un imponente texto de avanzada que se posicionaría entre los máximos referentes científico-médicos de su época. La ciencia estaba al servicio de una narrativa histórica con un álbum-libro que se presentaba como el epílogo de un relato de triunfo y grandes proezas que habían comenzado a gestarse durante la aún activa guerra contra Perú y Bolivia.

Las fotografías de veteranos inválidos se pueden leer, entonces, como el producto de una serie de interacciones históricas que les propiciaron un estatuto probatorio de carácter científico que, además, estuvo atravesado por la concreción de un sistema de control hacia los propios mutilados.



Imagen 5. Folio 105, *Álbum de los Inválidos...*, AHE.

La necesidad de controlarlos tanto en un sentido político como médico-disciplinario llevó a la concreción de los Cuerpos de Inválidos, alojamientos cuyo objetivo, entre otros, era mitigar la mendicidad y controlar su disciplina militar al tiempo que ofrecer la atención médica necesaria (Casanova, 2019). Pero si la fotografía ya se usaba en diferentes sistemas disciplinarios principalmente ligados al medio perito-criminalístico (Leyton, Palacios y Sánchez, 2015), las del *Álbum de los Inválidos...* superaron por mucho una pretensión disciplinaria en el sentido más policial de la expresión: fueron, más bien, el resultado inesperado de una serie de intenciones cruzadas entre los médicos de la Comisión de Cirujanos, los fotógrafos y los propios sujetos fotografiados.

Morfología en los retratos de mutilados. La gracia, el decoro y la ciencia

Para el estudio serial de las fotografías de inválidos se aplicó una metodología que permitiera identificar sus elementos iconográficos mediante una serie de etiquetas agrupadas en seis categorías referidas a los rasgos más distintivos de la composición de cada imagen, categorías que a su vez están compuestas de subcategorías que puntualizan la variedad y frecuencia de formas en que se expresan tanto los elementos que componen la escena como al individuo y sus ornamentos. Los datos iconográficos y su frecuencia se sistematizaron para extrapolar los resultados estéticos que permitieran identificar el sentido de las fotografías en cuanto a variables contextuales que las determinan como un producto cultural y científico-estético de su época (Warner Marien, 2006). A continuación se presentan los resultados de los datos codificados y su análisis.

En principio se identificó la categoría correspondiente al encuadre en las fotografías, es decir, el tipo de recorte del espacio fotografiado, que determina mediante márgenes el afuera y el adentro de la toma. Para efectos de esta fotografía en particular se definió el encuadre a partir de las porciones del cuerpo del sujeto capturado en la imagen. Las cuatro etiquetas que componen esta categoría se refieren a las tomas de cuerpo entero, cuya frecuencia es de 90 sobre 144 fotografías (62,5 %); de tres cuartos de cuerpo, con una frecuencia de 45 sobre 144 (31,23 %); de medio cuerpo, con una frecuencia de tan solo 9 fotografías sobre un total de 144 (6,24 %) y, finalmente, tomas de busto, que no están presentes (0,00 %). La sistematización y frecuencia de estos datos se consignan la Tabla 1.

Considerando que las fotografías debían remitirse a un formato que permitiera identificar de la manera más precisa posible la condición anatómica y médica del soldado inválido tal como consignaban las especificaciones señaladas en la lámina anatómica en el inicio del libro, la distribución de los individuos respecto del tipo de amputación sufrida y del tipo de encuadre revela que no hay una correlación directa entre una y otra variable. Podría pensarse que las tomas de cuerpo completo bien podrían haberse aplicado a todos los sujetos con el fin de obtener una dimensión completa del cuerpo en relación con el miembro faltante, o bien, tan solo para aquellos con invalidez de los miembros inferiores. Sin embargo, las tomas de cuerpo corresponden a individuos con todo tipo de amputación y no responden, necesariamente, a las necesidades científico-técnicas de una identificación por tramos corporales (Imagen 6). En este sentido, el encuadre de las fotografías por lo general deja espacio suficiente para que una composición muy elaborada acompañara al fotografiado, lo que sugiere que las tomas

respondieron a variables que superaron las meras necesidades científicas y, por el contrario, expresaron códigos estéticos-culturales que respondieron a las voluntades tanto de los fotógrafos como de los retratados y de los propios médicos encargados de fiscalizar el proyecto.



Imagen 6. Retrato de Pedro José Mora, *Álbum de los Inválidos...*, AHE.

Las fotografías fueron encargadas, mediante licitación, a dos de los estudios fotográficos más connotados de la época: Leblanc i Adaro, y Díaz i Spencer, quienes recurrieron a la estética utilizada en retratos sociales, basada en la tradición pictórica. Se realizó un estudio para determinar la autoría de las imágenes según los elementos ornamentales, fondos, textiles y alfombras comparando retratos sociales de ambos estudios.

La segunda categoría codificada en la serie fotográfica fue el arreglo; esta variable responde a la variedad de ornamentos que se disponen en el espacio fotografiado y que acompañan al sujeto-referente de la toma y que condicionan el sentido general de la fotografía. El examen pormenorizado de estos elementos permite revelar los significados culturales que se alojan en la composición relacionada con la caracterización del individuo como sujeto social. Esta categoría se conformó con los siguientes ornamentos, cuyas etiquetas son: silla/banca, con

una frecuencia de 61 fotografías sobre un total de 144 (42,33 %); uso de fondos, con una frecuencia de 12 sobre 144 fotografías totales (8,32 %); balaustradas, con una presencia de tan solo 4 sobre 144 (2,77 %); pedestal, con una frecuencia de uso de 56 sobre 144 totales (38,86 %); cortinas/telas, con una frecuencia total de 45 sobre 144 fotografías (31,23 %); ornamentos que imiten la roca, con solo 11 de un total de 144 imágenes (7,63 %); apoyos para pie/pierna, con 13 fotografías sobre un total de 144 (9,02 %); ornamentos naturalistas, con solo 8 apariciones en un total de 144 fotografías (5,55 %); mesa, con una frecuencia de 3 sobre 144 (2,08 %); alfombra, con una frecuencia de 86 sobre 144 (59,68 %) y, por último, soportes para la cabeza, con una frecuencia de 8 sobre 144 fotografías totales (5,55 %). La sistematización de estas etiquetas, su frecuencia y variedad se grafican en la Tabla 2.

En esta categoría el tipo de ornamentos no distó mucho de las fotografías de estudio promedio de la época. La dignidad de los enseres con finos acabados y las texturas que expresan el peso de las tradiciones labradas manifestadas en el uso común de pedestales, cortinas, telas y muebles al estilo del neoclasicismo y romanticismo dan cuenta de que la estética general del decoro y la civilidad no quedaron fuera de la composición de unas fotografías que, en principio, debían avocarse a presentar de la manera más clara posible unos datos anatómicos muy específicos. Llama la atención el hecho de que, a pesar de que estas imágenes se pueden considerar fotografías científicas tomando en cuenta su objetivo original, de ninguna manera componen un espacio que relate una escena médica o científica, sino que la estética propiamente de laboratorio o consultorio médico quedó relegada a un ordenamiento puramente embellecido por objetos que expresaban el sentido de decoro y gracia tanto en su disposición como por el modo en que se relacionan con los sujetos fotografiados, tal como se apreciará en las tablas señaladas posteriormente. Es probable que la escenificación médica no haya sido una opción debido a la falta de tales ornamentos en los estudios de los fotógrafos; sin embargo, no deja de ser decidor el quiebre significativo entre los objetivos que las fotografías debían cumplir y los elementos que de uno u otro modo terminan cobrando protagonismo en las escenas, tal como se aprecia en las Imágenes 6 y 7.

La tercera categoría corresponde a la postura de los individuos fotografiados. Esta variable se construyó a partir de unas subcategorías que identifican la posición más orgánica que adopta el sujeto-referente respecto de la escena; las etiquetas extraídas en este caso corresponden al estar de pie, con una frecuencia de 106 fotografías sobre 144 (73,56 %); sentado, con una frecuencia de 37 sobre un total de 144 fotografías (25,67 %); recostado, con tan solo una representación sobre una muestra de 144 retratos (0,69 %); de frente a la cámara, con una frecuencia 85 sobre 144 fotografías (58,99 %); de espalda, con solo 4 fotografías sobre 144 (2,77 %) y, finalmente, de semiperfil, con una frecuencia de 55 usos sobre 144 fotografías (38,17 %).



Imagen 7. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

Cabe destacar que la combinación de estas variables se puede dar entre el primer grupo, que se refiere a la posición del cuerpo respecto de los objetos, con el segundo grupo, que determina la perspectiva de la posición de los cuerpos en relación con las primeras posiciones más orgánicas. Es importante señalar que el objetivo de esta codificación era determinar en qué medida se utilizó la perspectiva ya sea como una expresión de decoro o como un recurso para dar cuenta de la volumetría de los cuerpos en función de proveer de una información de mejor calidad para que el ortopedista a cargo hiciera el miembro artificial correspondiente. El uso de la perspectiva con enfoques demasiado abiertos o cerrados permite observar que el volumen y la perspectiva fue más un recurso estético cuyo código cultural respondió a la prestancia y la sensualidad del movimiento que a un recurso médico. Aunque el uso de la perspectiva se observa en menos de la mitad de la muestra, su completa utilización remitió a la forma decorosa, tal como se aprecia en las Imágenes 8 y 9.

Sin embargo, la mayoría de las fotografías respondió a una postura general muy sintética y ordenada, en la que el estar de pie y de frente a la cámara fue el común denominador. Particularmente en las primeras fotografías, cuya autoría corresponde al sello de Díaz i Spencer, se logra apreciar este formato de postura junto con unos planos bastante cercanos a los referentes; es notorio que estos fotógrafos remitieron su trabajo un poco más a las pretensiones científicas que originalmente tuvo el álbum, pero, a medida que avanzan las fotografías, el ordenamiento sobrio y sustraído de tantos atavíos escénicos se pierde en función de composiciones más elaboradas tanto en postura y gesto como en ornamentos, constituyéndose unos relatos fotográficos que combinan las pretensiones científico-médicas con la iconografía estética del decoro.

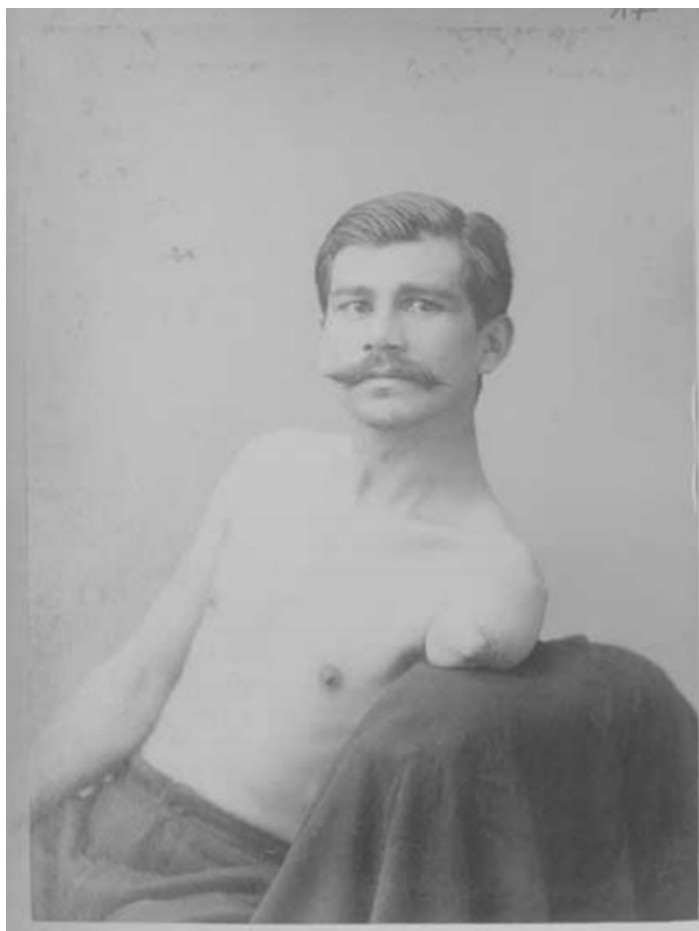


Imagen 8. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

En cuanto a la categoría del gesto, una de las más importantes para comprender el sentido iconográfico de las fotografías de mutilados se constituyó a partir de la codificación de los gestos del referente en las siguiente etiquetas: apoyarse, con una frecuencia de 97 sobre un total de 144 fotografía (67,31 %); tomarse la cintura, con solo 7 sobre un total de 144 (4,85 %); sostener un objeto, con una frecuencia de 30 sobre 144 fotografías totales (20,82 %); mano en el abdomen/espalda, con una frecuencia de uso de solo 3 sobre 144 (2,08 %); antebrazo sobre la pierna, con una frecuencia de 34 sobre 144 fotografías totales (23,59 %); apoyar el miembro amputado, con una frecuencia de 70 sobre 144 fotografías (48,58 %); flexionar el miembro amputado, con una frecuencia de 104 sobre un total de 144 fotografías (72,17 %); semigiro del torso, con una frecuencia de 61 sobre 144 (42,33 %); dejar caer la mano, con una frecuencia de 36 fotografías sobre 144 totales (25 %), y quebrar la cadera, que se expresó en 69 fotografías de un total de 144 (47,88 %). Esta codificación se sistematizó en la Tabla 4.



Imagen 9. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

Los usos de los gestos en las fotografías dejan ver una versatilidad de combinaciones que en su mayoría remiten a posicionar partes del cuerpo de manera graciosa respecto de unos ornamentos posicionados, precisamente, para tal efecto. Las posiciones decorosas que evocan movimientos de sensualidad, serenidad y relax son centrales en la mayor parte de las escenas; si las fotografías mayoritariamente encuadraron planos en los que la figura se aprecia completamente, el espacio se organiza con unos ornatos que, aunque periféricos en la escena, circunvalan los gestos de modo que se generen de manera natural en posiciones que copan el centro de la escena. La mutilación se presenta de manera sensual y completamente expuesta, como parte de unas corporalidades que no la repelen, sino que la hacen parte de sí como un recuerdo que se abraza gentilmente con el cuerpo restante (Imagen 10).



Imagen 10. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

Flexionar los miembros amputados es la mayor parte de las veces un modo de agraciarse la mutilación, aun cuando aquel gesto carga el precio de perder la perspectiva idónea requerida para identificar las proporciones necesarias para confeccionar el aparato ortopédico correspondiente al solicitante. Del mismo modo, apoyar los miembros en diferentes soportes respondió a un gesto de decoro que, producto de las perspectivas utilizadas, dificulta apreciar el volumen y la proporción del órgano faltante. Si bien esta multiplicidad de gestos se combinó de manera dinámica en todas las fotografías, con por lo menos dos o tres etiquetas en cada imagen, siempre remitieron a expresar una gracia y decoro que relegó la estética científica del dato exacto (Imagen 11).

Una categoría interesante de observar, no por su representatividad, sino por el hecho contrario, es la mirada de los fotografiados. Esta variable iconográfica se segmentó en las etiquetas de miradas hacia la cámara, con una frecuencia de 47 sobre un total de 144 imágenes (32,61 %); fuera del encuadre, con una frecuencia de 94 sobre un total de 144 fotografías (65,23 %), y hacia el miembro amputado, con una mínima frecuencia de 3 usos sobre un total de 144 (2,08 %). Esta breve codificación se sistematiza en la Tabla 5.



Imagen 11. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

La mayor parte de las fotografías responde a alguna de las dos primeras categorías, como en casi todos los retratos de la época, que evocaban la melancolía, la distensión y la nostalgia por medio de la mirada como temas centrales. Sin embargo, las tres fotografías en que se aprecia el uso de la mirada como rememoración del miembro mutilado deja ver un significado que, en contraste con las expresiones corporales del decoro, evoca los sentimientos de la pérdida sin revestirlos de gracia alguna, sino que es la crudeza de una mirada cabizbaja hacia la ausencia corporal sin más (Imagen 12). Se constata que dos de los tres individuos en que se aprecia este recurso son extranjeros de nacionalidad irlandesa e inglesa que participaron del Ejército chileno. Asimismo, estas tres fotografías son consecutivas en el orden del álbum, lo que sugiere que esta expresión pudo ser un recurso que el fotógrafo quiso probar y plasmó en solo esa mínima muestra que, aunque escueta, no deja de ser representativa de las opciones de significar la mutilación que hubo en el abanico cultural de los actos fotográficos.

Finalmente, la última categoría codificada fue la indumentaria, cuya subcategorización se dividió en la presencia de uniforme militar, con una frecuencia de 12 apariciones sobre un total de 144 fotografías (8,32 %); vestimenta civil, con una frecuencia de 88 sobre 144 fotografías (61,07 %); exposición solo del miembro amputado, con una frecuencia de 32 fotografías sobre 144 (22,20 %); solo usa paño interior, con una frecuencia de 46 sobre 144 (31,92 %); desnudo superior, con una frecuencia de 56 fotografías sobre 144 (38,86 %); desnudo inferior, con solo 7 sobre 144 fotografías (4,85 %); bastón, en 23 fotografías de 144 (15,96 %); aparato ortopédico, en 12 imágenes de 144 (8,32 %) y, por último, condecoraciones/rangos, en 11 imágenes de 144 (7,64 %). Estos datos se sistematizan en la Tabla 6.



Imagen 12. Retrato de Juan Smith, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

Además de los ornamentos que ocupaban el espacio fotografiado, los atavíos e indumentaria que usaban los mutilados releva buena parte de las intenciones cruzadas que determinaron la iconografía de las fotografías. La gran mayoría se presenta con vestimentas civiles, excepto aquellos cuya ocupación se definía como “carrera militar” y que correspondía a oficiales de diversas graduaciones que utilizaban siempre los rangos y condecoraciones en sus uniformes (se aprecia una correspondencia directa entre las frecuencias de estas dos etiquetas). El tono civil de la indumentaria solo refuerza una estética del decoro relacionada con la presentación social de los individuos.

Sin embargo, se aprecia la intención de plasmar un tono científico a aquellas tomas en que los mutilados solo aparecen con paños interiores de color blanco, independiente del tipo de amputación que haya sufrido y de su calidad sociolaboral. La blancura en este caso funciona como una expresión del discurso higienista que se venía gestando en Chile desde hacía varias décadas y que se convierte en el color de la medicina y la ciencia a partir del siglo XIX hasta la actualidad.



Figura 13. Retrato de Matías López, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.



Imagen 14. Retrato N/N, *Álbum de los Inválidos...*, MHN.

Este recurso está presente como una búsqueda de estandarizar y solemnizar en un sentido médico la estética de unas fotografías cuyo fin, en parte, se suponía era expresar una serie de datos científicos muy específicos. Que una tercera parte de la muestra total de los fotografados se presentara solo en paños blancos, en poses graciosas y con gestos sensuales da cuenta del entrecruzamiento de las miradas la científica, civil y la épica nacional en una sola lente.

CONCLUSIONES

A la luz de su objetivo original, las imágenes sugieren un entorpecimiento de lo solicitado por la Comisión de Cirujanos durante 1883, pero si se considera el contexto cultural del Chile de mediados de la década de 1880, en el que este álbum vendría a cumplir la función de un verdadero monumento nacional atravesado por los significados de la guerra, la civilización, la mutilación y los avances de la ciencia, las fotografías terminaron conjugando de manera armónica aquella variedad de códigos culturales a primera vista disociados, pero que respondían a las demandas de una nación que se intentaba posicionar como un país de avanzada en la región. Irremediablemente, ni el proyecto original de un libro científico-histórico ni la inesperada posibilidad de que el álbum fuera un monumento visual se concretaron del modo esperado; el *Álbum de los Inválidos...* pasó a ser un intento de demostrar la grandeza de la nación por medio de la alianza de la ciencia médica con la técnica fotográfica que, aunque

se le diera estatuto epistemológico de prueba científica, su concreción no se alejó de los estándares artísticos que la influenciaban y determinaban como práctica social.

Este álbum, sin embargo, no agota sus posibilidades de análisis aquí. Incluye una gran cantidad de rica información sobre la entrega de aparatos ortopédicos, por ejemplo, tema que escapa a los objetivos de este proyecto. Es importante recalcar la necesidad de problematizar este documento, único en su tipo en Chile, y de seguirle la pista, pues, si fue efectivo que se hicieron varias copias de cada fotografía, como se acordaba en la licitación con Díaz i Spencer, y Leblanc i Adaro, es probable que haya más versiones que no se conocen públicamente. Cabe mencionar que las restricciones impuestas por el contexto de pandemia impidieron llevar a cabo esta búsqueda, que se limitó al análisis del material disponible en el Museo Histórico Nacional, en la Biblioteca Nacional, en el Archivo Nacional Histórico y en el Archivo Histórico del Ejército.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo del Museo Histórico Nacional y su equipo profesional, especialmente al fotógrafo Claudio López.

Particularmente, agradecemos al Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2020 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por facilitar los fondos necesarios para desarrollar esta investigación por segundo año consecutivo, en la labor de rescatar y poner en valor la colección fotográfica de la Guerra del Pacífico que custodia el Museo Histórico Nacional.

Agradecemos la cordial disposición del personal del Archivo Histórico Nacional, especialmente a Emma de Ramón, Luis Martínez y Pedro González.

A Pedro Pablo Zegers y a Paulina Olivos, de la Biblioteca Nacional, quienes nos permitieron revisar en la sección Periódicos los avisos publicados relativos a los álbumes estudiados.

Finalmente, agradecemos las facilidades entregadas por el Archivo Histórico del Ejército, a su encargado, el mayor Rodrigo Arredondo, por otorgar las facilidades para reproducir el *Álbum de los Inválidos de la Guerra contra el Perú y Bolivia 1879-1884* conservado en el Archivo Histórico del Ejército.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland (2006). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Burke, Peter (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- (2016). *What is the History of Knowledge?* Cambridge: Polity Press.

- Carneiro, Vânia, y Solange Ferraz (2005). “Individuo, género y ornamento en los retratos fotográficos, 1870-1920”, en: Fernando Aguayo y Lourdes Roca (coords.) *Imágenes e investigación social* (pp. 271-291). México: Instituto Mora.
- Casanova, Felipe (2019). “Marcas de guerra. La Ley de Recompensas Militares y el surgimiento de la identidad ente los inválidos y veteranos de la Guerra del Pacífico”, en: *Historia*, 1(52), pp. 11-48.
- Donoso, Carlos (2018). “Estado, elites y veteranos chilenos de la Guerra del Pacífico”, en: *Intus-Legere Historia*, 12(2), pp. 288-231.
- Donoso, Carlos, y Juan Couyoumdjian (2006). “De soldado orgulloso a veterano indigente”, en: Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (dirs.). *Historia de la vida privada en Chile. Tomo II. El Chile moderno, de 1849 a 1925*. Santiago: Taurus-Aguilar.
- Donoso, Carlos, y Gonzalo Serrano (2011). *Chile y la Guerra del Pacífico*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Dubois, Philippe (1986). *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Barcelona: Paidós.
- Franceschini, Carla, y Eduardo Godoy Yáñez (2019). “Análisis morfológico de las fotografías sobre la Guerra del Pacífico pertenecientes a la colección fotográfica del Museo Histórico Nacional: una ruptura del discurso visual del soldado chileno”, en: *Informes Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial*, pp. 257-93.
- Gal, Ofer, y Raz Chen-Morris (2010). “Empiricism Without the Senses: How the Instrumental Replaced the Eye”, en: C. T. Wolfe y O. Gal. (eds.). *The Body as Object and Instrument of Knowledge: Embodied Empiricism in Early Modern Science*. Sidney: Springer Press.
- Gaudillière, Jean-Paul, e Ilana Löwy (1998). *The Invisible Industrialist. Manufactures and the Production of Scientific Knowledge*. Londres: Palgrave Macmillan.
- González-Puebla, Cristián (2019). “Cicatrices en el alma. Las consecuencias emocionales de la experiencia bélica de los combatientes chilenos de la Guerra del Pacífico (1879-1884)”, en: *Revista de Historia*, 26(1), pp. 7-28.
- Ibarra, Patricio (2013). “Veteranos y prensa satírica: desmovilizados e inválidos en los periódicos chilenos de caricaturas durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)”, en: *Universum*, 28(2), pp. 59-81.
- (2019). “‘No hay enemigo bastante poderoso para contrarrestarnos’: las victorias chilenas en la prensa de caricaturas de la Guerra del Pacífico (1879-1884)”, en: *Historia Crítica*, 72, pp. 45-67.
- (2020). “‘Nuestra vida es tan sobria como la de un espartano’: la cotidianeidad de los soldados chilenos en el desierto de Atacama en la Guerra del Pacífico (noviembre 1879-abril 1880)”, en: *História Unisinos*, 24(1), pp. 83-95.
- Ibarra, Patricio, y Germán Morong (2018). *Relecturas de la Guerra del Pacífico. Avances y perspectivas*. Santiago: UBO.
- Kossoy, Boris (2001). *Fotografía e historia*. Buenos Aires: La Marca.
- Leiva, Gonzalo (2008). “Positivismo y conflicto en las fotografías de la Guerra del Pacífico. Un ejercicio visual de una modernidad periférica”, en: Alonso Azócar Avendaño, Jaime Flores Chávez, María Jorgelina Ivars y Gonzalo Leiva (dirs.). *Fotografía y ciencias sociales: la construcción del otro a través del discurso fotográfico* (pp. 99-144). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Leyton, César, Cristián Palacios y Marcelo Sánchez (2015). *Bulevar de los pobres. Racismo*

- científico, higiene y eugenesia en Chile e Iberoamérica, siglos XIX y XX*. Santiago: Ocho Libros.
- McEvoy, Carmen (2012). “Civilización, masculinidad y superioridad racial: una aproximación al discurso republicano chileno durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)”, en: *Revista de Sociología y Política*, 20(42), pp. 73-92.
- (2016). *Guerreros civilizadores*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Méndez, Carlos (2004). *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- (2009). *Desierto de esperanzas. De la gloria al abandono: los veteranos chilenos y peruanos de la Guerra del 79*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Morton, Christopher, y Elizabeth Edwards (2009). *Photography, Anthropology, and History: Expanding the Frame*. Farnham, Surrey: Ashgate.
- Panofsky, Erwin (1987). *El significado en las artes visuales*. Madrid: Alianza.
- Rubilar Luengo, Mauricio (2015). “Prensa e imaginario nacional: la misión social de los actores subalternos regionales durante la Guerra del Pacífico”, en: *Diálogo Andino*, 48, pp. 41-53.
- Sater, William (2016). *Tragedia andina. La lucha de la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Stiker, Henri-Jacques (2002). *A History of Disability*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Tagg, John (1988). *The Burden of Representation. Essays on Photographies and Histories*. Londres y Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Tucker, Jennifer (2013). *Nature Exposed. Photography as Eyewitness in Victorian Science*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Turner, David, y Kevin Stagg (2006). *Social Histories of Disability and Deformity*. Nueva York: Routledge.
- Warburg, Aby (2005). *El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo*. Madrid: Alianza.
- Warner Marien, Mary (2006). *Photography. A Cultural History*. Londres: Laurence King.

MARÍA CARLA FRANCESCHINI

Investigadora responsable

Curadora del Área Fotográfica

Museo Histórico Nacional

EDUARDO GODOY YÁÑEZ

Coinvestigador

Investigador externo del Museo Histórico Nacional

Magíster en Historia, Universidad Andrés Bello

226

[illegible][illegible]

Tabla 3. Sistematización de los datos de la “postura” en las fotografías del Álbum de los Inválidos...

Código	R. 01	R. 02	R. 03	R. 04	R. 05	R. 06	R. 07	R. 08	R. 09	R. 10	R. 11	R. 12	R. 13	R. 14	R. 15	R. 16	R. 17	R. 18	R. 19	R. 20	R. 21	R. 22	R. 23	R. 24	R. 25	R. 26	R. 27	R. 28	R. 29	R. 30	R. 31	R. 32	R. 33	R. 34	R. 35	R. 36	R. 37	R. 38	R. 39	R. 40	R. 41	R. 42	R. 43	R. 44	R. 45	R. 46	R. 47	R. 48	R. 49	R. 50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
De pie	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Sentado			X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Recostado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
De frente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
De espalda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
De semipie			X						X		X				X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Código	R. 51	R. 52	R. 53	R. 54	R. 55	R. 56	R. 57	R. 58	R. 59	R. 60	R. 61	R. 62	R. 63	R. 64	R. 65	R. 66	R. 67	R. 68	R. 69	R. 70	R. 71	R. 72	R. 73	R. 74	R. 75	R. 76	R. 77	R. 78	R. 79	R. 80	R. 81	R. 82	R. 83	R. 84	R. 85	R. 86	R. 87	R. 88	R. 89	R. 90	R. 91	R. 92	R. 93	R. 94	R. 95	R. 96	R. 97	R. 98	R. 99	R. 100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
De pie	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Sentado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Recostado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
De frente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
De espalda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
De semipie	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Código	R. 61	R. 62	R. 63	R. 64	R. 65	R. 66	R. 67	R. 68	R. 69	R. 70	R. 71	R. 72	R. 73	R. 74	R. 75	R. 76	R. 77	R. 78	R. 79	R. 80	R. 81	R. 82	R. 83	R. 84	R. 85	R. 86	R. 87	R. 88	R. 89	R. 90	R. 91	R. 92	R. 93	R. 94	R. 95	R. 96	R. 97	R. 98	R. 99	R. 100	R. 101	R. 102	R. 103	R. 104	R. 105	R. 106	R. 107	R. 108	R. 109	R. 110	R. 111	R. 112	R. 113	R. 114	R. 115	R. 116	R. 117	R. 118	R. 119	R. 120	R. 121	R. 122	R. 123	R. 124	R. 125	R. 126	R. 127	R. 128	R. 129	R. 130	R. 131	R. 132	R. 133	R. 134	R. 135	R. 136	R. 137	R. 138	R. 139	R. 140	R. 141	R. 142	R. 143	R. 144	R. 145	R. 146	R. 147	R. 148	R. 149	R. 150	R. 151	R. 152	R. 153	R. 154	R. 155	R. 156	R. 157	R. 158	R. 159	R. 160	R. 161	R. 162	R. 163	R. 164	R. 165	R. 166	R. 167	R. 168	R. 169	R. 170	R. 171	R. 172	R. 173	R. 174	R. 175	R. 176	R. 177	R. 178	R. 179	R. 180	R. 181	R. 182	R. 183	R. 184	R. 185	R. 186	R. 187	R. 188	R. 189	R. 190	R. 191	R. 192	R. 193	R. 194	R. 195	R. 196	R. 197	R. 198	R. 199	R. 200	R. 201	R. 202	R. 203	R. 204	R. 205	R. 206	R. 207	R. 208	R. 209	R. 210	R. 211	R. 212	R. 213	R. 214	R. 215	R. 216	R. 217	R. 218	R. 219	R. 220	R. 221	R. 222	R. 223	R. 224	R. 225	R. 226	R. 227	R. 228	R. 229	R. 230	R. 231	R. 232	R. 233	R. 234	R. 235	R. 236	R. 237	R. 238	R. 239	R. 240	R. 241	R. 242	R. 243	R. 244	R. 245	R. 246	R. 247	R. 248	R. 249	R. 250	R. 251	R. 252	R. 253	R. 254	R. 255	R. 256	R. 257	R. 258	R. 259	R. 260	R. 261	R. 262	R. 263	R. 264	R. 265	R. 266	R. 267	R. 268	R. 269	R. 270	R. 271	R. 272	R. 273	R. 274	R. 275	R. 276	R. 277	R. 278	R. 279	R. 280	R. 281	R. 282	R. 283	R. 284	R. 285	R. 286	R. 287	R. 288	R. 289	R. 290	R. 291	R. 292	R. 293	R. 294	R. 295	R. 296	R. 297	R. 298	R. 299	R. 300	R. 301	R. 302	R. 303	R. 304	R. 305	R. 306	R. 307	R. 308	R. 309	R. 310	R. 311	R. 312	R. 313	R. 314	R. 315	R. 316	R. 317	R. 318	R. 319	R. 320	R. 321	R. 322	R. 323	R. 324	R. 325	R. 326	R. 327	R. 328	R. 329	R. 330	R. 331	R. 332	R. 333	R. 334	R. 335	R. 336	R. 337	R. 338	R. 339	R. 340	R. 341	R. 342	R. 343	R. 344	R. 345	R. 346	R. 347	R. 348	R. 349	R. 350	R. 351	R. 352	R. 353	R. 354	R. 355	R. 356	R. 357	R. 358	R. 359	R. 360	R. 361	R. 362	R. 363	R. 364	R. 365	R. 366	R. 367	R. 368	R. 369	R. 370	R. 371	R. 372	R. 373	R. 374	R. 375	R. 376	R. 377	R. 378	R. 379	R. 380	R. 381	R. 382	R. 383	R. 384	R. 385	R. 386	R. 387	R. 388	R. 389	R. 390	R. 391	R. 392	R. 393	R. 394	R. 395	R. 396	R. 397	R. 398	R. 399	R. 400	R. 401	R. 402	R. 403	R. 404	R. 405	R. 406	R. 407	R. 408	R. 409	R. 410	R. 411	R. 412	R. 413	R. 414	R. 415	R. 416	R. 417	R. 418	R. 419	R. 420	R. 421	R. 422	R. 423	R. 424	R. 425	R. 426	R. 427	R. 428	R. 429	R. 430	R. 431	R. 432	R. 433	R. 434	R. 435	R. 436	R. 437	R. 438	R. 439	R. 440	R. 441	R. 442	R. 443	R. 444	R. 445	R. 446	R. 447	R. 448	R. 449	R. 450	R. 451	R. 452	R. 453	R. 454	R. 455	R. 456	R. 457	R. 458	R. 459	R. 460	R. 461	R. 462	R. 463	R. 464	R. 465	R. 466	R. 467	R. 468	R. 469	R. 470	R. 471	R. 472	R. 473	R. 474	R. 475	R. 476	R. 477	R. 478	R. 479	R. 480	R. 481	R. 482	R. 483	R. 484	R. 485	R. 486	R. 487	R. 488	R. 489	R. 490	R. 491	R. 492	R. 493	R. 494	R. 495	R. 496	R. 497	R. 498	R. 499	R. 500	R. 501	R. 502	R. 503	R. 504	R. 505	R. 506	R. 507	R. 508	R. 509	R. 510	R. 511	R. 512	R. 513	R. 514	R. 515	R. 516	R. 517	R. 518	R. 519	R. 520	R. 521	R. 522	R. 523	R. 524	R. 525	R. 526	R. 527	R. 528	R. 529	R. 530	R. 531	R. 532	R. 533	R. 534	R. 535	R. 536	R. 537	R. 538	R. 539	R. 540	R. 541	R. 542	R. 543	R. 544	R. 545	R. 546	R. 547	R. 548	R. 549	R. 550	R. 551	R. 552	R. 553	R. 554	R. 555	R. 556	R. 557	R. 558	R. 559	R. 560	R. 561	R. 562	R. 563	R. 564	R. 565	R. 566	R. 567	R. 568	R. 569	R. 570	R. 571	R. 572	R. 573	R. 574	R. 575	R. 576	R. 577	R. 578	R. 579	R. 580	R. 581	R. 582	R. 583	R. 584	R. 585	R. 586	R. 587	R. 588	R. 589	R. 590	R. 591	R. 592	R. 593	R. 594	R. 595	R. 596	R. 597	R. 598	R. 599	R. 600	R. 601	R. 602	R. 603	R. 604	R. 605	R. 606	R. 607	R. 608	R. 609	R. 610	R. 611	R. 612	R. 613	R. 614	R. 615	R. 616	R. 617	R. 618	R. 619	R. 620	R. 621	R. 622	R. 623	R. 624	R. 625	R. 626	R. 627	R. 628	R. 629	R. 630	R. 631	R. 632	R. 633	R. 634	R. 635	R. 636	R. 637	R. 638	R. 639	R. 640	R. 641	R. 642	R. 643	R. 644	R. 645	R. 646	R. 647	R. 648	R. 649	R. 650	R. 651	R. 652	R. 653	R. 654	R. 655	R. 656	R. 657	R. 658	R. 659	R. 660	R. 661	R. 662	R. 663	R. 664	R. 665	R. 666	R. 667	R. 668	R. 669	R. 670	R. 671	R. 672	R. 673	R. 674	R. 675	R. 676	R. 677	R. 678	R. 679	R. 680	R. 681	R. 682	R. 683	R. 684	R. 685	R. 686	R. 687	R. 688	R. 689	R. 690	R. 691	R. 692	R. 693	R. 694	R. 695	R. 696	R. 697	R. 698	R. 699	R. 700	R. 701	R. 702	R. 703	R. 704	R. 705	R. 706	R. 707	R. 708	R. 709	R. 710	R. 711	R. 712	R. 713	R. 714	R. 715	R. 716	R. 717	R. 718	R. 719	R. 720	R. 721	R. 722	R. 723	R. 724	R. 725	R. 726	R. 727	R. 728	R. 729	R. 730	R. 731	R. 732	R. 733	R. 734	R. 735	R. 736	R. 737	R. 738	R. 739	R. 740	R. 741	R. 742	R. 743	R. 744	R. 745	R. 746	R. 747	R. 748	R. 749	R. 750	R. 751	R. 752	R. 753	R. 754	R. 755	R. 756	R. 757	R. 758	R. 759	R. 760	R. 761	R. 762	R. 763	R. 764	R. 765	R. 766	R. 767	R. 768	R. 769	R. 770	R. 771	R. 772	R. 773	R. 774	R. 775	R. 776	R. 777	R. 778	R. 779	R. 780	R. 781	R. 782	R. 783	R. 784	R. 785	R. 786	R. 787	R. 788	R. 789	R. 790	R. 791	R. 792	R. 793	R. 794	R. 795	R. 796	R. 797	R. 798	R. 799	R. 800	R. 801	R. 802	R. 803	R. 804	R. 805	R. 806	R. 807	R. 808	R. 809	R. 810	R. 811	R. 812	R. 813	R. 814	R. 815	R. 816	R. 817	R. 818	R. 819	R. 820	R. 821	R. 822	R. 823	R. 824	R. 825	R. 826	R. 827	R. 828	R. 829	R. 830	R. 831	R. 832	R. 833	R. 834	R. 835	R. 836	R. 837	R. 838	R. 839	R. 840	R. 841	R. 842	R. 843	R. 844	R. 845	R. 846	R. 847	R. 848	R. 849	R. 850	R. 851	R. 852	R. 853	R. 854	R. 855	R. 856	R. 857	R. 858	R. 859	R. 860	R. 861	R. 862	R. 863	R. 864	R. 865	R. 866	R. 867	R. 868	R. 869	R. 870	R. 871	R. 872	R. 873	R. 874	R. 875	R. 876	R. 877	R. 878	R. 879	R. 880	R.

Tabla 4. Sistematización de los datos del “gesto” en las fotografías del Álbum de los Inválidos...

Código	R-01	R-02	R-03	R-04	R-05	R-06	R-07	R-08	R-09	R-20	R-21	R-22	R-23	R-24	R-25	R-26	R-27	R-28	R-29	R-30	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50		
Apoyarse	X	X	X	X	X			X				X							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tomar cintura																																										
Sostener objeto								X			X																															
Mano abdomen/espalda					X																																					
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X																																					
Flexionar miembro amputado	X				X	X		X		X		X		X		X																										
Semigiro del torso																																										
Dejar caer mano																																										
Quebrar cadera																																										
Código	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70		
Apoyarse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tomar cintura																																										
Sostener objeto																																										
Mano abdomen/espalda																																										
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X			X		X		X		X		X																										
Flexionar miembro amputado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Semigiro del torso																																										
Dejar caer mano																																										
Quebrar cadera																																										
Código	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70		
Apoyarse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tomar cintura																																										
Sostener objeto																																										
Mano abdomen/espalda																																										
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X			X		X		X		X		X																										
Flexionar miembro amputado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Semigiro del torso																																										
Dejar caer mano																																										
Quebrar cadera																																										
Código	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70		
Apoyarse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tomar cintura																																										
Sostener objeto																																										
Mano abdomen/espalda																																										
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X			X		X		X		X		X																										
Flexionar miembro amputado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Semigiro del torso																																										
Dejar caer mano																																										
Quebrar cadera																																										
Código	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70		
Apoyarse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tomar cintura																																										
Sostener objeto																																										
Mano abdomen/espalda																																										
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X			X		X		X		X		X																										
Flexionar miembro amputado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Semigiro del torso																																										
Dejar caer mano																																										
Quebrar cadera																																										
Código	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70		
Apoyarse	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Tomar cintura																																										
Sostener objeto																																										
Mano abdomen/espalda																																										
Antebrazo sobre pierna																																										
Apoyar miembro amputado	X				X			X		X		X		X		X																										

Tabla 6. Sistematización de los datos de la “indumentaria” en las fotografías del Álbum de los Inválidos...

R-01	R-02	R-03	R-04	R-05	R-06	R-07	R-08	R-09	R-10	R-11	R-12	R-13	R-14	R-15	R-16	R-17	R-18	R-19	R-20	R-21	R-22	R-23	R-24	R-25	R-26	R-27	R-28	R-29	R-30	R-31	R-32	R-33	R-34	R-35	R-36	R-37	R-38	R-39	R-40	R-41	R-42	R-43	R-44	R-45	R-46	R-47	R-48	R-49	R-50	R-51	R-52	R-53	R-54	R-55	R-56	R-57	R-58	R-59	R-60	R-61	R-62	R-63	R-64	R-65	R-66	R-67	R-68	R-69	R-70	R-71	R-72	R-73	R-74	R-75	R-76	R-77	R-78	R-79	R-80	R-81	R-82	R-83	R-84	R-85	R-86	R-87	R-88	R-89	R-90	R-91	R-92	R-93	R-94	R-95	R-96	R-97	R-98	R-99	R-100	R-101	R-102	R-103	R-104	R-105	R-106	R-107	R-108	R-109	R-110	R-111	R-112	R-113	R-114	R-115	R-116	R-117	R-118	R-119	R-120	R-121	R-122	R-123	R-124	R-125	R-126	R-127	R-128	R-129	R-130	R-131	R-132	R-133	R-134	R-135	R-136	R-137	R-138	R-139	R-140	R-141	R-142	R-143	R-144	R-145	R-146	R-147	R-148	R-149	R-150	R-151	R-152	R-153	R-154	R-155	R-156	R-157	R-158	R-159	R-160	R-161	R-162	R-163	R-164	R-165	R-166	R-167	R-168	R-169	R-170	R-171	R-172	R-173	R-174	R-175	R-176	R-177	R-178	R-179	R-180	R-181	R-182	R-183	R-184	R-185	R-186	R-187	R-188	R-189	R-190	R-191	R-192	R-193	R-194	R-195	R-196	R-197	R-198	R-199	R-200	R-201	R-202	R-203	R-204	R-205	R-206	R-207	R-208	R-209	R-210	R-211	R-212	R-213	R-214	R-215	R-216	R-217	R-218	R-219	R-220	R-221	R-222	R-223	R-224	R-225	R-226	R-227	R-228	R-229	R-230	R-231	R-232	R-233	R-234	R-235	R-236	R-237	R-238	R-239	R-240	R-241	R-242	R-243	R-244	R-245	R-246	R-247	R-248	R-249	R-250	R-251	R-252	R-253	R-254	R-255	R-256	R-257	R-258	R-259	R-260	R-261	R-262	R-263	R-264	R-265	R-266	R-267	R-268	R-269	R-270	R-271	R-272	R-273	R-274	R-275	R-276	R-277	R-278	R-279	R-280	R-281	R-282	R-283	R-284	R-285	R-286	R-287	R-288	R-289	R-290	R-291	R-292	R-293	R-294	R-295	R-296	R-297	R-298	R-299	R-300	R-301	R-302	R-303	R-304	R-305	R-306	R-307	R-308	R-309	R-310	R-311	R-312	R-313	R-314	R-315	R-316	R-317	R-318	R-319	R-320	R-321	R-322	R-323	R-324	R-325	R-326	R-327	R-328	R-329	R-330	R-331	R-332	R-333	R-334	R-335	R-336	R-337	R-338	R-339	R-340	R-341	R-342	R-343	R-344	R-345	R-346	R-347	R-348	R-349	R-350	R-351	R-352	R-353	R-354	R-355	R-356	R-357	R-358	R-359	R-360	R-361	R-362	R-363	R-364	R-365	R-366	R-367	R-368	R-369	R-370	R-371	R-372	R-373	R-374	R-375	R-376	R-377	R-378	R-379	R-380	R-381	R-382	R-383	R-384	R-385	R-386	R-387	R-388	R-389	R-390	R-391	R-392	R-393	R-394	R-395	R-396	R-397	R-398	R-399	R-400	R-401	R-402	R-403	R-404	R-405	R-406	R-407	R-408	R-409	R-410	R-411	R-412	R-413	R-414	R-415	R-416	R-417	R-418	R-419	R-420	R-421	R-422	R-423	R-424	R-425	R-426	R-427	R-428	R-429	R-430	R-431	R-432	R-433	R-434	R-435	R-436	R-437	R-438	R-439	R-440	R-441	R-442	R-443	R-444	R-445	R-446	R-447	R-448	R-449	R-450	R-451	R-452	R-453	R-454	R-455	R-456	R-457	R-458	R-459	R-460	R-461	R-462	R-463	R-464	R-465	R-466	R-467	R-468	R-469	R-470	R-471	R-472	R-473	R-474	R-475	R-476	R-477	R-478	R-479	R-480	R-481	R-482	R-483	R-484	R-485	R-486	R-487	R-488	R-489	R-490	R-491	R-492	R-493	R-494	R-495	R-496	R-497	R-498	R-499	R-500	R-501	R-502	R-503	R-504	R-505	R-506	R-507	R-508	R-509	R-510	R-511	R-512	R-513	R-514	R-515	R-516	R-517	R-518	R-519	R-520	R-521	R-522	R-523	R-524	R-525	R-526	R-527	R-528	R-529	R-530	R-531	R-532	R-533	R-534	R-535	R-536	R-537	R-538	R-539	R-540	R-541	R-542	R-543	R-544	R-545	R-546	R-547	R-548	R-549	R-550	R-551	R-552	R-553	R-554	R-555	R-556	R-557	R-558	R-559	R-560	R-561	R-562	R-563	R-564	R-565	R-566	R-567	R-568	R-569	R-570	R-571	R-572	R-573	R-574	R-575	R-576	R-577	R-578	R-579	R-580	R-581	R-582	R-583	R-584	R-585	R-586	R-587	R-588	R-589	R-590	R-591	R-592	R-593	R-594	R-595	R-596	R-597	R-598	R-599	R-600	R-601	R-602	R-603	R-604	R-605	R-606	R-607	R-608	R-609	R-610	R-611	R-612	R-613	R-614	R-615	R-616	R-617	R-618	R-619	R-620	R-621	R-622	R-623	R-624	R-625	R-626	R-627	R-628	R-629	R-630	R-631	R-632	R-633	R-634	R-635	R-636	R-637	R-638	R-639	R-640	R-641	R-642	R-643	R-644	R-645	R-646	R-647	R-648	R-649	R-650	R-651	R-652	R-653	R-654	R-655	R-656	R-657	R-658	R-659	R-660	R-661	R-662	R-663	R-664	R-665	R-666	R-667	R-668	R-669	R-670	R-671	R-672	R-673	R-674	R-675	R-676	R-677	R-678	R-679	R-680	R-681	R-682	R-683	R-684	R-685	R-686	R-687	R-688	R-689	R-690	R-691	R-692	R-693	R-694	R-695	R-696	R-697	R-698	R-699	R-700	R-701	R-702	R-703	R-704	R-705	R-706	R-707	R-708	R-709	R-710	R-711	R-712	R-713	R-714	R-715	R-716	R-717	R-718	R-719	R-720	R-721	R-722	R-723	R-724	R-725	R-726	R-727	R-728	R-729	R-730	R-731	R-732	R-733	R-734	R-735	R-736	R-737	R-738	R-739	R-740	R-741	R-742	R-743	R-744	R-745	R-746	R-747	R-748	R-749	R-750	R-751	R-752	R-753	R-754	R-755	R-756	R-757	R-758	R-759	R-760	R-761	R-762	R-763	R-764	R-765	R-766	R-767	R-768	R-769	R-770	R-771	R-772	R-773	R-774	R-775	R-776	R-777	R-778	R-779	R-780	R-781	R-782	R-783	R-784	R-785	R-786	R-787	R-788	R-789	R-790	R-791	R-792	R-793	R-794	R-795	R-796	R-797	R-798	R-799	R-800	R-801	R-802	R-803	R-804	R-805	R-806	R-807	R-808	R-809	R-810	R-811	R-812	R-813	R-814	R-815	R-816	R-817	R-818	R-819	R-820	R-821	R-822	R-823	R-824	R-825	R-826	R-827	R-828	R-829	R-830	R-831	R-832	R-833	R-834	R-835	R-836	R-837	R-838	R-839	R-840	R-841	R-842	R-843	R-844	R-845	R-846	R-847	R-848	R-849	R-850	R-851	R-852	R-853	R-854	R-855	R-856	R-857	R-858	R-859	R-860	R-861	R-862	R-863	R-864	R-865	R-866	R-867	R-868	R-869	R-870	R-871	R-872	R-873	R-874	R-875	R-876	R-877	R-878	R-879	R-880	R-881	R-882	R-883	R-884	R-885	R-886	R-887	R-888	R-889	R-890	R-891	R-892	R-893	R-894	R-895	R-896	R-897	R-898	R-899	R-900	R-901	R-902	R-903	R-904	R-905	R-906	R-907	R-908	R-909	R-910	R-911	R-912	R-913	R-914	R-915	R-916	R-917	R-918	R-919	R-920	R-921	R-922	R-923	R-924	R-925	R-926	R-927	R-928	R-929	R-930	R-931	R-932	R-933	R-934	R-935	R-936	R-937	R-938	R-939	R-940	R-941	R-942	R-943	R-944	R-945	R-946	R-947	R-948	R-949	R-950	R-951	R-952	R-953	R-954	R-955	R-956	R-957	R-958	R-959	R-960
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

INFORME:

**DESCUBRIMIENTO DE LOS TEXTILES
DIAGUITA Y DIAGUITA-INKA A TRAVÉS DE LA
ICONOGRAFÍA DE SUS PIEZAS CERÁMICAS**

INTRODUCCIÓN

El estudio de las colecciones arqueológicas que se encuentran en los museos es una tarea permanente que contribuye a la puesta en valor de los objetos como testimonio de una ‘manera de hacer’ que identifica a una cultura, grupo humano y, finalmente, al artífice del objeto como individuo, entregándonos valiosa información que permite acercarnos, después de cientos de años, a los modos vida del pasado.

El objetivo de estudiar la iconografía de la cerámica diaguita y diaguita-inka perteneciente a las colecciones del Museo de Historia Natural de Valparaíso (MHNv), de continuar el análisis de piezas del Museo Arqueológico de La Serena (MUARSE) (proyecto FAIP 2017) y de incorporar al estudio las piezas del Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC) es recabar antecedentes sobre cómo era la vestimenta de los diaguita, ya que no se conservan vestigios arqueológicos de sus textiles debido a las condiciones climáticas, que impidieron su preservación.

Se analizaron 11 piezas cerámicas de los museos MHNH (7), MHNC (2) y MUARSE (2).

Los objetivos de la investigación son:

- Caracterizar la colección de cerámica diaguita y diaguita-inka de los museos MHN y MHNK.
- Estudiar representaciones de camisetas y/u otros textiles en las distintas tipologías de piezas diaguita y diaguita-inka.
- Clasificar, de acuerdo con criterios técnicos, los motivos textiles representados.

Nuestra hipótesis de trabajo es que, comprobada la gran similitud entre las representaciones de camisas o mantas pintadas en los jarros patos antropomorfos y otras piezas de alfarería diaguita depositadas en museos de Chile con aquellas piezas textiles recuperadas de sitios arqueológicos del noroeste argentino, tales como el sitio arqueológico Angualasto, conservadas en el Museo Profesor Mariano Gambier de San Juan, Argentina, es posible extrapolar que las vestimentas diaguita y diaguita-inka comparten rasgos con las de poblaciones contemporáneas trasandinas. Además, el dominio del imperio incaico sobre estas poblaciones se visibiliza en motivos específicos y estandarizados que dan cuenta de su influjo en las poblaciones locales.

El análisis de los motivos textiles representados provee información de utilidad para caracterizar, definir y estudiar las vestimentas de los diaguista y los diaguista-inka, y para distinguir

categorías tipológicas o de otro orden, las cuales permiten diferenciar las características de los atuendos de la cultura diaguita de aquellos de la cultura diaguita-inka, conscientes de las influencias y cambios introducidos por el Tawantinsuyo en la cultura material local.

Asimismo, profundizamos en el estudio del repertorio de motivos utilizados en prendas textiles representados en la cerámica, considerando la introducción de nuevos motivos por el Imperio inka e identificando los cambios en la producción cerámica.

PROBLEMA DE ESTUDIO

El estudio de la iconografía pintada o modelada en la cerámica es una importante fuente de referencia para reconocer aspectos culturales difíciles de encontrar directamente en la materialidad arqueológica conservada. Es así como la cerámica diaguita y diaguita inka se considera uno de los ítems que entrega amplia información sobre motivos pintados, pues es el soporte de un nutrido repertorio visual, el que, a la luz de los avances de la disciplina arqueológica en Chile, permite interpretarlos en el contexto de las sociedades que las crearon. Las representaciones naturalistas entregan información sobre elementos que los individuos portaban, tales como sus vestimentas y adornos corporales, lo que es útil para contrastar los hallazgos de otras áreas donde se han podido conservar esas materialidades.

Debido a las condiciones climáticas, la temperatura y la humedad relativa imperantes en el norte semiárido, no se conservan textiles arqueológicos, ya que la lana y/o el algodón requieren de condiciones especiales para su preservación, por tanto, se desconoce realmente cuáles eran las vestimentas usadas por los diaguita. A su vez, la cerámica diaguita actúa como soporte para transmitir mensajes a través de su iconografía inscrita, por medio de subtextos o mensajes que dan cuenta de aspectos contemporáneos a la época de su elaboración, lo que nos informa acerca de la época de contacto entre diaguita y el Tawantinsuyo, cuando se popularizaron las formas cerámicas de los jarros pato antropomorfos con representaciones de vestimentas y tocados. De esta manera, es posible estudiar de forma indirecta las prendas textiles.

Está documentado que para la cultura andina en general, las actividades ligadas a la fabricación de textiles no eran consideradas tareas auxiliares, sino esenciales para el mantenimiento de las relaciones sociales. Por tanto, como los grupos diaguita formaban parte de la cultura andina, sus prendas textiles también debieron revestir gran importancia, de ahí que sea posible pensar que la representación de vestimentas en los personajes modelados en cerámica expresan diversos aspectos socioculturales y de la cosmovisión diaguita.

Para los incas, las prendas de vestir eran consideradas valiosas ofrendas: se utilizaban como regalo para los dioses, eran un importante indicador de estatus social, regalo favorito entre los individuos y recompensa para los servidores del Estado (Murra, 2002).

Los tejidos usados para la vestimenta y otras prendas en las antiguas poblaciones andinas representan una inestimable fuente de información dentro del registro arqueológico, puesto que constituyen uno de los objetos más sensibles y culturalmente reveladores debido a que

involucran muchas etapas en su producción (Murra, 1962). Cada una de sus características es útil para estudiar diversos temas, por ejemplo, la distribución de los grupos sociales y las fronteras étnicas en el registro arqueológico. Por esos motivos, se reconocen como marcadores críticos de la identidad e interacción cultural, tema que ha sido explorado por varios investigadores (Agüero, 1998, 2012; Carmona, 2004; Ulloa, 1982).

Los museos del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural resguardan un sinnúmero de piezas adscritas a las culturas diaguita y diaguita-inka, lo que se explica por la amplia dispersión del Imperio incaico en Chile (desde el extremo norte hasta la región del Maule). Sin embargo, las colecciones de cerámica diaguita y diaguita-inka de los museos públicos no se han estudiado de forma sistemática, ni menos caracterizado, de modo que existe un gran vacío de información y una consecuente escasa valoración de las colecciones desde el punto de vista científico.

En el presente proyecto se continúa con la investigación iniciada en 2017, cuando se analizaron 42 piezas del Museo del Limarí y del Museo Arqueológico de La Serena, lo que permitió su valoración como colecciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y desde el punto de vista científico. Ampliamos la base de datos de piezas que presentan iconografía textil, incorporando el análisis de 11 piezas de las colecciones de cerámica diaguita y diaguita-inka de los museos MHN V (7), MHNC (2) y MUARSE (2).

En síntesis, como no se dispone de piezas tejidas pertenecientes a contextos diaguita y diaguita-inka que informen de forma fidedigna acerca de sus atuendos, proponemos estudiar las representaciones de las camisas o mantas, en particular el borde del cuello de las prendas, en algunos casos con puntadas bordadas de terminaciones y, en su mayoría, con una banda rectangular con motivos geométricos brocados, que forman parte de la decoración de jarros pato antropomorfos y otros tipos de piezas de cerámica diaguita y diaguita-inka.

En la investigación llevada a cabo en 2017 se sentaron las bases para recuperar la información sobre los motivos textiles representados, por lo que en este estudio recopilamos más datos y se acrecentó la base de datos para acotar los motivos utilizados y diferenciar entre motivos locales de aquellos producidos bajo influencia incaica. Por otra parte, se amplía la mirada hacia la consideración de otro tipo de representaciones de vestimentas mediante la incorporación de representaciones de mantas o camisas, enfatizando en la decoración de listas verticales con motivos ubicados en el centro, en formas de aríbalos y botellas decoradas de la época incaica, que nos remiten a contextos ceremoniales.



Imagen 1. Detalle de banda brocada de una camisa del Museo Profesor Mariano Gambier, San Juan, Argentina.

METODOLOGÍA

Las piezas cerámicas analizadas corresponden a 11 jarros, jarros pato antropomorfos y otras formas cerámicas que forman parte de las colecciones de los museos MHNv, MHNC y MUARSE, y que registran en su decoración pintada representaciones de vestimentas, y tocados o gorros.

La metodología utilizada fue:

- a) Estudio descriptivo de las cerámicas a través de una ficha de registro de cada pieza dibujada por una especialista y los motivos de las representaciones de las camisas, que se clasificaron de acuerdo con aspectos técnicos y tomando como referencia investigaciones sobre cerámica diaguita y textiles.
- b) Caracterización de la colección de cerámica diaguita y diaguita-inka del MHNv.
- c) Estudio de las representaciones de textiles en las colecciones diaguita y diaguita-inka de los museos MUARSE, MHNC y MHNv.

RESULTADOS

Develar las colecciones

En el MHNv se revisó la colección Ludwig, que forma parte de las colecciones patrimoniales del museo y que cuenta con cerca de 50 piezas cerámicas diaguita, de las cuales 7 fueron

seleccionadas por presentar rasgos característicos para este estudio. Previamente se realizó una caracterización general de las piezas cerámicas decoradas, ampliando la información con que ya contaba el museo (Moya, 2016).

Del MHNC se estudiaron las piezas diaguita y diaguita-inka de cerámica decorada de la colección Norte Chico, conformada por alrededor de 90 piezas recolectadas por el arqueólogo Francisco Cornely y enviadas a Concepción en la década de 1940.

En el caso del MUARSE, a raíz de la realización del proyecto FAIP 2017, “Estudio exploratorio de los textiles diaguita y diaguita-inka” (Carmona y Varela, 2018), se analizaron 13 piezas de su colección de cerámica diaguita, sin embargo, en esa oportunidad solo se estudiaron aquellas que aparecían en el portal SURDOC, por tanto, se amplió la información a 2 nuevas piezas que poseen iconografía que representa personajes con vestimentas. Para casi la totalidad de las piezas cerámicas del museo se cuenta con información de los sitios arqueológicos de donde provienen, ubicados en el área de La Serena y Coquimbo, con contextos claros, que corresponden cronológicamente a los períodos Alfarero Intermedio Tardío (900-1450 d.C.) y Tardío (1450-1532 d. C.) de la prehistoria del norte semiárido. Debido a que se ubica en el área nuclear de la cultura diaguita y constituye un museo especializado en la temática, no se requirió caracterizar su cerámica decorada.

Colección Ludwig del MHN

Las piezas cerámicas del MHN pertenecen a la colección Ludwig, donadas en 1921 por los herederos de Juan Ludwig, está conformada por piezas arqueológicas recolectadas en la zona de Caldera desde 1884. Esta colección está formada por vasijas cerámicas de las culturas Copiapó, molle, Ánimas, diaguita e inca; instrumentos de hueso; variados objetos metálicos; piezas líticas y objetos de concha (Becker, 1997, p. 2). La colección es el resultado de una serie de excavaciones asistemáticas realizadas en el litoral de Caldera, probablemente en un cementerio del área del litoral, que podría corresponder a un sector llamado Puntilla Norte, a fines del siglo XIX, por encargo de un particular aficionado a la arqueología (Becker, 1997; Latorre *et al.*, 2007; López, 2018).

La mayor parte de la colección Ludwig se encuentra actualmente en el depósito patrimonial del MHN, mientras que otras piezas fueron prestadas al Museo de Copiapó en 1997, donde se encuentran en exhibición y depósito. A pesar de corresponder a objetos descontextualizados, se los ha relacionado con la cultura Copiapó, el complejo cultural Ánimas, la cultura diaguita y la influencia inca por sus similitudes morfológicas (Corral, 2008).

La colección Ludwig fue desorganizada en un inventario realizado en la década del 70 en el MHN, luego de lo cual perdió su unidad. En 1989 fue embalada preventivamente, y en 1996 y 1997 fue recuperada y puesta en valor gracias al proyecto “Colección Ludwig: visiones de un pasado atrapado en un museo”, desarrollado por el arqueólogo Cristian Becker, cuyo objetivo era darla a conocer a la comunidad arqueológica para que esta se interesara en su estudio, además de mejorar su estado de conservación (Becker, 1997, p. 2). Luego fue estudiada por

algunos investigadores, los que se centraron en el conjunto de piezas metálicas (Corral, 2008; Latorre *et al.*, 2007; López, 2018).

Por su parte, la colección de vasijas cerámicas fue objeto de estudio del arqueólogo Francisco Garrido, quien analizó 16 vasijas decoradas adscritas a la cultura Copiapó para su tesis de grado (Garrido, 2007).

Además, toda la colección Ludwig fue registrada por la arqueóloga Iris Moya, como parte del proyecto Registro Colección de Arqueología Chilena Museo de Historia Natural de Valparaíso, llevado a cabo por el CDBP en conjunto con el MHNv en 2016.

La colección fue donada con un par de fotografías de la época, en donde se aprecia el montaje cuando el señor Ludwig vivía en Caldera. Tenía una placa que probablemente fue utilizada para alguna exposición local durante el siglo XIX, y dice así: *“Indian Arrows Heads first lot found in deep graves situated on the NE side of this port Caldera. October 1884”*. Lamentablemente, hasta el día de hoy dichos cementerios nunca fueron excavados sistemáticamente y esta colección es la evidencia más tangible de lo que nos queda de ello, ya que de esa fecha en adelante han sido saqueados en innumerables ocasiones (Garrido, 2007).



Imagen 2: Vista de la colección cerámica Ludwig, obtenida en un cementerio del sector noreste de Caldera. (Fotografía de 1884).

Se realizó una caracterización general de 26 piezas cerámicas decoradas con pintura y/o modeladas, de las cuales 7 fueron analizadas por presentar rasgos específicos para el presente estudio. Las piezas estudiadas corresponden a formas de aríbalos y botellas, característicos de la época de influencia incaica, las cuales fueron adscritas a la cultura diaguita-inka. Sin embargo, 4 de ellas poseen características especiales atribuidas a una producción inca local o con influencias del área del noroeste argentino (NOA).

Colección Norte Chico del MHNC

La selección de piezas cerámicas diaguita y diaguita-inka del MHNC es parte de la colección Norte Chico. La mayoría posee información contextual y fue recolectada por el investigador Francisco Cornely en enterratorios descubiertos en el área del Elqui, especialmente en el cementerio El Olivar. Luego, entre 1941 y 1946, fueron enviadas a Concepción.

En aquella época los museos aspiraban a tener objetos representativos de cada etnia o cultura del territorio chileno. Es lo que ocurre con esta colección, procedente de otra zona del país, específicamente, una colección “diaguita”. Para ello, el Museo de Concepción contrató los servicios de Francisco Cornely, radicado en La Serena, quien ya se encontraba realizando investigaciones arqueológicas en el área (Echeverría, 2015).

Actualmente, en el MHNC se conservan una serie de cartas, informes y listas de objetos enviados por Cornely a Carlos Oliver entre abril de 1941 y agosto de 1946 (las cartas a Oliver fueron publicadas en 1969 en el Boletín Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena). Estos documentos dan cuenta de las exploraciones y excavaciones realizadas por Cornely, y de los problemas económicos que tuvo que enfrentar para realizar estas tareas. Además, en las cartas se encuentra información relacionada con el origen del Museo de La Serena, fundado en abril de 1943, del que Cornely fue su primer director, por lo cual debió distribuir su tiempo entre los compromisos adquiridos en La Serena y en Concepción. Siguiendo a Echeverría (2015), es posible adentrarse en los detalles de la formación de la colección.

El 16 de abril de 1942, Cornely escribe a Oliver: “Hoy he recibido su muy alta carta aérea del 14 del corriente por la cual Ud. me ofrece un puesto en el Museo de Concepción con \$ 12.750.- anuales para recoger material arqueológico en esta región, exclusivamente para el Museo de Concepción” (Iribarren, 1969, p. 15). En una carta del día 31 del mes siguiente, Cornely señala: “Naturalmente, ya mis trabajos y colecciones serán exclusivamente para el Museo de Concepción, hasta que pueda hacerme cargo del Museo Araucano como Ud. me lo había propuesto” (Iribarren, 1969, p. 17). La ratificación del nombramiento de Cornely como empleado de planta del Museo de Concepción se produjo recién en enero de 1943.

En carta del mismo año indica que hay material, previamente recolectado por él, que se encuentra en poder de la Municipalidad de La Serena, lo que evidencia que el compromiso de exclusividad de realizar trabajos para Concepción era cada vez más difícil, considerando los atrasos en los envíos de los recursos (sueldo y dinero para las excavaciones) y el interés manifestado por la Municipalidad de La Serena para que Cornely reuniera material

arqueológico para el nuevo museo. Sin embargo, el arqueólogo continuó trabajando en forma paralela para Concepción.

El último envío de material desde La Serena ocurrió en agosto de 1946. Cornely, en carta de abril de 1958 dirigida a J. E. Brousse, recientemente designado como director del Museo de Concepción, se refiere a los envíos realizados durante la década anterior: “El 12 de diciembre de 1942 hice el primer envío de material arqueológico al Museo de Concepción y en dieciocho envíos sucesivos remití un material que llevaba mi numeración desde el 1 al 382”. Entre los materiales enviados por Cornely se cuentan mayoritariamente piezas de alfarería, pero también objetos líticos, de cobre, de hueso, restos óseos animales y humanos (principalmente cráneos y mandíbulas) correspondientes a los sitios de El Olivar, El Arrayán, Altovalsol y Guanaqueros.

A fines de la década de 1950, J. E. Brousse intenta coordinar un viaje de Cornely a Concepción para que el arqueólogo documentara el material enviado, sin embargo, por razones de carácter económico dicho viaje no pudo concretarse.

El material enviado por Cornely en la década de 1940 al museo desde La Serena no habría sido reorganizado de inmediato en la institución, aunque se incorporaron objetos a la lista numerada de Cornely, que llegaba al número 382. Las colecciones del museo sufrieron un nuevo traslado en 1949, poco después de la muerte de Oliver, y durante gran parte de la década de 1950 permanecieron almacenadas en bodegas facilitadas por la cárcel pública y la Universidad de Concepción. Entre 1957 y 1960, con el museo instalado en la calle Pedro de Valdivia 1693, J. E. Brousse encabezó la organización de las colecciones con la participación de Grete Mostny, entonces jefa de Sección del Área de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural, quien colaboró en el ordenamiento de las colecciones de arqueología (Brousse, 1958, p. 1).

En 1959, la Sección de Antropología y Arqueología se encontraba completamente “reclasificada, rotulada y en exposición permanente” (Brousse, 1960, p. 1). Durante las décadas de 1960 y 1970, el museo permaneció abierto de modo intermitente. La información recopilada sobre el manejo de colecciones durante este periodo abarca aspectos expositivos más que del avance del inventario y documentación, tareas que, junto con la conservación, se transforman en una preocupación fundamental a partir de 1980. Luego del terremoto de 1960, el museo ocupó diversos espacios, incluidas oficinas del Teatro Concepción, donde las colecciones permanecieron embaladas, hasta que logró establecerse físicamente en 1967, en la calle Edmundo Larenas 420.

En 1968, el funcionario del museo Sergio Erices, a petición de Jorge Iribarren, director del Museo Arqueológico de La Serena, transcribe las cartas e informes enviados por Cornely a Carlos Oliver y las cartas dirigidas a J. E. Brousse. La correspondencia con Oliver fue publicada en el Boletín del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena, N°13, de 1969. El interés de estas cartas radica en la información que entregan sobre la génesis del museo serenense, fundado mientras Cornely trabajó como arqueólogo para el Museo de Concepción.

El cierre del museo, que debía ser temporal, se extendió por cinco años. En 1979 se inauguró la nueva exhibición. En la Sala de Antropología se exhibían objetos de las distintas colecciones arqueológicas del museo, con vitrinas exclusivas para la muestra diaguita.

En 1996 el arqueólogo Gonzalo Ampuero, quien fuera director del Museo Arqueológico de La Serena, se hizo cargo de describir parte de la colección Diaguita. El trabajo incluyó una ficha y registro fotográfico de la “Colección Cornely”, como el arqueólogo denominó al conjunto. En 2002, Ampuero envió al MHNC una copia de este registro, compuesto por 165 fichas correspondientes a una selección de piezas cerámicas de la colección. No se fichó la colección completa por los numerosos fragmentos que incluye, que merecerían mayores análisis (Ampuero, 2002).

En 2001 y 2002 piezas cerámicas de las colecciones atacameña y diaguita fueron revisadas por Christianne Brunnengräber, conservadora del Museo de Historia Natural de Bonn, Alemania. La profesional analizó los deterioros que afectaban a las piezas. Entre 2001 y 2003, la arqueóloga Claudia Silva, investigadora asociada del MHNC, revisó las piezas de alfarería de la colección Diaguita, que requirió fichaje, ordenamiento y documentación.

A principios de la década del 2000, el MHNC comenzó a ingresar información sobre las colecciones atacameña y diaguita en la plataforma SUR, diseñada por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. En 2003 se inauguró la actual exhibición permanente del MHNC, que en la sala “Los Naturalistas”, ubicada en el hall del MHNC, en la vitrina “La descripción de Chile”, exhibe una pequeña muestra de piezas correspondientes a las antiguas colecciones arqueológicas del museo, entre ellas Norte Grande o Atacameña, y Norte Chico o Diaguita, con la finalidad de dar a conocer parte de la historia inicial del museo.

En 2011 se comienza a revisar el inventario de la colección Norte Chico, proceso que concluyó en 2013, en el marco del proyecto “Valoración y difusión de la colección Diaguita del Museo de Historia Natural de Concepción”, financiado con el Fondo para el Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de Museos Regionales y Especializados (FODIM) de la Dibam. El proyecto incluyó actividades de actualización del inventario, confección de embalaje de conservación y registro fotográfico de las piezas, el ingreso de información a la plataforma SUR, y una actividad de difusión que consistió en una exposición temporal de una selección de objetos titulada “Diaguita, de Cornely a Oliver”, cuyo objetivo, además de presentar aspectos sobre la cultura diaguita, fue dar a conocer la historia de cómo se formó la colección.

Según Echeverría (2015), la colección Norte Chico o Diaguita parece haber tenido, desde sus orígenes, un valor especial para el museo. Así lo señalaría J. E. Brousse en un reportaje publicado por el diario *Crónica*, en 1964, cuando se desempeñaba como investigador *ad honorem* de la institución: “Las piezas de la cultura diaguita son únicas en Chile. Ni siquiera existen en el Museo de La Serena, porque cuando nos fueron enviadas, el establecimiento no había sido creado aún” (Echeverría, 2015, pp. 81-82).

En este estudio se realizó una caracterización general de la cerámica diaguita y diaguita-inka decorada, que incluye 63 piezas, de las cuales se seleccionaron 2 para su análisis por sus representaciones pintadas de vestimentas.

Piezas analizadas

Las 11 piezas cerámicas analizadas se seleccionaron porque registran decoración pintada de representaciones de vestimentas y cintillos, tocados o gorros.

A continuación presentamos un resumen de las fichas de cada pieza con el fin de identificar los rasgos antropomorfos y textiles representados. Para identificar los motivos de la cerámica nos basamos en González (2013) y para el reconocimiento de los motivos textiles nos guiamos por Horta (2005).

MUARSE

Jarro pato antropomorfo 6456

Adscrito a la cultura diaguita-inka, Sitio Hornitos I, Quebrada La Negra

Vasija modelada en arcilla. Se encuentra incompleta y fragmentada. Presenta una cabeza antropomorfa modelada con rasgos faciales marcados (boca con dientes, nariz, ojos, oreja derecha, y tocado o peinado). Bajo la cabeza se pintó el cuerpo del personaje, que tiene color blanco de fondo.



Imagen 3. Dibujo de detalle de motivo de la banda decorada.

Escote: figura en forma de “V”. Se aprecian 6 figuras de puntada en “T” invertida en el lado izquierdo y 7 figuras “T” de color negro en el lado derecho.

Decoración o refuerzo de camisa: banda rectangular decorada bajo el escote de la camisa, unido por el color negro, de forma rectangular horizontal extendida. En el interior de esta figura se pintó una greca con un patrón de triángulos en traslación horizontal y vertical. En ambos extremos de esta greca se proyecta la línea superior hasta doblarse en ángulo recto y seguir en sentido vertical con otras similares, dibujando una especie de fleco. Presenta dos flecos a cada lado.

Cintillo, peinado o tocado: la parte superior de la cabeza está incompleta. Se aprecian en negro sobre blanco 11 trazos rectos paralelos que terminan sobre dos campos de color negro (frontal y posterior) y se comprimen a los costados.

Decoración textil: representación de banda brocada.

Motivo: rombos con punto central enmarcados con banda en zigzag (6 rombos) en colores blanco sobre negro con un campo rojo en el rombo central.

Puntada escote camisa: festón simple en forma de “T” invertida.

Gorro o cintillo: listado negro sobre blanco.

Jarro pato antropomorfo 1932

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Según registro de inventario procede del sector de Peñuelas (La Serena)

Vasija modelada en arcilla, incompleta. Le faltan la parte posterior e inferior; cuerpo de forma ovoide. Cuerpo engobado de color blanco y base engobada de color rojo. Cabeza antropomorfa modelada con rasgos faciales marcados (boca con dientes, mentón prominente, nariz, ojos con tres líneas representando pestañas o lágrimas, sin orejas, con tocado o peinado). Bajo la cabeza modelada se pintó el cuerpo del personaje blanco de fondo.

Escote: figura en forma de “V”. A ambos lados se aprecian 6 figuras de puntada en “T” invertidas de color negro.

Decoración o refuerzo de camisa: banda rectangular decorada bajo el escote de la camisa y unida por el color negro. La forma general es rectangular horizontal extendida. En el interior se pintó una greca con patrón de cadenas color negro. En ambos extremos se proyecta la línea superior hasta doblarse en ángulo recto y seguir en sentido vertical con otras similares, dibujando un fleco. Se dibujaron dos flecos en el lado izquierdo, mientras que en el lado derecho no se aprecia.

Cintillo, peinado o tocado: diseño de ajedrezado, en donde las unidades mínimas se alinean en sentido diagonal, alternando rojo y negro. El diseño continúa con una línea horizontal negra seguida de otra línea roja; posteriormente se ve un diseño incompleto que debería trasladarse hasta el asa de la pieza, negro de fondo, con dos círculos blancos, un círculo lineal rojo en su interior y un punto negro en el interior de este último.

Decoración textil: representación de banda brocada.

Motivo: módulo con ganchos lineales (Horta, 2003, pp. 101 y 169).

Puntada escote camisa: festón “cola de pescado”.

Gorro o cintillo: Ajedrezado.

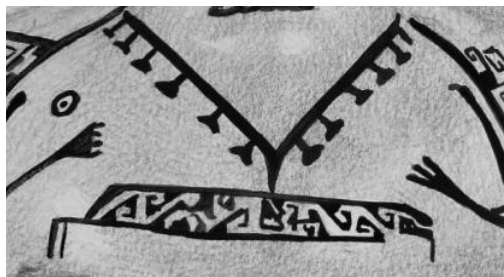


Imagen 4. Dibujo de detalle de motivo de la banda decorada.

MHNC

Plato 4.0181

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Sitio arqueológico El Olivar

Vasija modelada en arcilla, de base convexa y borde recto a evertido. Presenta un asa vertical en el borde y dos protuberancias en el borde opuesto. Tratamiento de superficie interior pintado con motivos geométricos en color negro (marrón) sobre fondo blanco; tratamiento de superficie exterior engobe de color rojo.



Imagen 5. Fotografía de la pieza.

Escote: No presenta.

Decoración o refuerzo de camisa: No presenta.

Cintillo, peinado o tocado: solo es posible relacionar el patrón reticulado enmarcado en dos líneas con la representación de un tocado.

Decoración textil: no presenta.

Motivo: reticulado oblicuo.

Jarro pato antropomorfo 4.0180

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Sitio arqueológico El Olivar

Vasija modelada en arcilla. Tiene una forma restringida compleja. Cuerpo de forma cilíndrica baja de paredes rectas, levemente evertidas en la parte superior. Base de forma levemente convexa con un centro plano engobada roja. La parte superior del cuerpo es levemente convexa y en la parte superior hacia un costado se levanta el gollete largo, de forma tronco-cónica e hiperboloide. En el lado opuesto al gollete se modeló una cabeza antropomorfa con rasgos faciales marcados (boca, mentón prominente, nariz, ojos, orejas mamelonares, y tocado o peinado). Con asa puente recta que conecta con el gollete. Toda la vasija está engobada de color blanco-beige con caolín blanco. Bajo la cabeza modelada se pintó el cuerpo del personaje. La figura humana tiene color blanco de fondo.



Imagen 6. Dibujo de detalle de motivo de la banda decorada.

Escote: figura en forma de “V”. Al lado izquierdo tiene 4 figuras de puntada “T” invertida y 5 en el lado derecho, de color negro-café.

Decoración o refuerzo de camisa: banda rectangular decorada bajo el escote de la camisa y unido por el color negro-café. En el interior se pintaron 3 secciones delimitadas en un triángulo de color negro-café y rojo. Cada una de estas secciones presenta 3 cuadrados blancos con línea horizontal interior de color negro-café, separados por una línea oblicua de color blanco (reflexión desplazada). En ambos extremos se proyecta la línea superior hasta doblarse en ángulo recto y seguir en sentido vertical con otras similares, dibujando un fleco. Se dibujan tres flecos en ambos lados.

Cintillo, peinado o tocado: sobre la cabeza en negro-café sobre blanco presenta 11 trazos rectos paralelos sobre campo triangular frontal negro, que se comprime a los costados en campos semicirculares de color rojo.

Decoración textil: representación de banda brocada.

Motivo: 5 paneles, 2 laterales lisos rojos separados por líneas transversales blancas y 3 paneles centrales invertidos entre sí con 3 cuadrados con punto central en su interior.

Puntada escote camisa: festón simple en forma de “T” invertida.

Gorro o cintillo: listado negro sobre blanco.

MHNV

Aríbalo 807

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Vasija modelada restringida de perfil compuesto, de cuerpo globular con dos asas cintas verticales y contrapuestas en el sector inferior del cuerpo. De borde redondeado, labio evertido, cuello ligeramente cóncavo y base curva. Superficie engobada de color crema con decoración en pintura marrón oscuro y rojo.



Imagen 7. Dibujo de detalle de motivo de la banda decorada.

Escote: posible escote circular bordeando el cuello de la vasija color marrón oscuro.

Decoración o refuerzo de camisa: debajo del posible escote y en la sección frontal de la vasija aparece un campo cuadrado a rectangular en cuyo interior tiene una figura cuatripartita de color marrón oscuro que forma 4 triángulos con puntos en su interior de color marrón oscuro y rojo. En el triángulo frontal inferior tiene un mamelón enmarcado en una línea ovalada irregular pintada en su interior de color rojo. Bajo este presenta la banda vertical decorada.

Cintillo, peinado o tocado: no presenta.

Decoración textil: representación de banda en sentido vertical al centro del cuerpo.

Motivo: diseño en zigzag escalonado (González, 2013, p. 256). El color de fondo es blanco y el color del escalonado alterna entre negro y rojo.

Aríbalo 809

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Vasija modelada restringida de perfil compuesto. Cuerpo globular, borde redondeado, labio evertido y base curva, con dos asas cintas verticales y contrapuestas en sector medio del cuerpo. Superficie engobada de color crema.

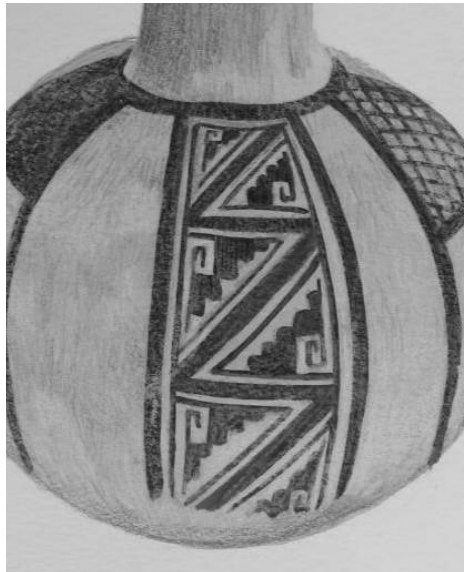


Imagen 8. Dibujo de detalle de motivo de la banda decorada.

Escote: posible escote circular marrón oscuro bordeando el cuello de la vasija.

Decoración o refuerzo de camisa: no presenta.

Cintillo, peinado o tocado: no presenta.

Decoración textil: representación de banda al centro del cuerpo de la pieza.

Motivo: banda vertical con tres campos rectangulares bipartitos en triángulos escalonados contrapuestos.

Aríbalo 810

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Vasija modelada restringida de contorno compuesto. Cuerpo globular, con borde evertido, cuello hiperboloide y base cónica de remate plano. Posee dos asas contrapuestas en la parte inferior del cuerpo. Superficie alisada, pulida y bruñida con engobe crema en el cuello y cuerpo, y rojo en la base.



Imagen 9. Fotografía de la pieza.

Escote: no presenta.

Decoración o refuerzo de camisa: no presenta.

Cintillo, peinado o tocado: no presenta.

Decoración textil: postulamos que las bandas verticales podrían hacer alusión a la decoración de una manta o camisa.

Motivo: ganchos en eje horizontal de cabeza triangular (Horta, 2005, pp. 104 y 169).

Botella 811

Adscrita a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Pieza modelada en arcilla de forma restringida compleja, cuerpo circular con una base cóncava. En la parte superior del cuello se modeló y pintó un rostro antropomorfo (con boca, nariz, ojos con tres líneas a modo de pestañas o lágrimas, oreja izquierda, y tocado o peinado). En el cuello presenta faltantes de una posible asa que se unía con el cuerpo.



Imagen 10. Dibujo de detalle de decoración.

Escote: es posible interpretar que el cuerpo correspondería a la vestimenta o túnica, por lo que tendría un escote circular bordeando todo el cuerpo, dibujado de color negro.

Decoración o refuerzo de camisa: debajo del escote y bajo el rostro del personaje aparece una figura rectangular en cuyo interior se encuentra dibujado un reticulado.

Cintillo, peinado o tocado: no presenta.

Decoración textil: representación de banda cuadrada en bandas verticales.

Motivo: reticulado en banda cuadrada bajo el borde del cuello.

Jarro 815

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Vasija modelada restringida de contorno complejo. Borde evertido con labio recto y cuerpo semiovoidal. Cuello hiperboloide, base cónica invertida (falso torno). Asa vertical en arco de correa emplazada cuerpo-cuerpo, inserción doble adherida. Superficie exterior pulida, y pintada negro y rojo sobre engobe blanco.

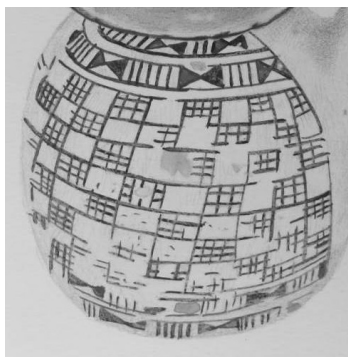


Imagen 11. Dibujo de detalle de motivo de decoración.

Escote: se interpreta que el cuerpo correspondería a la vestimenta o túnica, por lo que tendría un escote circular representado con la decoración de clepsidras, que bordean el cuello de la pieza.

Decoración o refuerzo de camisa: no presenta.

Cintillo, peinado o tocado: no presenta.

Decoración textil: postulamos que las bandas verticales podrían hacer alusión a la decoración de una manta o camisa.

Motivo: damero con reticulados.

Fragmento de vasija 846

Adscrito a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Pieza modelada en arcilla, incompleta. Se aprecia solo la sección superior, correspondiente a la figura de una cabeza zooantropomorfa, engobada de color blanco y con superficie pulida. En relieve se modelaron nariz, boca en relieve con dientes y orejas zoomorfas (sobre la cabeza). Ojos pintados negros sobre fondo blanco, la nariz se une a la cabeza.

Escote: se alcanza a apreciar un borde triangular de fondo negro, donde continuaría el diseño de círculos concéntricos.

Decoración o refuerzo de camisa: no presenta.

Cintillo, peinado o tocado: diseños de círculos concéntricos sobre fondo blanco, con un círculo interior de color rojo y un punto interior de color negro.

Decoración textil: no presenta.

Motivo: círculos concéntricos sobre fondo blanco.



Imagen 12. Dibujo de la pieza.

Botella 2654

Adscrita a la cultura diaguita-inka. Procedería de Caldera

Pieza modelada de forma restringida y perfil compuesto. Cuello cilíndrico y cuerpo globular con base plana. La superficie está alisada y engobada de color anaranjado. Decoración pintada negro sobre blanco en una franja vertical rectangular que se plasmó desde la boca hasta bajo el gollete abarcando todo el cuello de la pieza con 3 tipos de diseños: gancho en escalonado, secuencia de triángulos aserrados y triángulos enganchados en U circunscritos por una línea blanca.



Imagen 13. Fotografía de la pieza.

Escote: no presenta.

Decoración o refuerzo de camisa: la banda decorada en el cuello se interpreta como probable representación de camisa.

Decoración textil: probable representación de banda decorada en textil.

Motivo: gancho grande de cabeza hacia abajo, aserrado y triángulos enganchados en U circunscritos por una línea blanca.

ANÁLISIS

Consideramos que una de las funciones de la decoración cerámica es el intercambio de información simbólica debido a su alta visibilidad (David *et al.*, 1988). Bajo esta premisa, la cerámica fabricada por alfareros diaguitas constituye un verdadero tesoro artístico, cuyas piezas muestran delicadas decoraciones en negro, rojo y blanco, muchas de las cuales están decoradas con figuras de personajes ricamente ataviados, además de aves, felinos y camélidos. Casi la totalidad de estos objetos formaba parte de las ofrendas y ajuar funerario de los numerosos cementerios encontrados en la región de Coquimbo. Es usual encontrar piezas de cerámica de la época incaica que combinan patrones clásicos diaguitas con formas y diseños inkas. Con todo, aunque los artesanos locales produjeron nuevas formas alfareras, no perdieron su identidad cultural (Gallardo y Cabello, 2016).

En 3 de las 11 piezas analizadas se identificó el rasgo “banda decorada de manta o camisa” en el extremo de la abertura del cuello. Las tres se adscriben cultural y tipológicamente a diaguita-inka; dos bandas presentan una forma semitrapezoidal (1932 y 6456) y una rectangular (4.0180). En las costuras de los bordes del cuello identificamos un festón simple con puntada en forma de “T” invertida y un festón simple puntada “cola de pescado”.

En los tres casos este rasgo estaba unido al “borde del escote” de la camisa o manta. Por tanto, preferimos considerarlo de manera unitaria y llamarlo “borde de escote con banda decorada” de manta o camisa, como rasgo iconográfico característico, para enunciar la presencia de tejidos en el personaje representado. Las tres vasijas corresponden a la forma de jarro pato.

El análisis de estas piezas en el ámbito de la identificación textil ratifica lo planteado en la investigación de 2017, y se suman dos nuevos motivos para la banda decorada al repertorio de 22 motivos recopilados: rombos con punto central enmarcados con banda en zigzag y módulo con ganchos lineales; en el caso del motivo de la pieza 4.0180: paneles centrales invertidos entre sí con 3 cuadrados con punto central en su interior (este ya había sido registrado en la investigación de 2017).

De las otras 8 piezas, en la botella 811 reconocemos los rasgos antropomorfos y postulamos que la decoración del cuerpo corresponde a la representación de su vestimenta.

En el fragmento de vasija 846 no podemos aseverar que su decoración posea atributos de prendas textiles, y solamente podemos hacer mención a su similitud con la decoración del jarro antropomorfo 149 del Museo del Limarí, donde referíamos la asociación del motivo de círculos concéntricos con la imagen del cactus San Pedro florecido, en alusión a las investigaciones de González (2016), que relacionan el tipo de geometría utilizada en la decoración de la cerámica diaguita con el arte chamánico del Amazonas del Perú, mediado por el consumo de plantas psicoactivas.



Imágenes 14 y 15. Fotografías de las piezas.

Finalmente, para los aríbalos (807, 809 y 810), el plato (4.0181), el jarro (815) y la botella (2654) postulamos que, si bien no se puede afirmar que se identifiquen con representaciones de textiles, exploramos esta alternativa como ejercicio de comparación para ampliar la mirada hacia otros diseños y motivos, a fin de indagar en otras lógicas de representación iconográficas posibles.

Para las piezas que no presentan el rasgo iconográfico identificado, pero consideramos que sí representan vestimentas, pues son “personajes vestidos”, en la mayoría de los casos es posible asociarlas con decoración textil incaica por la presencia de patrones geométricos.

Otro resultado importante es la valoración de las piezas dentro de las colecciones, ya que, dada su gran riqueza iconográfica, su análisis no se acaba en este estudio, sino que es posible entregar nueva información de acuerdo con las distintas miradas que proporcionen otros investigadores.

CONCLUSIONES

Más allá de los motivos directamente visibles, hay una estructura que los organiza y que responde a categorías de clasificación social muy amplias y compartidas eventualmente por una comunidad de significado que, de acuerdo con el contexto, bien pueden referirse a agrupaciones identitarias de carácter étnico. Los patrones de diseño son un buen indicador de lo anterior y han sido un tópico en los análisis de decoración en arqueología (Cornejo, 1989). La mantención de una estructura por parte de un grupo cultural constituye un estilo, el cual, si es altamente estructurado, se convierte en un fuerte indicador de identidad étnica (Washburn, 1989, en Garrido, 2007, p. 29).

Las piezas de la Colección Ludwig corresponden a formas de aríbalos y botellas, característicos de la época de influencia incaica, piezas destinadas al almacenaje y servido de líquidos (aríbalos y botellas) que denotan actividades con fines ceremoniales, que entregan información acerca del tipo de sitio, identificado como un cementerio denominado Puntilla Norte, en Caldera. Dos de las vasijas corresponden a formas y estilos decorativos estatales incaicos (aríbalo 810 y jarro 815) y la pieza 846 a un probable jarro pato, también característico de la época de influencia incaica. Sin embargo, las otras cuatro piezas (botellas 2654 y 811, y aríbalos 807 y 809) presentan decoración en general, no observada en la zona nuclear diaguita (valles del Limarí y del Elqui), lo que estaría indicando una tradición local y/o con influencia del NOA.

Para resumir, planteamos cuatro conclusiones.

En primer lugar, destacamos la importancia de estudiar las colecciones de cerámica depositadas en museos, pues al indagar en su origen e historia podemos ordenar la información, muchas veces disociada de las piezas, para documentar su historia de vida y reconstruir, aunque sea de manera inconclusa, sus contextos de hallazgo, lo que nos entrega más antecedentes sobre las piezas, lo que redundará en su puesta en valor y revalorización.

Segundo, si bien las representaciones antropomorfas en la cerámica diaguita y diaguita-inka se caracterizan principalmente por su alta variabilidad (González, 2013, p. 292), observamos que, dentro del conjunto de piezas analizado, es posible esbozar rasgos estandarizados, como la presencia de la banda decorada y puntadas de refuerzo del escote, rasgos que responden a lógicas de representación que operaban como mecanismo de identificación.

Se advierte una “estructura” del diseño que se repite, principalmente en las formas de jarros pato, que adquieren un estatus normativo para las representaciones humanas. La estilización de los rasgos humanos que incluye la imagen de la manta o camisa parece basarse en la realidad como primera referencia (Tortosa, 1996), señalando los rasgos más representativos, tales como la cara del personaje, con sus ojos, nariz y boca, y la señalización del escote y banda decorada del cuello de las camisas o mantas, en la frente un cintillo para las piezas diaguita, y un tocado o gorro en la cabeza de las piezas diaguita-inka.

En algún momento, o por decisión de los alfareros, estos signos fueron suficientes para representar, quizás, a un personaje real, ya sea un dignatario y/o con connotaciones socioculturales dignas de encarnar en una pieza cerámica. Inevitablemente esto nos induce a pensar que su presencia no es meramente decorativa, sino que tendría un carácter simbólico.

Tercero, en relación con el rasgo iconográfico identificado como “banda decorada del borde del cuello” de manta o camisa, su alta estandarización da cuenta de la existencia de códigos compartidos entre la comunidad diaguita y diaguita-inka, intensificándose con la influencia inka. Estas lógicas de representación son reconocibles al advertir que los motivos corresponden a tejidos, que no están presentes como motivos propios de decoración cerámica. Entonces surge la interrogante de cómo dentro de una misma pieza se conjugan representaciones naturalistas, tales como los personajes antropomorfos identificados, aunque sea de forma estilizada, con otras representaciones claramente normadas, de bandas o campos decorados con motivos geométricos y grecas, propias de la decoración cerámica diaguita, descritos detalladamente en González (2013).

Cuarto, la investigación nos ha permitido reforzar lo que planteáramos en el estudio inicial del tema, desarrollado en 2017, y ratificar lo acertado de su comparación con camisas o mantas del sitio arqueológico de Angualasto, en el área de San Juan, Argentina (Michieli, 2003, 2015); por otra parte, generamos nuevos temas de exploración como el ámbito territorial, ya que, en el caso de las piezas provenientes de Caldera, de la colección Ludwig del MHN, accedimos a otros estilos de representación que nos llevaron a detenernos en las particularidades locales de la cerámica diaguita.

De este modo, creemos haber contribuido con este trabajo a mejorar nuestro entendimiento acerca de las representaciones antropomorfas en la cerámica diaguita y al estudio, de manera indirecta, de las vestimentas usadas por diaguita e inka. Por otra parte, promovemos la investigación de colecciones que se encuentran en nuestros depósitos y que, muchas veces, constituyen las colecciones que dieron origen a los museos, ampliando las perspectivas de su valorización para volver la mirada a sus contextos de uso y hallazgos.

Muchos aspectos han quedado sin abarcar, tales como el estudio de los tocados y cintillos identificados en las piezas, así como los colores utilizados, la identificación de rasgos distintivos entre las vestimentas de las poblaciones de Chile y de Argentina, y la comparación con textiles etnográficos y representaciones de personajes vestidos en el arte rupestre, entre otros temas que esperamos abordar en futuras investigaciones.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Sergio Quiroz, Anabell Lafuente y Lilian López, del MHNv; a Ángel Durán, Francisco Silva y Wilson Pérez, del MUARSE; a Roxana Torres y Eduardo Becker, del MHNC; a G. Varinia Varela, del MCHAP; a Raúl Araya y Guillermo Villar, del Museo del Limarí; a Claudia Campos, a cargo de los dibujos de las piezas, y a Helena Horta y Bárbara Cases por su inestimable ayuda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, Carolina (1998). “Tradiciones textiles de Atacama y Tarapacá presentes en Quillagua durante el período Intermedio Tardío”, en: *Boletín del Comité Nacional Textil de Conservación Textil*, 3, pp. 103-128.
- (2012). “Textiles del asentamiento Caserones y su cementerio: Significado social y político para la población Tarapaqueña durante el período Formativo (norte de Chile), en: *Revista Chilena de Antropología*, 26, pp. 59-94.
- Ampuero, Gonzalo (2002). “Carta dirigida a Marco Sánchez, director del Museo de Historia Natural de Concepción”. Archivador Colección Diaguita, MHNC.
- Becker, Cristián (1997). *Informe final proyecto Colección Ludwig: Visiones de un pasado atrapado en un museo*. Santiago: Proyecto Fondo de Apoyo a la Investigación y Conservación de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Brousse, Jorge E. (1958). “Informe de las Actividades desarrolladas por el Museo de Concepción durante el año 1957”. Libro Corresp. 1957-1984. Archivo MHNC.
- (1960). “Memoria Anual del Museo de Concepción. Año 1959”. Libro Correspondiente 1957-1984. Archivo MHNC.
- Carmona, Gabriela (2002). “La influencia altiplánica incaica en los textiles del Período Tardío en Arica”, en: *Estudios Atacameños*, 18, pp. 155-164.
- (2004). “Los textiles en el contexto multiétnico del Período Tardío en Arica”, en: XV Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Arica, octubre 2000. *Chungará*, 36(edición especial), pp. 249-260.
- Carmona, Gabriela, y Varela Varinia (2018). “Estudio exploratorio de los textiles diaguita y diaguita-inka”, en: *Fondo de Apoyo a Investigaciones Patrimoniales*. Santiago: Dibam.
- Cornejo, Luis (1989). “El plato zoomorfo diaguita: variabilidad y especificidad”, en: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 3, pp. 47-80.
- Corral, María I. (2008). “Colección Ludwig: objetos de metal (informe práctica profesional)”. Universidad Internacional SEK, Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Manuscrito en posesión del autor.

- David, Nicholas, Judy Sterner y Kodzo Gavua (1988). "Why Pots Are Decorated", en: *Current Anthropology*, 29(3), pp. 365-389.
- Echeverría, Andrea (2015). *La formación de las colecciones arqueológicas Norte Grande y Norte Chico del Museo de Historia Natural de Concepción* (tesis para optar al grado de Magíster en Arte y Patrimonio). Universidad de Concepción, Chile.
- Gallardo, Francisco, y Gloria Cabello (2016). "La tierra donde el desierto florece. El Norte Verde y su prehistoria", en: *Chile Milenario* (pp. 47-60). Santiago: Museo Chileno de Arte Precolombino.
- González, Paola (2013). *Arte y cultura diaguita chilena. Simetría, simbolismo e identidad*. Santiago: Ucayali.
- (2016). "La tradición de arte chamánico shipibo-conibo (Amazonía peruana) y su relación con la cultura diaguita chilena", en: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 21(1), pp. 27- 47.
- Garrido, Francisco (2007). *El camélido sagrado y el hombre de los valles: Una aproximación a la Cultura Copiapó y sus relaciones a partir de la alfarería* (memoria para optar al título de Arqueólogo). Universidad de Chile.
- Horta, Helena (2005). *Arte textil prehispánico. Diseños de los tejidos de la cultura Arica (1000 -1470 d. C)*. Santiago: Universidad Bolivariana.
- Iribarren, Jorge (1969). "Correspondencia con el director del Museo de Concepción el profesor Carlos Oliver Schneider", en: *Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena*, 13, pp. 13-36.
- Latorre, Elvira, María Teres Plaza y Rodrigo Riveros (2007). "El caso de la colección Lodwig: caracterización de un conjunto de piezas metálicas prehispanas del litoral de Caldera (III Región, Chile)", en: *Werken*, 11, pp. 89-105.
- López, Lilian (2018). "Colecciones del área de arqueología del Museo de Historia Natural de Valparaíso, su documentación, caso de estudio Colección arqueológica Lodwig-Metales", en: *Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso*, 31, pp. 9-22.
- Michieli, Catalina Teresa (2003). "Textiles de Angualasto: ratificación de juicios a través de cuatro fardos funerarios", en: *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Córdoba, 1999)* (tomo III, pp. 231-238). Córdoba.
- (2015). *Arqueología de Angualasto: historia, ruinas y cóndores*. San Juan: Instituto de Investigaciones Arqueológicas Profesor Mariano Gambier.
- Moya, Iris (2016). "Informe final trabajo de registro Colección de Arqueología Chilena Museo de Historia Natural de Valparaíso". Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Manuscrito.
- Murra, John (1962). "An archaeological 'restudy' of an Andean ethnohistorical account", en: *American Antiquity*, 28(1), pp. 1-4.
- (2002). *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tortosa, Trinidad (1996). "Los signos vegetales en la cerámica ibérica de la zona alicantina", en: Serie VARIA N°3, *Coloquio internacional: Iconografía ibérica. Iconografía itálica*, pp. 177-191.
- Ulloa, Liliana (1982). "Evolución de la industria textil prehispánica en la zona de Arica", en: *Chungará*, 8, pp. 97-108.

GABRIELA CARMONA SCIARAFFIA

Investigadora responsable

Museo de Historia Natural de Valparaíso

ANGELO ALÉ CORTÉS

Coinvestigador

Arqueólogo independiente
